

DOSSIER

Crisis y gobernabilidad

Escriben en este número

MARTÍN BECERRA

SOLEDAD LÓPEZ

OLGA WAINSTEIN-KRASUK

ALICIA GERSCOVICH

MARIANA CAVALIERI

CARLOS ANTONIO AGUIRRE ROJAS

EMMÁNUEL LIZCANO

GERMÁN DABAT

MARCELO GOMEZ

SEBASTIÁN PEDRO SALVIA

JOSÉ CRUZ ROA HERNÁNDEZ

NOÉ JITRIK

ANTONIO AZUELA

PAULA MUSSETTA

PEDRO PÍREZ

FACUNDO LABANCA

LEONARDO S. VACCAREZZA

DIANA RONA

MATÍAS ESTEBAN ILIVITZKY

NATALIA ARUGUETE

ROQUE DABAT

FOTOS DE LAURA MANZO

revista de ciencias sociales

segunda época

año 1 • número 16 • primavera de 2009
publicación semestral • ISSN: 0328-2643

Director: Carlos Fidel • Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Buenos Aires



Universidad
Nacional
de Quilmes
Editorial



Revista de Ciencias Sociales, segunda época

Presentación del Rector / **3**

Presentación del Director / **5**

DOSSIER | CRISIS Y GOBERNABILIDAD

Martín Becerra / Soledad López

La contienda mediática. Temas, fuentes y actores en la prensa por el conflicto entre el gobierno y las entidades del campo argentino en 2008 / **9**

Olga Wainstein-Krasuk /

Alicia Gerscovich / Mariana Cavalieri

El desafío de la gobernanza urbana en la gestión local. El caso de la traza de la ex autopista AU3 en la Comuna 12 de la Ciudad de Buenos Aires / **31**

Carlos Antonio Aguirre Rojas

Planeta Tierra: los movimientos antisistémicos hoy / **53**

Emmánuel Lizcano

La economía como ideología. Un análisis socio-metafórico de los discursos sobre 'la crisis' / **85**

Germán Dabat

Oleada tecnológica y crisis financiera: la gobernabilidad internacional como blanco móvil / **103**

Marcelo Gomez

Variaciones sobre dos inventos argentinos: escrache y corralito. El caso de la estrategia de guerra a los bancos del Movimiento de Ahorristas Estafados de Mar del Plata / **125**

Sebastián Pedro Salvia

Crisis de acumulación y problemas de gobernabilidad en la Argentina. Conflicto de clase y lucha interburguesa (1999-2005) / **147**

José Cruz Roa Hernández

Turbulencia, contagio y crisis financiera global: los costos de la innovación hipotecaria en Estados Unidos de Norteamérica / **161**

MISCELÁNEAS

Noé Jitrik

Homo hominis lupus / **183**

Antonio Azuela / Paula Mussetta

Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México / **191**

Pedro Pérez / Facundo Labanca

La ciudad metropolitana de Buenos Aires tiene gobierno / **217**

Leonardo S. Vaccarezza

El investigador de las ciencias sociales en la sociedad del conocimiento / **233**

Natalia Aruguete

La representación del conflicto telefónico en el discurso periodístico. Un estudio de la huelga de agosto-septiembre de 1990 / **251**

Diana Rona

24 de marzo / **273**

DOCUMENTOS POLÍTICOS DE COYUNTURA

Carta Abierta 5 / **279**

RESEÑAS

Matías Esteban Ilivitzky

Marcel Gauchet y la radicalización de la democracia igualitaria / **293**

EXPRESIONES ARTÍSTICAS

Laura Manzo. Fotografías / **303**

Recordatorio, por Roque Dabat

RESÚMENES / **311**

**segunda
época**

año 1 / número 16 / primavera de 2009 / publicación semestral
Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Buenos Aires / ISSN 0328-2643



revista de ciencias sociales



Universidad
Nacional
de Quilmes
Editorial

Rector

Gustavo Eduardo Lugones

Vicerrector

Mario E. Lozano

Arte editorial

Producción: Programa Editorial UNQ

Edición: Rafael Centeno

Diseño: Hernán Morfese

Revista de Ciencias Sociales

UNQ / Departamento de Ciencias Sociales

Roque Sáenz Peña 352 (B18768BXD) Bernal,

Provincia de Buenos Aires. República Argentina

Dirección electrónica: revistacs@unq.edu.ar

Editor responsable

Universidad Nacional de Quilmes

Roque Sáenz Peña 352 (B18768BXD) Bernal,

Provincia de Buenos Aires. República Argentina

El contenido y las opiniones vertidas en cada uno de los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Para su publicación, los artículos son evaluados por parte del Consejo editorial, del Consejo académico, y árbitros externos.

Director

Carlos Fidel

Secretario de redacción

Juan Pablo Ringelheim

Consejo editorial

Ricardo Jorge Baquero

Alejandro Blanco

Martín Becerra

Miguel Lacabana

Sara Isabel Pérez

Alejandro Villar

Consejo académico

Carlos Altamirano (Conicet, UNQ)

Daniel Aspiazu (Conicet, FLACSO-Argentina)

Dora Barrancos (UBA, UNQ, Conicet)

Elena Chiozza (UNLu)

Emilio de Ipola (UBA)

Emilio Duhau (UAM-A, Conacyt)

Noemí Girbal (UNQ, Conicet)

Noé Jitrik (ILH, FFL, UBA)

Pedro Krotsch (UBA) (1942-2009)

Jorge Lanzaro (ICP, URU)

Armand Mattelart (UP 8)

Adriana Puiggrós (Diputada Nacional, Conicet)

Alejandro Rofman (UBA, CEUR, Conicet)

Héctor Schmucler (profesor emérito de la UNC)

Miguel Talento (UBA)

Alicia Ziccardi (PUEC, UNAM)

Revista de Ciencias Sociales, segunda época

PRESENTACIÓN DEL RECTOR

La primera versión de esta *Revista*, con la dirección de Ernesto López, fue creada por la Universidad Nacional de Quilmes en 1994 con el propósito de reflejar la producción científico-académica en el campo de las ciencias sociales, abordando temas de antropología, sociología, ciencia política y economía. Durante diez años se editaron de forma consecutiva quince números, el último de los cuales fue publicado el 1º de diciembre de 2004.

A través de sus páginas, nos dejaron sus testimonios, sus visiones, sus ideas y sus propuestas, además del propio director, personalidades de la talla de Adriana Puiggrós, Alfredo Pucciarelli, Aníbal Ford, Bernardo Kliksberg, Bernardo Kosacoff, Carlos Escudé, Elio Jaguaribe, Emilio F. Mignone, Francisco Gatto, Hector Schmucler, Isidoro Cheresky, María del Carmen Feijoo, Oscar Terán y Sergio Caletti, entre otros. Bien vale revisitar esos ejemplares de la *Revista* y los aportes que contienen, que iluminan el presente y nos ayudan a entender mejor el trayecto que hemos recorrido desde que fueron publicados.

En esta segunda etapa que ahora iniciamos en coincidencia con los festejos por los 20 años de existencia de nuestra Universidad, mantenemos la intención original de la *Revista* de desarrollar un amplio recorrido por temas de actualidad en el campo de las ciencias sociales, sosteniendo una perspectiva interdisciplinaria. En línea con la misión que entendemos le corresponde a nuestra Editorial, se trata de aportar desde esta publicación, ahora con la dirección de Carlos Hugo Fidel, al fomento del espíritu crítico, a partir del debate y la confrontación franca y leal de distintos enfoques y posicionamientos, contribuyendo así al desarrollo de las ciencias sociales.

Nuestra Universidad ha procurado siempre que sus múltiples actividades reflejaran un equilibrio entre la importancia asignada a las ciencias exactas y naturales y la destinada a las ciencias so-

ciales. Del mismo modo, hemos intentado (y lo seguimos haciendo) un desarrollo equilibrado de los cuatro pilares básicos que, en nuestro criterio, deben sostener una Universidad Pública: docencia, investigación, transferencia y extensión. La docencia (tanto en su modalidad presencial como en la virtual), para propender a la formación de recursos humanos que eleven el umbral de nuestras capacidades, ya sea para la generación y desarrollo de conocimiento endógeno como para la absorción y aprovechamiento de conocimiento exógeno. La investigación, para generar y desarrollar conocimiento propio y saber adquirir y aprovechar mejor el ajeno. La transferencia y la extensión, para que los saberes logrados sean de utilidad para la sociedad en general y en el entorno cercano.

La intención de sostener una acción integral en todos esos campos es, desde luego, un propósito complejo, ya que implica asociar prácticas diversas y culturas diferentes al buscar vincular la investigación básica con la transferencia y la extensión; o la docencia con la prestación de servicios. Un primer paso en esa dirección es mantener un balance en los esfuerzos destinados a cada uno de esos pilares, lo que potencia los aportes respectivos y contribuye a un mejor resultado del conjunto.

Pero es precisamente la actividad editorial la que puede contribuir significativamente a la integración buscada, al constituirse en un quinto pilar, transversal a los otros y no menos importante. El relanzamiento de esta *Revista* viene a reforzar las acciones al respecto en el ámbito de las ciencias sociales y a sumarse a los que desarrollamos en los otros campos.

Nuestra historia institucional muestra a las claras que la Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes fue definida tempranamente como uno de los ejes centrales para la proyección de esta Universidad. En ese sentido, estamos muy orgullosos de lo logrado hasta ahora. Sobre esa base, aspiramos a que su crecimiento y su relevancia continúen en franca expansión. Confiamos en que esta publicación será una importante contribución al respecto.

GUSTAVO EDUARDO LUGONES

Revista de Ciencias Sociales, segunda época

POR EL DIRECTOR

La publicación que presentamos expresa un esfuerzo que congrega a un conjunto amplio y diverso de intelectuales e investigadores de la órbita de las ciencias sociales; algunos de ellos desarrollan sus actividades en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), otros en distintos centros académicos del país y del exterior.

Este número es la continuidad de una colección que se inició en noviembre de 1994, la dirección estaba a cargo de Ernesto López, el secretario de Redacción era Marcelo Altomare, la iniciativa estuvo acompañado por notables miembros del Consejo editorial y del Consejo asesor. La *Revista de Ciencias Sociales* siguió su producción diez años más hasta aparecer el número 15.

La presentación del primer número escrita por Ernesto López termina con la siguiente frase: “No es la hora de los hornos ni ha de verse más que la luz, como quería Martí. No obstante, con la desencantada esperanza de Max Weber estamos dispuestos a escribir *sin embargo*”.

En ese sugerente *sin embargo*, tal vez podemos leer una yuxtaposición, a veces tensionada y otras en franca contradicción, de enigmas combinados con invitaciones a la agitación crítica de las ideas propias y ajenas. Instrumentos para explorar y atravesar los pensamientos canonizados en algunos

claustros, cruzados o puestos en espejo, con las influencias de los impulsos provenientes de las desgarradas señales de la mutante y desigual realidad social del tiempo marcado por el fulgor de “nuestra hora”.

Ahí en ese núcleo de ideas, seguramente podemos ubicar una de las claves que guían la continuidad de esta segunda época de la *Revista*.

La elaboración de la agenda de la “continuidad” en la selección de las temáticas nos introduce en un territorio segmentado por la configuración de las varias disciplinas que, poco a poco, fueron habitando las ciencias sociales. Irrumpen varios interrogantes: ¿hay un objeto de las ciencias sociales?, ¿de tenerlo, cómo se define?

Problemáticas que nos derivan a preguntarnos: ¿cuál es el campo del conjunto de las ciencias sociales y de cada una de sus disciplinas?, ¿cuáles son los discursos, las lógicas y las prácticas propias?

Este modo de establecer los dispositivos de acercamiento al diseño de la publicación nos abre a una dimensión más amplia de nuevas intrigas, anuncia sinuosos senderos y, en ocasiones, nos tienta a abordar ciertos atajos que presumimos sin salidas.

Ceñidos en la disposición de sostener que las “*relaciones sociales*” se instalan y reproducen, con los soportes de redes en-

sambladas con hilos (densos y débiles; materiales y virtuales) de disímiles confecciones: democráticas / autoritarias, estatales / privadas, concentraciones / exclusiones, colectivos / individuales, territoriales / deslocalizadas, estáticas / fluidas, creativas / improductivas, mundiales / aisladas, autónomas / integradas, encerradas / abiertas... en ese complejo entramado, las porciones de las poblaciones se van conformando en seres con existencias y pertenencias, con historias que siguen vivas, persistiendo y bregando por apropiarse de un horizonte con intensas gamas que brotan de un porvenir posible.

Nos enmarcamos en el propósito de dar un lugar amplio y accesible a las múltiples “interpretaciones” y “búsquedas” que circulan en distintos ámbitos, ceñidos al rigor y ajustados a las tradiciones del pensamiento de lo social, por el camino de ir creando un sitio de eventuales y respetuosas controversias.

El formato adoptado en este número es de tres bloques analíticos: uno registra un tópico de actualidad, otro incluye una diversidad de temas y el último tiene un eje emergente que aborda la coyuntura política nacional. A continuación se abre un espacio para comentarios de publicaciones y, finalmente pero no menos importante, una sección artística que en este número es, simultáneamente, un recordatorio a una entrañable compañera de la UNQ.

Este proyecto cuenta con la comprometida e inteligente colaboración de Juan Pablo Ringelheim, y su concreción es posible por el valioso apoyo y estímulo de las autoridades del rectorado de la Universidad Nacional de Quilmes conjuntamente con Jorge Flores y el equipo del Programa Editorial. Agradecemos especialmente a los miembros de los consejos Editorial y Académico, y a los especialistas que evaluaron los trabajos que se publican en este número.

Finalmente, queremos dedicar este número a la memoria de Pedro Krotsch. El 12 de julio del 2009 una larga enfermedad le ganó la *lucha por la vida*, opción que adoptó en todos los campos que actuó con pasión y alegría a lo largo de su valiosa y vital vida. Pedro, como consecuencia de su compromiso con la lucha por la vida libre e igualitaria, en 1974 acosado por los monstruosos sicarios de la Triple A, fue empujado al exilio en México. Diez años más tarde, con el regreso de la democracia volvió a la Argentina. Lugar donde continuó desarrollando una amplia actividad en el campo académico y de la gestión en el ámbito de la educación superior. Entre sus múltiples actividades fue miembro del Consejo Asesor en la primera etapa de la revista y también del Consejo Académico de esta nueva fase que iniciamos.

Adiós Pedro, aunque los que te conocimos tenemos fundamentadas dudas de que te hayas ido.

CARLOS FIDEL

DOSSIER



revista de
ciencias
sociales

segunda época

a la memoria de Oscar Terán

CRISIS Y GOBERNABILIDAD

Martín Becerra / Soledad Vanina López

La contienda mediática

TEMAS, FUENTES Y ACTORES EN LA PRENSA
POR EL CONFLICTO ENTRE EL GOBIERNO Y LAS
ENTIDADES DEL CAMPO ARGENTINO EN 2008

Introducción

La norma de objetividad oculta la conexión entre las prácticas noticiosas y sus contextos económicos, organizativos y políticos. Al mismo tiempo, la norma de objetividad le da a la prensa la apariencia de una institución social independiente. Asimismo, a pesar de que las prácticas de noticiabilidad distorsionan el contenido político de las noticias, encajan convenientemente en el código objetivo, ocultando sí, sus efectos políticos. De esta manera, las normas periodísticas y las prácticas noticiosas operan juntas para crear un fuerte *status quo* que influye en las noticias —una influencia que está bien oculta detrás de una fachada de periodismo independiente.¹

BENNET (1983, p. 92, traducción propia).

El interrogante sobre la interacción de los medios de comunicación con los actores protagonistas de los hechos que cubren y los condicionamientos que el proceso editorial ejerce sobre los destinatarios de las noticias y sobre sus percepciones y opiniones es responsable del nacimiento del campo de estudios de comunicación en el siglo XX y ha atravesado buena parte de su historia. Las teorías lingüístico-semiológicas, funcionalistas, estructuralistas, cultural-etnográficas o económico-políticas han contribuido con respuestas diferentes, a menudo opuestas, a los planteos originados por ese interrogante fundacional.

El presente artículo procura integrar dos tradiciones de estudios de comunicación que no suelen entablar diálogos fecundos, para trabajar analíticamente sobre un objeto que, sin ser novedoso, adquiere para la coyuntura político-económica de la Argentina de fin de la primera década del siglo XXI cualidades singulares: la cobertura de la prensa escrita llamada “de alcance nacional” ante el conflicto suscitado por la resolución ministerial 125 de 2008,

¹ “The objectivity norm hides the connection between reporting practices and their economic, organizational, and political contexts. At the same time, the objectivity norm gives the press the look of an independent social institution. Moreover, even though actual reporting practices distort the political content of the news, they fit conveniently into the objectivity code, thereby obscuring their political effects. In this fashion, journalistic norms and reporting practices operate together to create a strong status quo bias in the news —a bias that is well hidden behind a facade of independent journalism” en el original.

relativa a la imposición de márgenes de retención fiscal para exportaciones de granos por parte del Poder Ejecutivo Nacional.

En este sentido, el artículo procura desarrollar el análisis desde la perspectiva de los estudios de economía política de la comunicación por un lado, y de análisis de contenido con la orientación de los estudios de marcos de noticiabilidad (*framing*) y de construcción de agenda (*agenda setting*, *agenda building*) por el otro.

El punto de partida teórico es, pues, que se precisa de la integración de diferentes perspectivas conceptuales y de estrategias metodológicas combinadas para proceder a la explicación y comprensión de un objeto complejo como ha sido la cobertura noticiosa de un conflicto encauzado por el posicionamiento de la mayor parte de los actores sociales, económicos y políticos de un país en un contexto histórico determinado, como ha sido el de la Argentina entre marzo y (al menos) diciembre de 2008.

Si los aportes de la economía política de la comunicación permiten explicar y comprender el rol de los medios de comunicación como agentes industriales, cuyos procesos de producción (y consecuentemente, de organización del trabajo) se desarrollan en una relación dinámica con los intereses de las principales fuentes de ingresos (publicidad) y con la lógica lucrativa del sector empresario en el que la industria periodística se asienta, contribuyendo así a la reproducción ideológica de la formación social (Garnham, 1990; Mosco y Wasko, 1988; Zallo, 1988; Muraro, 1987; Getino, 1995; Bolaño y Herscovici, 2004; Mastrini y Becerra, 2006), los estudios de los métodos de construcción de agenda y de los marcos de noticiabilidad avanzan en la exposición de regularidades sobre la construcción de la agenda de los medios de comunicación (Igartua, 2006; Jaspersion *et al.*, 1998; Krippendorff, 1990; McCombs, 2004; Noëlle-Neuman, 1995; Verón, 2004). Como esa agenda tributa a determinaciones históricas y económicas, resulta necesario avanzar en la combinación conceptual y metodológica de las citadas aproximaciones.

1. Encuadre general del conflicto “campo-gobierno”

A comienzos de marzo de 2008 el entonces ministro de Economía de la Argentina, Martín Lousteau, anunciaba un paquete de medidas entre las que se encontraba la resolución ministerial 125, que reglaba el gravamen de retenciones móviles a las exportaciones de soja y girasol. El anuncio fue realizado el 11 de marzo, tan solo cuatro meses después de la asunción como presidenta de la Nación de Cristina

Fernández de Kirchner (sucesora de su marido, Néstor Kirchner, por elecciones en las que obtuvo el 46% de los sufragios) y el período inaugurado con la citada medida significó un quiebre en los planes de gobierno a partir del realineamiento de las posiciones y alianzas políticas, sociales y económicas que configurarían un escenario radicalmente distinto al de los inicios de ese mes de marzo.

La política de incremento de las retenciones impositivas (y la disposición de retenciones móviles en función del precio internacional de las materias primas) a productos del campo en un país cuyo crecimiento económico es tributario en buena medida de las contribuciones del sector agropecuario, activó tensiones que en los meses inmediatamente posteriores fueron leídas en algunos casos como problemas de índole formal: la falta de comunicación previa del Poder Ejecutivo a los actores directamente involucrados o la inconveniencia (cuando no la ilegalidad) de una resolución ministerial para afrontar un tema medular de la estructura productiva son aspectos que en 2008 fueron resaltados en el debate público. Sin embargo, la trascendencia del conflicto a sectores sociales o económicos muy distantes, la hondura con la que caló la protesta entre los actores más directamente involucrados y la persistencia temporal de la contienda, exigen interpretar los hechos en el marco de las profundas modificaciones ocurridas en la estructura productiva argentina en las últimas décadas.

Los medios de comunicación, su estructuración, se hallan familiarizados con esas modificaciones: la confluencia de intereses económicos directos e indirectos entre empresas periodísticas y sectores de la producción agropecuaria merece apuntarse como uno de los efectos de la metamorfosis productiva argentina reciente.

Dos días después de firmada la resolución ministerial 125, propietarios, productores y arrendatarios agropecuarios iniciaron una serie de piquetes en rutas como manifestación visible, al total de la población, del “paro agrario” que implicaba la no comercialización de las oleaginosas afectadas por la medida.

Las entidades representantes de los productores agropecuarios que lideraron la protesta fueron Confederaciones Rurales Argentinas, Coninagro (Confederación Intercooperativa Agropecuaria), Sociedad Rural Argentina y Federación Agraria Argentina. Solicitaban el retorno de la situación al 10 de marzo, momento previo a la implantación de las retenciones. El “paro” duró desde marzo hasta junio de 2008, cuando en una tensa sesión de la Cámara de Senadores el voto del vicepresidente Julio Cobos definió un previo empate inclinando la decisión en contra de la posición del gobierno argentino y la consecuente derogación de la citada resolución del Ministerio de Economía.²

² El proyecto había sido previamente aprobado por siete votos en la Cámara de Diputados.

En el transcurso del *lockout* agropecuario se sucedieron marchas contra las retenciones lideradas tanto por los representantes nacionales como provinciales y locales de las entidades mencionadas, y acompañados cada vez más activamente por referentes de la oposición política o bien por referentes del oficialismo que comenzaban a exhibir sus disidencias y a separarse del bloque kirchnerista.

El corte de rutas, sostenido fundamental pero no únicamente en la zona pampeana, produjo el desabastecimiento de diversos productos en el mercado nacional. El Poder Ejecutivo sostuvo su postura, promovió el tratamiento parlamentario que le sería finalmente adverso (por el citado voto “no positivo” del vicepresidente de la República) y convocó en diversas oportunidades a movilizaciones callejeras en la Ciudad de Buenos Aires.

La protesta del sector patronal agropecuario devino en un enfrentamiento prolongado entre dos posiciones: el gobierno por un lado y las “entidades del campo” –aludidas en algunos medios de comunicación como “el campo”– por el otro. La crisis política que resultaría del conflicto sumariamente reseñado provocó el reemplazo del ministro de Economía, la renuncia del jefe de Gabinete y figura cardinal de la articulación política kirchnerista, Alberto Fernández, y una reanimación de las fuerzas de oposición que habían sido categóricamente derrotadas en los comicios de octubre de 2007.

Las afinidades cosechadas o quebrantadas por los sectores en pugna fueron expresión de la radicalización de un conflicto que en la percepción cotidiana asumió un formato dicotómico. La intervención de los medios de comunicación en este conflicto resultó esencial y funcional en la representación de la realidad con formato binario. Su acción en pos de la visibilización de la demanda agropecuaria y en su clasificación jerárquica en la agenda pública halla numerosos ejemplos demostrativos de la continuidad y regularidad en la línea editorial predominante en los medios.³

Como escenario privilegiado de activación del conflicto (que también devolvió protagonismo a otros espacios, como el Congreso Nacional, las rutas o la calle), los medios de comunicación desplazaron en la práctica el tradicional recurso retórico de la objetividad, por la acción cada vez más interesada en el conflicto. Sin que esto implique un juicio concluyente, porque han existido posiciones distintas en el sistema de medios, este último fue abandonando su rol de representación virtual del conflicto para asumirse como partícipe. El análisis de contenido de los principales diarios constata que el tipo de prioridad asignada al conflicto, las fuentes que tuvieron mayor despliegue en las notas, el sesgo de las mismas

³ La transmisión televisiva del discurso de la primera mandataria al país en pantalla particionada dando cuenta del malestar de “la gente del campo” en tiempo real o la discriminación entre “la gente” (opositora) y “los piqueteros” (oficialistas) realizada por movileros televisivos, junto al sesgo opinativo en la cobertura del conflicto, son ejemplos de una tendencia predominante de los medios de comunicación que el entonces presidente de la Sociedad Rural, Luciano Miguens, sintetizó como “totalmente a favor” en una entrevista concedida a Radio Mitre el 19/5/2008 (véase Becerra, 2008).

en el tratamiento de los actores en pugna y el campo de selección (que es también omisión) de temáticas vinculadas con la agenda noticiosa, contribuyeron a constituir a los medios como un actor del conflicto, amenazando con la ruptura de un contrato de lectura predominante en los medios generalistas que sostiene precisamente una invocada equidistancia de los mismos en las contiendas políticas y erosionando el efecto de verdad del relato dicotómico de “la crisis del campo”.

El presente artículo presenta los resultados del trabajo de análisis de contenido de cuatro diarios de circulación nacional editados en la ciudad de Buenos Aires (*Clarín*, *La Nación*, *Crítica de la Argentina* y *Página/12*) con el objeto de identificar, a través del examen de variables pertinentes en un estudio comparativo de marcos de noticiabilidad de la prensa escrita, las tendencias articuladas en la cobertura del conflicto. Para ello, se presenta inicialmente un marco preliminar imprescindible para situar el contexto de actividad de los matutinos mencionados, luego se exponen los fundamentos metodológicos del estudio realizado y las características técnicas de la muestra y de las variables e indicadores construidos para la investigación, y por último se enuncian los hallazgos como resultado del trabajo.

La investigación sobre el contenido de los medios de comunicación escrita asumió los aportes realizados tanto por los estudios de análisis del discurso (Chomsky, 2003) como por los estudios de economía política de la comunicación, que han demostrado, con abordajes diferentes, que la agenda de los medios está determinada por relaciones de propiedad y por condiciones de financiamiento (de las que la publicidad es la más visible, pero no la única), así como por los vínculos institucionales que conforman una trama históricamente singular y, por lo tanto, cambiante. Los medios de comunicación carecen del libre albedrío que el discurso sobre la objetividad, la autonomía y la veracidad periodística suelen enfatizar como cualidad. Esas determinaciones hacen de los medios instituciones configuradas por prácticas sociales, económicas y políticas que ellos reproducen y, al mismo tiempo, estructuran (Becerra y Mastrini, 2009).

2. Las noticias en su contexto

A fines del año 2008 en que se desató y extendió el conflicto que es objeto del presente trabajo, la Argentina conmemoró el 25° aniversario del restablecimiento del régimen constitucional de gobierno. Cuatro procesos caracterizan al sistema de medios de comunica-

ción a 25 años del 10 de diciembre de 1983: primero, el destierro de la censura directa; segundo, la concentración de la propiedad de las empresas en pocos pero grandes grupos; tercero, la convergencia tecnológica (audiovisual, informática y telecomunicaciones), y por último, la centralización geográfica de la producción de contenidos.

Aunque los soportes de comunicación se multiplicaron por la convergencia tecnológica desde el fin de la dictadura, con el desarrollo de las radios de frecuencia modulada, la masificación de la televisión por cable, del acceso a internet (si bien su impacto fundamental se registra en los grandes centros urbanos), paradójicamente la propiedad de los medios de comunicación evidencia una concentración creciente que fue vigorizada por las alteraciones reglamentarias a disposiciones dispuestas originalmente por la dictadura militar en 1980 (Mastrini, 2005).

En efecto, desde 1989 y en el contexto del proceso de reforma del Estado y de reestructuración económica primero, y con el argumento de sucesivas crisis (notablemente, los efectos de la recesión y crisis de 2001 y 2002), los diferentes gobiernos habilitaron desde entonces legalmente la propiedad cruzada de medios de comunicación (empresas gráficas se insertaron en el mercado audiovisual), permitieron el ingreso de capitales extranjeros, accedieron a la posibilidad de conformación de sociedades anónimas y de inclusión de capitales financieros en la titularidad de los medios de comunicación, incrementaron exponencialmente la cantidad de medios que puede gestionar una misma sociedad, autorizaron el funcionamiento de redes y cadenas con cabeceras emplazadas en el área metropolitana de Buenos Aires (AMBA), concedieron la extensión de licencias y derechos (que no siempre fueron previamente acreditados por la autoridad competente) a los ya entonces consolidados grupos de medios, auxiliaron económicamente a las corporaciones mediáticas a través de cláusulas que impidieron declarar su quebranto y otorgaron una serie de beneficios impositivos que son excepcionales en otras actividades y emprendimientos económicos.

La sumaria enumeración del párrafo precedente provocó niveles de concentración de capitales inéditos en la historia de los medios de comunicación de la Argentina cuyos efectos más evidentes fueron la retracción de la diversidad de fuentes, la tendencia a la uniformidad de la agenda informativa, la modernización tecnológica en la organización de la producción, la precarización de los procesos de trabajo (con la consecuente informalización y fragilidad de los contratos laborales) y la centralización geográfica de la producción de contenidos (Mastrini y Becerra, 2006; Becerra y

Mastrini, 2009). En este marco, el Estado a través de sucesivas administraciones constitucionales desde 1983 facilita, apoyando económicamente con recursos dispuestos (aunque no únicamente) por decretos del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), el funcionamiento de los medios comerciales fortaleciendo las tendencias reseñadas (Loreti y Zommer, 2007).

La consolidación del Grupo Clarín y del Grupo CEI-Telefónica a partir de la década de 1990 (el último reestructurado como Grupo Telefónica desde 1999) como los actores más gravitantes del panorama de medios de comunicación en la Argentina se completa con otros grupos de tamaño inferior e influencia relativamente más acotada pero significativa: el Grupo Vila-Manzano, el Grupo Haddad, el diario *La Nación* con intereses fluctuantes en diversos medios (radios, diarios del interior del país, Papel Prensa), entre otros.

Los niveles de concentración del sistema de medios de comunicación en la Argentina suponen una amenaza a la diversidad y el pluralismo. Un indicador de la retracción de voces: más del 80% de los mercados de medios del país está concentrado, en promedio, en menos de cuatro grupos comunicacionales (Becerra y Mastrini, 2009). A su vez, la concentración conduce a la unificación de la línea editorial, al empobrecimiento de los enfoques disponibles y la precarización de las condiciones laborales de periodistas y oficios colindantes.

El citado promedio de concentración es menor en el caso del mercado de la prensa escrita si se toma el dominio de las cuatro principales empresas, ya que la circulación agregada de *Clarín*, *La Nación*, *Diario Popular* y *Crónica* acaparan el 60% de las ventas (Becerra y Mastrini, 2009).⁴ No obstante, la centralidad de *Clarín* en el mercado es insoslayable, ya que representa más de un tercio de las ventas de diarios en el país (y más de la mitad de la venta de diarios en el AMBA). Si bien la Argentina experimenta un constante descenso del público lector de diarios en las últimas tres décadas, “la prensa gráfica representa un ámbito por completo excepcional para el análisis de discurso” (Verón, 2004) y su agenda es replicada por los medios de alcance verdaderamente masivo: la televisión y la radio.

En función de ello, y de la disponibilidad de un corpus regular que ofrece el trabajo hemerográfico, la presente investigación se basó en el análisis de la cobertura informativa de la prensa escrita.

Los diarios escogidos para el análisis de la investigación presentan notables diferencias que es menester puntualizar: *Clarín* es el líder en ventas (ejemplares y publicidad) del mercado periodístico argentino. Supera el 30% del total de ejemplares vendidos, con cer-

⁴ Para los tres primeros existen mediciones del Instituto de Verificación de Circulaciones (IVC), mientras que para *Crónica* el estudio de Becerra y Mastrini (2009) se basó en otras fuentes.

ca de 400 mil ventas diarias en promedio según el Instituto de Verificación de Circulaciones (IVC). Es, además, la cabecera del grupo del mismo nombre que, como se anticipó, se consolidó en la última década del siglo XX ramificándose a casi todas las actividades de medios de comunicación (ejerciendo también el liderazgo de mercado en casi todas ellas) y a otros rubros de la economía incluida su participación societaria en Papel Prensa (con el 37% de las acciones), la principal fábrica productora del insumo de papel de periódicos, junto a *La Nación* (22,5% del paquete accionario), a CIMECO (12% de las acciones) del que *Clarín* es también copropietario, y al Estado nacional (27,5% de participación). El Grupo Clarín facturó en 2008 más de 5.700 millones de pesos (*Clarín*, Balance 2008), lo que lo ubica entre los cuatro grupos de medios de comunicación más importantes de América Latina junto a los grupos Globo (Brasil), Televisa (México) y Cisneros (Venezuela). A través de su empresa Ferias y Exposiciones Argentinas (FEASA) acordó con el diario *La Nación* la organización conjunta de la feria Expoagro, la más importante muestra de productores del campo argentino que en el mismo mes de marzo de 2008 en que se firmó la resolución 125 congregó en Armstrong, provincia de Santa Fe, a más de 200 mil asistentes. *La Nación*, por su parte, es uno de los diarios más tradicionales de la Argentina y el segundo en ventas, detrás de *Clarín*. Si bien son competidores en el mercado de prensa escrita, *La Nación* comparte con *Clarín* acciones en Papel Prensa y el negocio de Expoagro. *La Nación* no es un multimedios y ha vendido a *Clarín* su participación en el consorcio CIMECO, que es propietario de los diarios *Los Andes*, de Mendoza, y *La Voz del Interior*, de Córdoba.

Mientras que *Clarín* y *La Nación* son diarios de interés general, *Página/12* y *Crítica de la Argentina* son periódicos cuyo volumen de venta es muy inferior (no están auditados por el IVC pero su circulación no alcanza el 10% de las ventas de *Clarín*) y su destinatario es un público minoritario en el mercado periodístico, cuya expectativa es hallar mayor desarrollo editorial y profundidad argumentativa.

3. Fundamentos metodológicos

Los medios masivos de comunicación son actores sociales con funciones fundamentales en la estructuración del espacio público. Los contenidos seleccionados y abordados por la prensa gráfica, que luego son retomados por la radio y la televisión, favorecen la aparición de ciertas temáticas y ciertos actores en la opinión pública (al hacerlo, obstruyen otras temáticas y actores, invisibilizándolos

en el espacio público mediatizado). En casos de grandes debates nacionales, que involucran simultáneamente a actores de la sociedad civil y de la sociedad política, el tratamiento que las empresas periodísticas realizan intenta reflejar los conflictos a nivel oficial y al interior de algunas de las distintas fuerzas políticas y sociales. Para ello definen quiénes serán considerados actores y deciden qué voces consultar como testimonios y fuentes.

La presente investigación indagó cuatro variables en la estructura productiva de cuatro diarios metropolitanos durante el conflicto entre el gobierno argentino y las cuatro entidades del agro: relevancia de información, actores, tono y fuentes.

Un objetivo explícito fue distinguir qué actores se constituyen en fuentes de información. Para ello se evaluaron las rutinas de producción de las noticias, la historia particular de cada diario y su estructura de propiedad. Con el fin de dar cuenta del nivel de prioridad con el que los cuatro matutinos metropolitanos de interés general elegidos (*Clarín*, *La Nación*, *Crítica de la Argentina* y *Página/12*) siguieron el conflicto, el estudio enfocó en particular la semana del 29 de mayo al 2 de junio de 2008, representativa de la cobertura de los medios seleccionados. En ese lapso, los principales acontecimientos relacionados con el *lockout* agropecuario y las retenciones fueron:

—*Jueves 29 de mayo*. No comercialización de ganados. Debate en diputados. Gendarmería interviene en los cortes de rutas.

—*Viernes 30 de mayo*. Reformas en las retenciones. Kirchner se reunió con legisladores oficialistas.

—*Sábado 31 de mayo*. Detención de ruralistas manifestantes por quema de pastizales. Stolbizer, Miguens, Llambías y Alarcón fueron citados a declarar por su participación en el corte de ruta del 19 de marzo, el cual dio inicio al *lockout* agropecuario.

—*Domingo 1 de junio*. Cristina Fernández de Kirchner viaja a Roma en el contexto de la Conferencia de la FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. “Judicialización” de la protesta. Internas del PJ (Partido Justicialista). Repercusiones en la oposición, de los acontecimientos semanales (detención de ruralistas y opositores, reformas en la resolución ministerial 125).

—*Lunes 2 de junio*. Internas del PJ, reposicionamiento de los radicales K. Internas de la Mesa de Enlace, búsqueda de aliados. Cristina Fernández de Kirchner en Roma. Internas de la mesa de enlace. Recaudaciones impositivas y superávit fiscal.

El análisis realizado, desde su tratamiento metodológico, se inscribe en la perspectiva teórica de los estudios cuantitativos de los me-

dios de comunicación. Esta metodología “procura comprender los datos no como un conjunto de acontecimientos físicos, sino como fenómenos simbólicos, y abordar su análisis directo” (Kripendorff, 1990). Si bien los primeros estudios de este tipo, propios del clima de entreguerras, se centraron en la preocupación por los efectos de los medios sobre los públicos, en décadas posteriores hubo un cambio de paradigma que llevó a repensar las preguntas de investigación. De la incógnita en torno a “¿quién dice qué en qué canal a quién y con qué efecto?” (Lasswell, 1986) surgieron nuevas perspectivas que comprendieron a los medios masivos como instituciones de suma importancia en el proceso de creación de la opinión pública, de modo que el eje se desplazó del estudio del código aunque no siempre del de los efectos. Luego del abandono de la perspectiva de *la aguja hipodérmica* (que suponía un rol de influencia unidireccional de parte de los medios; inyectando ideas en el cuerpo social), pasada la segunda mitad del siglo XX, los efectos empezaron a ser considerados desde su perspectiva cognitiva, es decir que fueron asociados a los modos de construcción de conocimientos sobre el mundo por parte de distintos actores sociales.

Las noticias que aparecen en los diarios cada mañana son el resultado de la competencia de temas por instalarse en la agenda pública. La información llega seleccionada y jerarquizada a sus destinatarios, bajo cierta pretensión de objetividad. Al contrario de lo que las empresas periodísticas suelen postular, el proceso de producción de noticias requiere seguir una serie de valoraciones inscriptas en los criterios de noticiabilidad existentes en las rutinas periodísticas. Tres corrientes teóricas que pensaron esas rutinas y sus implicancias, inscriptas en la tradición de los análisis cuantitativos, funcionaron como plataforma teórico-metodológica del presente trabajo: el *análisis de contenido*, la *agenda setting* y el *indexing*.

Análisis de contenido

Se trata de un procedimiento de investigación sistemático para examinar las características de la información archivada, asignar categorías, variables e indicadores, coincidiendo con reglas explicitadas para finalmente poner en relación dichas categorías a través del uso de métodos estadísticos. Descansa en el método científico, producción de hipótesis y su constatación empírica, por lo que tiene pretensiones de objetividad y permite, a partir del estudio de casos, establecer regularidades.

Igartua sostiene que “cuando se afirma que el análisis de contenido permite obtener descripciones sumarias de los mensajes, significa que no se basa en el ‘análisis de casos particulares’ [...]”

sino en el estudio de muestras de mensajes con pretensión de generalizar conclusiones obtenidas a una población de referencia (se adopta una perspectiva nomotética). No solo busca descubrir la presencia de determinadas variables, sino que intenta cuantificarlas y ofrece una imagen de la totalidad de los mensajes analizados” (2006). Los aspectos que se toman en cuenta son dos, de naturaleza distinta; por un lado se indaga en la sustancia de los mensajes y por el otro en las convenciones formales que se utilizan para crearlos y presentarlos. A partir de ellos se cuantifican las variables manifiestas –aquellas que pueden rastrearse en el cuerpo del texto–, mientras que se construyen indicadores para cuantificar las variables latentes –aquellas que se vinculan con las hipótesis y no son observables directamente.

El método consta de nueve etapas de elaboración, que van desde la elección del tema hasta la realización del informe: 1) formulación del tema de investigación, 2) conceptualización, 3) operacionalización, 4) elaboración de un libro de códigos y la ficha de análisis, 5) muestra de los contenidos a analizar, 6) entrenamiento en el proceso de codificación y pilotaje, 7) codificación, 8) chequeo de la fiabilidad del proceso de codificación, 9) análisis de datos y elaboración del informe de investigación.

La teoría de la agenda Setting

Se denomina establecimiento de agenda al proceso mediante el cual la agenda de los medios logra fijar la agenda pública; al seleccionar los temas deciden destacar unos y omitir otros, de modo que a partir de su cobertura instalan ciertos temas como importantes (Aruguete, 2008). A diferencia de los estudios de comienzo de siglo pasado, los medios dejan de ser vistos como definidores de qué debe pensar la sociedad, para ser entendidos como los establecedores de los temas *en torno a los que* la sociedad debe mantenerse ocupada.

Maxwell McCombs y Donald Shaw concibieron su hipótesis en 1968 para evaluar el seguimiento que la prensa norteamericana hacía de las elecciones presidenciales de ese año, y cuáles eran las figuraciones que se establecían en la opinión de los votantes indecisos sobre los temas más y menos destacados. Decidieron entonces concentrar su trabajo en la relevancia de la información y de los temas (el primer nivel de la agenda), a partir de la cuantificación de variables formales que permitirían inferir frecuencia de aparición y nivel de importancia. Por lo que las elecciones se constituyeron como el terreno *natural* para este tipo de estudios. Sin embargo, el paso del tiempo permitió complejizar su teoría sumando al estu-

dio de la relevancia informativa y temática investigaciones en torno a las distintas presentaciones de esos temas (segundo nivel de la agenda). Es así como indagar sobre la recurrencia de ciertos aspectos o atributos relacionados con los temas objetos y/o protagonistas de las noticias, y su dimensión afectiva, el tono con el que se los presenta (carácter evaluativo), permitió extender la aplicación de este tipo de estudios a otros terrenos distintos a los electorales. De este modo fue que, más recientemente, “la teoría del establecimiento de la agenda se ha extendido a los candidatos políticos y a otras figuras públicas, en concreto a las imágenes que retiene el público de esos individuos y a las contribuciones de los medios de difusión a dichas imágenes públicas” (McCombs, 2004).

Indexing

Esta teoría coincide con las anteriores solo que focaliza sus esfuerzos en estudiar el tratamiento de las fuentes, testimonios elegidos, en los medios de comunicación. Para Lance Bennet, los medios funcionan como indexadores, por lo que trabajan desde una estructura jerarquizada al momento de presentar sus fuentes y temas. El público lector (en el caso de la prensa gráfica) encontraría en las noticias un número reducido de voces autorizadas, en su mayoría oficiales, que fueron elegidas por los productores partiendo de su pretensión de objetividad utilizan las fuentes oficiales para lograr una cobertura más cercana y dar legitimidad a las noticias, que al ser reiteradas sumarían al sostenimiento, o implantación, del *status quo*.

La capacidad de acceso de las distintas fuentes de información a los medios está asociada al tipo de fuente que se trate. Dependerá de su nivel político, sociocultural, mercantil y sobre todo su cercanía al poder oficial. En distintas coyunturas ese acceso puede variar. En situaciones conflictivas, cuando el poder político oficial está puesto en duda o se presenta como inestable, las fuentes oficiales pueden perder legitimidad y la frecuencia de consultas a las no oficiales aumentará.

4. Análisis

Para el análisis realizado se tomó una muestra de 280 notas publicadas en los matutinos *La Nación*, *Clarín*, *Crítica* y *Página/12*, desde el jueves 29 de mayo hasta el martes 2 de junio de 2008, semana considerada representativa del conflicto. Los formatos analizados fueron noticias, entrevistas, editoriales, notas de opinión y análi-

sis, así como columnas, mientras que se utilizó la categoría “otros” para formatos que no correspondieran con los anteriores.

Siguiendo las pautas metodológicas descritas se dividió la información en cuatro variables, con el fin de distinguir las pautas formales (diario, formato, autores y sección), la importancia de la información (si aparece en tapa, abre sección, página par o impar y la relevancia de los temas), el tono valorativo de las muestras (positivo o negativo, en torno a la resolución 125 y al conflicto), actores y fuentes.

En esta presentación se centra el interés en las categorías “fuentes” y “temas”. En el caso de los temas, fueron considerados y cuantificados los siguientes aspectos en relación al conflicto analizado: a) retenciones: decreto de ley 125 y sus modificaciones; b) internas del PJ; c) crisis mundial de los alimentos y viaje presidencial a Roma (Conferencia de la FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación); d) elecciones legislativas 2009; e) cortes de rutas (tractorazos, piquetes y otras medidas en rutas provinciales y nacionales); f) necesidad de mediadores en el conflicto; g) internas de la Mesa de Enlace; h) desabastecimiento; i) otros.

En el caso de las fuentes se distinguió entre pertenencia y sujetos fuentes, previa cuantificación de cantidad de fuentes utilizadas en cada muestra:

Pertenencia:

–Gobierno: tomando por tal al Poder Ejecutivo (presidenta, vicepresidente, jefe de gabinete, ministros y secretarios), al ex presidente Néstor Kirchner y aquellos actores (tanto oficiales como no oficiales) a favor del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner.

–Mesa de Enlace: entendiendo por Mesa de Enlace a los dirigentes y miembros de las entidades agrarias Confederaciones Rurales Argentinas, Coninagro, Sociedad Rural Argentina y Federación Agraria Argentina, así como también a sus simpatizantes.

–Corte Suprema: integrantes de la Corte Suprema; jueces y camaristas.

–Especialistas y académicos: consideramos aquí aquellos conocedores especializados en temáticas agraria o impositivas consultados por los diarios, incluidos los académicos e intelectuales.

–Oficialismo no K o anti K: aquellos sectores del gobierno divergentes a la postura gubernamental en el conflicto. También se computan bajo esta categoría a aquellos integrantes del Partido Justicialista y radicales K, integrantes del gobierno, en oposición a la postura gubernamental.

Sujetos:

- Cristina Fernández de Kirchner, presidenta de la Nación.
- Néstor Kirchner, ex presidente de la Nación y presidente del Partido Justicialista.
- Alberto Fernández, jefe de Gabinete.
- Eduardo Buzzi, titular de la Federación Agraria Argentina.
- Guillermo Moreno, secretario de Comercio Interior.
- Luis D´Elia, presidente de la Federación Tierra y Vivienda.
- Elisa Carrió, fundadora del ARI y la Coalición Cívica.
- Alfredo de Angeli, dirigente entrerriano de Federación Agraria Argentina.
- Carlos Reutemann, senador nacional por Santa Fe.
- Jorge Capitanich, gobernador de Chaco.
- Luciano Miguens, presidente de la Sociedad Rural.
- Mario Llambías, dirigente de CARBAP (Confederaciones de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa).
- Mauricio Macri, jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Margarita Stolbizer, militante del ARI.
- Eugenio Zaffaroni, integrante de la Corte Suprema.
- Académicos y especialistas.
- Otros.

En adelante se exponen los resultados para las variables mencionadas en el caso de los cuatro diarios analizados.

Clarín

En el caso de *Clarín* se analizaron 72 notas en su mayoría noticias (30,24% de las muestras, 42 notas) con solo una editorial (publicada el lunes 1 de junio) y nueve notas de análisis. Con respecto al uso de las fuentes, en el 33% de los casos *Clarín* apeló a la utilización de solo una fuente de atribución directa a lo largo de las notas, seguido por la no especificación de fuentes, modo en el que se consideró aquellas declaraciones expresadas como “rumores”, “allegados” y “*off de record*” (30%), luego se ubican las notas que citaron dos fuentes (el 24%) y solo en cinco ocasiones utilizó más de cuatro fuentes de información. De modo que se observa en *Clarín* una clara tendencia al estilo monofuente en la semana analizada del conflicto.

Con respecto a la pertenencia de las fuentes consultadas, en primer lugar aparece el gobierno y los dirigentes pro gobierno, seguidos por los dirigentes e integrantes de la Mesa de Enlace, mientras que en tercer lugar se cuantificó “otros” (dada la recurrencia a consultas a trabajadores y otros ciudadanos que veían afectada su

circulación por los cortes de rutas, así como usuarios afectados por el desabastecimiento de productos agropecuarios).

En los temas la tendencia principal, *Clarín* ubica en primer lugar los “cortes de rutas” (y su impacto en los ciudadanos) con una aparición en el 30% de las muestras como tema central, en segundo lugar las “retenciones” (el decreto 125 y sus modificaciones) apareciendo como tema principal en el 29% de las noticias analizadas. Con respecto a la contienda política puede observarse una tendencia mayor a cubrir las “internas del PJ” (9%) frente a las de la “Mesa de Enlace” (2%). La “crisis mundial de los alimentos” y el “viaje de la presidenta a Roma” (4%), los “desabastecimientos” (2%), la “necesidad de mediadores en el conflicto” (4%) y las “elecciones legislativas 2009” (2%) se ubican por debajo del tercer lugar.

La Nación

La Nación publicó 74 notas en la semana analizada, 58 de las cuales fueron noticias (78%), nueve muestras entre notas de análisis y opinión (12%), cinco entrevistas (7%) y solo una columna, producida por un redactor externo al diario, y un editorial. En el tratamiento de las fuentes *La Nación* coincidió con *Clarín* en la tendencia predominante de noticias monofuentes (32% de los casos), seguido por la consulta a fuentes no especificadas –allegados, *off the record* y rumores– (23%), aunque a diferencia del primer matutino analizado este diario recurrió equitativamente a dos (17%) y a cuatro o más fuentes (17%).

A diferencia de *Clarín*, *La Nación* consultó con mayor frecuencia a la Mesa de Enlace (en 21 ocasiones) ubicando en segundo lugar al gobierno (en 19 ocasiones). En tercer lugar se encuentran las consultas al oficialismo no K o anti K e igual situación se encontraron los representantes de la Corte Suprema y los especialistas y académicos (con tres consultas cada uno).

El tema principal en este diario fueron los “cortes de rutas” (con una aparición del 39% de los casos como tema principal), secundado por las “retenciones”, incluida la resolución 125 y sus modificaciones. En tercer lugar se encontraron las “internas del PJ” (que ameritaron ser tema del 17% de las notas) aunque las internas de la Mesa de Enlace no fueron tratadas en la semana analizada por el diario *La Nación*, hecho que resulta llamativo cuando en *Clarín* la cobertura noticiosa se ocupó de ambos enfrentamientos con una leve tendencia a privilegiar las correspondientes al partido oficialista. “Desabastecimientos” (1%), “elecciones legislativas” (1%), “crisis mundial de los alimentos” y el “viaje de la presidenta a Roma” (3%) aparecieron por debajo del cuarto lugar en importancia temática en el seguimiento realizado por *La Nación*.

Crítica de la Argentina

Crítica de la Argentina presentó 57 muestras en la semana analizada, de las cuales la mayoría fueron noticias (72%) al igual que en los dos diarios antes mencionados. Notas de análisis y opinión aparecieron inmediatamente debajo de las noticias (16%) como segundo formato en relevancia. Entrevistas (4%), editoriales (2%) y columnas (2%) se encuentran por debajo de otros formatos, donde se consideró recuadros e infografías con independencia noticiosa —es decir que no acompañaban notas, sino que se constituían notas en sí mismas— (5%) dada la importancia de la disposición de diseño de este diario (donde abundan formatos no encuadrables en los géneros antes mencionados).

Si bien podría decirse que *Crítica* continúa la tendencia al uso de una sola fuente de atribución directa, en la mayoría de sus notas (33%) dicha información es relativamente distinta a los dos casos anteriores dado que en segundo lugar se ubican aquellas notas que recurrieron a tres voces distintas (23%). En tercer lugar se encuentran aquellos casos donde la fuente de la información no fue especificada por el medio (23%) y por último, en el mismo puesto con porcentajes equitativos, aquellas muestras con dos (14%) y cuatro o más fuentes (14%).

Como sucede con *La Nación*, *Crítica* también consultó especialmente a fuentes ligadas con la Mesa de Enlace: allí *Crítica* contó con sus primeros proveedores de información (30 apariciones), secundados por el gobierno (18 apariciones). En tercer lugar aparecen “otros” (con 17 consultas) seguidos por el oficialismo no K o anti K (siete apariciones). Académicos y especialistas fueron consultados con mayor recurrencia en este diario en relación con los anteriores (siete veces), mientras que los integrantes de la Corte Suprema solo fueron consultados en una ocasión.

Al igual que en *La Nación*, el tema de mayor relevancia fueron los “cortes de rutas” (27%) secundados por las “retenciones” (25%), y seguido por “otros” (25%). En relación a las internas; *Crítica de la Argentina* priorizó su cobertura de las “internas del PJ” (10%) sobre las de la “Mesa de Enlace” (3%), otro rasgo de su cobertura que la asemeja al segundo diario analizado. La “crisis mundial de los alimentos” y el “viaje de la presidenta a Roma” (1%), los “desabastecimientos” (3%), la “necesidad de mediadores en el conflicto” (4%) y las “elecciones legislativas 2009” (3%) se ubican por debajo del cuarto lugar.

Página/12

Página/12 publicó 76 notas en los cinco días analizados, la mayoría de ellas noticias (57%) seguidas por las notas de opinión y análisis

(18%). En tercer lugar el género con mayor aparición fue, a diferencia de los diarios anteriormente presentados, la columna (12%), mientras que en cuarto lugar se ubicaron otros formatos (9%) dada la disposición de diseño particular de este diario. Se publicaron dos entrevistas (3%) y un editorial (1%).

Respecto a las fuentes, *Página/12* continuó la tendencia al uso predominante de una sola fuente de atribución directa (36%), secundado por el uso de dos fuentes (21%). En tercer lugar se encontraron aquellas notas que contaron con la aparición de cuatro o más fuentes (17%), así como aquellas donde la fuente no fue especificada (17%). Las notas que consultaron en su cobertura con tres fuentes de información se ubicaron en último lugar.

La pertenencia mayoritaria de las fuentes en el caso de *Página/12* se encuentra en “otros”, dado que bajo esta categoría se computaron aquellas voces excluidas de las categorías restantes (gobierno, Mesa de Enlace, Corte Suprema, especialistas/académicos y oficialismo no K o anti K) lo cual coincide con el alto porcentaje de otros formatos. *Página/12* fue el único diario en acudir recurrentemente a los escenarios y describirlos desde las voces de sus participantes. En segundo lugar se encuentran aquellas voces ligadas a la Mesa de Enlace (21 apariciones), seguidas por las declaraciones de sujetos pertenecientes al gobierno (19 apariciones). En cuarto lugar se encontraron la Corte Suprema (cinco apariciones) y los académicos y especialistas (cinco apariciones); este diario es el que acudió mayor cantidad de veces a las voces judiciales.

A diferencia de *Crítica* y *La Nación*, el tema de mayor relevancia en *Página/12* fueron las “retenciones”, la “resolución 125 y sus modificaciones” (31%), mientras que en segundo lugar se encontraron los “cortes de rutas” (28%). Con respecto a las “internas”, las del PJ tuvieron mayor cobertura (11%) que las de la Mesa de Enlace (5%). No aparecieron notas referentes a las “elecciones legislativas 2009”. La “crisis mundial de los alimentos”, el “viaje de la presidenta a Roma” (2%), “los desabastecimientos” (1%) y la “necesidad de mediadores en el conflicto” (2%) se ubican por debajo del cuarto lugar.

A modo de conclusión

Los resultados del análisis de la cobertura periodística del conflicto suscitado a partir de la adopción de una política de retenciones móviles a los beneficios de la comercialización de productos agropecuarios permiten confirmar la necesidad de integrar en el análisis perspectivas teóricas aparentemente poco afines, como

las de la economía política de la comunicación y la del análisis de contenido, marcos de noticiabilidad y de construcción de agendas mediáticas.

La cobertura noticiosa de cuatro diarios (*Clarín*, *La Nación*, *Crítica de la Argentina* y *Página/12*) en el marco del conflicto se realizó a partir de una muestra de 280 notas publicadas en el lapso de una semana. Una primera conclusión que amerita destacarse es el carácter centrípeto del conflicto, que dominó con la cantidad de notas mencionada no solo la sección política, sino la de economía y en muchos casos, la de humor y la de interés general. Desde luego, las tapas acompañaron esta tendencia prácticamente monotemática de los medios en el período.

En segundo lugar, debe subrayarse la perspectiva monofuente del tratamiento periodístico de estos periódicos. En promedio, el 34% de las notas tuvo una sola fuente de atribución directa en la que fue basada la información de los cuatro matutinos. En tanto, el 21% de las notas no mencionó la fuente o se reservó su identidad. La agregación de notas sin fuente y las que consignaron una sola fuente publicadas en uno de los momentos más álgidos de un conflicto que movilizó a toda la sociedad política y a una significativa parte de la sociedad civil, supera el 50% de las notas publicadas en los diarios mencionados.

Dos de los diarios que conforman el *corpus* del trabajo, *Clarín* y *La Nación*, superan en ventas la mitad de los ejemplares que circulan en el AMBA, y entre ambos dominan más del 45% de las ventas a nivel nacional (Becerra y Mastrini, 2009). La recurrencia de estos dos diarios líderes a la publicación de noticias en las que se destaca la escasez o la ausencia de fuentes informativas es un hallazgo que la investigación ha validado mediante un control con ejemplares analizados fuera de la muestra sintetizada en el presente artículo. No puede atribuirse esta tendencia, que no es accidental, a la carencia de recursos profesionales para garantizar una cobertura más vasta y compleja.

En efecto, el ejercicio monofuente del periodismo ha tenido una regularidad en la cobertura del conflicto entre el “gobierno-campo” que, por razones lógicas, ha limitado la circulación de voces opuestas, diferentes o complementarias (en cualquier caso: diversas). La adscripción de la cobertura periodística al estilo monofuente se inscribe en los términos dicotómicos que asumió el resto del debate público. En este sentido, los medios de comunicación estudiados operaron como un espacio de retroalimentación y exaltación de las posiciones construidas fuera del espacio público mediatizado.

A su vez, la mayor parte de las fuentes consultadas por parte de los diarios analizados (en promedio) estuvieron ligadas a la Mesa

de Enlace de los productores, patrones y arrendatarios agropecuarios. La segunda fuente fue el gobierno. La Presidencia de la Nación hizo uso, durante el segundo y tercer mes del conflicto, de la cadena nacional. Probablemente ese uso estuviera fundado en la percepción gubernamental respecto de la pérdida de espacios gravitantes en las noticias en una relación inversamente proporcional a las apariciones de voceros de su contendiente, la Mesa de Enlace.

La incorporación de los condicionamientos contextuales en la descripción de las producciones de los medios de comunicación resulta necesaria para el análisis del caso: las conexiones económicas que vinculan de modo directo a dos de los diarios estudiados (*Clarín* y *La Nación*) con las entidades reunidas en la Mesa de Enlace, y de modo indirecto (vía grandes anunciantes) al conjunto de las empresas periodísticas con los sectores más concentrados de la economía, brinda un marco de explicación y comprensión –lo que no significa determinación automática– de la líneas editoriales que, en lo que a fuentes respecta, distó de ser ecuánime o equidistante. Un sistema de medios de comunicación altamente concentrado en pocos actores protagonistas se ha consolidado en la Argentina posdictatorial como reflejo especular de la concentración del conjunto de la estructura productiva. Sin embargo, la cobertura periodística de los diarios analizados no contó con espacios de advertencia o reflexión acerca del conflicto de intereses que numerosos medios tienen al presentar información sobre sectores de la economía en los que ellos mismos intervienen mediante negocios propios o asociados.⁵

En un escenario de escasez de fuentes, el 50% de las apariciones en los diarios analizados son de la Mesa de Enlace y del gobierno, en conjunto. Nuevamente, la falta de espacios asignados a otras voces y el acaparamiento de las noticias por parte de dos actores enfrentados en términos excluyentes en donde la victoria de uno solamente podía obtenerse mediante la derrota del otro (y viceversa), contribuyó a la construcción de un panorama de antagonistas sin matices también en los medios de comunicación.

Desde la variable temática, los cortes de ruta fueron el tema central de la cobertura periodística en el período analizado. Las retenciones se ubicaron en un segundo lugar en el orden de apariciones como grupo temático. Ello ocurrió en *Clarín*, *La Nación* y *Crítica de la Argentina*; en *Página/12* el orden fue inverso (en primer lugar sobresalieron las retenciones, en segundo lugar los cortes de ruta).

Los diarios analizados presentan líneas de continuidad y también diferencias: el perfil argumentativo y de opinión de *Página/12* y de *Crítica de la Argentina* se verifica en el uso más amplio y diver-

⁵ Una interesante reflexión al respecto fue publicada por el periodista y escritor Martín Caparrós en *Crítica de la Argentina* en una columna intitulada “La paja en el ojo ajeno” el 12 de marzo de 2009.

so del campo social y político de pertenencia de sus fuentes, en la inserción de mayor cantidad relativa de artículos de opinión y columnas, en la más asidua consulta con especialistas que permiten profundizar y explicar la sucesión de acontecimientos.

El contrato de lectura de los diarios generalistas líderes del mercado (*Clarín* y *La Nación*) que fueron estudiados por la investigación que aquí se sintetiza exhibe alteraciones que revisten interés académico y periodístico: la asociación de la línea editorial con un actor inmerso en un arduo conflicto, aunque este actor resulte victorioso en el corto plazo, puede lesionar el supuesto básico que opera entre lectores y medio de comunicación respecto de la veracidad de los hechos que éste narra. Escapa al presente trabajo indagar en el nivel perceptivo de los destinatarios de los medios de comunicación analizados, así como en la medición de la eficacia periodística a través de indicadores de ventas del mercado de prensa: es preciso un mayor distanciamiento temporal para efectuar una investigación de esta naturaleza. No obstante, queda abierto el interrogante a partir de las conclusiones que aporta el examen de la singular cobertura del conflicto entre “el gobierno y el campo”.

Como sostiene Bennet en la frase con la que se abre el presente artículo, “las normas periodísticas y las prácticas noticiosas operan juntas para crear un fuerte *status quo* que influye en las noticias —una influencia que está bien oculta detrás de una fachada de periodismo independiente” (1993). La presente síntesis respalda ese enunciado.

Referencias bibliográficas

- Aruguete, Natalia (2008), “La imagen de Entel en la prensa argentina durante su privatización. Un análisis de contenido de la cobertura periodística en el período agosto-octubre de 1990”, tesis de Maestría defendida en el Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín, Buenos Aires.
- Becerra, Martín (2008), “La inmaculada concepción de los medios”, *Página/12*, Buenos Aires, 27 de mayo de 2008.
- y Guillermo Mastrini (2009), *Los dueños de la palabra. Acceso, estructura y concentración de los medios en la América Latina del siglo XXI*, Buenos Aires, Prometeo (en prensa).
- Bennet, W. Lance (1983), *News: the politics of illusion*, Nueva York, Longman.
- Bolaño, César y Alain Herscovici (2004), “Economia da informação e conhecimento: uma abordagem em termos de Economia Política”, *Anais do VII Colóquio Brasil-França de Ciências da Comunicação e da Informação*, Porto Alegre, mimeo.

- Chomsky, Noam (2003), *Sobre la naturaleza y el lenguaje*, Madrid, Cambridge University Press.
- Garnham, Nicholas (1990), *Capitalism and communication: global culture and the economics*, Londres, Sage Publications.
- Getino, Octavio (1995), *Las industrias culturales en la Argentina. Dimensión económica y políticas públicas*, Buenos Aires, Colihue.
- Igartua, Juan José (2006), *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*, Barcelona, Bosch.
- Jasperson, Amy E. et al. (1998), "Framing and the Public Agenda: Media Effects on the Importance of the Federal Budget Deficit", *Political Communication*, vol. 15, Filadelfia, pp. 205-224.
- Krippendorff, Klaus (1990), *Metodología de análisis de contenido*, Barcelona, Paidós Comunicación.
- Lasswell, Harold (1986), "Estructura y función de la comunicación en la sociedad" [1ª edición en 1948], en Moragàs, M. (ed.), *Sociología de la comunicación de masas*, vol. II, Barcelona, Gustavo Gili.
- Loreti, Damián y Laura Zommer (2007), "Claroscuros en materia de libertad de expresión y derecho a la información", en *Informe 2007 del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)*, Buenos Aires, CELS, pp. 349-369.
- Mastrini, Guillermo y Martín Becerra (2006), *Periodistas y magnates: estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo.
- (ed.) (2005), *Mucho ruido, pocas leyes: economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*, Buenos Aires, La Crujía.
- McCombs, Maxwell (2004), *Setting The Agenda: The Mass Media And Public Opinion*, Cambridge, Polity Press.
- Mosco, Vincent y Janet Wasko (eds.) (1988), *The political economy of information*, Madison, The University of Wisconsin Press.
- Muraro, Heriberto (1987), *Invasión cultural, economía y comunicación*, Buenos Aires, Legasa.
- Noëlle-Neumann, Elisabeth (1995), *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*, Barcelona, Paidós.
- Van Dijk, Teun A. (2003), *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*, Barcelona, Ariel.
- Verbitsky, Horacio (2008), "Intereses comunes", *Página/12*, Buenos Aires, 4 de mayo.
- Verón, Eliseo (2004), *Fragmentos de un tejido*, Barcelona, Gedisa.
- Zallo, Ramón (1988), *Economía de la comunicación y la cultura*, Madrid, Akal.

(Evaluado el 20 de junio de 2009.)

Autores

Martín Becerra es profesor de la Universidad Nacional de Quilmes, donde dirige el Programa de Investigación “Espacio público y políticas: representaciones, prácticas y actores. Argentina a partir de la década del 80”. Doctor en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Barcelona, es investigador de CONICET en políticas y tecnologías de la comunicación. Es autor del libro *Sociedad de la información: proyecto, convergencia, divergencia* (2003); compilador con Alfredo Alfonso de *La investigación periodística en la Argentina* (2007). Coautor, junto a Guillermo Mastrini, de *Periodistas y magnates: estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina* (2006) y de *Los dueños de la palabra* (2009).

Soledad Vanina López es estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Quilmes e integrante del Programa de Investigación “Espacio público y políticas: representaciones, prácticas y actores. Argentina a partir de la década del 80”.

Cómo citar este artículo:

Becerra, M. y S. López, “La contienda mediática. Temas, fuentes y actores en la prensa por el conflicto entre el gobierno y las entidades del campo argentino en 2008”, *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, N° 16, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2009, pp. 9-30.

Olga Wainstein-Krasuk / Alicia Gerscovich
/ Mariana Cavalieri

El desafío de la gobernanza urbana en la gestión local

**EL CASO DE LA TRAZA DE LA EX AUTOPISTA AU3 EN
LA COMUNA 12 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Introducción

Desde hace poco más de una década, asistimos a una transformación socioespacial de los territorios locales como consecuencia de los avances de la globalización; son justamente las ciudades las que ocupan un lugar estratégico en el desarrollo de nuevas relaciones sociales que se configuran dentro del escenario global.

La ciudad debiera ser el escenario ideal para la construcción y el fortalecimiento de alternativas políticas y de gestión socialmente incluyentes e innovadoras (Gorelik, 2004). Sin embargo, la incorporación del escenario global al espacio local encuentra, como cara negativa, una mayor segregación espacial y polarización social.

La segregación espacial responde a las formas de organización del territorio, la localización de las inversiones en los centros urbanos y a la dinámica productiva (Arditi *et al.*, 2007). Mientras que en la configuración residencial se diferencian cada vez más los espacios para los sectores más pobres y más ricos de la sociedad, e incluso para los sectores de ingresos medios. La polarización social dependerá también del grado de adaptación (mayor o menor) y de acceso que los ciudadanos tengan sobre las nuevas demandas que genera la ciudad global, cada vez más conectada a los centros de finanzas internacionales y a la especialización de los servicios asociados a ello (contables, jurídicos, financieros, etcétera).

Este documento surge como resultado del Proyecto de Investigación de Urgencia Social “Hacia la gestión social de los vacíos urbanos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” realizado en el marco de la Convocatoria UBACyT de la Universidad de Buenos Aires. Uno de los objetivos de la investigación fue analizar la creación de un “banco de vacíos urbanos” como instrumento para su gestión social en la ciudad, considerando a las comunas 4 y 12 como casos piloto. El presente artículo incorpora la gobernabilidad y la gobernanza como dos dimensiones de análisis que complementan la lectura de nuestro caso de estudio.

Una aproximación a los conceptos de gobernabilidad y gobernanza

El proceso de definición de políticas públicas dentro de un sistema democrático debe responder al principio básico de incluir a los afectados en el proceso de elaboración y deliberación de las mismas. Debemos tener en cuenta que las características excluyentes de las instituciones afectan su legitimidad y supervivencia. El mal funcionamiento de las instituciones atenta contra el valor intrínseco de la democracia de expandir las posibilidades, capacidades y opciones abiertas a los ciudadanos (Sen, 1999).

Las políticas sociales son fundamentales requisitos del crecimiento económico por su contribución a la formación de capital humano, básico para que la economía nacional pueda alcanzar una inserción competitiva en los mercados internacionales, y para el desarrollo de una ciudadanía propia de una democracia madura. Para ello, los avances tienen que darse en tres escenarios: económico, social y político.

Metcalf (1999) demostró que debido a la creciente complejidad y dinamismo que caracterizan a las sociedades donde actualmente operan los gobiernos, ya no son suficientes las “3 E”: *eficiencia, eficacia y economía* contempladas en la década de 1980 por las reformas de mercado en relación con las administraciones públicas y que, frente a las nuevas olas de cambio representadas por el impacto de la globalización, la creciente democratización y la descentralización de las sociedades, la gestión pública tiene que ir más allá de las técnicas tradicionales de gerencia empresarial y poner énfasis en lo que él llamó las “3 D”: *diagnóstico, diseño y desarrollo*.

Si gobernar en un mundo globalizado es producir un equilibrio entre las fuerzas reales de poder, la gobernanza de las sociedades y el buen gobierno tienen que ver con la pobreza, pues los más pobres son los menos integrados a los mercados globales (Carrillo, 2005).

Gobernabilidad y gobernanza son conceptos diferentes aunque vinculados en su raíz etimológica. Su uso y aplicación se refieren a fenómenos sociopolíticos y objetos de investigación distintos.

La *gobernabilidad*, desde una interpretación de la ciencia política, es la cualidad propia de una comunidad política según la cual las instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio de un modo considerado legítimo dentro de la ciudadanía. Para lograr la legitimidad es importante la legitimación política y la capacidad de los partidos de insertar las demandas de la ciudadanía al sistema político. Para minimizar los riesgos de ingobernabilidad se necesitan cambios no solo en las instituciones y en las capacidades de gobierno, sino también en la ciudadanía. Es decir, que en el proceso de fortalecimiento de la democracia es necesario reinventar tanto al gobierno como a la ciudadanía (Prats, 2001).

Existe una gran variedad de definiciones disponibles. Mientras la noción de *gobernabilidad democrática* es asociada a conceptos de orden, estabilidad, eficacia y legitimidad política, el de *gobernanza* ha sido asociado a los conceptos de codirección, interacción y co-gestión, y en algunos casos al de conducción entre actores políticos y sociales (Nicandro Cruz, 2001).

En contrapartida, mientras el estudio de la gobernabilidad democrática se ha dirigido a las instituciones políticas y actores políticos clave, la gobernanza tiene un campo de estudio multidireccional y se ha asociado su uso con diferentes ámbitos, tipos de actores, niveles de gobierno y entornos (locales, subnacionales, nacionales, regionales, supranacionales), con el fin de estudiar patrones, estructuras y reglas de juego que permitan o limiten la articulación e interacción sociopolítica.

Gobernabilidad y gobernanza se vinculan con el desarrollo integral, basado en el individuo, en la potenciación de sus capacidades y libertades bajo contextos democráticos, donde los estados y sus gobiernos (al menos en los países menos desarrollados y con democracias no consolidadas) juegan un papel central como potenciales articuladores y facilitadores del cambio institucional.

La gobernabilidad contemporánea exige gobernanza. Prats (2004) sostiene que “un sistema social es gobernable, cuando está estructurado socio-políticamente de modo tal que todos los actores estratégicos se interrelacionan para tomar decisiones colectivas y resolver sus conflictos conforme a un sistema de reglas y procedimientos formales e informales”.

Ante la crisis de las formas tradicionales de gobernar que han sido incapaces de articular exitosamente crecimiento económico y bienestar social en un modelo de desarrollo sostenible, la gobernanza emerge como una nueva práctica sociopolítica que se

caracteriza por la participación efectiva de los actores sociales en el desarrollo de sus ciudades y regiones. Esta noción supone el progreso comunitario basado en el incremento y diversificación de las dinámicas productivas. Se trata de un concepto que fortalece los derechos sociales de la ciudadanía mediante el ejercicio activo de la democracia participativa. Es un estilo de gobernar que posiciona a los poderes públicos en roles de acción horizontal.

Como nuevo paradigma, la gobernanza es la construcción colectiva del desarrollo comunitario que permite superar deficiencias del gobierno tradicional e incorporar nuevos fenómenos sociopolíticos para poder enfrentar los nuevos problemas sociales caracterizados por una mayor complejidad e intangibilidad.

Como nueva forma de gobernar implica que el gobierno debe descargarse de su tarea de definir y hacer prevalecer el interés general, para lanzarse al problema fundamental del gobierno democrático en la actualidad: saber propiciar el necesario consenso entre los actores y la ciudadanía para identificar el interés general en las diferentes situaciones y actuaciones y abrir paso a la colaboración ciudadana para su realización.

En el *entramado de actores*, a través de cuyas interacciones se construye socialmente el territorio, el papel de los gobiernos democráticos no es el de ser uno más, sino el de catalizador y organizador de sus relaciones hacia objetivos de desarrollo humano.

La construcción de la gobernanza es un reto tan importante como ha sido mantener y desarrollar la gobernabilidad, ¿cómo convertir la participación social y la gestión pública en un proyecto compartido? Da por supuesta una participación activa de todos los actores y todos los sectores. La nueva forma de gobernar supera el papel del gobierno como productor y gestor de recursos y servicios, dándole un mayor protagonismo político. El desarrollo del buen gobierno exige que todos los actores estén representados y la acción del gobierno debe ser positiva hacia los grupos de menor representación, para ello deberá: diseñar procesos participativos para garantizar que emerjan las necesidades de todos los sectores; asumir directamente, o a través de ONG, los intereses legítimos de los sectores con menor representación en los procesos de formación de redes; y favorecer procesos de autoorganización de dichos sectores.

Por su parte, Sugranyes (2007) entiende por *gobernanza urbana*, “las estructuras del poder, el enlace complejo de luchas, demandas, respuestas, normas, negocios e intereses entre los actores de la ciudad; considerando entre estos actores al gobierno local, los dirigentes políticos, los inversionistas, las empresas, los dirigentes sociales, los académicos, los colegios profesionales y demás expresiones de la sociedad organizada”.

La gobernanza urbana es una nueva forma de gobernabilidad que amplía los retos de la política tradicional. Es la gestión de interdependencias entre gobierno y actores no gubernamentales en una estrategia para crear y fortalecer redes de cooperación para la construcción colectiva del desarrollo humano. Introduciendo nuevas dinámicas políticas y sociales que sustituyen las actuales, considerando como instrumento fundamental la *gestión estratégica*. Esta se preocupa por la movilización de todos los recursos del territorio a partir de la definición de objetivos del desarrollo humano, tendiendo a mejorar la capacidad de organización y acción en el territorio, promoviendo la *visión del interés general como construcción colectiva*.

Transformaciones urbanas en la ciudad global

La ciudad no puede ser entendida simplemente como soporte físico y material de las actividades urbanas, sino como reflejo del complejo entramado de intereses sociales de los actores, quienes, a través de la ocupación, la apropiación y el uso social del espacio, intervienen en su construcción. Como bien señala Harvey (2009, p. 1), “la cuestión sobre qué tipo de ciudad queremos no puede estar separada de aquella que plantea qué tipos de lazos sociales, de relaciones con la naturaleza, de estilos de vida, de tecnologías y de valores estéticos deseamos. El derecho a la ciudad va mucho más allá de la libertad individual de acceder a recursos urbanos; es un derecho común antes que individual ya que esta transformación depende del ejercicio de poder colectivo para remodelar los procesos de urbanización”.

Hoy, como hace siglos, las ciudades son potencialmente territorios con gran riqueza y diversidad económica, ambiental, política y cultural. Sin embargo, los modelos de desarrollo implementados en la mayoría de los países, tanto en el norte como en el sur, se caracterizan por establecer *patrones de concentración de la renta y poder que generan pobreza y exclusión*, contribuyen a la depredación del ambiente, la segregación social y espacial y la privatización de los bienes comunes y del espacio público. De algún modo las políticas públicas, al desconocer los aportes que el poblamiento popular hace a la construcción de la ciudad (y de la ciudadanía), contribuyen en ese proceso y sin proponérselo violentan la vida urbana (“Carta mundial por el derecho a la ciudad”).

Son tres los principios fundamentales que rigen la “Carta mundial por el derecho a la ciudad” y sobre los cuales se basa su propuesta: ejercicio pleno de la ciudadanía, gestión democrática de la ciudad, y función social de la propiedad y de la ciudad.

Ejercicio pleno de la ciudadanía: entendido como la realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, asegurando la dignidad y el bienestar colectivo de los habitantes de la ciudad en condiciones de igualdad y justicia, así como el pleno respeto a la producción y gestión social del hábitat.

Gestión democrática de la ciudad: entendida como el control y la participación de la sociedad (a través de formas directas y representativas) en la planificación y el gobierno de las ciudades, priorizando el fortalecimiento y autonomía de las administraciones públicas locales y de las organizaciones populares.

Función social de la propiedad y de la ciudad: valiéndose de la formulación e implementación de las políticas urbanas y del interés común por sobre el derecho individual de la propiedad; haciendo un uso socialmente justo y ambientalmente sustentable del espacio urbano.

Este instrumento se rige por el fortalecimiento de los procesos, reivindicaciones y luchas urbanas contra la injusticia y la discriminación social y territorial. Promueve la participación de todos los actores sociales, públicos y privados, en la difusión, implementación, monitoreo y vigencia legal de este nuevo derecho humano.

En cuanto a la configuración de la Ciudad de Buenos Aires, la década de 1990 constituye un punto de inflexión respecto de las políticas urbanas. Se observa el pasaje del “urbanismo reglamentario” hacia la implantación de un modelo “estratégico”, operacional y fragmentario –sin el acompañamiento adecuado de un marco jurídico– en el planeamiento de la ciudad, donde el casco céntrico es el área prioritaria para ese desarrollo estratégico. Ejemplos de ello son la renovación de Puerto Madero, la privatización del predio que corresponde a la Ciudad Deportiva de la Boca en Costanera Sur y la construcción de nuevas vías rápidas (Mignaqui y Elguezábal, 1997).

Simultáneamente, en el año 2000, desde el gobierno municipal se conforma la Corporación Buenos Aires Sur Sociedad del Estado, con poder de decisión en parte de la zona sur (15 barrios) de la ciudad, y uno de sus objetivos es privatizar tierras públicas.¹ De esta manera la Corporación, a través de iniciativas de promoción inmobiliaria, “va librando a la inversión privada el patrimonio que el poder público reunió históricamente en la zona” (Gorelik, 2004, p. 237). Con estas políticas se cae en el riesgo de una “modernización de superficie” donde los capitales privados se benefician de las inversiones públicas de larga data sin una clara contraparte que quede para la ciudad, es decir, no se prevén mecanismos de recuperación de plusvalías, políticas de revaluaciones o de compras que le permitan a la ciudad capitalizar esas expectativas inmobiliarias (Gorelik, 2004).

¹ La Corporación Buenos Aires Sur SE fue creada en el año 2000 por Ley 470 de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

El nuevo rol asumido por el Estado tiene su correlato sobre la cuestión urbana. Vivimos cada vez más en áreas urbanas divididas y proclives al conflicto, tendencia compartida con los demás países de la región, cuyos resultados impactan sobre las formas espaciales que adquieren nuestras ciudades; caracterizadas por fragmentos fortificados, comunidades valladas y espacios públicos privatizados sometidos a constante vigilancia. Conviven simultáneamente enclaves de riqueza con enclaves de pobreza o como señalan Arditi *et al.* (2007), “un mayor cerramiento y aislamiento de los sectores más adinerados, al mismo tiempo que se da una mayor precarización económica de los sectores más vulnerables de la sociedad, quienes ven disminuir de manera creciente sus estándares de vida”.

Bajo estas condiciones de hábitat, los ideales de identidad urbana, ciudadanía y pertenencia resultan más difíciles de sostener. Afortunadamente, como sostiene Harvey (2009, p. 5), “existen algunos movimientos sociales urbanos que intentan superar el aislamiento y remodelar la ciudad de acuerdo con una imagen diferente a la que promueven los promotores inmobiliarios respaldados no solo por el capital financiero, sino también por un aparato estatal que responde cada vez más a una lógica empresarial”.

El proceso de construcción de la gobernabilidad en la ciudad de Buenos Aires

Según Landau (2008), la discusión sobre el gobierno de Buenos Aires desde el restablecimiento de la democracia en 1983 se ha basado en tres cuestiones: a) *definir el estatus de la ciudad* (problema de autonomía), b) *organización de las instituciones* (eficiencia y representatividad) y c) *naturaleza de los gobernantes y gobernados y su vínculo* (modo de elección de autoridades, participación, control ciudadano).

El principio del proceso de la configuración de la *cuestión del gobierno de la ciudad en Buenos Aires* data de 1882 cuando se sancionó la Ley 1260, a partir de la cual comenzaron a regirse las instituciones municipales de la ciudad federalizada.

Desde el inicio de la Ley 1260, se estructuró el debate sobre la *naturaleza y escala de la ciudad*. Al análisis sobre si el municipio es previo o posterior al Estado, se sumó la necesidad de determinar si el gobierno de la ciudad era político o meramente administrativo. La discusión giraba también sobre gobernantes y habitantes de la ciudad, si quien estuviera al frente del gobierno de la ciudad debería llamarse gobernador o intendente (sancionándose finalmente

como Intendente), se debatió si se incorporaría la forma de un *Consejo* como *Cuerpo consultivo* o *Concejo* como *órgano deliberativo que toma decisiones*, optándose por este último.

Según la Ley, podrían ocupar las bancas letrados y ciudadanos mayores que pagaran un impuesto directo. Se imponían condiciones más estrictas a los electores. La distinción entre *vecino* (con derecho al voto) y *habitante de la ciudad* (sin acceso al voto) se establecía a partir del aporte que se realizara o no a la municipalidad.

En 1916 se sanciona el voto universal y se discute su implementación en la ciudad y la modificación de la Ley 1260. Se vuelve a debatir la cuestión del gobierno de la ciudad. Se reactualiza la polémica sobre la autonomía política del gobierno de la ciudad, la elección directa de intendente o su designación por parte del Presidente de la Nación.

El argumento que prevalece en ese momento es que las tareas cada vez más complejas necesarias para el manejo de la ciudad de Buenos Aires requieren de resoluciones con *criterios de eficiencia técnica*, de allí que la designación del intendente debía surgir del Presidente y no del voto popular al que se consideraba como elección política. Se abre así el debate sobre el carácter “*democrático*” o “*técnico*” del gobierno de la ciudad. En ese sentido, Landau (2008) manifiesta que esta visión considera que el gobernante de la ciudad debe gestionar eficazmente la ciudad. Por sobre el concepto de vecino contribuyente, aparece el de *vecino gestor* entre 1920 y 1930; década caracterizada por el poblamiento de distintos barrios de la ciudad y la aparición de instituciones asociativas como sociedades de fomento, clubes deportivos, bibliotecas populares y otras.

La idea del vecino gestor aparece asociada al bien común del barrio. El reconocimiento por parte del Estado de estas *asociaciones apolíticas* con intereses barriales empieza a perfilar un modelo de participación barrial de la sociedad civil. En la década de 1930 la participación permanecía asociada a un modo de socialización en el barrio destinada a autogestionarse.

En lo que respecta al accionar del *Concejo Deliberante*, este fue intervenido por el Presidente de la Nación en 1941, conforme a la denuncia de corrupción sobre concejales intervinientes. Posteriormente Perón centralizó las decisiones en la figura presidencial, eliminando el Concejo Deliberante, y sus oficinas fueron ocupadas por la Fundación Eva Perón. El Presidente de la Nación y el Congreso pasaron a ser las únicas figuras electivas. Por la *Reforma Constitucional de 1949*, art. 83, inciso 3, el “Presidente de la Nación es el Jefe inmediato y local de la Capital de la Nación, pudiendo delegar

estas funciones en la forma que lo determinen los reglamentos administrativos”. Queda claro el carácter delegativo y administrativo del gobierno de la ciudad, muy lejano a un gobierno municipal autónomo.

Durante el peronismo desapareció la articulación vecino-contribuyente, vecino-ciudadano, vecino-gestor y a partir de la década de 1970 se relocaliza la cuestión del gobierno de la ciudad.

En 1958 se restablece la Ley 1620 y se realizan elecciones para concejales. En 1972, el régimen militar sanciona una nueva Ley Orgánica de la ciudad, puesta en práctica en 1973 donde aparecen en forma institucionalizada los *consejos vecinales*, que constituyeron una nueva relación gobernante-gobernados. *Los consejeros fueron representantes del barrio, legitimados por el voto ciudadano*. En 1976 un nuevo golpe de Estado interrumpió el accionar de los consejos vecinales.

Con la vuelta de la democracia en 1983 reaparece la problemática del estatus de la ciudad y de allí en adelante crece una fuerte crítica al sistema centralizado. Iniciada la década de 1990, “participación y descentralización” se inscriben en el modelo neoliberal donde prevalecen las privatizaciones y la reforma administrativa. No obstante, las políticas o programas sociales focalizados de la época reconocen nuevas capacidades por parte de los “beneficiarios” para controlar y gestionar los programas de los que son objeto. Queda planteado como interrogante si este mecanismo reconoce la necesidad de dejar capacidad instalada en las organizaciones y favorecer el empoderamiento ciudadano o bien, si esto responde a un requisito de los propios organismos multilaterales de crédito que incorporan la transparencia, la fiscalización y la participación en sus programas de cooperación para los países miembros (Smulovitz y Clemente, 2004).

En 1989 el intendente Carlos Grosso crea el Consejo para la reforma administrativa y más tarde el *modelo de gestión por resultados* que reemplaza al modelo de *gestión por normas*, percibido este último como “centralista, burocrático y concentrador de decisiones” (Felcman, 1991).

Recién en 1994, con la Reforma de la Constitución, se inicia la era de autonomía de la Ciudad de Buenos Aires declarando el carácter electivo de su intendente. La cuestión de la ciudadanía plantea la *necesidad de definir la autonomía local*, y la relación política entre los poderes local y nacional.

Autonomía, democracia y eficiencia empiezan a aparecer como cuestiones interrelacionadas. Dos años después se desarrollan las primeras elecciones de intendente y de 60 convencionales estatuyentes para sancionar la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El jefe de gobierno electo, Fernando de la Rúa, sostuvo que la *participación y la descentralización* serían elementos indispensables, para una *administración “democrática y eficiente”*.

En 1997 se eligieron los primeros diputados. Pasada la etapa “fundacional” se empezaron a crear instituciones, programas y dispositivos que institucionalizarían los principios de participación y descentralización.

–Se crearon los centros de Gestión y Participación (CGP, 16 en total) que fueron base de desconcentración administrativa y ámbito primigenio de participación local.

–Se incorporaron formas de participación en diferentes dispositivos institucionales: audiencia pública, renovación de mandato, referéndum. Organizaciones no gubernamentales empezaron a desarrollar fuerte influencia en la vida pública. Por otra parte, resurgieron las organizaciones barriales tendientes a organizar las demandas al Estado desde un conocimiento práctico. La participación pasa a ser vista como una manera de comprometerse en espacios de deliberación.

–Se reestructura la manera de responder al problema del estatus, las instituciones y la relación gobernante /gobernados.

En el año 2005, tras un intenso proceso de debate con los vecinos de todos los barrios porteños que duró alrededor de un año, se sanciona la Ley de Comunas de la Ciudad de Buenos Aires. Las comunas son unidades de gestión política y administrativa descentralizada con competencia territorial, patrimonio y personería propia (art. 1 de la Ley 1777/2005).

La Ley señala que la descentralización de la ciudad se realiza a través de Comunas bajo el agrupamiento de barrios con el objetivo de mantener las identidades e idiosincrasias barriales. Si bien las comunas reciben una denominación numérica (quince en total), a los fines de resguardar las identidades barriales, esta será modificada mediante consulta popular que deberá convocar cada Junta Comunal y luego elevarla a la Legislatura de la Ciudad para su votación y promulgación. Sin embargo, en abril de 2008 y tras el cambio de gobierno en la Ciudad, se ajustaron los límites de las comunas, se renovaron sus autoridades con nombramientos desde el poder ejecutivo, y se postergaron las elecciones democráticas y participativas de los representantes comunales. En marzo de 2009, el jefe de gobierno porteño Mauricio Macri anuncia una nueva postergación de las elecciones comunales sin fecha cierta de realización.

Caso de estudio: la traza de la ex autopista AU3 en la Comuna 12

Antecedentes

El contexto histórico en el que se enmarca nuestro caso de estudio es reflejo o consecuencia de un período de fuerte inestabilidad política, económica y social, que se profundiza en la década de 1970. El último golpe militar y la dictadura que le siguió entre los años 1976-1983 tuvo como uno de sus postulados el llamado “proceso de reorganización nacional”. Mediante una combinación de autoritarismo político, liberalismo económico y exclusión social, buscó poner “orden” tanto a nivel nacional como en los espacios de la ciudad, desplazando a los sectores populares de las áreas centrales, favoreciendo su apropiación por el capital privado, que dio origen a una segregación socioespacial que lenta pero sostenidamente fue instalándose en el territorio.

En el año 1977 se sanciona y entra en vigencia, en la ciudad Capital, el actual Código de Planeamiento Urbano² que contiene los instrumentos normativos del ordenamiento urbanístico del territorio de la ciudad. Conforman el instrumento de regulación del sector privado y de inversiones por parte del sector público configurando el modelo de ciudad imperante de la época.

Presentación del caso

El Programa de Recuperación de la Taza de la Ex Autopista AU3, creado por la Ley 324 sancionada el 28/12/1999, surge por el esfuerzo de los vecinos ocupantes y frentistas a la Autopista central (AU3), y como producto de la labor conjunta entre los diversos actores públicos, privados y del tercer sector. Tiene por objeto rescatar del abandono socioambiental y la postergación urbana (durante más de 20 años), a un sector de la ciudad que conjuga situaciones de pobreza crítica y deterioro físico con ocupaciones irregulares, subutilización y abandono de tierras y viviendas de alto valor económico.

Para ello el programa se estructura en tres ejes de desarrollo, dando un enfoque integral y participativo a la problemática desde la perspectiva del hábitat: a) *Plan de desarrollo y recuperación urbana* para valorizar el espacio público y la calidad barrial; b) *Plan de soluciones habitacionales* para garantizar la reconstrucción urbana y acompañar el desarrollo social de las familias que habitan en la traza y c) *Plan de recuperación patrimonial* para movilizar los recursos que representan los inmuebles públicos.

² Como señala Tercco (2006), el Código de Planeamiento Urbano tuvo varias modificaciones desde su sanción en el año 1977, la última de ellas fue en el año 2000. La construcción de la ciudad contemporánea está normada por un instrumento legal cuyos conceptos corresponden a una ideología urbanística de hace 45 años, cuando menos. Por lo tanto, la aprobación de un Plan Urbano Ambiental debería abrir la puerta a un nuevo Código de Planeamiento que sería a la vez expresión de la nueva ideología urbanística (o al menos, el nuevo consenso social y político sobre la ciudad que se pretende) y corrección de errores, anacronismos y puntos cuestionables del Código. Finalmente, el Plan Urbano Ambiental fue aprobado en diciembre de 2007.

y medio-altos ubicados en los barrios de Saavedra y Coghlan (Comuna 12), hasta su finalización en Puente Alsina, al borde del Riachuelo en la zona sur.

Durante la década de 1980, con el retorno del gobierno democrático se abandona el proyecto de construcción de la autopista. Debido a las recurrentes crisis y ajustes estructurales de las dos décadas pasadas, sumadas la vacancia de inmuebles y las consecuencias del “Plan de erradicación de villas” que llevó adelante el gobierno militar, se facilitó la ocupación/usurpación y explotaciones irregulares de los inmuebles involucrados.

Como resultado, se observa una lógica institucional de abandono, es decir, una lenta pero sostenida degradación entre las estructuras del espacio social y las estructuras del espacio físico, en la cual el deterioro del rol del Estado como garante de los derechos ciudadanos juega un papel decisivo (Wacquant, 2007).

El Programa

La implementación del Programa de la traza estuvo a cargo de una Unidad Ejecutora conformada por diversas áreas del gobierno de la ciudad,⁴ que fueron cambiando tanto en su composición y funciones como en su ubicación en el organigrama ministerial, según la importancia asignada a la solución concreta de las problemáticas de hábitat de los “beneficiarios” y del entorno. Asimismo, se creó una Comisión Interna de la Legislatura con representantes de todos los actores para recibir periódicamente un informe del estado de avance producido por el Poder Ejecutivo.⁵

La Ley define como “beneficiarios” a las familias ocupantes de las viviendas de propiedad del gobierno de la ciudad que cumplan la totalidad de las siguientes condiciones: habiten en la traza desde antes del 6 de agosto de 1996; utilicen los inmuebles para uso de vivienda exclusivamente; perciban un ingreso mensual promedio por grupo familiar no mayor a \$1.200, o \$300 mensuales por integrante de familia; no sean propietarios de inmuebles y no hayan sido adjudicatarios de un crédito o subsidio para la adquisición, construcción o refacción de vivienda en forma individual o mancomunada.

Una vez promulgada la Ley, la administración propuso en el año 2000 un plan de trabajo a desarrollar en tres años para el cumplimiento de sus objetivos que incluyó la elaboración del proyecto urbano del área de estudio –denominado sector 5 ubicado en la Comuna 12–,⁶ la regularización de la tenencia, el otorgamiento de las soluciones habitacionales y la ejecución de las obras de infraestructura del sector. Asimismo, estableció la cesación inmediata de los desalojos en contra de los adherentes al Programa y la posibi-

⁴ Decreto N° 07-GCBA-2001. Integrarán esa Unidad representantes de los siguientes organismos: secretarías de Hacienda y Finanzas, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Planeamiento Urbano, Obras y Servicios Públicos, Promoción Social, Comisión Municipal de la Vivienda y el Consejo del Plan Urbano Ambiental. Modificado por Decreto N° 1027-GCBA-01.

⁵ Los integrantes de la Comisión representan a los beneficiarios del Programa, a los vecinos que habitan las áreas adyacentes, a vecinos e instituciones vecinales.

⁶ Sector 5: comprendido entre las calles Donado, Holmberg, Avenida Congreso y Avenida de los Incas.

lidad de seguir habitando los inmuebles hasta la solución habitacional definitiva.

Desde noviembre de 2001, la Unidad Ejecutora del Programa de recuperación de la traza de la ex AU3 implementó soluciones habitacionales mediante cuatro alternativas que permiten a las familias beneficiarias acceder a una vivienda definitiva.

Alternativa I. Créditos (individuales o mancomunados) destinados a la compra de vivienda social por parte de los beneficiarios.

Alternativa II. Venta de inmuebles a sus ocupantes que cumplan con los requisitos de la Ley y que no se hallen ubicados entre Avenida Congreso y Avenida de los Incas, afectados al Plan de Reurbanización (sector 5-6). Pago a valor social.

Alternativa III. Construcción de vivienda nueva económica: “Llave en mano” o “Autogestión”. Acceso a un crédito social para su construcción en terrenos baldíos o subutilizados fuera del sector 5. Pago a valor social.

Alternativa IV. Dos opciones: a) *Subsidios para autoconstrucción* destinados al desarrollo de programas colectivos de autogestión para la autoconstrucción, para familias en situación de extrema pobreza. b) *Comodato vitalicio:* se otorgarán a los beneficiarios mayores de 60 años, en situación de extrema pobreza. No hereditario.

Las alternativas de vivienda 2001- 2007

Con el fin de dar solución a las diferentes alternativas habitacionales, en particular la alternativa III, llave en mano, el gobierno construyó, a través del organismo encargado (Instituto de Vivienda de la Ciudad), en terrenos de la traza fuera del sector 5, varios edificios de vivienda multifamiliares, a ser abonados con créditos flexibles a largo plazo (figuras 2 y 3).⁷

Para la alternativa III, construcción de vivienda nueva por autogestión, grupos de familias se han organizado en cooperativas para tener acceso a la vivienda en forma mancomunada. Aún están a la espera del otorgamiento del crédito.

Con relación a la alternativa IV, subsidios para autoconstrucción, en la práctica funcionó como autogestión asistida, ya que los subsidios se entregaron en materiales, herramientas y asesoramiento técnico y social provisto por el Estado. La contrapartida de los beneficiarios fue el aporte de su mano de obra para la construcción de las viviendas. El total de familias involucradas es de 39, distribuidas en siete edificios realizados a partir del 2001 (figuras 4, 5).⁸ Concebidas como proceso, las ventajas sociales resultantes se verificaron en las familias que participaron del Programa y en la sociedad. En las familias, porque la posesión de una vivienda

⁷ Giribone 840, Giribone 1330, Estomba 1148 y Estomba 1156.

⁸ Estomba 1167, Jufre 830, Santos Dumont 3259, Tronador 1123, entre otros.

digna es condición básica para mejorar su calidad de vida, y para la sociedad porque “implica la incorporación de grupos marginados, mediante un proceso educativo de movilización de recursos humanos e integración social” (Guebel, 2005, p. 205). En definitiva, se trata de construir *capital social*, entendido como el único capital que comparte la estructura de las relaciones sociales que se establecen entre los actores cooperantes.

Figuras 2 y 3. Alternativa III “Llave en mano”. Giribone 1330. 27 viviendas



Figura 4. Alternativa IV. Viviendas autoconstruidas. Estomba 1167. Edificio habitado, sin finalización de obra



Figura 5. Alternativa IV. Viviendas autoconstruidas. Tronador 1123



Fuente: Fotos de archivo CEHV, marzo 2009.

Proyecto 2008

Con el objeto de dotar a la Unidad Ejecutora de mayor agilidad en la instrumentación de la Ley, la actual administración comunal modificó la estructura organizativa del Programa pasando a depender del Ministerio de Desarrollo Urbano. En este sentido fijó prioridades para su gestión respecto de tres situaciones que verificaron en la traza: urbana, jurídica y social, en particular en el sector 5.

Respecto de la traza urbana tomaron como premisa la necesidad de realizar un proyecto urbanístico, como lo exige la Ley 324, debido a que la mayoría de los terrenos “están fuera de norma”.⁹ Esto implica la desocupación de los inmuebles de propiedad de la ciudad, contando con modalidades que contemplen la situación social de emergencia habitacional.

Es así que el Poder Ejecutivo, a través del Decreto 1.165/2008, de septiembre de 2008, requiere la desocupación de los inmuebles de pertenencia de la ciudad para afectarlos a otro destino distinto al de vivienda de sus ocupantes, lo que implica su desocupación para el avance de los proyectos urbanísticos de la zona. En la práctica opera como única alternativa de vivienda a implementar por el poder central, independientemente de la elegida por los “beneficiarios”.

Dichos proyectos urbanos tienen como objetivo reconvertir el área degradada, la renovación integral de la zona, la reestructuración y recalificación del espacio público, la recuperación de la transversalidad del sector y la generación de una imagen urbana que asegure la identidad futura de este sector.

A fin de implementar la desocupación, dispone un Régimen Especial de Prestaciones no reintegrables para los ocupantes de los inmuebles del sector, según sean considerados como “beneficiarios” y “no beneficiarios y/o intrusos”. Para su acceso deberán desocupar y restituir el inmueble, así como la renuncia a toda acción o derecho que pudiera asistirles contra el gobierno de la ciudad.

El decreto establece que el proyecto urbano previsto deberá contemplar el reintegro de la inversión ocasionada por el otorgamiento de las Prestaciones, a través de la disposición de los inmuebles recuperados.

En forma paralela a ese mismo decreto, el Poder Ejecutivo presentó un Proyecto de Ley de Rezonificación del Sector para la recuperación del área, procurando la sinergia necesaria entre los organismos de gobierno con las organizaciones vinculadas a dicha área. Plantea la plataforma normativa indispensable para la recuperación urbanística del área: un amanzanamiento, división par-

⁹ Exposición del doctor Regazzoni, coordinador Unidad Ejecutora ex AU3, ante la Comisión de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, 19/8/2008.

celaria y normas urbanísticas que articulan el tejido existente con una nueva calificación del espacio público, en pos de generar una nueva identidad, y mecanismos para el fraccionamiento, la subdivisión y la venta de las parcelas, estableciendo los mecanismos de gestión y financiamiento económico para la realización tanto de la operación urbanística como para la respuesta a las necesidades de los beneficiarios.

En una noticia publicada en el diario *Clarín*, fuentes del Ministerio de Desarrollo Urbano, que lleva adelante la implementación del programa y el proyecto urbano, explicitaron que no se permitirá la especulación inmobiliaria, y que “habrá solo edificios de planta baja, tres pisos y dos más retirados de la línea de frente. No podrán ser edificios de lujo sino de clase media. Un 5% de las unidades quedará para el Instituto de Vivienda [...]”.¹⁰ Queda un vacío normativo entre la propuesta presentada y el discurso oficial.

La búsqueda de un orden capaz de armonizar el espacio vacante con las preexistencias externas e internas al mismo, debiera ser uno de los retos más reveladores de las capacidades de la propuesta de un proyecto urbano sustentable. Ello implica propiciar un espacio consensuado que incorpore las voces de todos los actores, a los efectos de garantizar no solo la apropiación del proyecto por parte de todos los involucrados, sino fundamentalmente su sustentabilidad en el tiempo.

El debate parlamentario frente a las políticas de Estado

La Comisión Interna de Control y Seguimiento de la Ley 324, formada con representantes de todos los actores, tiene como objetivo recibir periódicamente un informe del estado de avance producido por el Poder Ejecutivo.¹¹ Actualmente, es el organismo en el que se debate la marcha e implementación del Programa. En la práctica funciona como un organismo deliberativo, de reunión bimensual, pero no vinculante con las acciones que implementa el Ejecutivo. Los mecanismos de funcionamiento se basan en debates abiertos, en los que, previa exposición de los representantes del Poder Ejecutivo con funciones dentro del Programa, todos los actores involucrados pueden efectuar preguntas a las autoridades.

Varios temas cobraron importancia en las dos últimas sesiones llevadas a cabo en enero y abril de este año.

En primer lugar, la *legalidad y legitimidad del Decreto 1165/2008. Acciones de Amparo sobre el mismo*. Frente al avance del Ejecutivo en la desocupación del sector 5, el presidente de la Comisión de Vivienda de la Legislatura presentó una acción de amparo con el objeto de detener la implementación de las acciones.

¹⁰ Entrevista al subsecretario de Planeamiento Urbano, arquitecto H. Lostri. *Clarín*, 6/2/2009.

¹¹ Los integrantes de la Comisión representan a los beneficiarios del Programa, a los vecinos que habitan las áreas adyacentes, a vecinos e instituciones vecinales.

La pertinencia de una encuesta llevada a cabo por el Poder Ejecutivo para conocer el grado de aceptación de las acciones que se están realizando en el sector. Ello implica la validación y legitimidad de los procedimientos que el Ejecutivo implementa a través de acciones que no contemplan el consenso, la pluralidad y la representatividad.

Los reclamos de los diferentes actores frente a la implementación del Decreto o por la falta de cumplimiento de las acciones estipuladas en la Ley. Si bien se verifica la participación de representantes, vecinos y habitantes de la traza, no se generan acciones vinculantes con el Ejecutivo que deriven en propuestas de acción conjunta.

Esta modalidad pone de relieve la poca o nula capacidad que tienen los gobiernos locales para tender ámbitos de gestión que incorporen a la gobernanza en la toma de decisión sobre lo público. A lo largo de todo el proceso de construcción del caso de estudio, desde la conformación de la Unidad Ejecutora hasta la actualidad, pareciera que las voces de los beneficiarios y los demás actores involucrados en la traza no son tomados en cuenta por quienes llevan adelante las sucesivas gestiones de gobierno.

Por parte de los actores sociales, se destaca la creciente participación y empoderamiento de diversas organizaciones sociales de carácter barrial, aunque aún están lejos de constituirse en actores relevantes a la hora de inferir en la toma de decisión sobre las cuestiones públicas que los afectan. En el ámbito de los gobiernos locales, pareciera que el paradigma tradicional de gobierno se cierra de un proceso donde los políticos deciden y la administración ejecuta; y para que esto funcione, necesita de un sector público organizado del modo más racional posible.

Consideraciones finales

Hoy se trabaja sobre “la ciudad por proyectos” y en ese sentido, la participación es vista como una forma de comprometerse en espacios de deliberación. Sin embargo, a veces, la lógica de los proyectos olvida lo deliberativo elaborando justificaciones que deberían concernir a los actores implicados, aduciendo desde el poder político que la ciudad es como una gran empresa que debe ser guiada por los más aptos, siguiendo los principios de gestión empresarial. En definitiva, el ámbito de la democracia participativa como herramienta para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos sigue siendo una deuda pendiente.

Una verdadera *estrategia de inclusión* reclama una redefinición de los espacios de lo público. Institucionalizar la política será la

única manera de realizar un contrapeso a la exorbitancia del poder económico y a las condiciones de inequidad que vulneran la legitimidad del modelo económico.

El interés no es solo lograr una gobernabilidad efectiva en términos políticos (lograr que las sociedades conduzcan sus decisiones públicas bajo marcos legales y con base en procedimientos legítimos). También interesan mercados eficientes, instituciones que permitan la generación y desarrollo del capital social y humano, así como el ejercicio pleno de las libertades elementales. Interesan estructuras legales y administrativas que garanticen la igualdad ante la ley, los derechos de propiedad, que incentiven las capacidades individuales, tanto como las colectivas.

La gobernanza, como paradigma alternativo al gobierno tradicional, abre el espacio público donde se definen los problemas y se formulan e implementan las políticas. Es un espacio donde se desdibujan los roles de los actores ya que ciudadanos y organizaciones participan directamente no solo en el proceso deliberativo, sino principalmente en la formulación de los problemas y de las políticas, así como en la gestión de los programas públicos. Un importante reto para la gobernanza en términos de legitimidad radica en la profundización democrática en clave más ciudadana y más participativa. Ambos paradigmas, el del gobierno tradicional y el de gobernanza, conviven y están en tensión permanente. El pasaje hacia el nuevo paradigma es lento, y dependerá de la capacidad de cambio en la cultura política de los ciudadanos, cambio que no viene solo y que requiere construir ciudadanía.

Referencias y bibliografía general

- Arditi Karlik, C. et al. (2007), *Gestión del suelo urbano y vivienda social. Elementos para una discusión*, Santiago, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, Serie Documentos de trabajo N° 1.
- BID (2003), *Modernización del Estado*, Documento de estrategia, Washington D.C.
- Blanco I. y R. Gomá (coords.) (2002), *Gobiernos locales y redes participativas*. Barcelona, Editorial Ariel Social.
- Borthagaray, J. M. et al. (2006/2009), "Hacia la gestión social de vacíos urbanos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", Proyecto UBACyT A 751 (2006/2009). Colaboración en la producción del material gráfico: Dietrich, P. y Ajhuacho, R. (CIM), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Carrillo, F. (2005), "Gobernabilidad, inclusión democrática y lucha contra la desigualdad", IX Congreso Internacional de CLAD, Madrid.

- “Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad” (2004), disponible en: <http://www.hic-al.org/documento.cfm?id_documento=1089>.
- Decreto N° 1655/08 (2008), “Régimen Especial de Prestaciones en el Tramo 5, Traza de la Ex Autopista AU3”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Felcman, I. (1991), *Reforma del Estado. Propiedad pública, gestión privada y descentralización de servicios. El caso de la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Ediciones Galerna.
- Gorelik, A. (2004), “Para una agenda política de reformas urbanas”, en *Miradas sobre Buenos Aires. Historia cultural y crítica urbana*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, cap. 10, pp. 207-224.
- (1994), “Ideas y dimensiones de espacio público en la gestión urbana y en las polémicas sobre la ciudad. Buenos Aires 1925-1936”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*, tercera serie, N° 9, Buenos Aires.
- Guebel, C. (2005), “La experiencia de autoconstrucción de viviendas en la Ciudad de Buenos Aires”, en *3er. Encuentro Foro Federal de Investigadores y Docentes*, Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, pp. 199-209.
- Landau, M. (2008), *Política y participación ciudadana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Buenos Aires, Editorial Miño y Dávila.
- Leyes CABA 324/1999; 1555/2004, 1777/2005, 470/2000, 449/2000, 1251/2003
- Metcalfe, L. (1999), *La gestión pública: de la imitación a la innovación*, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo Editorial, Losada y Marrodán.
- Mignaqui, I. y L. Elguezábal (1997). “Barrios cerrados y fragmentación espacial. Hacia un nuevo modelo socio-cultural de producir y consumir la ciudad”, *Revista Distrito 2*, N° 34, Buenos Aires, CAPBA.
- Cruz, C. N. (2001), “Gobernabilidad y *governance* democráticas: el confuso y no siempre evidente vínculo conceptual e institucional”, Instituto Internacional de Gobernabilidad, magazine N° 23.
- Novillo, P. (2009), “En Villa Urquiza sacan a ocupantes de casas tomadas y las demuelen”, disponible en: <<http://www.clarin.com/dia/rio/2009/02/06/um/m-01853429.htm>>.
- Página web: <www.buenosaires.gov.ar>.
- Paramio, R. (2005), *Populismo y crisis de representación*, Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo y Fundación Carolina.
- Prats, J. (2004), “Desigualdad y desarrollo en América Latina”, *Gobernanza*, Revista Internacional de Gobernabilidad para el Desarrollo Humano, N° 2.
- (2001), “Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico”, *Instituciones y Desarrollo*, N° 10, Institut Internacional de Governabilitat, pp. 103-148.
- Proyecto de Ley Rezonificación ex AU3, Buenos Aires, 25/9/2008.
- Regazzoni, C. (19/8/2008), “Exposición ante la Comisión de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires”, disponible en: <<http://www.buenosaires.gov.ar>>.
- Sen, A. (1999), *El desarrollo como libertad*, Barcelona, Editorial Planeta.

- Smulovitz C. y A. Clemente (2004), “Descentralización, sociedad civil y gobernabilidad democrática en Argentina”, en Smulovitz C. y A. Clemente (comps.) (2004), *Descentralización, políticas sociales y participación democrática en Argentina*, Buenos Aires, Woodrow Wilson International Center for Scholars, IIED.
- Sugranyes, A. (2007), “La gobernanza urbana y la ciudad inclusiva”, en *Seminario Gobernar en ciudades fragmentadas*, Berlín, Tu-Berlín y Fundación Heinrich Boell.
- Tercco M. (2006), “Cómo cambiar de una vez por todas el ya agotado (y además confuso) Código de Planeamiento Urbano de Buenos Aires. Apuntes para una normativa urbana”, *Café de las ciudades*, año 5, N° 47, disponible en: <[http:// www.cafedelasciudades.com.ar/ planes_47.htm](http://www.cafedelasciudades.com.ar/planes_47.htm)>.
- Tomassini, L. (2004), “El papel de la gestión pública en la Reforma del Estado”, en *Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y Administración Pública*, España, noviembre.
- Touraine, A. (1999), *Libertad e igualdad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Wacqant, L. (2007), *Los condenados de la ciudad. Ghetto, periferias y Estado*, Buenos Aires, Siglo XXI editores.

(Evaluado el 9 de junio de 2009.)

Autoras

Olga Wainstein-Krasuk es arquitecta por la Universidad de Buenos Aires y master en Desarrollo Económico Local por la Universidad Autónoma de Madrid y en Desarrollo Local por la Universidad Nacional de San Martín. Dirige el Centro de Estudios del Hábitat y la Vivienda de la Universidad de Buenos Aires, así como diversos Proyectos de Investigación con subsidios nacionales e internacionales. Es profesora titular del posgrado de actualización profesional de la Universidad de Buenos Aires y consultora del PNUD y del BID en programas nacionales y de cooperación internacional.

Publicaciones recientes:

- “Sustentabilidad del territorio. Regiones asociativas fronterizas y transfronterizas. Estudio de caso: Gualeguaychú/Fray Bentos”, 7° *Coloquio de transformaciones territoriales*, Curitiba, Universidade Federal do Paraná, 2008.
- Con A. Gerscovich, R. Perahia y M. Cavalieri, “Crecimiento de la región metropolitana de Buenos Aires”, 7° *Coloquio de transformaciones territoriales*, Curitiba, Universidade Federal do Paraná, 2008.
- Con M. Cavalieri y A. Gerscovich, “Hacia un abordaje sistémico de los vacíos urbanos en la ciudad de Bs. As”, VII *Jornadas de Sociología UBA. Pasado, presente y futuro, 1957-2007*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2007.

Alicia Gerscovich es arquitecta y especialista en Tecnología y Producción del Hábitat por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora principal del Centro de Estudios del Hábitat y la Vivienda y docente de la carrera de Arquitectura en la Universidad de Buenos Aires. Codirectora del Proyecto de Investigación

UBACyT 2008/2010 “Hacia la formación de una plataforma de estrategias y desarrollo urbano desde el Plan Estratégico Buenos Aires”. Desde 2001 coordina el Área de Patrimonio Físico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Publicaciones recientes, en coautoría:

Con O. Wainstein-Krasuk, M. Cavalieri y R. Perahia, “Crecimiento de la región metropolitana de Buenos Aires”, *7º Coloquio de transformaciones territoriales*, Curitiba, Universidade Federal do Paraná, 2008.

Con M. Cavalieri y O. Wainstein-Krasuk, “Hacia un abordaje sistémico de los vacíos urbanos en la ciudad de Buenos Aires”, *VII Jornadas de Sociología UBA. Pasado, presente y futuro, 1957-2007*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2007.

Con O. Wainstein-Krasuk, “Planificar para la rehabilitación de conjuntos habitacionales: dos casos piloto en el Área Metropolitana de Buenos Aires”, *Revista INVI*, N° 53, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, pp. 77-107.

Mariana Cavalieri es licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, master en Desarrollo Económico Local por la Universidad Autónoma de Madrid y en Desarrollo Local por la Universidad Nacional de San Martín. Investigadora principal del Centro de Estudios del Hábitat y la Vivienda de la Universidad de Buenos Aires. Consultora contratada para programas de desarrollo local en la consultora Territorio y Gestión y para el Mapa Educativo Nacional del Ministerio de Educación de la Nación.

Publicaciones recientes, en coautoría:

Con O. Wainstein-Krasuk, Alicia Gerscovich y R. Perahia, “Crecimiento de la región metropolitana de Buenos Aires”, *7º Coloquio de transformaciones territoriales*, Curitiba, Universidade Federal do Paraná, 2008.

Con A. Gerscovich y O. Wainstein-Krasuk, “Hacia la gestión social de vacíos urbanos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Un caso de estudio”, *7º Coloquio de transformaciones territoriales*, Curitiba, Universidade Federal do Paraná, 2008.

Con A. Gerscovich y O. Wainstein-Krasuk, “Hacia un abordaje sistémico de los vacíos urbanos en la ciudad de Buenos Aires”, *VII Jornadas de Sociología UBA. Pasado, presente y futuro, 1957-2007*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2007.

Cómo citar este artículo:

Wainstein-Krasuk, O., A. Gerscovich y M. Cavalieri, “El desafío de la gobernanza urbana en la gestión local. El caso de la traza de la ex autopista AU3 en la Comuna 12 de la Ciudad de Buenos Aires”, *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, N° 16, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2009, pp. 31-52.

Carlos Antonio Aguirre Rojas

Planeta Tierra: los movimientos antisistémicos hoy*

“Ciudadano del mundo, el Che nos recuerda lo que ya sabíamos desde Espartaco y que a veces olvidamos: la humanidad encuentra en la lucha contra la injusticia un escalón que la eleva, que la hace mejor, que la convierte en más humana”.

SUBCOMANDANTE INSURGENTE MARCOS, discurso de Inauguración de la Reunión Preparatoria Americana del Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, 6 de abril de 1996.

Sobre las distintas formas y expresiones de la protesta social

La protesta social y la lucha de los oprimidos en contra de la explotación, la humillación, las vejaciones, la discriminación, el despotismo y el sometimiento en todas sus formas, es tan vieja como vieja es también la existencia de sociedades divididas en clases sociales. Pues frente al dominio y el sojuzgamiento que implica cualquier tipo de jerarquía y de desigualdad social, se ha desarrollado igualmente, de una manera inmediata y necesaria, la paralela y persistente insubordinación y rebelión de los diversos sectores, clases y grupos sometidos a dicha dominación y avasallamiento. Con lo cual, la historia de la humanidad, desde muy remotos tiempos aunque *no* desde sus orígenes, y hasta la situación actual, ha sido no solamente la historia de la lucha entre las clases sociales, sino también y concomitantemente la historia de esas diferentes formas y figuras diversas de esa misma protesta social. Ya que a partir de la compleja y variada disolución de las formas comunitarias de la organización social, disolución que camina por distintas

* Este texto recoge, bajo una forma más sistemática, algunas de las ideas expuestas en la sesión inaugural del Coloquio Internacional “Planeta Tierra: Movimientos Antisistémicos”, celebrado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, entre el 13 y el 17 de diciembre de 2007. Esta sesión inaugural, en la que también participaron Immanuel Wallerstein y el Subcomandante Insurgente Marcos, se desarrolló el 13 de diciembre de 2007. A los argumentos allí vertidos, hemos agregado en esta versión, además de los pequeños cambios de forma y las notas de pie de página, también las reflexiones iniciales contenidas en nuestro primer punto.

vías y que hace nacer a las diferentes sociedades divididas en clases sociales, comienza a desplegarse también, junto a la naciente lucha de clases, el igualmente diversificado abanico de esas formas de la rebelión y la protesta social.¹

Protesta social milenaria y constante, que siendo una de las claras *estructuras de larga duración* de la historia humana es también uno de los espacios importantes de la inagotable y siempre renovada y floreciente creatividad social de las clases populares, creatividad que tenaz e infatigable encuentra en cada nueva circunstancia y en cada momento nuevo, las múltiples y complejas vías de su también multiforme expresión. Pues frente al avasallante poder de las clases y grupos dominantes, poder que se afirma lo mismo como riqueza, como jerarquía social, o como Estado, que bajo las formas de la supuesta superioridad intelectual, o social, o étnica, o de género, o de estatus, entre otras varias, esa creatividad popular ha debido también prodigarse y multiplicarse bajo mil formas, descubriendo e inventando todo el tiempo los modos de burlar a esas distintas figuras del poder, los resquicios y espacios de afirmación de su propia libertad, las maneras diferentes de escapar a las normas y controles impuestos desde arriba, pero también y en otras circunstancias, los momentos adecuados para retar abiertamente a esos poderes, para ponerlos en crisis y deslegitimarlos, e incluso, a veces, para invertir radicalmente la situación, destruyendo a esos poderes e intentando poner todo el mundo “de cabeza”.

Pues desde el osado grito de Espartaco y de la rebelión de los esclavos, que amenazaba a los opresores romanos profetizando con su “¡Volveré y seré millones!”, hasta el digno “¡Ya basta!” de los indígenas neozapatistas mexicanos, lo que se despliega es una larga y heroica cadena de luchas, protestas y reclamos sociales enarbolados por las clases y sectores subalternos de las distintas sociedades y pueblos de todo el planeta. Cadena larga y diversa que, por mil vías diferentes y con mil ropajes distintos, da vida y contenido a ese siempre legítimo y todavía vivo sentimiento de sublevación frente a la injusticia y la explotación aún reinantes.

Larga cadena de luchas, motines, rebeliones, insurrecciones y revoluciones de las clases populares y subalternas de la sociedad, que abarcan desde gestos *individuales* de descontento e insubordinación, hasta formas *colectivas* y masivas de la protesta social, y son a veces expresiones *subterráneas* y encubiertas, y a veces *públicas* y abiertas. Formas múltiples del descontento social, que en ocasiones serán solo *efímeras* y fugaces, y en otras *sostenidas* y desarrolladas por años y hasta lustros y décadas, como formas más permanentes de la lucha social, la que también podrá ser o *espontánea* e *inmediata*, o en otro caso *planificada*, organizada y conscientemen-

¹ En nuestra opinión, es a esta idea, entre otras, a las que aluden Marx y Engels en su conocido y muchas veces malinterpretado comienzo de su célebre texto *Manifiesto del Partido Comunista*, en *Obras escogidas*, t. 1, Moscú, Ed. Progreso, s/f. Sobre este complejo proceso de disolución de la comunidad y las múltiples vías de gestación de las sociedades de clases, siempre es útil volver a releer el fragmento de los *Grundrisse* de Marx, sobre las “Formaciones económicas precapitalistas”, en *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. Grundrisse*, t. 1, México, Siglo XXI editores, 1971. Véase también Carlos Antonio Aguirre Rojas, “La comuna rural de tipo germánico”, *Boletín de Antropología Americana*, N° 17, México, 1988.

te programada. Luchas de distinta magnitud, carácter, duración y estructuración, que algunas veces se limitan a expresar la lógica respuesta de inconformidad frente al agravio, el gesto despótico, el acto de la explotación, o la actitud discriminatoria, pero sin trascender el horizonte del sistema social entonces imperante, y en otras veces, en cambio, van más allá de este horizonte *intrasistémico*, para plantearse expectativas, objetivos y lógicas realmente *antisistémicos* y mucho más profundamente revolucionarios.²

Enorme diversidad y pluralidad de las formas y manifestaciones de esta protesta social milenaria y ubicua, que nos muestra entonces la también inmensa dificultad para caracterizar y definir con más precisión a cualquiera de estas figuras de la rebelión social, la que no solo se despliega a lo largo de los siglos, cubriendo varias etapas de la evolución histórica de las sociedades humanas, sino que también se afirma a todo lo largo y ancho de nuestro entero planeta Tierra, abarcando con amplitud los pueblos, las sociedades y las civilizaciones más diversas.

Lo que se complejiza todavía más cuando observamos a estas figuras de la rebelión social de manera *dinámica*, introduciéndonos a la gran pregunta de cuáles son las razones y las dialécticas concretas que nos llevan desde el gesto rebelde individual o de un pequeño grupo, que se afirma al inicio solo como una forma de resistencia pasiva o como un modo encubierto y subterráneo de insubordinación, hacia el pequeño motín que se transforma en una primera forma abierta del descontento, aun de un pequeño colectivo, para entonces comenzar a crecer y crecer, convirtiéndose primero en un movimiento más vasto que se multiplica y que diversifica sus formas de lucha y de manifestación, para ser capaz de generar, más adelante, una rebelión de alcances generales, que lucha, retrocede, avanza y retoma su impulso para alcanzar una escala regional o a veces incluso nacional. Y todo esto, como antesala de una insurrección abierta, pacífica o no, que se confronta ya radical y explícitamente con los poderes dominantes, y que afirma claramente objetivos antisistémicos, para culminar en una revolución total del antiguo “orden de las cosas”.

Dinámica compleja de la insubordinación social, que crece y madura lenta pero sostenidamente, y que nos remite siempre para su más adecuada explicación al específico “estado de ánimo” de los oprimidos en cada circunstancia y momento históricos, al grado de desarrollo de su descontento y de su conciencia, al punto de concreción y también de maduración de la lucha de clases y del conflicto social en general, así como a las experiencias y herencias previas de esos mismos oprimidos y explotados de la historia. En síntesis, a todo el abanico de factores complejos que Edward P.

² Para constatar esta inmensa diversidad de formas de expresión de la protesta social, así como sus distintos grados de maduración, vale la pena revisar el muy interesante y agudo trabajo de Ranajit Guha, *Elementary Aspects of Peasant Insurgency in Colonial India*, Durham, Duke University Press, 1999, obra que inexplicablemente no ha sido aún traducida al español. Complementariamente, véase también, del mismo Ranajit Guha, *Dominance without Hegemony. History and Power in Colonial India*, Harvard, Harvard University Press, 1997.

² La obra de E. P. Thompson resulta especialmente interesante en esta lógica de rescatar esas curvas evolutivas de la protesta social, desde sus manifestaciones más primarias y elementales hasta sus formas más abiertas y contundentes. Al respecto, véanse sus libros: *Costumbres en común* (el que contiene su esencial ensayo sobre “La economía moral de la multitud”, y su complemento “La economía moral de la multitud revisitada”), Barcelona, Ed. Grijalbo, 1995; *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona, Ed. Grijalbo, 1979, y su clásico *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, 2 vols., Barcelona, Ed. Grijalbo, 1989. Sobre el concepto de “economía moral de la multitud” véase Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Antimanual del mal historiador*, 8ª ed., México, Ed. Contrahistorias, 2005.

³ Pensamos que ese ha sido el caso, por ejemplo, del monumental fraude electoral que padeció México en julio de 2006, y que generó una vasta *movilización social*, la que sin embargo fue frenada y poco a poco decepcionada por el propio Andrés Manuel López Obrador, con sus tibias y contradictoria medidas de respuesta a ese fraude. Y es claro que, hasta hoy, esa movilización social aún no logra convertirse en un verdadero *movimiento social*. Sobre esta movilización de 2006 en México, y sobre el contexto en que se ha desarrollado, véanse los ensayos “La crisis poselectoral mexicana y La Otra Campaña” y “México en el 2007, el camino más rápido hacia el 2010”, ambos incluidos en Carlos Aguirre Rojas, *Chiapas, planeta Tierra*, Bogotá, Ed. Desde Abajo, 2007.

Thompson resumió en su concepto de la “economía moral de la multitud”.²

Complejidad de estas dinámicas generales de esa economía moral de las clases explotadas y subalternas de la sociedad, que no es para nada lineal ni de un solo sentido, sino por el contrario, es múltiple, diversa, polivalente y multidireccional. Pues es claro que lo que nos muestra la milenaria y secular historia de las luchas sociales de los subalternos, es la figura de un complicado árbol de muchas ramas, en donde algunas de ellas han quedado truncadas por una brutal represión de las clases dominantes, y otras se han bifurcado varias veces, para generar intentos diferentes de oposición y de rebeldía frente a esa misma dominación, prolongándose en ocasiones como sólidos esfuerzos que mantienen y continúan cierta dirección global, y en otras como recurrentes saltos y cambios de dirección, que buscan el mejor camino, y que avanzando y retrocediendo alternativamente dan también expresión a esa persistente e inagotable resistencia social de los de abajo.

Lo que explica que, en esta historia de las protestas sociales, hayamos visto movimientos sociales que nacen como movimientos no antisistémicos, pero que, en virtud de su propia experiencia y maduración, terminan por transformarse y convertirse en sólidos movimientos realmente antisistémicos. Y a la inversa. Pues es también un caso real el de movimientos genuinamente antisistémicos que, por ejemplo, una vez alcanzado y conquistado el poder del Estado, han mutado radicalmente para convertirse en movimientos simplemente intrasistémicos y hasta defensores del ligeramente modificado *status quo*. Lo que naturalmente implica que puedan existir también movimientos que, en alguna fase de su desarrollo o maduración, combinen a un mismo tiempo ciertos gestos y posturas antisistémicas, con otras más limitadas y acotadamente intrasistémicas.

Lo que nos muestra que cada movimiento o forma de la protesta y de la lucha social debe siempre ser estudiado en su particular contexto, en su especificidad histórica singular, en su línea evolutiva concreta, y en sus circunstancias y curvas de desarrollo determinadas. Lo que entonces nos permitirá distinguir claramente, por ejemplo, una *movilización social* de un verdadero *movimiento social*. Pues aunque la primera pueda ser muy vasta y hasta masiva, y muy impactante desde el punto de vista de sus efectos sociales inmediatos, no deja de ser una manifestación más bien efímera, pasajera y constituida en torno de un objetivo puntual e igualmente acotado. Por ejemplo, como en el caso de una vasta movilización en contra de un acto claramente arbitrario de parte del poder presidencial o como en el caso de un clamoroso y escandaloso fraude electoral.³

Movilización social que puede ser de grandes dimensiones, pero que se distingue claramente de un verdadero movimiento social, el que es algo permanente, organizado, que trabaja de manera constante y planificada, y que se plantea explícitamente objetivos no solo inmediatos, sino también de mediano y hasta de largo plazo. Y si bien un movimiento social puede gestarse en su origen a partir de una movilización social, también es claro que se trata de dos expresiones distintas de la misma y subyacente inconformidad social de las clases y sectores subalternos de la sociedad.

Movimiento social, distinto de la movilización social, que a su vez puede adquirir muy diferentes figuras y variantes de su propia concreción. Porque el carácter, el sentido, los límites y las posibilidades que definen a un movimiento social cualquiera dependen, como es lógico, de las clases, los sectores, los grupos y los actores sociales que sostienen y dan cuerpo concreto a dicho movimiento social. Con lo cual, será muy distinto un movimiento estudiantil de un movimiento campesino o de un movimiento obrero, lo mismo que diferirá un movimiento urbano popular de un movimiento indígena o de un movimiento étnico en general. Ya que no es igual la dinámica de un actor social transclasista que la de otro claramente clasista, como no es tampoco igual la postura de un sector de la clase media o de las clases dominantes, que la posición de las clases populares en general.

Pero dado que todo actor, o grupo, o clase social puede constituir entonces un movimiento social que lo exprese, entonces es importante diferenciar a los movimientos sociales en general, de los movimientos sociales *populares*, es decir de aquellos que involucran directamente y expresan a los sectores y clases populares de la sociedad. Pues, en el extremo, ha habido y sigue habiendo movimientos sociales de las clases dominantes, por ejemplo de las oligarquías terratenientes de América Latina, que se han resistido y resisten a ser expropiadas, aun cuando la inmensa tierra que poseen se mantiene ociosa e improductiva, al lado de miles y miles de campesinos pobres y totalmente desposeídos de tierra alguna.⁴

Y si no es lo mismo movimiento social que movimiento social popular, también es importante aclarar que un mismo actor social, por ejemplo el sector estudiantil, puede tener, en distintos momentos del desarrollo histórico, o en diferentes espacios del planeta, distintas configuraciones propias. Y con ellas, también diversas formas de constituirse como movimiento social. Pues mientras que hasta la Segunda Guerra Mundial, el sector estudiantil en el mundo entero era un sector *minoritario* socialmente, y en general proveniente de las clases dominantes, a partir de 1968 y hasta hoy se ha convertido, en muchos países, en un sector plural y ampliamente

⁴ Este es el caso, en nuestra opinión, de uno de los procesos que hoy vive agudamente Bolivia y el gobierno de Evo Morales. Pues a pesar del carácter tibio y limitado de las medidas del gobierno socialdemócrata de Morales, se han organizado en su contra las oligarquías terratenientes de las provincias del sur boliviano, en un movimiento social retardatario de las clases dominantes de esa nación sudamericana. Sobre el contexto que precedió a la instauración de este gobierno de Evo Morales, véase Carlos Antonio Aguirre Rojas, "Bolivia rebelde: las lecciones de mayo y junio de 2005 en perspectiva histórica", *Contrahistorias*, N° 5, México, 2005. También, y para una caracterización más amplia del gobierno de Evo Morales, como parte de una tendencia más global de América Latina, véase Carlos Antonio Aguirre Rojas, *América Latina en la encrucijada*, 4ª ed., *Contrahistorias*, 2007.

popular. Lo que implica que a veces el movimiento estudiantil haya sido solamente un movimiento social, quizá con un gran impacto social e intelectual, pero solo un movimiento social *no* popular, para más recientemente convertirse en un verdadero movimiento social de carácter también popular.

Aunque teniendo claro que hay movimientos sociales populares que son progresistas pero todavía intrasistémicos, y otros que, mucho más radicales y avanzados, son genuinamente antisistémicos. Porque como ya lo hemos mencionado, la legítima protesta social puede expresarse a veces en fuertes reclamos y denuncias en contra de la injusticia, la opresión, la humillación y la explotación, pero todavía sin ubicar la raíz de todos estos males en la naturaleza misma del sistema social imperante, y sin trascender el horizonte de sus propios límites y de su caducidad histórica, mientras que en otras ocasiones puede afirmarse ya conscientemente como una lucha que persigue destruir radicalmente a ese sistema social aún vigente, para sustituirlo por otro sistema social alternativo y completamente diferente.

Pensar entonces a los movimientos antisistémicos en este año de 2008 no es posible, en nuestra opinión, sin asumir estas hondas raíces de larga duración de la milenaria protesta social, la que ha encontrado en estos mismos movimientos una de sus más recientes expresiones. Como no es posible tampoco entender adecuadamente a esos mismos movimientos antisistémicos actuales sin comprender tanto la compleja diversidad de las figuras de dicha protesta social, como las múltiples dinámicas de su evolución, junto a las variadas formas de su multifacética expresión, y a las también diferentes formas de su específica y singular concreción.

Pensar los movimientos antisistémicos hoy

Asumiendo entonces estas vastas perspectivas, como necesario trasfondo de nuestro problema, queremos concentrarnos en este ensayo en el problema de cuáles son algunos de los rasgos *originales* y más *característicos* que presentan hoy los distintos movimientos antisistémicos de nuestro cada vez más pequeño planeta Tierra. Rasgos singulares de los movimientos antisistémicos contemporáneos, que empezaron a definirse, lentamente pero de modo muy evidente, a partir de esa enorme fractura histórica que ha representado la revolución cultural mundial de 1968. Pues es claro que precisamente es a partir de esa simbólica fecha de finales de la década de los sesenta del siglo XX cronológico, que comienzan a decaer y colapsarse los viejos movimientos antisistémicos, que tuvieron vi-

gencia durante más de cien años y aproximadamente entre 1848 y 1968, al mismo tiempo en que nacen y comienzan a afirmarse lentamente esos nuevos movimientos antisistémicos que todavía hoy pueblan el panorama general de las luchas anticapitalistas en todo el planeta.⁵

Caracterización adecuada de estos movimientos antisistémicos actuales, que siendo un tema inmenso y de múltiples aristas, puede ser abordado y desarrollado desde muy distintas perspectivas. Diferentes aproximaciones posibles a este complejo y amplio problema, que nosotros intentaremos concretar solamente en tres direcciones básicas, las que no obstante, consideramos como centrales para dicha adecuada caracterización. Primero, en torno a la importante pregunta de en qué consiste la *novedad específica* de estos nuevos movimientos antisistémicos, novedad que como ya hemos referido alude al hecho de que esos *nuevos* movimientos antisistémicos mencionados son precisamente los movimientos que comenzaron a gestarse lentamente, en México, en América Latina y en todo el mundo, después de ese “acontecimiento-ruptura” que fue la revolución cultural planetaria de 1968. Lo que entonces nos lleva obligadamente a la comparación de la historia y de la naturaleza de esos movimientos antisistémicos, de un lado en la etapa anterior a 1968, y del otro en los años posteriores a esa misma fecha.

En segundo lugar, es importante explorar la cuestión del carácter que hoy tienen y del papel singular que hoy juegan, en particular, los movimientos antisistémicos de nuestra América Latina, los que hoy constituyen claramente el *frente de vanguardia mundial* de los movimientos antisistémicos de todo el planeta. Rol de frente de vanguardia de América Latina dentro de esta vasta y compleja familia de los movimientos antisistémicos actuales de todo el planeta, que necesita ser explicada y reflexionada de una manera mucho más detenida y sistemática de lo que lo ha sido hasta ahora. Reflexión mayor, que no solo nos conduce a preguntarnos acerca de los motivos, inmediatos, pero también coyunturales o de mediano alcance, e incluso más allá, igualmente de larga duración de este singular *protagonismo* reciente de América Latina para las luchas antisistémicas de todo el planeta, sino también a interrogarnos respecto de las lecciones principales que esos movimientos antisistémicos latinoamericanos están ahora mismo produciendo, para todo el conjunto de estos combates anticapitalistas de las restantes regiones del globo terráqueo.

Y por último, y en tercer lugar, el también esencial problema de cuáles son las razones profundas e históricas, y los motivos complejos y diversos de muchos órdenes, que nos explican los enormes y sostenidos impactos *mundiales* del neozapatismo mexicano,

⁵ Para intentar entonces esta caracterización de dichos movimientos antisistémicos contemporáneos, tratamos de apoyarnos, entre otras fuentes, tanto en las lecciones importantes contenidas en varios de los textos de Immanuel Wallerstein, que iremos refiriendo a largo de este ensayo, como también en las importantes enseñanzas generales que ahora mismo nos está dando el digno movimiento indígena neozapatista mexicano. Lecciones fundamentales y diversas, sobre las cuales puede verse Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Mandar obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano*, 2ª ed., México, Ed. Contrahistorias, 2008.

junto al análisis y reflexión meditada de las profundas y también fundamentales *lecciones universales* que ha ido aportando este digno movimiento indígena neozapatista mexicano a lo largo de sus ya casi quince años de vida pública. Lecciones universales que han constituido un referente central para todos los movimientos antisistémicos del mundo en estos tres lustros referidos, y que hoy se prolongan y continúan en el interesante esfuerzo de generar, también desde la experiencia neozapatista, pero mucho más allá de ella misma, al también importante movimiento nacional mexicano de “La Otra Campaña”. Tres direcciones básicas de ese problema global de lo que son los movimientos antisistémicos, que vale la pena analizar con más detalle ahora.

Entonces, cuando hablamos de la historia de los movimientos antisistémicos dentro de la etapa de la historia capitalista, podemos remontar sus principales orígenes al momento histórico también decisivo representado por la emergencia de la Revolución Francesa de 1789.⁶ Pues es claro que estos movimientos antisistémicos entonces nacientes mantuvieron una serie de trazos característicos y de rasgos fundamentales desde esos lejanos tiempos de 1789, y más claramente desde las revoluciones europeas de 1848, hasta ese año emblemático de 1968. De modo que si 1968 representa una evidente *ruptura de larga duración* de muchas de las estructuras culturales, y económicas, y sociales, y políticas del capitalismo, cumple la misma función también en lo que respecta a la historia de la estructura y configuración de estos movimientos antisistémicos de todo el planeta. Pues es claro que los movimientos antisistémicos post 68 tienen un carácter radicalmente distinto de los movimientos antisistémicos pre 68.

¿En qué consiste entonces la novedad de estos movimientos anticapitalistas posteriores a esa revolución de 1968? Sin pretender agotar este tema, que posee igualmente alcances muy amplios, podemos señalar, a modo de pistas iniciales, solo algunos pocos de estos rasgos nuevos y fundamentales de estos movimientos, rasgos que no solo los hacen diferentes de los movimientos sociales anteriores dentro de la propia historia capitalista, sino que también establecen su específica novedad y originalidad frente a la mucho más amplia familia de las diversas y variadas formas de la milenaria protesta social a la que hemos aludido antes. Porque 1968 no es solo el momento de inicio de la *crisis terminal* del capitalismo, sino también, en un registro aun más profundo, es el inicio de la crisis de toda *forma clasista* posible de organización de las sociedades humanas en general. Lo que implica que estos nuevos movimientos antisistémicos de los últimos tres o cuatro lustros —que lentamente comenzaron a gestarse y despuntar desde esa fecha crucial de

⁶ Sobre esta tesis, planteada por Immanuel Wallerstein, véase su interesante ensayo “Histoire et dilemmes des mouvements antisystémiques” en el libro *Le grand tumulte? Les mouvements sociaux dans l'économie-monde*, París, La Découverte, 1991.

1968—, son diferentes no solo de los anteriores movimientos anticapitalistas del período de 1789 a 1968, y ni siquiera solamente de los movimientos sociales de los últimos quinientos años, sino también y más allá de todas las formas de la protesta social que han acompañado, por siglos y milenios, a esas formas clasistas de la organización social.⁷

Nuevos movimientos antisistémicos, hijos directos de la revolución mundial de 1968, que van a definir entonces parte de sus perfiles esenciales, en contraposición a los movimientos antisistémicos todavía vigentes hasta esa misma fecha de finales de la década de 1960. Movimientos pre 68, que durante gran parte del siglo XIX y sobre todo durante el siglo XX, estuvieron reagrupados en torno de dos amplios subconjuntos globales, que eran las dos familias de los movimientos antisistémicos principales. De una parte, los movimientos *socialistas*, que se desarrollaron sobre todo en el centro y en la semiperiferia del sistema-mundo, y de otra parte, los movimientos de liberación nacional, que se desplegarán en lo fundamental dentro de los diversos países y naciones de la ancha periferia de este mismo sistema-mundo capitalista.

Dos familias de movimientos,⁸ en las que los movimientos socialistas impugnaban, centralmente, la relación capital-trabajo, es decir la relación de explotación económica del capital hacia el trabajo asalariado, mientras que los segundos, los movimientos de liberación nacional, van a cuestionar en cambio, fundamentalmente, las distintas formas de manifestación de la relación entre centro y periferia, es decir, entre las naciones centrales y las naciones periféricas. Con lo cual, mientras los movimientos socialistas lucharán explícitamente por la abolición del capital y de la sociedad capitalista, los movimientos de liberación nacional habrán de combatir *también* en contra de la dependencia económica de sus naciones respecto de las naciones centrales, o por la independencia política, cultural o social de sus respectivos países. Matiz importante de diferenciación entre ambas familias de movimientos, que no impedirá sin embargo el hecho de que, durante esa larga etapa que va desde 1789 hasta 1968, los movimientos de liberación nacional tiendan en muchos sentidos a *imitar* el modelo de los movimientos socialistas del centro.

Pues los movimientos socialistas del centro, al impugnar fundamentalmente la relación capital-trabajo, han declarado lógicamente que el *actor central* de los movimientos antisistémicos y de la lucha antisistémica era la clase obrera. Incluso, y en ocasiones, ese rol central se reducía todavía más y se afirmaba que le correspondía exclusivamente a la clase obrera industrial. Y es interesante observar que no se hablaba del “proletariado”, a pesar de la célebre

⁷ En nuestra opinión, esta es la razón por la cual dichos movimientos antisistémicos post 68 se empatan y coinciden con, por ejemplo, el proceso actual de la verdadera “muerte de la política” en tanto actividad humana en general, o también con el final histórico de la “democracia” delegativa y derivativa que conocimos en los últimos dos mil quinientos años, problemas que lamentablemente no podemos abordar aquí en profundidad. Al respecto véanse Carlos Antonio Aguirre Rojas, “La ‘Otra Política’ de La Otra Campaña”, *Contrahistorias*, N° 6, México, 2006, y “Una otra democracia para el Programa Nacional de Lucha”, *Contrahistorias*, N° 10, 2008.

⁸ Sobre la caracterización más amplia de estas dos familias de movimientos antisistémicos, véase el ensayo de Immanuel Wallerstein, “Las nuevas rebeliones antisistémicas: ¿un movimiento de movimientos?”, *Contrahistorias*, N° 1, México, 2003.

consigna de la Primera Internacional que proclamaba “Proletarios de todos los países, ¡uníos!”, sino solamente de la clase obrera, y a veces exclusivamente de la clase obrera constituida por los obreros de cuello azul, es decir la clase obrera industrial.

Desde esta perspectiva, esa clase obrera era el pivote central del movimiento antisistémico, y cualquier otro grupo que desarrollara la lucha antisistémica era considerado, en el mejor de los casos, como un posible *aliado secundario*, y por ende como un actor social subordinado de este actor central que era la clase obrera. Entonces, y más allá de las diferencias claras entre las dos familias de movimientos, también podemos observar que, en esos mismos años de los siglos XIX y XX anteriores a 1968, los movimientos de liberación nacional han tendido recurrentemente a *copiar* este mismo esquema. Porque estos movimientos se autoproclamaban como los movimientos de la “nación oprimida” o en otros casos del “pueblo de la nación oprimida”, pero siempre también, aclarando de inmediato que sus luchas y su movimiento estaban *nucleados en torno* de la clase obrera, la que permanentemente era concebida como la obligada e imprescindible *vanguardia* de esos movimientos de liberación nacional, y de toda posible lucha de esos pueblos oprimidos o esas naciones dependientes, en contra de los países del centro del sistema-mundo capitalista.

De modo que, allende ciertos matices y diferencias evidentes, los movimientos de liberación nacional seguían los pasos y el modelo de los movimientos socialistas. Pues además de impugnar las relaciones de dependencia de todo orden de sus naciones periféricas frente a los centros del sistema, estos movimientos también luchaban a veces por el socialismo, y en cualquier caso, le otorgaban a sus respectivas clases obreras un protagonismo central dentro de la estructuración misma de los movimientos, y dentro de las diferentes luchas en contra tanto de los enemigos “externos” como también y eventualmente de los enemigos “internos”.

Otro rasgo importante de estos movimientos antisistémicos, tanto de los socialistas como de los de liberación nacional, es que estaban estructurados siempre a partir de organizaciones piramidales y jerárquicas, que habían introyectado una estructura y una lógica cuasimilitares sin cuestionarlas. Lo que se refleja de manera muy clara en las metáforas que se utilizaban entonces, al hablar del “ejército del proletariado”, o al calificar al Partido de la clase obrera como su “Estado Mayor”, o al exaltar la férrea disciplina de los militantes y su obediencia incondicional hacia los niveles superiores de la organización, o etcétera.

Metáforas de origen militar que se correspondían armónicamente con esas estructuras de las organizaciones, jerárquicas y

piramidales, pero también con una muy particular concepción de la relación que debía existir entre los “líderes” y las bases, concepción que implicaba que los líderes eran la parte activa, dominante, definitoria y depositaria del saber y de la claridad sobre el destino y sobre los derroteros del movimiento, mientras que las “bases”, conformadas por la inmensa mayoría de los militantes o de los participantes en el movimiento, eran la parte pasiva, puramente receptiva, dominada y externamente determinada en cuanto a sus tareas y responsabilidades, en virtud del falso supuesto de que eran carentes del saber y de la claridad que solo poseían dichos líderes. Concepción limitada y errónea de este vínculo entre bases y liderazgo, que no obstante fue característica y distintiva de todos estos movimientos antisistémicos pre 68.

Un tercer rasgo, de entre muchos otros que podríamos señalar, es que a estos movimientos antisistémicos anteriores a 1968 les ha correspondido, como complemento, el desarrollo de distintas variantes de una izquierda que, de manera abrumadoramente dominante, ha sido una izquierda más bien dogmática, manualista, que ha funcionado también dentro de lógicas organizativas claramente autoritarias y jerárquicas, y que ha sido, en términos históricos, una izquierda fundamentalmente reformista y prosistémica.⁹ Hasta el punto, más que significativo, de que todas las revoluciones que pretendieron ser socialistas durante el siglo XX no se hicieron nunca gracias al apoyo o impulso, o dirección o trabajo de esas organizaciones de izquierda dominantes, sino más bien *a pesar* de ellas.

Así, como es bien sabido, la Revolución rusa se hace a pesar de la opinión en contra de prácticamente todos los partidos comunistas de la socialdemocracia europea, y de todo el marxismo reformista europeo, que planteó siempre que en un país atrasado económica y socialmente como lo era la Rusia zarista de finales del siglo XIX y principios del siglo XX cronológicos, era imposible desarrollar una verdadera revolución socialista. O también el caso de Cuba, en donde el movimiento guerrillero cubano triunfa, no gracias a, sino a pesar de la abierta oposición del Partido Comunista Cubano, triunfo que además involucra, entre otras de sus estrategias, un método que para aquellas épocas es considerado como algo absolutamente heterodoxo, y que es precisamente el de la guerrilla popular, que se instala y afirma primero en las montañas y en el campo, para solo después descender hacia las ciudades. O la Revolución en China, que se hace a pesar de la clara oposición de la Internacional Comunista, y más allá del apoyo que Rusia le dará, no a los maoístas sino al Kuomintang; es igualmente una revolución muy heterodoxa, que afirma que la revolución debe avanzar desde el campo hacia las ciudades y no al revés, como

⁹ Para el caso mexicano, esto puede ilustrarse claramente con el papel y la historia del Partido Comunista Mexicano, el que ha sido precisamente un partido dogmático, con una visión manualista del marxismo, profundamente autoritario y jerárquico, y que en términos históricos cumplió un papel más bien reformista y completamente prosistémico. Tal y como lo caracterizó agudamente José Revueltas, en su brillante trabajo *Ensayo de un proletariado sin cabeza*, México, Era, 1983, y también en sus ensayos compilados como *Escritos políticos. El fracaso histórico del Partido Comunista en México*, tres tomos, México, Era, 1984.

era la tesis clásica y consagrada de los marxistas tradicionales, y planteando además toda una serie de profundas novedades que constituyen en mucho la originalidad de esa Revolución durante el período de la vida de Mao Tse Tung.

Tres rasgos son característicos de los movimientos antisistémicos pre 68, de una lista que podría prolongarse mucho más, que contrastan radicalmente con los rasgos propios de los movimientos post 68, que corresponderían a estas mismas realidades recién evocadas. Entonces, la primera diferencia fundamental es que esa relación entre centro y periferia, donde la segunda copia e imita el “modelo” planteado por el primero, va a *invertirse* claramente, para establecer una relación en la que los centros son ahora los que intentan seguir e imitar el modelo que hoy están desarrollando los movimientos antisistémicos de las periferias.

Inversión completa de la antigua relación, que no solo se conecta con el hecho de que actualmente los movimientos antisistémicos más avanzados se están desarrollando dentro de América Latina, es decir en la periferia del sistema, sino también con la profunda crisis y desestructuración que están viviendo las propias relaciones de esa organización jerárquica y desigual del sistema-mundo, de asignación y ubicación de las diferentes naciones dentro de esas relaciones de centralidad, de periferalización y de semiperiferialidad. Lo que en los últimos lustros se expresa entre otras formas, en esta inversión en la que la periferia, que antes copiaba el modelo de la lucha antisistémica del centro, ahora se convierte en el nuevo modelo que es imitado por dicho centro para el despliegue de sus propios combates antisistémicos específicos.

Radical inversión de las viejas relaciones, que solo se entiende si asumimos que después de 1968 el mundo ha entrado en la etapa de la verdadera *crisis terminal del capitalismo*. Pues a diferencia de quienes afirman que la etapa actual de la historia capitalista es la etapa de la “globalización”, o de la “mundialización”, o del etéreo y siempre indefinido “Imperio”, Immanuel Wallerstein va en cambio a postular que los años transcurridos desde ese quiebre fundamental de 1968-1972/1973, son más bien los de dicha crisis estructural o terminal del sistema capitalista mundial.¹⁰ Crisis global y civilización del entero orden social capitalista, que al comenzar a aflojar y desestructurar sus tradicionales estructuras de configuración planetaria divididas en centro, semiperiferia y periferia, crea también el espacio de este trastocamiento de papeles en cuanto a la función modélica de los actuales movimientos antisistémicos.

La naturaleza particular y las relaciones que guardan entre sí los distintos movimientos antisistémicos posteriores a 1968 se explican entonces en una medida importante por haberse desplega-

¹⁰ Sobre esta crisis *terminal* del capitalismo véanse de Immanuel Wallerstein, *Después del liberalismo*, México, Siglo XXI, 1996, y también *La crisis estructural del capitalismo*, México, Ed. Contrahistorias, 2005. Para la crítica de las explicaciones simplistas del mundo actual, recién mencionadas véase Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Para comprender el siglo XXI*, Barcelona, Ed. El Viejo Topo, 2005.

do dentro de esa etapa que Immanuel Wallerstein llama el “caos sistémico”, es decir, la etapa final del sistema histórico capitalista. Etapa de caos general del sistema capitalista que implica que ahora todo parezca “estar de cabeza”, lo que ha sido muy bien comprendido por parte de los neozapatistas mexicanos, que desde 1995 han afirmado contundentemente que el neoliberalismo es “la crisis misma hecha teoría y doctrina económica” o también que es “la teoría del caos moderno” para complementar afirmando que “en el panorama internacional, el caos es ya la forma que distingue al nuevo orden mundial”.¹¹

Por eso resulta difícil descifrar con claridad y coherentemente la lógica que hoy determina el funcionamiento de los gobiernos de México, o de América Latina, o de Estados Unidos, porque lo que ahora predomina es dicho caos sistémico, caracterizado por una situación de enorme confusión, en donde todas las estructuras estables colapsan, en donde todas las jerarquías se invierten, en donde todos los procesos se ponen de cabeza. Y una de las tantas expresiones de este caos es que ahora los modelos generales de las luchas antisistémicas fundamentales se están generando dentro de las periferias, para luego ser asimiladas, recuperadas e imitadas por parte de los movimientos antisistémicos de las naciones que ocupan las posiciones de centro del sistema.

Otra diferencia esencial entre los movimientos antisistémicos anteriores y posteriores a la simbólica fecha de 1968 es que los segundos ya no van a defender la *centralidad* obligada de una única y exclusiva clase social o actor social fundamental y estructurador de toda la lucha social en general. Pues si bien es claro que todavía la clase obrera sigue siendo fundamental en cualquier posible proyecto de transformación social global —y por ende, todavía “va al paraíso”, como afirmaba aquel brillante y agudo filme italiano—, es también evidente que ahora el abanico de los distintos actores sociales constitutivos de estos nuevos movimientos antisistémicos *incluye*, junto a esa clase obrera que aún va al paraíso, también a los campesinos, igual que a los indígenas, a los jóvenes, a las mujeres, a los homosexuales, y a todos esos grupos que los neozapatistas califican dentro del conjunto de los “cada quien su modo”. Lo que significa que después de 1968, el sujeto social o actor social de los movimientos antisistémicos se ha *multiplicado, pluralizado y diversificado*, para configurar un vasto espectro o arcoiris de sectores, clases y grupos subalternos, en donde ya nadie es aliado subordinado de nadie, y todos son igualmente importantes e igualmente fundamentales.

Y a tono con esta pluralización de los sujetos sociales de esos nuevos movimientos antisistémicos, se han multiplicado simultá-

¹¹ Sobre esta caracterización de los neozapatistas mexicanos, véanse los comunicados del Subcomandante Insurgente Marcos del 17 de marzo y del 29 de septiembre de 1995, ambos incluidos en *EZLN. Documentos y Comunicados*, t. 2, México, Era, 1995.

neamente las demandas de los mismos movimientos, dejando de luchar exclusivamente en los frentes económico y político, para abordar también ahora diversos combates en los frentes culturales, sociales, étnicos, del medio ambiente, de las relaciones de género, o hasta civilizatorios, entre otros varios. Así, después de 1968, y también conectado con el caos sistémico y con la condición terminal del capitalismo, pero igualmente con el hecho de que ahora vivimos en los *umbrales* de la posible abolición de toda forma concebible de organización clasista de las sociedades humanas, es que se han comenzado a desplegar estas diferentes luchas antisistémicas de carácter cultural, o en torno a la reivindicación de una determinada identidad, o los combates frontales en contra del racismo y de la discriminación racial, o la lucha en contra del machismo y de la estructura patriarcal de la familia, junto a las luchas por el reconocimiento a la diversidad sexual, entre muchas otras.¹²

Junto a las diferencias mencionadas, otro de los rasgos que caracterizan a los nuevos movimientos antisistémicos, en oposición a sus antecesores previos a la revolución de 1968, es el de haber negado radicalmente su antiguo carácter piramidal, jerárquico y cuasimilitar. Lo que explica entonces que las nuevas formas de organización de estos movimientos antisistémicos post 68 sean ahora formas mucho más *horizontales* y, en general, también mucho más laxas y desconcentradas. Lo que ha hecho proliferar las figuras de los “frentes amplios”, o la de las “confederaciones de movimientos”, o de las “coordinadoras en lucha” de organismos diferentes en torno de un combate común, o también la configuración bajo el esquema de la llamada “red de redes” o de un “movimiento de movimientos”, como lo ejemplifica precisamente el importante movimiento mexicano actual de La Otra Campaña.

Nuevas formas de organización de los movimientos antisistémicos actuales que también se expresan, lógicamente, en el plano de la relación entre los líderes y las bases. Pues ahora estos líderes han dejado de ser concebidos como los depositarios exclusivos del destino de los movimientos, para convertirse más bien en compañeros que, debido a su especial entrega y esfuerzo, son *encargados* de ciertas responsabilidades importantes del movimiento, o son sus *voceros*, o sus mediadores con el exterior, o sus coordinadores y responsables de ciertas tareas fundamentales, tal y como sucede muy claramente en las juntas de Buen Gobierno neozapatistas, y en el movimiento neozapatista mismo en general.

Mutación radical de la relación entre líderes y bases, que se expresa en la proliferación reciente, en el seno de estos nuevos movimientos antisistémicos, de nuevos liderazgos que ahora son liderazgos *colectivos*, y también, muchas veces, liderazgos rotati-

¹² Según Immanuel Wallerstein, uno de los méritos importantes de los neozapatistas consiste precisamente en haber reivindicado centralmente esta lucha plural llevada a cabo por múltiples actores sociales, y desplegada en todos los frentes de la realidad social. Al respecto, véase su ensayo “¿Qué es lo que los zapatistas han logrado?”, *Contrahistorias*, N° 10, México, 2008.

vos, desde una lógica distinta a la de los movimientos pre 68, en la que todos los militantes se consideran como iguales, y en donde el ejercicio de un cargo cualquiera no otorga superioridad alguna a quien lo ejerce, y en donde esos “líderes” son más bien parte de la base misma, y no están en ninguna cúpula extraña, creyéndose los detentores de todo el saber, e iluminados que con su enorme sabiduría y con su gran capacidad intelectual analizan la realidad nacional e internacional para crear el Programa Nacional de Lucha por sí mismos. Ya que como lo postulan ahora los compañeros neozapatistas, y con ellos todo el vasto movimiento mexicano de La Otra Campaña, en las circunstancias actuales los programas nacionales de lucha se crean “desde abajo y a la izquierda”, por parte de todos nosotros, y en un muy amplio ejercicio colectivo de reflexión, discusión, elaboración, análisis y decantamiento, que involucra directamente a todo ese vasto fundamento de la pirámide del movimiento, es decir a todas las “bases” del mismo.

En consonancia con todos estos cambios ya mencionados, también se han desarrollado las *nuevas izquierdas* post 68, que han dejado de ser solemnes, jerárquicas y parsimoniosas, por lo que ahora las nuevas izquierdas, en todo el mundo, son más bien mucho más festivas y gozosas, y tolerantes, y también absolutamente plurales, abiertas al otro, y completamente dialógicas. Izquierdas post 68 que al haber abandonado la antigua rigidez y dogmatismo y cerrazón de sus predecesoras pueden entonces inventar, recrear, repensar y también renovar radicalmente los discursos, y los símbolos, y los referentes, y los actores, y las estrategias,¹² y los métodos, y los caminos, y las tácticas mediante los cuales se afirman y despliegan estos nuevos movimientos antisistémicos más contemporáneos.

América Latina como frente de vanguardia de la actual lucha antisistémica mundial

Como es lógico, todos estos rasgos mencionados de los nuevos movimientos antisistémicos post 68 en el mundo van también a reproducirse en América Latina y en México. Lo que nos lleva a la necesaria pregunta ¿por qué le ha tocado ahora a nuestra América Latina esta función honrosa de ser el espacio civilizatorio en donde se han desarrollado, en los últimos tres o cuatro lustros, los movimientos antisistémicos *más avanzados* de todo el planeta? Y pienso que no es tan difícil aceptar que hoy América Latina constituye ese *frente de vanguardia de la lucha antisistémica mundial*, cuando observamos que aquí, dentro del semicontinente latinoamericano, tenemos por lo menos cinco movimientos antisistémicos tan comple-

¹³ Sobre este cambio de estrategias de los movimientos antisistémicos, véase el ensayo de Immanuel Wallerstein, “Estados Unidos, América Latina y el futuro de los movimientos antisistémicos”, *Contrahistorias*, N° 10, México, 2008.

jos, masivos, activos, innovadores y creativos que no parecen tener un equivalente ni dentro de Europa ni de Asia o África.¹⁴

Porque visto en términos de sus impactos sociales globales dentro de sus respectivas naciones, lo mismo que en relación a sus ecos internacionales, pero también en virtud de su enorme riqueza experimental en cuanto a la generación de los nuevos paradigmas mundiales de los modos y las formas generales de la actual protesta antisistémica, o de la creación de los claros embriones de lo que pueden ser los mundos nuevos y muy otros que el capitalista, en todos estos sentidos, parece ser evidente el mayor avance de estos movimientos antisistémicos latinoamericanos respecto de sus restantes homólogos de los otros rincones de la geografía del planeta Tierra.

Pues no es una simple casualidad esta clara concentración que se ha dado en los años recientes, dentro de los territorios y países de América Latina, de tantos y tan variados movimientos sociales fuertes, activos y protagónicos, que se han mostrado como capaces de tirar gobiernos y de derrocar gobernadores, presidentes, o longevos partidos en el poder, a la vez que ponen en jaque a las estructuras y a los personajes dominantes, a nivel local o regional, pero también y muchas veces a nivel de un país entero. Movimientos que al ser analizados desde la escala mundial llaman la atención no solo por esa enorme fuerza e impacto social, y por su presencia contundente dentro de la vida política y social de sus respectivas naciones, sino también por la riqueza, complejidad, diversidad y novedad profundas de sus acciones y de sus discursos principales.¹⁵ Cantidad, calidad y medida específica de estos nuevos movimientos sociales latinoamericanos, que sería necesario abordar y explicar con más profundidad.

Vasta familia de esos nuevos movimientos sociales de Latinoamérica, dentro de la cual destacan, en nuestra opinión, como movimientos genuina y claramente *antisistémicos*, cinco de ellos, que incluyen naturalmente al digno movimiento indígena neozapatista mexicano, junto al Movimiento de los Sin Tierra en Brasil (pensando en este caso, mucho más en las *bases* campesinas del movimiento, que en muchos de sus líderes actuales), al sector más radical y más “autonomista” de los piqueteros argentinos (lo que excluye sin duda a aquellos que han pactado y negociado con los dos Kirchner, antes con Néstor y ahora con Cristina), al movimiento indígena boliviano más consecuente y radical, es decir, por ejemplo, la gente de la comuna de la ciudad de El Alto en Bolivia, y *no* el tibio y acomodaticio Movimiento al Socialismo de Evo Morales, y también los movimientos indígenas más de izquierda dentro de la CONAIE en el Ecuador.

¹⁴ Sobre las múltiples razones, de larga duración, pero también coyunturales e inmediatas, que explican este rol actual de América Latina como *frente de vanguardia mundial* de los movimientos antisistémicos de todo el mundo, véase Carlos Antonio Aguirre Rojas, *América Latina en la encrucijada*, citado. También vale la pena ver la entrevista a Immanuel Wallerstein, “Chiapas y los nuevos movimientos antisistémicos de América Latina”, *Contrahistorias*, N° 5, México, 2005.

¹⁵ Sobre el carácter que presentan en general los movimientos antisistémicos en las zonas de la periferia del sistema capitalista, vale la pena releer el ensayo de Immanuel Wallerstein, “El CNA y Sudáfrica: pasado y presente de los movimientos de liberación en el sistema-mundo”, *Chiapas*, N° 7, México, 1999. Respecto de algunos de los rasgos generales que comparten estos nuevos movimientos antisistémicos de América Latina, véanse el ensayo de Raúl Zibechi, “Espacios, territorios y regiones: la creatividad social de los nuevos movimientos sociales en América Latina”, *Contrahistorias*, N° 5, México, 2005, y Carlos Antonio Aguirre Rojas, “Los nuevos movimientos sociales en América Latina. Una breve radiografía general”, *Contrahistorias*, N° 9, 2007.

Y vale la pena volver a recordar la distinción planteada antes, entre lo que es solamente un movimiento social, y lo que es por otra parte un movimiento social *antisistémico*. Pues solo son movimientos antisistémicos en la actualidad, aquellos que se plantean de manera consciente y explícita eliminar de manera radical al sistema social capitalista hoy imperante, para sustituirlo por otro sistema social nuevo y completamente diferente. Por eso, consideramos que hoy en América Latina tenemos por lo menos y de manera muy clara a estos cinco movimientos mencionados como movimientos que sí son claramente antisistémicos y, además, como ya mencionamos, movimientos sociales muy potentes y desarrollados. Movimientos robustos y en ascenso, que no por casualidad se encuentran también en el origen de la gestación de la importante iniciativa de la organización de los hasta ahora ocho foros sociales mundiales, los que en su abrumadora mayoría han sido celebrados en tierras precisamente latinoamericanas.¹⁶

Movimientos que, como ya hemos referido, son capaces casi de dominar naciones y países enteros, cercando y enseñoreándose de ciudades en su totalidad, y haciéndose presentes, y presionando, y determinando, por ejemplo, la caída de regímenes de partido único que habían durado ya más de setenta años. Pues hoy parece ser ya claro que fue sobre todo gracias a la acción y a los efectos de la lucha del digno movimiento neozapatista, y a sus impactos generales sobre la sociedad mexicana y sobre la conciencia política y la conciencia general de todos los mexicanos, que el PRI perdió el poder en las elecciones mexicanas del año 2000. Derrota histórica del que entonces era el más viejo partido de Estado del mundo, que no es atribuible ni a Vicente Fox, ni tampoco al PRD, sino más bien a este importante movimiento neozapatista y a los múltiples y complejos impactos que desencadenó en México, luego de su saludable irrupción pública del 1 de enero de 1994.

Fuerza impresionante y efectos fundamentales de estos movimientos antisistémicos latinoamericanos recientes, que siendo entonces ese claro *frente de vanguardia antisistémico mundial*, nos plantean entonces la gran pregunta acerca de las razones principales de esta misma centralidad y este rol de avanzada de dichos movimientos. Tema vasto y complicado que es imposible agotar aquí, en la medida en la que su adecuada solución involucra tanto razones inmediatas, como también razones coyunturales, pero igualmente razones de verdadera larga duración, razones múltiples cuya compleja imbricación es parte de esa difícil explicación. Razones variadas y múltiples, de las cuales podemos mencionar, solo a modo de pistas, dos. Razones que en este caso, se inscriben ambas dentro de los registros específicos de la larga duración.

¹⁶ Immanuel Wallerstein ha insistido en el papel central generador que tuvo el movimiento neozapatista para todo el ciclo actual de luchas antisistémicas, incluyendo lo mismo a las manifestaciones de Seattle en 1999 y las posteriores en Génova o Praga, etc., que a esta iniciativa importante del Foro Social Mundial. Al respecto, véanse sus ensayos, "Los zapatistas: la segunda etapa", *Contrahistorias*, N° 5, México, 2005, y "Los dilemas de un espacio abierto: el futuro del Foro Social Mundial", en su libro *La crisis estructural del capitalismo*, México, Ed. Contrahistorias, 2005.

La primera alude al hecho de que América Latina, vista desde la historia larga del capitalismo, ha sido y es todavía la civilización que ha sido más explotada, más oprimida, más acosada y más saqueada de todo el planeta Tierra. Por esto, entre otras razones, hoy sigue siendo la zona del mundo en donde la *desigualdad social* es mayor que en ninguna otra parte. Pues dado que la dinámica capitalista produce, como uno de sus ineludibles frutos, una desigualdad social creciente, entonces es lógico que aquella parte del planeta que ha sufrido el saqueo y el despojo capitalista por más tiempo, sea también la zona en la cual dicha disparidad del ingreso social de sus distintos grupos y clases constitutivos presente las diferencias y distancias más marcadas de todos.

Pues ese mayor saqueo, acoso, explotación y represión se explican por el hecho conocido de que la historia *universal* del capitalismo ha comenzado precisamente aquí, con el mal llamado “Descubrimiento de América”, mediante el cual Europa conquistó y sometió a Latinoamérica, desde las lejanas fechas del siglo XVI cronológico, para construirla desde esos mismos lejanos tiempos como un espacio claramente *periférico y dependiente* de los centros, situación que se prolongará durante ya más de cinco siglos. Así que la dinámica del saqueo y el despojo capitalista se instauró en América Latina antes que en cualquier otra parte, provocando esta situación de una mayor polarización social y de una mayor desigualdad respecto de todas las restantes civilizaciones. Y aunque después vendrá el fallido y solo parcial dominio del Asia, o la conquista inglesa de la India en el siglo XVIII, y el descuartizamiento y reparto del África en el siglo XIX, permanecerá el hecho de que es el sometimiento de nuestra América Latina el que ha realmente inaugurado la construcción de la red del mercado mundial capitalista, y con ello, el proceso efectivo de la verdadera historia universal.

Pero junto a estos cinco siglos de opresión, de explotación, de vejación, de humillación y de discriminación tenemos también medio milenio de resistencia, de rebeldía, de lucha, y de intentar romper radicalmente estas estructuras de la dependencia económica y de la dependencia en general. Por eso, cuando el sistema capitalista como un todo entra en su etapa de crisis terminal y entonces empieza a desestructurarse en todos sus órdenes, y a colapsar en todo el conjunto de sus principales relaciones, en ese momento comienza a aflojarse también esta condición secular de la situación de dependencia de América Latina respecto de las zonas o países del centro del sistema.¹⁷ Y entonces, en este semicontinente, que fue el más explotado, y saqueado, y humillado y sometido de todo el globo terráqueo, prosperan también, como fruto acumulado de

¹⁷ Sobre este papel de América Latina en la historia capitalista, visto desde la larga duración, véase Carlos Antonio Aguirre Rojas, “América Latina hoje: um olhar na longa duração”, en el libro *América Latina: História e Presente*, San Pablo, Ed. Papirus, 2004.

medio milenio de resistencia y de lucha, estos nuevos y muy radicales movimientos antisistémicos latinoamericanos antes referidos.

Una segunda pista explicativa se vincula al hecho de que América Latina lleva más de cien años de estar padeciendo el dominio norteamericano. Pues Estados Unidos ha considerado a Latinoamérica, desde el siglo XIX y en términos reales, y tal y como lo expresó con nitidez la siniestra y premonitoria Doctrina Monroe, como su verdadero *traspatio*. Y es así que durante décadas y décadas nuestro semicontinente ha sido su mercado privilegiado, su almacén de materias primas, su proveedor de fuerza de trabajo barata, y hasta su lugar de turismo, de refugio o de retiro para los trabajadores jubilados. Lo que significa que la vasta América que se ubica al sur del Río Bravo ha estado oprimida durante más de un siglo por parte de los Estados Unidos.

Pero es claro que hace aproximadamente treinta y cinco o cuarenta años, después del quiebre histórico de 1968-1972/1973, Estados Unidos ha comenzado a *declinar* como potencia hegemónica del sistema capitalista mundial. Decadencia lenta pero sostenida y muy obvia de esta hegemonía norteamericana, que se hace evidente por primera vez cuando en 1975 Estados Unidos es derrotado por el heroico pueblo de Vietnam. Derrota histórica de gran significación, que comienza a redefinir el papel geopolítico norteamericano en el mundo, cambiando la anterior prepotencia indiscutida y definición exclusiva de esa geopolítica por parte de los gobiernos estadounidenses, por una nueva situación en la que Estados Unidos se ve obligado a consultar y consensuar el diseño geopolítico del mundo con las otras potencias ricas del planeta, como por ejemplo dentro del llamado G7 o G8, o en otra vertiente en el seno mismo de la ONU.

Declive lento pero continuado de dicha hegemonía norteamericana, que entre sus múltiples expresiones, conocerá también la del relativo aflojamiento del dominio de Estados Unidos sobre América Latina, y por ende la apertura de mayores espacios para intentar ciertos procesos diversos de liberación de esta última respecto de ese dominio secular del primero. Una liberación que en los últimos tiempos se ha expresado en el ascenso al poder de varios tibios gobiernos socialdemócratas, pretendidamente de izquierda, como el de Hugo Chávez en Venezuela, el de Evo Morales en Bolivia, los dos gobiernos de Lula en Brasil, el gobierno de Rafael Correa en Ecuador —o lo que hubiese sido el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en México—, gobiernos que en nuestra opinión son solo uno de los efectos indirectos y colaterales de la cada vez más grande fuerza y presencia de los movimientos antisistémicos latinoamericanos, efectos o manifestaciones deformadas e indirectas

de esa protesta social que aumenta cada día, y que para nada satisfacen los profundos reclamos populares; son en realidad solo una especie de posible “válvula de escape” que las clases dominantes proponen para contener y desviar a ese mismo descontento popular. Pero que mirados desde una perspectiva histórica más amplia, pueden tal vez ser solo un eslabón o paso *intermedio* de transición hacia la cercana y futura conformación de verdaderos gobiernos populares, realmente de izquierda, y que el día de mañana gobernarán desde el principio de “Mandar obedeciendo”, y realmente apoyados y sostenidos en estos movimientos antisistémicos de toda América Latina.¹⁸

Nuevos movimientos anticapitalistas latinoamericanos que comparten una realidad fundamental, que los hermana y emparenta profundamente, más allá de sus claras peculiaridades y diferencias, y que es el hecho de que todos ellos no habrían podido ni existir ni afirmarse como lo han hecho en los últimos lustros, si hubiesen surgido en las condiciones propias a la etapa anterior al año de 1968. Pues vale la pena recordar que, por ejemplo, toda la izquierda mundial oficial e institucional condenó en general, en todas partes, a los diversos movimientos estudiantiles de 1968. Y esta condena provino casi unánimemente de prácticamente todos los partidos comunistas de aquella época, sin excepción.

De este modo, lo mismo el Partido Comunista Mexicano —que más tarde intentó sin éxito “montarse” en el movimiento y hasta dirigirlo— que el Partido Comunista Francés, y que casi todos los partidos comunistas del mundo condenaron a estos movimientos de 1968, bajo el argumento de que ellos eran desarrollados por los estudiantes, y que puesto que los estudiantes *no* producen plusvalía, entonces por más que se lo propongan, ellos no pueden atacar realmente y de manera decisiva al corazón del sistema, al no poder interrumpir de manera eficaz dicho proceso de valorización del valor y de la acumulación continuada del capital.

En cambio ahora, y en abierto contraste con estas posturas de la vieja izquierda pre 68, es interesante observar por ejemplo a los cinco movimientos antisistémicos que antes hemos mencionado, en donde se incluye al movimiento de unos campesinos brasileños que son los campesinos *Sin Tierra*. Pero entonces si ellos *no* tienen tierra, ¿cómo pueden afectar el mecanismo económico productivo dominante, y a esa producción constante de la plusvalía que es el motor central de todo el sistema? O también el caso de los piqueteros argentinos, que es un movimiento de los trabajadores *desocupados*, es decir de los *sin* trabajo. Pero, una vez más, ¿cómo podrían afectar a ese mecanismo económico productor de plusvalía, aquellos que ni siquiera tienen trabajo?

¹⁸ Sobre la caracterización más amplia de varios de los casos de los gobiernos aquí referidos, dentro de la situación general que hoy vive América Latina, véanse los trece ensayos de Immanuel Wallerstein incluidos en la sección titulada “América Latina en la crisis terminal del capitalismo” dentro de su libro *La crisis estructural del capitalismo*, Bogotá, Ed. Desde Abajo, 2007. También, el libro ya citado, Carlos Antonio Aguirre Rojas, *América latina en la encrucijada*.

Y sucede lo mismo con los movimientos indígenas que se han desarrollado recientemente en Bolivia, en Ecuador y en México. Porque todos estos movimientos, tal y como lo han planteado claramente los propios compañeros neozapatistas, son los movimientos de quienes han visto que se les ha regateado, durante siglos y décadas, y por parte de los poderes dominantes, tanto el reconocimiento como el verdadero ejercicio de su ciudadanía, o de sus derechos, y también de su cultura, y hasta de su identidad. Así que estos movimientos indígenas son los movimientos de los “sin” cultura, “sin” identidad, “sin” derechos y “sin” reconocimiento a su condición de ciudadanos, y a veces hasta los “sin” existencia legal, ya que a veces los niños indígenas morían sin haber sido siquiera registrados en el Registro Civil, con lo cual en ocasiones *no* han existido ni siquiera para las estadísticas generales de nuestros países de América Latina.

En este sentido, resulta curioso comprobar cómo, de una manera indirecta y quizá involuntaria pero muy evidente, la vieja izquierda pre 68 se ha hecho eco de esta negación de dichos movimientos indígenas. Pues para esta izquierda, los indígenas solo eran importantes en su específica condición de *campesinos*, pero nunca en su propia condición de *indígenas*.¹⁹ Entonces, no podían existir demandas en torno a la cultura o la identidad indígenas, ni luchas de reconocimiento a sus lenguas o a sus “usos y costumbres”, sino solamente demandas en cuanto a su ser o condición en tanto campesinos. Aunque, como ya hemos mencionado, en tanto que tales campesinos ellos podían ser, en el mejor de los casos, tan solo aliados secundarios de la clase obrera, y nada más.

Ahora, en cambio, todos estos movimientos, que son los de los *sin tierra, sin trabajo, sin derechos, sin ciudadanía, sin reconocimiento de su identidad*, solo se explican, una vez más, a partir de la tantas veces referida situación de la crisis *terminal* del capitalismo. Pues es esta última la que nos explica por qué hoy la protesta antisistémica ya no viene *solamente* de los centros, sino también de los *márgenes* del propio sistema. Pues al comenzar a desmoronarse por todas partes este sistema-mundo capitalista, y al plantearse con fuerza la pregunta acerca del nuevo sistema histórico que habrá muy pronto de reemplazarlo, las posibles respuestas se multiplican y comienzan a generarse dentro y fuera del sistema, y también desde todas sus partes internas constitutivas. Y entonces los directamente *excluidos* por la lógica de este sistema, los que en virtud de su propia dinámica global se quedan sin trabajo, o sin tierra, junto a aquellos que son excluidos por el sistema porque no encuentra la manera de integrarlos dentro del proyecto de la decadente modernidad dominante, como las dignas comunidades

¹⁹ Una notable excepción a esta regla son los interesantes trabajos de José Carlos Mariátegui, por ejemplo su conocido libro *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, en *Obras completas*, vol. 2, Lima, Ed. Biblioteca Amauta, 1969.

indígenas de Chiapas, y de Bolivia o de Ecuador, son los nuevos sujetos sociales que hoy están protagonizando las también nuevas revueltas en contra del sistema, es decir estos nuevos movimientos antisistémicos tan activos y presentes dentro de toda la geografía de nuestra América Latina.

Pues lo que reivindican y defienden todos estos movimientos es una modernidad *anticapitalista*, y también *poscapitalista*. Porque al haber sido excluidos de las lógicas de reproducción de esa modernidad capitalista, solo podrán afirmar su identidad en general y hasta su propio ser, afirmando *otra* modernidad, la que tendrá que ubicarse necesariamente fuera y más allá del sistema ahora vigente. Lo que se hace evidente en el caso de los movimientos indígenas recién citados, los que a lo largo de cinco siglos han logrado hasta hoy y de una manera exitosa desarrollar *su* propio proyecto de modernidad, la que ha sido necesariamente, primero, una modernidad de *resistencia*, y que en los últimos treinta años se ha ido volviendo claramente una modernidad que, siendo todavía una estructura y espacio de esa misma resistencia secular, es también una modernidad ahora *alternativa* al propio capitalismo.

En contra de ciertas visiones a veces ingenuamente repetidas, es importante enfatizar el hecho de que los indígenas mexicanos, y bolivianos, y ecuatorianos, y de toda América Latina, no son indígenas premodernos, ni arcaicos, ni son tampoco “resabios” de un determinado pasado precapitalista, sino que son indígenas, y campesinos, y miembros de los diversos países latinoamericanos, que se han vuelto modernos *a su manera*, dentro de su muy singular y específica vía, por sus propios y exclusivos caminos, es decir a través del desarrollo de una singular modernidad suya, la que ha sido durante medio milenio una modernidad de resistencia a la modernidad barroca latinoamericana que ha sido dominante en nuestro semicontinente, durante los últimos quinientos años transcurridos.²⁰

Esta mutación, de una transecular modernidad de resistencia a otra modernidad *alternativa* al propio capitalismo, se despliega después de esa simbólica fecha que es la de 1968. Pues todas esas poblaciones indígenas, que durante medio milenio han sido ignoradas, marginadas, silenciadas y excluidas de distintas formas de los procesos esenciales de la reproducción de la modernidad capitalista dominante, asumen ahora radicalmente las implicaciones de esa permanente exclusión, para reivindicar entonces no una falsa y empobrecida “integración” a esta modernidad capitalista hoy en crisis, sino más bien la construcción de una alternativa social diferente y muy otra, de una modernidad anticapitalista radical. Y ello, junto a los otros grupos también excluidos por el capitalismo

²⁰ Sobre la caracterización de esta modernidad barroca latinoamericana, fruto del mestizaje cultural posterior a la conquista española, véase Bolívar Echeverría, *La modernidad de lo barroco*, México, Era, 1998. Sobre la modernidad indígena de resistencia, luego transformada en modernidad alternativa al capitalismo, véase Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Mandar obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano*, antes ya citado.

de América Latina, como los desempleados y los campesinos sin tierra.

En esta línea, llama la atención el hecho de que esta *condición de exclusión* de las lógicas centrales de la reproducción capitalista empieza a ser algo que también en los países ricos y más capitalistas del centro del sistema, se vuelve el soporte y el espacio principal de las nuevas rebeliones antisistémicas en curso. Y una vez más, en este rubro también, parecería que los países centrales vuelven a imitar el modelo marcado por los países periféricos. Ya que quienes están protagonizando las más importantes protestas sociales recientes en Estados Unidos son justamente los migrantes, es decir aquellos que son privados de derechos, de ciudadanía, de trato igual y de iguales oportunidades laborales y sociales en general. El movimiento de los migrantes, tanto mexicanos como de toda América Latina, que sufren la exclusión de su derecho a la educación, o de su derecho al voto, o de sus derechos sindicales de asociación y de protesta, o de su derecho de expresión, entre muchos otros, es el movimiento que ha desarrollado las revueltas sociales más importantes dentro de Estados Unidos en los últimos tiempos. Y lo mismo sucede por ejemplo en Francia, en donde los excluidos sociales de los suburbios parisinos, excluidos por criterios pura y escandalosamente racistas, vinculados a su origen o a su condición étnica árabe, o turca, o argelina o senegalesa, o etc., son los que van a desarrollar ahora las nuevas formas de la protesta antisistémica dentro de Francia, e incluso, probablemente y dentro de poco tiempo, dentro de toda Europa.

Sobre la originalidad e importancia mundial del neozapatismo mexicano

Por último, es importante preguntarse también las razones que explican el hecho de que, dentro de la vasta y muy compleja y diversa familia de los movimientos antisistémicos de todo el mundo, el neozapatismo mexicano haya logrado tener un verdadero y notable *impacto mundial*, el que no solo se desplegó de inmediato a todo lo largo y ancho de nuestro pequeño planeta Tierra, sino que además se ha consolidado y mantenido a lo largo de los hasta ahora quince años de vida pública de este mismo neozapatismo, para conformarse como una amplia e importante *red mundial de solidaridad* con este digno movimiento indígena de las montañas del sureste mexicano.

Y ello, no solamente en el sentido limitado de la atención permanente de esta red mundial hacia los logros, los sucesos, las

peripecias y los avances de la lucha neozapatista, ni tampoco exclusivamente del desarrollo de acciones explícitas de apoyo a esta causa importante, o de protesta frente a los acosos y represiones que la misma ha sufrido, sino también y en términos más vastos en el sentido de considerar a esa experiencia neozapatista como una verdadera *f fuente de inspiración y de lecciones fundamentales* para el desarrollo de las propias luchas locales y nacionales de cada uno de los miembros de esa ancha red mundial de apoyo al movimiento.

Pues a tres lustros de su saludable irrupción, ahora es más claro que esta experiencia neozapatista posee claramente un valor de *vigencia universal* para todos esos movimientos antisistémicos del mundo, los que no por casualidad, primero discuten, estudian, observan y analizan dicha experiencia y las lecciones esenciales que la misma conlleva, para después y en un segundo momento, tratar de recrear y replicar, de maneras distintas y con sus propias singularidades, a esas mismas lecciones y enseñanzas de este digno neozapatismo de los indígenas mexicanos.

Por eso, y a partir de este impacto planetario y de esta honda influencia global del movimiento neozapatista,²¹ que ha llevado a Immanuel Wallerstein a afirmar que el actual ciclo de la protesta antisistémica mundial dentro del cual ahora mismo estamos todos inmersos, comenzó precisamente ese 1 de enero de 1994 en Chiapas, es posible precisar todavía más la periodización antes propuesta respecto de la historia reciente de los movimientos antisistémicos del mundo en su conjunto. Pues si es claro, como hemos ya desarrollado, que la revolución cultural mundial de 1968 representó una quiebre de larga duración en esa historia de las luchas antisistémicas planetarias, también es evidente que dicho quiebre no se realizó de una manera súbita e intempestiva sino, como todo proceso social complejo, de una manera difícil, accidentada, con avances y retrocesos y llena de vicisitudes complicadas.

Lo que nos permite entender que esa etapa que corre desde 1968 hasta hoy, puede entonces ser subdividida en dos subetapas distintas, cuando observamos, nuevamente, el conjunto amplio de toda la familia mundial de los movimientos antisistémicos de los últimos cuarenta años. Ya que cuando hablamos del corte estructural simbolizado en ese año de 1968, no pretendemos, simplemente, que los viejos movimientos antisistémicos poseían un carácter determinado hasta el último mes o día de 1967, mientras que a partir del primero de enero de 1968 adquirieron ya, completa y perfectamente, el carácter de nuevos y totalmente diversos movimientos antisistémicos post 68. Porque procesos de este tipo, son procesos que solo se cumplen y despliegan lenta y accidentadamente, durante varios años y a veces varios lustros.

²¹ Sobre este impacto mundial del neozapatismo mexicano, y sobre sus prolongadas y profundas influencias sobre todos los movimientos antisistémicos del planeta, que nos sea permitido remitir una vez más al conjunto de ensayos incluidos en Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Chiapas, planeta Tierra*, ya anteriormente citado.

Más bien, es posible postular que hay una primera subetapa que sería una clara *etapa de transición* de estos movimientos antisistémicos, en México, en América Latina y en todo el mundo, y que abarcaría desde aproximadamente 1968 hasta esos comienzos de 1994. Y entonces, y como en toda época o proceso de transición, también en esta historia de los movimientos antisistémicos planetarios, van a mezclarse los rasgos y los elementos de los viejos y de los nuevos movimientos, en la medida en que poco a poco e irremisiblemente van decayendo esos viejos movimientos antisistémicos anteriores a 1968, y con ellos, comienzan también a colapsar las viejas organizaciones de izquierda que han acompañado y que son correspondientes a estos movimientos, a la vez que lenta pero sostenidamente, van a ir emergiendo simultáneamente los nuevos movimientos antisistémicos y junto a ellos las nuevas izquierdas post 68.

Algo que en México se ha manifestado de manera muy clara, cuando hemos asistido al proceso mediante el cual los viejos movimientos obreros han empezado a colapsar y a declinar, precisamente después de esa fecha importante de 1968, al mismo tiempo en que se esbozan los esfuerzos por la construcción de un nuevo y diferente movimiento obrero, que de un lado derivarán, lamentablemente, tan solo en la constitución de un nuevo charrismo sindical o neocharrismo, pero que del otro gestarán también a un cierto movimiento obrero independiente, realmente de izquierda y socialista, que con múltiples avatares se mantendrá hasta nuestros días.

Y ello, junto a diferentes procesos en los que también se relanza a un movimiento campesino igualmente renovado y diverso, que coexiste con la aparición y primer desarrollo realmente orgánico de un amplio aunque más bien difuso movimiento feminista, y sobre todo de una creciente y cada vez más omnipresente sensibilidad feminista, junto a la irrupción de potentes y también nuevos movimientos urbano-populares, o también movimientos estudiantiles, que crecen y avanzan a pasos acelerados, afirmando claramente un nuevo protagonismo social inédito hasta antes de esos años que rodean al 1968 tantas veces referido.²² Pero también, y junto a todos estos nuevos movimientos sociales recién mencionados, va a afirmarse en México la presencia de un importante movimiento indígena, el que en 1974, y todavía dentro de las secuelas inmediatas del 1968 mexicano, va a celebrar, justamente en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, su Primer Congreso Nacional.

Al mismo tiempo, y acompañando lógicamente a esta renovación general de todos los movimientos sociales de protesta en México, va a desarrollarse también esa etapa de transición de la izquierda mexicana en la que veremos convivir a las organizaciones de la

²² Sobre algunos de estos efectos importantes del 68 mexicano, para la historia posterior de México, véase Carlos Antonio Aguirre Rojas, "1968: la gran ruptura", incluido en *Para comprender el siglo XXI*, antes ya citado.

vieja izquierda, con los grupos y tendencias de las múltiples nuevas izquierdas. Convivencia compleja, dentro de un proceso en el que, por ejemplo, el viejo Partido Comunista Mexicano se transforma varias veces, en la línea de ir perdiendo cada vez más sus supuestos perfiles socialistas, para terminar integrándose como una supuesta “ala izquierda” interna del también cada día más desteñido y oportunista Partido de la Revolución Democrática. Y esto, junto al florecimiento de todo tipo de maoísmos, trotskismos, anarquismos y posiciones libertarias diversas, a través de las cuales se expresan justamente esas nuevas izquierdas en vías de gestación.

Etapa de transición cuyo final, no solo en México sino en el planeta entero, podemos ubicarlo con bastante claridad a partir de ese emblemático y fundamental primero de enero de 1994, el que una vez más tiene carácter de fecha simbólica, y no de fecha literal o cronológica. Pues a partir de ese comienzo mismo de enero de 1994, arranca ese ciclo mundial de la protesta antisistémica dentro del cual *estamos viviendo ahora mismo*, ciclo que responde de manera contundente a los efímeros efectos negativos que provocó la caída del Muro de Berlín de 1989, y que después de Chiapas va a manifestarse sucesivamente en Seattle, en Génova, en Praga, en Porto Alegre, y desde ahí, otra vez, en prácticamente toda la vasta geografía de nuestro pequeño planeta Tierra.

Con lo cual, es importante subrayar el hecho de que ha sido precisamente este digno movimiento indígena neozapatista, el que en un primer momento le ha *devuelto la verdadera esperanza a toda la izquierda mundial*, y también a todos los movimientos antisistémicos del planeta, después de la desilusión y la confusión que provocaron, en un sector importante de esta izquierda y de estos movimientos, esos acontecimientos importantes del 8 y el 9 de noviembre de 1989 en Berlín. Reinstalación de la esperanza a nivel planetario, que sin duda debe considerarse como uno de los muchos elementos que explican ese impacto mundial y esa honda vigencia universal del neozapatismo mexicano sobre los movimientos antisistémicos en general.

De otra parte, hoy parece ser claro también que ha sido gracias a los neozapatistas, y en particular a su irrupción pública del 1 de enero de 1994, que los movimientos indígenas de toda América Latina han adquirido una *visibilidad* y un *protagonismo general* que no tenían antes de esa fecha mencionada. Porque al atraer la atención mundial, de un modo inteligente y radical, pero también dramático, sobre la secular y persistente *exclusión social de los indígenas* dentro de la historia y dentro de la situación actual de México, los neozapatistas abrieron igualmente el espacio general para la percepción clara de esa misma exclusión social en todo nuestro semi-

continente latinoamericano, abriendo con ello el espacio para una mucho mayor afirmación y visibilización de todos esos movimientos indígenas de América Latina.

Pues es claro que esos movimientos han existido, como el movimiento indígena mexicano, desde hace quinientos años, lo mismo en Ecuador, Bolivia o Perú, que en Colombia o Guatemala, por mencionar solamente algunos de ellos. Pero también es cierto que todos esos movimientos van a mutar profundamente su rol dentro de sus respectivos países a partir de esa fecha simbólica de 1994, pasando de una actitud más bien defensiva y de una condición de enorme invisibilización, hacia una postura mucho más *protagónica* y *ofensiva*, que no solo incrementa considerablemente su presencia y su visibilidad social, sino que también los reubica en el centro mismo de la nueva y más reciente protesta social en general. Y todo esto, otra vez y en cierta medida importante, gracias a esa benéfica y saludable irrupción del movimiento neozapatista de comienzos de enero de 1994. Relanzamiento importante y cambio del rol de todas las luchas indígenas de América Latina, que son también otra de las razones esenciales de este impacto mundial y esta vigencia universal del neozapatismo mexicano.

Aunque es claro que los grados de crecimiento y de capacidad de acción que hoy presentan esos diversos movimientos indígenas latinoamericanos no son ni mucho menos homogéneos, siendo distintos, por ejemplo en Chiapas que en Guatemala, o también en Ecuador que en Colombia, y eso a pesar de las proximidades geográficas de esas regiones y esos países mencionados. Lo que, obviamente, se debe a las distintas circunstancias históricas del desarrollo de cada nación, en donde, por ejemplo, los movimientos indígenas de Guatemala sufrieron una represión y ataque constantes durante las varias décadas de las dictaduras y los gobiernos militares, represión que arrasó seriamente al movimiento indígena guatemalteco, y que en cambio no estuvo presente en el caso de los indígenas mexicanos.

O también el caso de Colombia, en donde al hecho de la presencia demográfica más minoritaria de la población indígena colombiana, sumada a la difícil política desarrollada por el derechista y autoritario gobierno de Álvaro Uribe, y también a las varias décadas de una guerra permanente en contra de los movimientos campesinos, configuran un escenario complicado que reduce los márgenes de acción y de influencia del, a pesar de todo, bastante organizado y avanzado movimiento indígena colombiano. El que, entonces, contrasta con su homólogo ecuatoriano, que existiendo en esa nación contigua a Colombia, posee en cambio una centralidad y una presencia muchísimo mayores en su propio país.

Finalmente, vale la pena señalar también que dentro de México, fue igualmente gracias al neozapatismo que todos los movimientos sociales en general comenzaron a reactivarse, precisamente después de ese año importante de 1994. Pues fue este levantamiento indígena chiapaneco el que, en unos pocos años, incitó a la fundación del Congreso Nacional Indígena, creando así una instancia de coordinación y de encuentro de todos los movimientos indígenas del territorio mexicano. Y lo mismo sucedió con el movimiento estudiantil, el que al reactivarse desde la construcción de las brigadas de trabajo y las caravanas de solidaridad que viajaban a Chiapas todo el tiempo desde ese año de 1994, logró rearticularse y sostener, por ejemplo, la larga huelga de casi un año de la Universidad Nacional Autónoma de México, huelga que solo pudo ser terminada mediante una brutal represión policiaca en febrero del año 2000.

Y lo mismo sucedió con todos los demás movimientos sociales mexicanos, los que al igual que los indígenas o los estudiantes, encontraron después de 1994, y gracias a los espacios conquistados por esa protesta neozapatista, las condiciones propicias para afirmarse y fortalecerse, como nuevos movimientos obreros, o urbanos populares, o campesinos, o de deudores, o de jubilados y pensionados, o de afirmación del respeto a la diversidad sexual, o en defensa de la tierra y el territorio, o por la autonomía y el autogobierno de las comunidades, o en contra de un gobernador tirano, o de otro gobernador pederasta, entre muchos otros. Nuevos y renovados movimientos sociales que hoy configuran el espectro de las múltiples luchas del pueblo mexicano, en Oaxaca, en Chiapas, en Guerrero, en la ciudad de México, en Puebla, y en todo el país, y que habiéndose reanimado enormemente después de ese emblemático primero de enero de 1994, conforman hoy, y no casualmente, el cuerpo fundamental de lo que es ese creciente y cada día más relevante movimiento nacional mexicano de La Otra Campaña.²³

Movimiento de La Otra Campaña, que si en México es hoy, sin duda alguna, el más importante movimiento social antisistémico del país, es también y en muchos sentidos una suerte de posible “modelo a seguir” para los movimientos antisistémicos de otras naciones, e igualmente para la iniciativa global concentrada en los foros sociales mundiales. Pues pensamos que es válido postular la tesis de que ese Foro Social Mundial podría tal vez salir de su actual y complicado *impasse* si adoptara parte de las lecciones de esta Otra Campaña neozapatista. Pues, ¿no sería muy interesante que una comisión de ese Foro recorriera el mundo entero, solo para *escuchar* las experiencias, las demandas, los puntos de vista, los reclamos y las concepciones de absolutamente todos los movimientos antisistémicos de nuestro pequeño planeta Tierra? Y que

²³ Sobre este importante movimiento de La Otra Campaña, véase el ensayo de Immanuel Wallerstein, “La Otra Campaña en perspectiva histórica”, y también Carlos Antonio Aguirre Rojas, “Ir a contracorriente: el sentido de La Otra Campaña”, ambos en la revista *Contrahistorias*, N° 6, México, 2006.

sobre la base de ese recorrido, comenzara a tender puentes prácticos entre experiencias similares, conectando luchas campesinas de todos lados, movimientos obreros de todos los rincones, experiencias de lucha de todo tipo de minorías sociales, luchas urbanas populares de todo tipo de ciudades y urbes, balances y logros de todos los movimientos indígenas posibles, o grupos y movimientos estudiantiles y de jóvenes de todo el mundo. Y todo ello, para crear múltiples redes mundiales de resistencia, y luego una vasta red de redes de la lucha antisistémica mundial. Red de redes de las luchas, y de las experiencias, y de los balances positivos y negativos de todos estos movimientos antisistémicos, que después podría plantearse la construcción, desde abajo y a la izquierda, de un verdadero Programa Mundial de Lucha Anticapitalista, no impuesto desde arriba ni creado o concebido por ninguna minoría de iluminados o de líderes autonombrados de cualquier tipo, sino gestado lentamente por las propias bases de esos movimientos, desde sus demandas concretas, desde sus experiencias de lucha particulares, desde sus descubrimientos y percepciones derivados de sus distintos combates, y sintetizados desde ese horizonte y vocación de reunirse todos en esas redes específicas primero, y luego en esa red de redes universal.

Lecciones entonces importantes de esta experiencia neozapatista de La Otra Campaña, generalizables a nivel mundial, quizá en una eventual práctica futura del Foro Social Mundial, que también son posibles de reproducir, en escala local, en cada una de las distintas naciones de todo el planeta. Pues es algo universal, ahora, esa necesidad de escuchar nuevamente a las bases de los movimientos, devolviéndoles el protagonismo directo, a la vez que se impone esa exigencia de construir todas las decisiones y definiciones esenciales concernientes al destino global del movimiento, desde abajo y a la izquierda, es decir desde esas mismas bases y en una perspectiva siempre anticapitalista y emancipatoria. Lo que, una vez más, es tal vez otro de los elementos que explican esa influencia mundial y esa validez universal de la experiencia neozapatista mexicana.

¿Por qué entonces el neozapatismo ha tenido este impacto *mundial*? ¿Y por qué sus lecciones tienen muchas veces un valor *universal*? En parte, consideramos nosotros, por las tres series de razones recién aludidas, pero también por muchas otras causas y elementos que hace falta continuar investigando mucho más y todavía en el inmediato futuro.

Para concluir, vale la pena recordar una entrevista que Manuel Vázquez Montalbán le hizo en 1999 al Subcomandante Marcos, y en la que al preguntarle sobre lo que en esencia era la rebelión neozapa-

patista, y cómo sería vista en el futuro, Marcos respondió: “Bueno, vamos a ganar, de eso no hay duda”. A lo que Vázquez Montalbán le replica: “¿Ganar del todo? Entre el todo y la nada queda un territorio”. Y Marcos insiste y aclara: “No, ganar quiere decir ganar, porque aunque perdamos ganamos”.²⁴ Se trata, como es obvio, de uno más de los muchos y recurrentes oximorones a los que son tan afectos los compañeros neozapatistas mexicanos, de esos oximorones que son ejemplo magistral de una visión realmente crítica y profundamente dialéctica de esta absurda e irracional realidad capitalista en la que todavía vivimos. Pues frente al caos lógico de la racionalidad burguesa todavía imperante, el razonar a través del oxímoron es claramente una forma de cuestionar y trascender, crítica y dialécticamente, a esa misma racionalidad decadente.

“Aunque perdamos, ganamos”, lo que en mi personal interpretación bien podría significar que la envergadura de los logros hasta ahora conquistados por este neozapatismo, es ya de tal magnitud que, más allá de su posible destino futuro, los neozapatistas han vencido ya, cuando ubicamos y pensamos su experiencia y sus lecciones tanto en términos histórico universales, como también desde la óptica de la verdadera larga duración histórica. Pues si sumamos el hecho de que el neozapatismo le ha devuelto la esperanza al mundo entero, y a todos los movimientos antisistémicos del pequeño planeta Tierra, junto a la situación de que ese mismo neozapatismo ha logrado hacer mucho más visibles y ha impulsado el protagonismo fundamental reciente de todos los movimientos indígenas y también de todos los nuevos movimientos antisistémicos en América Latina —los que en su conjunto conforman a ese frente de vanguardia de la lucha antisistémica mundial del que ya hemos hablado antes—, y le agregamos que también esta experiencia neozapatista es la que centralmente le ha permitido volver a retomar la ofensiva a todos los movimientos sociales de la nación mexicana, los que ahora se reagrupan bajo la gran iniciativa de La Otra Campaña, si sumamos todos estos elementos, podemos tal vez pensar que, más allá de cual pueda ser el futuro inmediato, e incluso el futuro mediato de este movimiento neozapatista, y aunque pueda pasar lo que pueda pasar más adelante, en este sentido y sin duda alguna, ya hemos ganado. Por eso, aunque perdamos, sin duda alguna ganamos.

Ciudad de México, 7 de mayo de 2008.

(Evaluado el 10 de mayo de 2009.)

²⁴ Sobre este diálogo, véase el libro de esta entrevista al Subcomandante Marcos, Manuel Vázquez Montalbán, *Marcos: el señor de los espejos*, Madrid, Ed. Aguilar, 1999, pp. 185-186.

Autor

Carlos Antonio Aguirre Rojas. Licenciado en Economía, master en Historia Económica y doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Postdoctorado en Historia en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales.

Investigador titular en el Instituto de Investigaciones Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Libros recientes:

Ameryka Lacinska na rozdrozu (América Latina en la encrucijada), Varsovia, Le Monde Diplomatique Edición Polonia, 2008; *L'Amérique Latine en rébellion*, París, Ed. L'Harmattan, 2008; *América Latina en la encrucijada*, 4ª ed., México, Ed. Contrahistorias, 2007, (3ª ed., Rosario, Ed. Prohistoria, 2006).

Istoriografiya b 20 beke (La historiografía en el siglo xx), Moscú, Ed. Krugh, 2008 (en español: *La historiografía en el siglo xx. Historia e historiadores entre 1848 y ¿2025?*, Barcelona, Montesinos, 2004).

Mandar obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano, 3ª ed., Bogotá, Ed. Desde Abajo, 2008 (2ª ed., México, Ed. Contrahistorias).

Cómo citar este artículo:

Aguirre Rojas, C. A., "Planeta Tierra: los movimientos antisistémicos hoy", *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, N° 16, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2009, pp. 53-83.

Emmánuel Lizcano

La economía como ideología

UN ANÁLISIS SOCIO-METAFÓRICO DE
LOS DISCURSOS SOBRE 'LA CRISIS'

La crisis económica. ¿La crisis? ¿Económica? Si nunca los nombres son inocentes, en este caso son reos literales de fechoría, es decir, de hacer unos hechos que, como intentaremos mostrar, serían muy otros de haber nombrado de otro modo eso que hoy todos conocemos como "la crisis económica". La tesis que aquí se propone mantiene que la apropiación del diagnóstico y de la gestión de 'la crisis' por los expertos en economía, lejos de mantenerse dentro de los estrictos márgenes de su especialidad, se orienta principalmente a modelar sensibilidades y emociones de cara a promover la aceptación general de un modelo de dominación que quienes detentan el poder perciben en peligro. Los discursos pretendidamente económicos sobre 'la crisis', que serán el objeto de nuestro análisis, funcionarían así como discursos estrictamente ideológicos orientados a legitimar las actuales formas de poder.¹ El aparato conceptual básico que pondremos en juego se articula en torno a una serie de conceptos ya acuñados en los comienzos de la sociología, que ahora adquieren un renovado potencial interpretativo. Por un lado, el concepto weberiano de *legitimidad* (Weber, 1944, vol. I, cap. III), sugestivamente reinterpretado por P. Ricoeur (1989, caps. 11 y 12). Por otro, la teorización comteana en torno al papel que habría de jugar el *fetichismo* en las sociedades que abrazan la ciencia como la nueva *religión de la humanidad* (Comte, 1979). Y, por último, las más actuales aportaciones sobre análisis del discurso, en particular, para el caso que nos ocupa, los análisis de D. N. McCloskey (1993, 1990) sobre las estrategias retóricas habituales en el discurso económico, y mis propios trabajos (Lizcano, 2006, 1999, 1996, 1993) sobre la modelación de las creencias y los afectos a través de la *retórica oculta* en los discursos expertos, singularmente en las *metáforas muertas* que ya están lexicalizadas y asumidas como naturales.

¹ Los fragmentos citados a lo largo del artículo están tomados, en su mayor parte, de la prensa española, especialmente de las *páginas salmón* sobre economía, entre finales de 2008 y mediados de 2009. Por no recargar el texto, y dado que su aparición se reitera en los medios escritos y audiovisuales más diversos, omitimos la referencia concreta de cada extracto, salvo de provenir de alguna autoridad especialmente relevante. Las comillas simples se emplean para llamar la atención sobre alguna expresión, las dobles se emplean para citas literales, las cursivas para destacar el término metafórico de estas citas.

Para Weber el problema de legitimación de las formas de dominio se juega en la brecha que existe entre las pretensiones de legitimidad y la creencia en esa legitimidad. Entre lo que unos pretenden que se crea y lo que otros están dispuestos a creer existe una brecha. Es precisamente en esa fisura donde Ricoeur sitúa la ideología. Los discursos ideológicos tienen como papel venir a llenar esa grieta, a suturar la distancia que separa las aspiraciones de legitimidad de los grupos dominantes y aquello que los individuos pueden razonablemente llegar a creer. “Toda autoridad pide más de lo que los miembros del grupo están dispuestos a ofrecer en cuanto a creencia” (Ricoeur, 1989, p. 56). O, en palabras del ex ministro español de Industria del Partido Popular, también ex comunista y hoy empresario de altos vuelos, Josep Piqué: “Sin crédito, el sistema capitalista muere” (*El País*, 19.10.08). Solo los discursos pueden venir a salvar la brecha entre lo que la gente está dispuesta a creerse y lo que las autoridades aspiran a que se crea. Sin los cuentos sobre la crisis, a la crisis no le salen las cuentas. La ideología aportaría así una plusvalía de credibilidad (correlato político de la plusvalía que analizara Marx en el campo económico), necesaria para legitimar el dominio. Por eso, frente al marxismo, cuyo aparato metafórico está tomado de la física newtoniana (masas, fuerzas, causas, acciones y reacciones...), el marco conceptual weberiano apela a la motivación, a los dispositivos emocionales que puedan mover a los individuos a conceder ese plus de creencia sin el que no puede entenderse el dominio de unos pocos sobre los más, lo cual —como ya señalara La Boétie (1980)— es el problema fundamental de la gobernabilidad. Salvo excepciones, las que pudieran haber sido ingobernables reacciones populares frente a la actual crisis económica no se han sofocado por la fuerza, sino que se han visto reconvertidas, más bien, en resignación ante la fatalidad, cuando no en renovadas formas de adhesión al sistema. Por ello, pese a la recuperación de Marx que ha propiciado la actual crisis, parece ser más pertinente revitalizar el análisis weberiano.

Aquí es donde la retórica viene a ocupar un papel político central. Para Ricoeur es mediante ella como los intereses de la clase dominante pueden transformarse en ideas rectoras de la sociedad. Ese *cómo* que Marx había dejado sin explicar y que es la clave de la gobernabilidad solo nos es accesible desde un enfoque retórico. Lejos de entenderse como mero adorno del discurso, lo que mantenía a la retórica disociada de la argumentación racional, la llamada *nueva retórica* (Perelman, 1989) se inscribe en el marco de la razón práctica y de la teoría de la acción, atendiendo precisamente a los recursos de la lengua empleados para que los argumentos resulten razonables y alcancen así a movilizar la sensibilidad necesaria

que venga a salvar la brecha de credibilidad a que aspiran los discursos dominantes para ser percibidos como legítimos. Lo cual no supone, en principio, ninguna voluntad torcida de ocultación, engaño o deformación. Como plantea Ricoeur (1989, pp. 278-279), siguiendo a Geertz (1992), “los recursos retóricos no tienen necesariamente la finalidad de engañarnos o de engañar a los demás. [...] La ideología es, no la deformación de la comunicación, sino la retórica de la comunicación básica, [...] no podemos excluir del lenguaje los recursos retóricos, estos constituyen una parte intrínseca del lenguaje corriente”. Por eso, afirma Geertz (1992, p. 183), “no teniendo idea de cómo funcionan la metáfora, la analogía, la ironía, la ambigüedad, los retruécanos, las paradojas, la hipérbole, el ritmo y todos los demás elementos de lo que solemos llamar ‘estilo’ [...], a los sociólogos les faltan los recursos simbólicos con los cuales pudieran construir una formulación más aguda (del funcionamiento de la ideología)”.

Desde este acercamiento retórico al modo de funcionamiento de la ideología, la clásica división weberiana de las formas de autoridad –y de las correspondientes variantes de motivación a que apelan– resulta severamente difuminada. Weber distinguía tres formas elementales de legitimidad, según esta se basara en motivos racionales, en motivos tradicionales o en motivos carismáticos. Desde la perspectiva de la nueva retórica mostraremos cómo los discursos económicos sobre la crisis acuden explícitamente a un tipo de argumentos racionales, contruidos sobre un lenguaje fuertemente técnico y fundado aparentemente en sofisticados cálculos matemáticos. Sin embargo, la capacidad de persuasión de estos discursos no se cifra en esta supuesta racionalidad descarnada, sino en su recurso a toda una serie de estrategias retóricas entretejidas indisolublemente con fórmulas, indicadores y deducciones aparentemente racionales.

Estas estrategias se orientan directamente a estimular sentimientos y emociones, recurriendo así a promover en las audiencias un tipo de motivación que se enmarca de lleno en los motivos carismáticos weberianos. De hecho, como han mostrado numerosos *estudios sociales de la ciencia* (Gilbert y Mulkay, 1984; Locke, 1997; Coorebyter, 1994), ambos tipos de persuasión, la racional y la sentimental, la basada en creencias y la fundada en razones, son indisolubles entre sí. Como ambas lo son también, a su vez, de la persuasión que apela al tercer tipo weberiano de motivación, la tradicional, pues nunca faltan en la argumentación más racional, como es la científica, los recursos retóricos que apelan a la autoridad de la tradición. Lo que Ricoeur denomina “el prejuicio (weberiano) a favor de la racionalidad”, debido a “su gran confianza en

el Estado burocrático legal”, impide al sociólogo alemán percibir la fundamentación no racional de los argumentos, comportamientos y motivaciones que él supone estrictamente racionales. Por decirlo en palabras de ese sociólogo espontáneo que era el poeta Antonio Machado (1973, p. 60), “no fue la razón, sino la fe en la razón lo que mató en Grecia la fe en los dioses”. Lo que convence de los argumentos y de las pruebas empíricas son tanto razones, como la fe que se pone en ellas, la creencia en la razón a la que mueven los efectos y los afectos de los diferentes recursos retóricos.

Formulada así la cuestión de la ideología en términos de movilización de emociones que se estructura retóricamente, la constitución intrínsecamente retórica de los discursos económicos se manifiesta con todo su calado. Dentro del marco conceptual que hemos esbozado, los estudios de Donald N. McCloskey (1990, 1993, 1995) sobre la retórica de la economía adquieren todo el peso que pudiera quedar desvaído tras su ameno estilo literario, irónico y desenfadado. Para este autor (recientemente autora), el pensamiento económico se construye sobre las cuatro patas de la téttrada retórica: hecho, lógica, metáfora y narración. Es una ilusión pensar que la mesa pueda sostenerse sobre solo dos de ellas, ya sean las patas pretendidamente científicas (los hechos y la lógica), ya sobre las humanistas (metáfora y narración). Cualquier discurso económico apela a las cuatro sin excepción, intentando compaginar los límites y objeciones que cada una pone a las restantes: la lógica debe respetar los hechos, la metáfora ha de asumir la lógica que se desprende de ella, la temporalidad que despliega la narración de los hechos económicos debe imbricarse en la intemporalidad de la metáfora implícita en el modelo económico...

No entraremos a discutir aquí la pertinencia de distinguir entre ‘patas científicas’ y ‘patas humanistas’. Los estudios sociales de la ciencia ya han mostrado sobradamente que ni los hechos ni la lógica tienen una entidad por sí mismos que les permitan distinguirse netamente del lenguaje y las prácticas sociales con que se describen y fabrican. Los hechos son eso, hechos, participios del verbo hacer: están hechos por prácticas concretas, entre las cuales se cuentan muy especialmente las prácticas lingüísticas (Woolgar, 1991; Latour y Woolgar, 1995). Asimismo, tampoco la lógica impone otra necesidad que la de los presupuestos culturales en que funda ni exige otra sumisión que la requerida por la coerción de las estructuras gramaticales de la lengua en que se ha desarrollado. Las argumentaciones lógicas dejan los suficientes márgenes de ambigüedad como para poder negociar permanentemente los significados (Bloor, 1998), al tiempo que tanto los axiomas y postulados, como los conceptos lógicos y lo que se entiende como una buena

demostración echan su raíz en presupuestos culturales y estilos cognitivos diferentes (Lizcano, 1993).

Tampoco atenderemos en nuestro análisis a las estructuras narrativas ni a las metáforas entendidas como modelos económicos subyacentes, por más que este enfoque proporcione a McCloskey hallazgos sorprendentes, como el carácter metafórico de las mismísimas funciones de producción o de demanda, u otras funciones matemáticas habituales en economía. Para entender cómo los discursos de los expertos en economía contribuyen eficazmente a proporcionar la legitimidad que parece fallarle al sistema económico vigente como consecuencia de la actual crisis, parece más idóneo recurrir al análisis socio-metafórico de los discursos cuya conceptualización (Lizcano, 1999) hemos aplicado a otros campos, como el matemático (Lizcano, 1993), el de las tecnociencias (Lizcano, 1996), el de la política o el del conocimiento ordinario (Lizcano, 2006). Este análisis, al atender a los discursos en su propia literalidad, indaga en los efectos de las metáforas que hilvanan las narraciones, de modo que no solo no se contraponen unas y otras, sino que se refuerzan mutuamente, dándose sentido entre sí.

Efectivamente, identificada la función de la ideología en la suturación de la brecha de credibilidad entre los aparatos de ejercicio del poder y los miembros de las poblaciones sobre quienes ese poder se ejerce, el traslado de significados de un campo a otro en que consiste precisamente la actividad metafórica hace de esta un dinamismo privilegiado para la producción ideológica. Por ejemplo, es previsible que la población sea reacia a que su contribución a la hacienda pública se emplee por los gobiernos para financiar las pérdidas de un sistema financiero al que se percibe como ajeno, cuando no opuesto, a sus intereses. Sin embargo, si ese sistema financiero se presenta públicamente *como si* fuera un organismo doliente, cuyo sufrimiento puede el ciudadano contribuir a paliar, la desconfianza de este quedará debilitada en la misma medida en que traslade hacia ese sufriente sistema financiero los sentimientos compasivos que la dolencia haya despertado en él. La reiteración redundante y sistemática de metáforas de tipo médico (“las bolsas *sufren* una *recaída*”, “la sangre dejará de fluir por el *cuerpo* de la economía si no se *inyecta* liquidez en grandes *dosis*”, etc.) motivará entonces el transporte de significados –y de los sentimientos y emociones evocados por estos– desde un campo hacia el otro, desde el ámbito próximo, familiar y conmovedor donde la gente sufre recaídas y necesita trasvases sanguíneos hacia ese otro ámbito abstracto y –hasta ahora– ajeno en el que habitan las bolsas, los mercados y, en general, la economía. Como decíamos en una

entrevista reciente, “sin los cuentos sobre la crisis, a los expertos no les salen las cuentas” (Lizcano, 2009b).

La metáfora actúa así como un trampolín de sentimentalidad y credibilidad que dirige su impulso hacia las instituciones de un sistema económico que habían dejado de merecer tales afectos. Este recurso retórico tiene, además, la ventaja de ser especialmente resistente a su deslegitimación. Los discursos políticos corren el riesgo permanente de verse deslegitimados ante la acusación de mentira. De hecho, esa suele ser la táctica más socorrida en la batalla política entre los diferentes partidos. Sin embargo, el recurso a la metáfora sitúa el discurso en un registro donde la imputación de verdad o de mentira queda huérfana de sentido. Una metáfora no es verdadera ni falsa, solo es más o menos creíble, más o menos verosímil. Y su verosimilitud no depende de una imposible contrastación con los hechos, sino del mayor o menor acierto en su formulación. Nadie podrá acusar de mentiroso a quien hable de los flujos de capital *como si* de flujos sanguíneos se tratará; no hay ninguna intención de engaño pues *todo el mundo sabe* que el capital no es sangre. Pero no es menos cierto que también *todo el mundo sabe* que, si se colapsan los flujos de capital, el cuerpo de la economía quedará estrangulado a menos que se le administren inyecciones de liquidez en grandes dosis. El capital, por tanto, es sangre y no es sangre, es ambas cosas a la vez y también ninguna de las dos. Ese, que es el punto débil de la metáfora para un discurso que se quiere apodíctico (otra cosa es que tales discursos lo sean efectivamente, que no sean también metáforas, aunque ya muertas y desapercibidas, las que los hagan tan convincentes), es precisamente su punto fuerte para el discurso ideológico.

En lo que sigue atenderemos, pues, a las metáforas habitualmente presentes en los discursos públicos en torno a ‘la crisis’. E indagaremos, tras su aparente *mera* función cognitiva (hacer comprensibles al gran público conceptos supuestamente demasiados técnicos y abstrusos), los efectos sentimentales y emocionales que las distintas transferencias metafóricas arrastran consigo. No nos centraremos, por tanto, en los textos y discursos producidos por economistas para ser leídos u oídos por otros economistas, sino en textos y discursos producidos por economistas y periodistas expertos dirigidos al público en general. Y ello no porque aquéllos estén exentos de retórica, como la analizada por McCloskey, sino porque los recursos retóricos empleados —y, en particular, los metafóricos— son diferentes según el público al que se destinan y la ocasión en que se pronuncian. Los que aquí nos interesan son precisamente los dirigidos a la población con el propósito de restaurar la credi-

bilidad perdida por el sistema y facilitar con ellos el gobierno de las poblaciones.

La abundancia de metáforas en los discursos económicos sobre 'la crisis' puede ordenarse, en una primera aproximación, en torno a tres grandes familias o categorías, cada una de las cuales aporta unos efectos retóricos específicos. Por un lado, las metáforas que llamaremos de naturalización construyen la percepción de 'la crisis' como si de un fenómeno de la naturaleza se tratara. Pero, además, de todas las imágenes posibles de la naturaleza, no se muestra una naturaleza idílica o en peligro, sino una naturaleza ella misma peligrosa, amenazante. Por otro lado, un no menos amplio grupo de metáforas médicas presentan el sistema económico como un paciente cuyos órganos (sistema financiero, mercados, empresas, entidades de crédito...) se ven aquejados de las más variadas patologías. Por último, una tercera categoría de metáforas, que llamaremos de fetichización, dotarán a estas entidades de vida propia, una vida semejante a la de los humanos pero lo bastante poderosa como para imponérseles, como es propio de los fetiches.

Antes de proceder a este análisis, conviene reparar en que el mismo proceso de nominación es también una actividad metafórica. El momento de poner nombre a una muchedumbre de fenómenos heterogéneos es decisivo para el devenir conjunto de esa multitud de acontecimientos. El viejo maestro taoísta Zhuangzi (1996, cap. 2) decía que "a las cosas las hacen los nombres que se les dan", razón por la cual los antiguos emperadores chinos tenían por consejero a un pensador confuciano, experto en las denominaciones. El humorista gráfico español conocido como El Roto inscribía esta leyenda en una de sus últimas viñetas: "¡La operación ha sido un éxito: hemos conseguido que parezca crisis lo que fue un saqueo!". 'La crisis' comenzó así a ser la crisis, y la profusión de fenómenos acogida bajo ese nombre pasaron a concebirse, invirtiendo la relación de causalidad, como consecuencias de la crisis. Pero tan decisivo como poner nombre es la operación de elegirlo convenientemente. No entraremos en la cuestión de si *en realidad* se trata de un saqueo o de una crisis. El caso es que ese es el término que acabó cuajando (aunque algunos, como el presidente del gobierno español se resistiera a asumirlo). Proveniente del término griego *krisis*, "decisión", la palabra se refiere a cualquier momento o situación decisivos y, en particular, a cualquier "cambio notable en el curso de una enfermedad", una de sus primeras acepciones en los diccionarios: "el enfermo entró en estado crítico". El posterior trabajo metafórico de los discursos sobre la crisis no hará sino desplegar las líneas de fuerza ya implícitas en la propia denominación: la crisis (en lo su-

cesivo ya sin comillas, pues es el término que se ha consolidado, se ha solidificado por el uso compartido).

A finales de 2008, los medios se pueblan de metáforas prestadas de las fuerzas desatadas de la naturaleza:² “Una tormenta sacude al mundo. La crisis financiera cruza el Atlántico y se deja sentir en todo el planeta”, “los mercados *se agitan*”, “las bolsas *sufren brutales sacudidas*”, “la fuerza del *huracán* financiero obliga a los gobiernos a tomar medidas”, “*estallan* las subprime”, “el *tsunami* financiero provoca el desplome de los precios y de los fondos monetarios”, “*sequía* crediticia”, “*avalancha* de clientes se disponen a retirar sus ahorros”... Poco importa que las metáforas sean incongruentes entre sí: tormentas y sequías, avalanchas y estallidos. Lo significativo es que la crisis es una catástrofe natural que, por tanto, se desencadena por sí misma y a todos nos pone en peligro. No hay, pues, responsables, solo damnificados. Urge acudir en su ayuda y no tardarán en promoverse –¿quién puede objetarlo?– todo tipo de “operaciones de rescate” de quienes más han sufrido los embates de la calamidad: bancos, mercados, entidades financieras, grandes empresas... La percepción de que ellos mismos pudieran haber sido los causantes del huracán ya ha quedado bloqueada: ¿quién desencadena los huracanes?

Tras la ‘constatación’ de un desastre natural, los primeros llamados a actuar son siempre los servicios médicos. Las metáforas que los discursos económicos empiezan pronto a tomar prestadas de la medicina (metáforas ya implícitas, como veíamos, en el propio término ‘crisis’) despliegan un impresionante abanico. Se impone, en primer lugar, un “correcto *diagnóstico* de la crisis”, sin el cual no se considera posible “el *saneamiento* de una economía *enferma*”. Los síntomas que caracterizan la “*patología* de la crisis” son de lo más variado: “*estrangulamiento* del crédito”, “*debilidad* de la demanda”, “*daños* en los beneficios”, “*sufrimiento* de las bolsas”, “*colapso* de las finanzas”, “*metástasis* en la economía real”... También la etiología de la *enfermedad* es motivo de especulaciones diferentes entre los expertos: “elevada exposición a activos *tóxicos*”, “una *epidemia* de prácticas incorrectas”, “*contagio* en la economía real”, “*virulencia* de la repercusión en los mercados”, “sistemas financieros *contaminados*”... Sin embargo, pese a no darse el menor acuerdo sobre si se trata de agentes tóxicos o de contagios por virus, de estrangulamientos o cánceres con metástasis, no se ahorran los pronósticos. Para el mencionado Josep Piqué, “nadie salva su vida si se le colapsa el *sistema arterial*, sin que circule la sangre, sin sistema financiero que permite que las transacciones y las decisiones económicas vayan más allá del mero trueque [...] No basta, en estos casos, con *medicina paliativa*. Se requiere cirugía. Y de urgencia” (*El País*, Ne-

² Una más amplia gama de metáforas de los distintos tipos mencionados puede verse en Lizcano (2009a).

gocios, 2.11.08). La sangre del sistema económico es la nuestra, su vida en peligro es la misma vida que la de cada uno de nosotros, negarse a las necesarias transfusiones es condenarse uno mismo al colapso de su sistema arterial. Negándose a esas necesarias inyecciones de *liquidez*, afirma el ex ministro marroquí Baraka, “la sangre dejará de *fluir* por el cuerpo de la economía y el paro cardíaco será inevitable; en todo caso, las *secuelas* sobre las funciones del cerebro estarán servidas” (*El País*, 13.10.08).

La confluencia de ambas familias de metáforas induce una mezcla de miedo y compasión, de anonadamiento ante el desastre provocado por las fuerzas de una naturaleza desatada y de solidaridad ante sus víctimas, que no puede dejar de haber contribuido a la sorprendente resignación con que la población del planeta ha asumido sin rechistar, salvo excepciones, que su dinero se desviara gratuitamente hacia bancos y entidades crediticias y financieras que después se negarían a devolvérselo, siquiera en forma de onerosos créditos, hacia grandes empresas, como las automovilísticas, cuyos productos se habían quedado sin poder comprar.

No insistiremos en todo el abanico de metáforas médicas, pues el lector puede seguirlas viendo proliferar en declaraciones públicas y artículos de prensa. Destaquemos, sin embargo, cuatro aspectos de interés para el tema que nos ocupa. El primero afecta a la típica justificación de tales metáforas en aras de unas supuestas necesidades de divulgación de un lenguaje áspero y técnico como es el económico. El segundo, a la posible paranoia que pudiera sufrir quien –como quizá el autor de este artículo– atribuyera tal convergencia de metáforas a alguna oscura conspiración de poderes en la sombra. El tercero, a una de los principales efectos cognitivos de la producción metafórica, cual es su capacidad de ocultamiento tras el gesto mismo del que se sirven para mostrar. Y el cuarto se refiere a la existencia de una lógica metafórica, distinta y más poderosa que la lógica formal, mediante la cual, las que pudieran parecer flagrantes contradicciones de una argumentación racional, como la del discurso de la economía, resultan ser más convincentes que la coherencia de un discurso ausente de contracción.

En primer lugar, puede –y suele– objetarse que el recurso a metáforas como las anteriores se justifica por simple afán pedagógico y exigencias de divulgación, pues la complejidad y el alto grado de sofisticación de los conceptos y razonamientos estrictamente económicos los hacen incomprensibles para el público en general. Ahora bien, ¿qué dificultad puede haber en la comprensión del concepto “disminución de la demanda” que resulte aclarada al sustituirlo por el de “*debilitamiento* de la demanda”? Que una magnitud, como la demanda, pueda disminuir parece bastante ra-

zonable y fácil de entender; sin embargo, lo que sí parece bastante más oscuro es que una magnitud pueda debilitarse. ¿Y qué es lo que queda mejor explicado al emplear la metáfora habitual “*crecimiento* de la producción” que resultara tan difícil de entender en la expresión “aumento de la producción”? No, la diferencia en el empleo de expresiones propias (técnicas) o impropias (metafóricas) no se explica por el grado de comprensión de cada una, que para cualquier persona mínimamente escolarizada es mayor en el primer caso. ¿Cuál es la diferencia entre una demanda que se debilita y una demanda que disminuye, o entre una producción que aumenta y esa misma producción que ahora crece? La diferencia está en las connotaciones afectivas que induce en el oyente o lector cada uno de los términos alternativos. Las meras disminuciones o aumentos de magnitudes numéricas, como son las obtenidas por las funciones de demanda o de producción, no son capaces de conmover la menor fibra emocional. El debilitamiento o el crecimiento, sin embargo, despiertan emociones análogas cualquiera que sea el ser que se debilita o que crece, ya se trate de una planta, de una persona enferma o de una curva de demanda. Así, las llamadas públicas a reactivar el consumo para frenar la crisis, llamadas que muy posiblemente caerían en tierra baldía en un ambiente emocional de disminución de la demanda, es más fácil que encuentren terreno abonado en unos corazones conmovidos ante una demanda decaída y debilitada. Y, análogamente, la paralización del crecimiento de cualquier ser vivo –¿qué otra especie de ser puede crecer si no está vivo?– no puede interpretarse sino en términos de patología, ya se deba a contaminación por agentes tóxicos (como ciertos activos financieros), a los efectos de alguna epidemia (como la de ciertas prácticas mercantiles), a algún accidente (terremoto financiero o estallido de burbujas inmobiliarias) o a una simple crisis de crecimiento debida al propio proceso de desarrollo natural del organismo.

Lo cual nos lleva al segundo aspecto mencionado: no es necesario suponer en quien se para a constatar la proliferación de tales metáforas en los discursos expertos sobre la crisis ninguna atribución de acuerdo voluntario entre quienes las emiten, suponiéndoles alguna voluntad oculta orientada a distraer o modelar la opinión pública, o una intención larvada que enmascare los auténticos orígenes, efectos e intereses ocultos de la crisis. De hecho, si metáforas como las aquí transcritas no han resultado chocantes, para muchos, hasta que se han puesto entre comillas, es decir, hasta que han dejado de *usarse* para empezar a hacer de ellas objeto de *mención*, se debe precisamente a que no hacen sino prolongar otras metáforas e imágenes discursivas que ya habían calado hondo en el

imaginario moderno. Acostumbrados, como estábamos, a aceptar con toda *naturalidad* —y hasta euforia— que *crecieran* el Producto Interior Bruto, los beneficios, o la demanda, ¿qué puede ahora extrañar que ese crecimiento se ‘colapse’, que los beneficios ‘sufran daños’ o que la producción se deprima o se debilite? Buena parte del discurso económico dominante anterior a la crisis se había construido ya sobre metáforas que naturalizaban y personificaban la economía y los agentes e instituciones económicos, nada más *lógico*, por tanto, que cualquier alteración de los mismos se narre en términos de catástrofes de la naturaleza y enfermedades propias de las personas humanas. Si ya nos era habitual expresarse —y comprender— en términos de ‘yacimientos de empleo’, de ‘economías robustas’, de ‘viveros de empresas’, de ‘créditos semilla’ o de ‘la buena salud de los indicadores económicos’, no es necesario suponer ninguna consigna maligna que ponga en circulación, entre comunicadores y expertos, narraciones pobladas de yacimientos agotados, sequías crediticias, economías deprimidas, activos tóxicos o funciones de demanda debilitadas. Es más, como ya hemos mostrado (Lizcano, 1999), una genealogía de los conceptos matemáticos más elementales (sobre los cuales se construye todo el aparato formal de la economía matemática) puede llevarnos a observar esa raíz animista en los mismos orígenes euclídeos de nuestras matemáticas. Si un número puede ser ‘número *natural*’ y albergar en su interior la *potencia* (*dynamis* en Euclides) suficiente como para *engendrar* o *criar* un cuadrado (lo que nosotros llamamos ‘potencia cuadrada’ o ‘elevar al cuadrado’ y el matemático portugués Pero Nunes expresaba como ‘lado criando cuadrado’), si del cuadrado así *engendrado* puede *extraerse la raíz* (o lado, o *substantia*, en las traducciones latinas de Euclides) que lo ha engendrado... y si todo ello lo hace con total espontaneidad cualquier crío de diez años, ¿qué puede tener de insólito que un indicador *se debilite* o que el valor de una función, como la de demanda, deba *regenerarse*?

El tercer aspecto a destacar atiende a esa ambigüedad característica de la enunciación metafórica. Tan relevante en una metáfora —o familia de metáforas— es lo que fuerza a ver como lo que impide ver, la focalización que impone como el desenfoque en que, en consecuencia, quedan otros objetos o perspectivas. Lo primero forma parte de lo que Roland Barthes llamaba el fascismo de la lengua, que no consiste tanto en lo que prohíbe decir como en lo que obliga a decir. Aunque con ello se refiriera principalmente a lo que Nietzsche llamaba el despotismo de la gramática, el fenómeno no es menos patente en el ámbito semántico. Tal ocurre con metáforas ya muertas y lexicalizadas; como el expresar el descenso de los índices bursátiles en términos —obligatorios, o casi— de “la Bolsa sufre una caída”, de

manera que el que la Bolsa pueda *caer*, y que con la caída *sufra*, parece estar en la *naturaleza* misma de la Bolsa. Lo segundo, los puntos ciegos o desenfoques que provoca la asunción de una metáfora, contribuye a aquella función de engaño o enmascaramiento que Marx atribuía a la ideología. Si la economía, los mercados, los fondos financieros o los beneficios empresariales son los pacientes que han sufrido daño, contaminación, estrangulamiento o cualquiera de los muchos males con los que se les ha presentado al público, si ellos son los pacientes necesitados de cirugías, inyecciones e intervenciones médicas, la posibilidad de que los pacientes sean los agentes queda automáticamente obturada. Que el enfermo pueda ser su propia enfermedad es un puro sinsentido. Que acaso fueran la economía (esta economía), los mercados, los fondos financieros o los beneficios empresariales los causantes de los daños y males es algo que las metáforas médicas habituales dejan fuera de toda posible consideración. Como también dejan sin sentido la posibilidad de pensar que, si el crecimiento económico es el principal afectado por los daños, fuera ese mismo crecimiento el origen de los mismos. Y, sin embargo, no parece tan disparatado plantear que acaso en el crecimiento permanente del enfermo (la economía) o de cualquiera de sus órganos o funciones (la producción, las exportaciones o el PIB) pudiera estar precisamente el origen de sus males. Cuando un organismo o unos órganos crecen sin cesar, no puede tratarse sino de un ser monstruoso, en el primer caso, o de un cáncer, en el segundo.

El cuarto, y último, aspecto se refiere a la evidente incoherencia interna en el uso de metáforas tan dispares, e incluso contradictorias entre sí, para referirse a un mismo hecho u objeto. El siguiente extracto no es una excepción, pese a la alta cualificación de su autor como experto:³

Desde hace un mes, todo el *edificio* financiero parece a punto de desplomarse [...]. El problema es que, mientras tanto, se han *desajustado* otras *piezas* de la economía mundial [...]. De ahí la *virulencia* de la repercusión sobre la Bolsa española [...]. En definitiva, estamos en pleno proceso de *reajuste de las placas tectónicas* de la economía mundial y de ahí la sensación de vértigo [...]. El panorama debe registrar un *alivio* a corto plazo de las Bolsas [...]. [Las lecciones bien aprendidas] evitarán que la economía *caiga* en una gran *depresión* [...]. Y cuando eso suceda empezará como otras veces a *cebarse la bomba* del optimismo en una economía cuya *recuperación* suele seguir a la de las Bolsas [...]. Tras esa *alegría* inicial de las Bolsas habrá que... (Juan Ignacio Crespo, *El País*, Negocios, 26.10.08).

La presentación del mundo de las finanzas como un edificio es coherente con las metáforas mecánicas (desajuste de *piezas*, *bomba* de

³ El autor, Juan Ignacio Crespo, es matemático, analista económico y especialista en mercados financieros. Director europeo de Thomson Reuters, la principal proveedora de información sobre la actualidad financiera.

optimismo) en cuanto a su carácter previamente diseñado y después construido, reforzándose entre sí ambas imágenes para alejar la imagen de un comportamiento caótico o imprevisto. Es incoherente, sin embargo, que un edificio funcione como un motor, al que se le puedan desajustar las piezas o actuar como una bomba. En cualquier caso, la condición de artificio que comparten edificios y motores no se aviene en absoluto con los movimientos tectónicos, por más que de sus placas también se diga, como de los motores, que se reajustan. Y, desde luego, con lo que no concuerdan en absoluto edificios, motores ni placas tectónicas es con la caída en depresiones —o las recuperaciones— de un edificio, por financiero que sea, ni con las virulencias sufridas —o alivios ¿gozados?— por esas Bolsas que se supone forman parte de la estructura del inmueble.

Las que, sin duda, son flagrantes contradicciones para una lógica mínimamente racional, no lo son, sin embargo, para la lógica sentimental que conviene al discurso ideológico. Este no trata de derivar y encadenar consecuencias demostrativas, sino consecuencias mostrativas y emocionales. Y las emociones y sentimientos desencadenados por las imágenes que evocan tales metáforas sí forman un entramado perfectamente coherente. Las metáforas arquitectónicas y mecánicas dotan al edificio económico —tanto en su estructura como en sus componentes— de una racionalidad técnica que aleja cualquier sensación de saqueo, como la apuntada por El Roto, o desbarajuste. La sensación de diseño artificioso que pudiera, ante una crisis, estimular la imaginación de otros diseños —otras economías— posibles o la de una lógica responsabilidad de los constructores ante el edificio que se agrieta o el motor que se chirría, se bloquea, apenas esbozada, atribuyendo las grietas y los chirridos a desajustes de placas tectónicas que vienen así a sustituir, como surgidas de la chistera de un ilusionista, las imágenes inmobiliarias y mecánicas. Con ello, la geología aporta a la economía (es decir, a este modelo económico) esa condición de ser natural —y, por tanto, necesario e inevitable— que pudiera desvanecerse por efecto de metáforas como las anteriores, que implican diseño y construcción. El precio podría ser una desánimo general ante algo tan irremediable como los movimientos tectónicos, pero un nuevo pase de chistera ya ha sustituido el fragor de los estratos en colisión, sin tiempo apenas para haberlos aún percibido, por los gemidos de un paciente que, tras una inopinada caída, corre el riesgo de sufrir una depresión que, por fortuna, ya apunta en las señales de alivio que seres tan sensibles como las Bolsas muestran ante los indicios de recuperación del accidentado. Queda así conjurado el posible desánimo ante lo inevitable, al tiempo que se convoca la compasión hacia las nuevas criaturas humanizadas que irrumpen en el discurso. La suma de efectos retóricos parece seguir, pues, unas reglas no menos estric-

tas que la suma de magnitudes numéricas. Hasta el punto de que la reciente aparición de “brotes verdes” en una economía aún en estado casi comatoso, lejos de provocar una urgente llamada al doctor House, se ha celebrado como un claro *síntoma* de *recuperación* del enfermo. La autoridad legal-racional, que se presupone es la que legitima las democracias según la tripartición weberiana, no parece tener mayores problemas para abandonar la racionalidad y venir a legitimarse, de hecho, recurriendo a motivaciones tan irracionales como las que fundan cualquier otra forma de poder.

El problema que resta, ahora, parece cifrarse en cómo lidiará el experto legal-racional con el animismo que él mismo ha introducido en su intento de promover la identificación activa del oyente/lector con unos entes económicos que, de repente, ha debido dotar de vida: Bolsas que *se alegran* o *se alivian*, mercados *sensibles* ante ciertos indicios o que *castigan* ciertos comportamientos, empresas con *sed de liquidez*...

La respuesta nos lleva al tercer grupo de metáforas mencionado al comienzo, las de *fetichización*, que nos introducen en uno de los fenómenos más interesantes, y sin embargo menos percibidos, de las sociedades actuales. Se trata de un nuevo modo de religiosidad que se ha ido gestando casi inadvertidamente en las sociedades modernas y que se deja ver en toda su pregnancia en ocasiones extraordinarias, como lo es la actual crisis económica.

El fenómeno del fetichismo fue motivo de inspiración para buena parte del pensamiento más granado de los siglos XVIII y XIX. Kant, Hegel, Feuerbach y Nietzsche en filosofía, Comte y Marx en sociología, el psicoanálisis freudiano, por no hablar de una pléyade de viajeros, novelistas y antropólogos, desarrollaron fructíferamente el concepto y su dinamismo en ámbitos bien diversos (Assoun, 1995). La crítica etnológica, sin embargo, ha ido desautorizando a lo largo del siglo XX la aplicación generalizada del concepto en las sociedades “primitivas”, lo que le ha ido arrinconando en el baúl de los trastos conceptuales. No obstante, a nosotros se nos ha ido imponiendo por su ubicua presencia en multitud de discursos *precisamente* modernos. El estudio de este neofetichismo desborda con mucho las pretensiones del presente trabajo, por lo que nos limitaremos a dejarlo aquí meramente esbozado a propósito de los discursos sobre la crisis.

La constitución de un fetiche puede pautarse, *grosso modo*, en tres momentos sucesivos. Primero, se proyectan sobre un objeto rasgos propios de un ser vivo, habitualmente humano. Segundo, este objeto así animado se desvincula del proceso de su creación y adquiere vida propia. Tercero, convertido así en fetiche, actúa sobre los humanos –que lo han dotado de vida y han olvidado el

papel jugado en su constitución— como si fuera una fuerza ajena cuya energía, voluntad e incluso inteligencia se les impone inapelablemente. Pues bien, uno u otro de estos tres momentos aparece profusamente en cualquier análisis o descripción de la crisis en los últimos meses; es más, lo insólito —como el lector podrá seguramente constatar— es encontrar alguno en el que no se produzca una fetichización, bien de la crisis o de la economía mismas, bien de alguno de sus aspectos o componentes (mercados, bolsas, índices financieros...). Así, el primer momento, en el que cierto objeto, en principio inerte, se presenta con rasgos de un ser animado —sea vegetal, animal o persona— puede observarse en expresiones tan habituales como “los índices bursátiles *viven pendientes* de Estados Unidos”, “*alegría* de las Bolsas”, “*euforia* de los mercados”, “*angustia* de los parquets”, “los mercados empiezan a *percibir* las diferencias entre los distintos países”, “el mercado es *muy consciente* de que llega la hora de la verdad”, “las medidas que toman los países avanzados complican *la vida* de los mercados emergentes”, “el gobierno se ha centrado en *paliar la sed* de liquidez que *padecen* las empresas”... La gama de sensaciones, emociones y facultades que se atribuyen a esas entidades llega así a barrer casi todas las imaginables. El que, como la famosa mesa con la que Marx ejemplificaba el fetichismo de la mercancía, de pronto, esos seres animados echen a bailar por sí mismos se dará de modo natural en un segundo momento. Ciertos movimientos suyos son torpes o meramente reactivos: “la economía española *tenía la guardia* baja ante la crisis financiera” o “los fondos *empezaron a abstenerse* de comprar papel comercial”. Pero pronto empiezan mostrarse activos y apetentes: “la crisis *ha demostrado* que Rusia forma parte de la economía global”, “los mercados financieros *se mostraban ansiosos* por prestar”, “ni siquiera esas cantidades han servido para *cubrir las necesidades* del mercado”... Y, en un tercer momento, su ansiedad, sus necesidades o meros caprichos se manifestarán en toda su crudeza como designios inapelables, cuando no como pura fatalidad (tan fatal como aquellas fuerzas de la naturaleza con las que, como vimos, ya se habían identificado). Así, no es extraño leer u oír que “la crisis *exige* nuevos sacrificios”, como si de un nuevo moloch insaciable se tratase, o que “los mercados *imponen un duro castigo* a comportamientos como estos”. Una ilustración ejemplar del proceso completo de institución de un fetiche está narrado en la novela de Mary Shelley, simbolizado en la fabricación del monstruo por el Dr. Frankenstein. Y, ciertamente, son monstruos económicos los así engendrados. Preguntado para *El País* (26.10.08) sobre “¿Cómo actúa el monstruo?”, a propósito de “los monstruos de los mercados financieros que vd. ya advirtió en 2005”, alguien

tan poco sospechoso como Horst Köhler, ex director general del FMI, asume plenamente la imagen y responde: “Lo que convierte al sistema [financiero] en monstruoso es el hecho de que, *al final, ya nadie sabe quién* ha comprado de hecho estos riesgos; y *de pronto* sucede algo imprevisible”. No podía expresarse mejor: “al final, ya nadie sabe quién”, quién ha comprado los riesgos financieros, quién ha producido los monstruos... ya nadie lo sabe, se ha olvidado, o escondido, el proceso de su génesis. Las criaturas han adquirido autonomía, actúan por sí mismas, y nadie recuerda ya su condición de criaturas, han devenido fuerzas de la naturaleza, con lo que se cierra el círculo de metáforas con el que comenzábamos.

Toda esta interpretación de los discursos económicos y financieros como productores directos de ideología, en orden a evitar el empleo de la fuerza gracias al trabajo sobre las emociones y las creencias, puede, ciertamente, objetarse de distintas maneras. La más común arguye: “No son más que metáforas, meras palabras, un modo de expresarse como otro cualquiera”. Esta supuesta refutación, sin embargo, se refuta a sí misma. ¿Meras palabras? ¿Desde cuándo las palabras son meras? Precisamente es con palabras de la única manera en que pueden construirse los discursos, en particular los discursos ideológicos. ¿Un modo de expresarse como otro cualquiera? Pues precisamente ahí está lo más significativo: en que, de todos los modos de expresión posibles, los discursos sobre la crisis convergen precisamente en ese modo de expresarse y no en otro, evitan los tecnicismos y recurren abrumadoramente a esas familias de metáforas y no a otras. Mantener el valor de estos discursos como ‘explicaciones’ de la crisis, y no como construcciones interesadas de la misma, exigirá otro tipo de justificaciones.

Referencias bibliográficas

- Assoun, P.-L. (1995), *El fetichismo*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Bloor, D. (1998), *Conocimiento e imaginario social*, Madrid, Gedisa.
- Canguilhem (1983), “Histoire des religions et histoire des sciences dans la théorie du fétichisme chez Auguste Comte”, en *Études d'Histoire et de philosophie des sciences*, París, Vrin.
- Comte, A. (1979), “Catecismo positivista o sumaria exposición de la religión universal en trece diálogos entre una mujer y un sacerdote de la humanidad” y “Sistema de política positiva o Tratado de sociología que instituye la religión de la humanidad”, en *La filosofía positiva*, México, Porrúa.
- Coorebyter, V. de (dir.) (1994), *Rhétoriques de la science*, París, PUF.
- Geertz, C. (1992), “La ideología como sistema cultural”, cap. 4 de *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, pp. 171-202.

- Gilbert, G. N. y M. Mulkay (1984), *Opening Pandora's Box: A Sociological Analysis of Scientist's Discourse*, Cambridge, Cambridge University Press.
- La Boétie (1980), *El discurso de la servidumbre voluntaria*, Madrid, Tusquets.
- Latour, B. y S. Woolgar (1995), *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*, Madrid, Alianza.
- Lizcano, E. (2009a), "Narraciones de la crisis. Viejos fetiches con caras nuevas", *Archipiélago*, N° 83-84, pp. 33-44.
- (2009b), diario *Público*, 28.2.09.
- (2006), *Metáforas que nos piensan. Sobre ciencia, democracia y otras poderosas ficciones*, Madrid, Bajo Cero / Traficantes de sueños. (Reeditado en 2009, Buenos Aires, Biblos).
- (1999), "La metáfora como analizador social", *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, N° 2, Universidad Nacional de Educación a Distancia, pp. 29-60.
- (1996), "La construcción retórica de la imagen pública de la tecnociencia: impactos, invasiones y otras metáforas", *Política y Sociedad*, N° 23, Universidad Complutense de Madrid, pp. 137-146.
- (1993), *Imaginario colectivo y creación matemática. La construcción social del número, el espacio y lo imposible en China y en Grecia*, Madrid, Gedisa. (Reeditado en 2009.)
- Locke, D. (1997), *La ciencia como escritura*, Madrid, Cátedra.
- Machado, A. (1973), *Juan de Mairena*, Madrid, Espasa-Calpe.
- McCloskey, D. N., (1993), *Si eres tan listo. La narrativa de los expertos en economía*, Madrid, Alianza.
- (1990), *La retórica de la economía*, Madrid, Alianza.
- (1995), "Metaphors Economists Live By", *Social Research*, 62 (2), pp. 215-237.
- Perelman, Ch. y L. Olbrechts-Tyteca (1989), *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Madrid, Gredos.
- Ricoeur, P. (1989), *Ideología y utopía*, Buenos Aires, Gedisa.
- Weber, M. (1944), *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Woolgar, S. (1991), *Ciencia: abriendo la caja negra*, Barcelona, Anthopos.
- Zhuangzi (1996), Barcelona, Círculo de lectores.

(Evaluado el 17 de junio de 2009.)

Autor

Emmánuel Lizcano es Profesor Titular de Sociología, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.

Publicaciones recientes:

Metáforas que nos piensan. Sobre ciencia, democracia y otras poderosas ficciones, Buenos Aires, Biblos, 2009.

“Narraciones de la crisis. Viejos fetiches con caras nuevas”, *Archipiélago*, N° 83-84, Barcelona, 2009, pp. 33-44.

“La metáfora como analizador social”, en Castro, Luis et al. (eds.), *Metodología de las ciencias sociales. Una introducción crítica*, Madrid, Tecnos, 2008, cap. 3 (II), pp. 137-171.

Cómo citar este artículo:

Lizcano, E., “La economía como ideología. Un análisis socio-metafórico de los discursos sobre ‘la crisis’”, *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, N° 16, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2009, pp. 85-102.

Germán Dabat

Oleada tecnológica y crisis financiera: la gobernabilidad internacional como blanco móvil

Hace ocho años, la *Revista de la CEPAL* publicó un artículo de Carlota Pérez (2001) según el cual los países relegados del dinamismo tecnológico tienen ventanas de oportunidad para desarrollarse cambiantes a lo largo de cada ciclo tecnoeconómico mundial. En ese sentido, el desarrollo es un blanco móvil.

En el presente artículo se sostiene que la capacidad de gobernar en el plano económico-productivo también implica una adecuación de las herramientas utilizadas a los constantes cambios estructurales que ocurren en la economía mundial. Por eso, la construcción del sentido común desde el cual se gobiernen las instancias internacionales y se tomen las decisiones privadas de inversión requiere previamente una caracterización de la estructura económica que está en crisis y la forma específica de dicha crisis.

Este artículo interpreta la crisis desde una perspectiva según la cual la economía tiene una tendencia al estancamiento y caída de la inversión por saturación de los mercados, que es seguida de la búsqueda constante de soluciones por diversas vías. Una de las más regulares y contundentes es la vía tecnológica, con sus profundas y extensas relaciones con diversos campos económicos como los patrones de especialización nacional, la distribución del ingreso, los términos de intercambio y los flujos de capital internacional, por mencionar algunos de los más importantes.

La saturación de los mercados es una de las principales razones por las que se explican los formidables esfuerzos de innovación que conducen a una destrucción creadora. La tendencia al estancamiento por saturación de mercados tiene como contratendencia a los esfuerzos realizados para mantener la rentabilidad mediante el aumento continuo de la productividad, basado en el motor tecnológico. La obsolescencia tecnológica aparece así como solución y como contradicción del sistema porque las nuevas tecnologías que redinamizan la producción vuelven obsoletas a las anteriores con el consiguiente costo social en gastos redundantes y destrucción de puestos de trabajo.

Aquí sostenemos que el capital financiero cumplió una función en la instalación del paradigma informático en sus inicios, aunque tendencialmente se fue convirtiendo en un obstáculo para el desarrollo en los países en los que este tuvo primacía. En cambio, un conjunto de países entre los que sobresalen China y la India, cuyo desempeño siguió siendo liderado por el capital productivo y por el Estado, acortó la brecha con Estados Unidos y Europa.

Los organismos internacionales y la potencia mundial que lideró este proceso hasta el momento dieron un apoyo incondicional al despliegue del capital financiero como motor de la oleada tecnológica con considerable éxito hasta fines de la década de 1990, con lo que garantizó hasta ese momento la relativa gobernabilidad. No obstante, no percibió que la gobernabilidad es un blanco móvil y que los instrumentos de los gobiernos deben ir adaptándose a los cambios estructurales de la economía para seguir siendo eficaces.

El presente artículo se compone de tres partes. En la primera se describe la relación entre las oleadas tecnoproductivas y las crisis como marco para caracterizar a la crisis mundial actual. En la segunda parte se analizan las razones por las que se arrastraron durante períodos demasiado largos contradicciones económicas de alcance estructural mundial, aunque muchas de ellas con epicentro en Estados Unidos, y su relación con la emergencia de nuevas potencias lideradas por el capital productivo. Por último, se sostiene que para garantizar la gobernabilidad en el futuro habrá que aplicar una lógica diferente a la que se consolidó en el régimen de Bretton Woods desde 1946 hasta 1971.

Oleadas y crisis

El enfoque neoschumpeteriano sobre la economía de la tecnología se caracteriza por explicar la evolución tecnológica en el marco de procesos de destrucción creadora, en los que las crisis forman par-

te ineludible del avance histórico. Dichos procesos son liderados por políticas públicas de países desarrollados y empresas gigantes, aunque las posibilidades materiales les imponen a ellos límites fuera de los cuales no pueden tomar decisiones.

Desde la revolución industrial del siglo XVIII en adelante la economía mundial tendió a acelerar su productividad gracias a grandes olas de cambios tecnológicos que dinamizaron la producción. Según esa concepción, hubo hasta el momento cinco revoluciones u oleadas tecnológicas motorizadas por la difusión de una innovación radical reestructuradora de toda la economía, a partir de una nueva organización óptima, nuevo perfil de capacitación, nuevos productos, uso intensivo del insumo clave, nuevo patrón de localización de la producción y gasto masivo en infraestructura (Rivera Ríos, 2005, p. 14). Esas oleadas son: 1) la revolución industrial nacida en Inglaterra en 1770, 2) la era del vapor y del ferrocarril iniciada en 1829 en Inglaterra, 3) la era del acero y la electricidad que comenzó en 1875, en la que Estados Unidos y Alemania jugaron un papel dinamizador más importante que el inglés, 4) la revolución basada en los hidrocarburos y la producción en masa con centro en Estados Unidos a partir de 1908 y 5) la actual revolución tecnológica impulsada por la informática, que tuvo su origen y primacía en Estados Unidos desde 1970 (Pérez, 2005).

El capital financiero actuó al comienzo de las cinco oleadas como agente reasignador y redistribuidor de riquezas, reorientando masivamente recursos comprometidos en industrias estratégicas en el marco del anterior paradigma hacia la difusión del nuevo paradigma, donde había mayor rentabilidad. A mediados de todas ellas produjeron profundas crisis del capital financiero. Esto es así porque, si bien la activa participación del capital financiero es una condición necesaria para que tome fuerza un paradigma tecnoeconómico naciente, luego se convierte en freno del mismo cuando los productos nuevos y la tecnología fundamental logran su esplendor económico.

Como consecuencia de los rendimientos decrecientes de la oleada tecnológica anterior y de la apertura de nuevas posibilidades de inversión, asociadas a la nueva y próspera oleada, el capital financiero aprovecha su flexibilidad para trasladarse masivamente a financiar a esta última. Con lo cual acelera su impulso y es capaz de romper la inercia de resistencia al cambio del viejo paradigma a imponer el nuevo. Salen inversiones de la órbita productiva para convertirse en capital financiero apostando a la nueva oleada. A su vez, dado el éxito de rentabilidad generado, se amplía el capital financiero y el capital productivo queda subordinado a las decisiones de inversión del capital financiero. Por eso el capital financiero

pasa a ser el motor del proceso masivo de destrucción creadora, aunque el desconocimiento de las características técnicas del auge lleva al capital financiero a sobreinvertir en el sector dinámico y en todos los activos que tendieron a sobrevalorarse como consecuencia del dinamismo económico. Ello conduce al colapso “mediante una serie de crisis parciales en un mercado tras otro, por una inmensa debacle de la bolsa o por una combinación de ambas; como quiera que ocurra la burbuja tiene que desinflarse” (Pérez, 2005, pp. 108-111).

Las revoluciones tecnológicas y los paradigmas tecnoeconómicos

Las oleadas tecnológicas han tenido como motor fundamental una innovación radical. Esas innovaciones han generado tecnologías transversales a los sectores productivos más significativos de la economía mundial y han sido capaces de redinamizarlos como sistema productivo. Pero no todas las derivaciones de las nuevas tecnologías alimentan el proceso virtuoso de impulso multisectorial; también tienen características intrínsecamente autodestructivas que se expresan en forma creciente a medida que se masifica su uso y sus potencialidades para generar nuevos productos y procesos se agotan. Por eso se habla de un ciclo de vida de las tecnologías.¹ Cada ciclo inicialmente se aplica en una geografía relativamente pequeña aunque rica en dinamismo económico y tecnológico, durante las fases de su introducción al mercado y del auge posterior, cuando las productividades son crecientes; y luego en una mucho mayor, intentando superar las limitaciones al crecimiento de su productividad y de sus mercados, desplegándose geográficamente para sobrevivir (Pérez, 2005).

Cada oleada requiere un nuevo sentido común aplicado a la toma de decisiones productivas y tecnológicas, a nivel gubernamental, privado o público no gubernamental, que se deriva de una práctica óptima, denominada paradigma “tecnoeconómico”. Esa nueva práctica debe ser capaz de romper con los hábitos existentes en tecnología, economía, gerencia e instituciones sociales del paradigma anterior. Cuando cambia un paradigma tecnoeconómico se redefinen las búsquedas de soluciones a problemas tecnológicos y económicos, con lo que genera alteraciones futuras en la estructura social (Pérez, 2001).

Un paradigma tecnoeconómico se consolida si es capaz de sostener un ciclo prolongado de crecimiento a partir del surgimiento de nuevos sectores y de la reestructuración y redinamización de sectores maduros. Para ello también necesita una nueva infraestruc-

¹ De acuerdo con el modelo de Pérez (2001), cada ciclo tiene una fase de introducción de la innovación al mercado, otra de ingreso de muchos competidores al mercado, luego viene una fase en la que los competidores más poderosos tienden a absorber o subordinar a los más débiles y, por último, la fase de madurez en la que hay rendimientos decrecientes (Pérez, 2005). Las dos primeras fases, cuando el paradigma está en plena expansión, son lideradas por el capital financiero, mientras que las últimas son lideradas por el Estado y el capital productivo. Las primeras fases del ciclo de vida de las tecnologías genéricas (originadas como innovaciones radicales) se superponen con el alargamiento de la duración del paradigma anterior en condiciones de rentabilidad decrecientes.

tura que permita difundir las nuevas tecnologías en el conjunto del sistema económico que facilite la producción y circulación ágil de las mercancías y servicios determinantes para el dinamismo general del sistema.

Las oleadas y las crisis

La cuarta revolución tecnológica se caracterizó por la producción de masas. La transformación organizativa tuvo un rol dominante. En el marco de este nuevo complejo de tecnologías y habilidades sociales se produjo un salto fundamental en la industria automotriz norteamericana, posibilitado por el desarrollo alcanzado por la energía eléctrica y la tecnología del petróleo. Esta etapa histórica se caracterizó por un dinamismo basado en grandes plantas con economías de escala, aunque padecían grandes problemas de coordinación. La debilidad de esta revolución organizativa consistió en su escasa capacidad de control. Para paliarla debía utilizar una gran cantidad de trabajadores especializados que trabajaban en la integración y comunicación interna.

La oleada informática resolvió en gran medida los problemas de coordinación y control de la producción y la comercialización en lugares remotos, pero generó una profunda contradicción en lo que han llamado el capitalismo informático: ningún paradigma previo había acortado tanto el ciclo de vida de las tecnologías como lo hizo este (Dabat, A., 2000; Rivera Ríos, 2005). Nunca la destrucción creadora había trabajado a esta velocidad, volviendo obsoletas tan rápidamente a las propias tecnologías que le dieron origen y ayudaron a consolidarlo como el paradigma mayor alcance global. Entre los nuevos bienes y servicios dinamizadores de la economía mundial fueron las telecomunicaciones digitales mundiales, internet, el correo electrónico y otros servicios electrónicos, las redes eléctricas de fuente múltiple y uso flexible, que facilitaron una masiva resolución de problemas productivos en redes.²

Kosacoff y López (1998, p. 122) sostienen que los cambios en el paradigma tecnoeconómico y la emergencia de la informática como motor de la economía mundial generaron la reemergencia de las pymes en la escena internacional. Desde la Segunda Guerra Mundial hasta la década de 1970 las grandes empresas exportadoras y/o transnacionales crecieron en su participación en el producto mundial y en el comercio internacional, pero desde los setenta en adelante la tendencia se alteró y las pymes pasaron a tener mayor dinamismo gracias a la combinación del diseño por computadora con los sistemas de manufacturas flexibles y la reducción de la escala óptima de producción, lo que permitió el rejuvenecimiento de sectores y la

² Al nuevo modelo organizativo se lo ha denominado informacionalismo. Es el modelo más adecuado para extraer rentas económicas de las nuevas posibilidades en el manejo de la información. Lo anterior supone una conversión masiva de conocimiento a información y el uso de esa información como insumo productivo gracias a lo cual se incrementa la calidad, la variedad y la sucesión acelerada de modelos y por ende su valor. Consiste en el uso capitalista del conocimiento a partir del procesamiento de la información como principal fuente del incremento de la productividad. La mayor contradicción en que se desenvuelve el capitalismo informático es que si la valorización se sustenta en una transformación creciente del conocimiento en información, esa misma transformación lo acerca a la condición de bien público que corroe la apropiación privada. Sin embargo, paradójicamente la misma estructuración histórica de la economía del conocimiento ha dependido del abatimiento de los costos de acceso a la información. Lo anterior sugiere que el ciclo de vida tecnológico implica un abatimiento de los costos de acceso seguida de su elevamiento posterior (Rivera Ríos, 2005, pp. 18-20).

aparición de sectores nuevos en países periféricos, con la consecuente creación de oportunidades de desarrollo industrial.

No obstante, la vida de cada revolución tecnológica estuvo marcada por una gran cantidad y variedad de contradicciones y crisis económicas, financieras, sociales, tecnológicas, institucionales e incluso bélicas.³ En este trabajo vamos a centrar la mirada en las crisis del capital financiero por considerar que es el caso de la que estamos viviendo actualmente. Según Freeman y Pérez (2003), todos los paradigmas tecnológicos tuvieron tiempos de instalación, en los que la innovación radical que los origina ingresó al mercado y se desplegó aceleradamente una capacidad productiva regida por los criterios cortoplacistas del capital financiero,⁴ a lo que siguieron profundas crisis que forzaron un reacomodamiento, para pasar a tiempos de despegue del capital productivo.⁵

Las virtudes y defectos de ambos tipos de capital los hacen más aptos para objetivos diferentes. El capital financiero es móvil por naturaleza mientras que el capital productivo está en lo fundamental atado a productos concretos, tanto por el equipamiento instalado con capacidades operativas específicas como por los vínculos en redes de suplidores, clientes o distribuidores en sitios geográficos particulares. El capital financiero puede invertir con éxito en una empresa o proyecto sin tener mayor conocimiento de lo que ella hace o como lo hace, mientras que para el capital productivo el conocimiento del producto, los procesos y los mercados son las bases del éxito potencial (Pérez, 2005, p. 107).

En todas las oleadas hubo primero un auge financiero y luego un colapso del sistema que, si bien generó costos económicos y sociales, dio paso a un crecimiento más estable dirigido por el capital productivo. Una década después de iniciada la primera revolución industrial se produjo la manía de los canales seguida del pánico correspondiente. Más o menos quince años después del comienzo de la segunda oleada tecnológica, hubo un auge de la inversión en acciones de compañías constructoras de ferrocarriles, una verdadera “manía” que terminó en pánico y debacle en 1847. El crecimiento de los mercados de valores en las décadas de 1880 y 1890 produjo la crisis financiera correspondiente a la tercera oleada tecnológica, que se inició en 1875. Hubo colapsos de la bolsa en diferentes formas en Estados Unidos y en Argentina, en Italia y Francia, y en muchas otras partes del mundo. La oleada iniciada en 1908 tuvo su colapso financiero a partir de 1929, después de que a mediados de la década de 1920 hubo un auge del Mercado de Valores de Nueva York que dinamizaba la economía de los Estados Unidos y hasta del mundo. En 1971 lanzaron al mercado el primer microprocesador de Intel, el precursor de la computadora en un

³ Pérez (2005) y Rivera Ríos (2005) describieron en forma complementaria las crisis que debieron soportar las cinco oleadas tecnológicas vividas hasta el momento.

⁴ El capital financiero representa los criterios y el comportamiento de los agentes que poseen riqueza bajo la forma de dinero u otros valores de papel, conservando liquidez para poder pasar de un sector a otro rápidamente. En esa condición, ejecutan las acciones que, a su entender, tienden a incrementar esa riqueza. El capital financiero sirve como agente de reasignación de recursos y redistribución de riquezas (Pérez, 2005, pp. 105-107).

⁵ El término capital productivo engloba las motivaciones y el comportamiento de los agentes que generan riqueza nueva produciendo bienes o prestando servicios. Hacen esto con dinero prestado por el capital financiero y luego comparten la riqueza generada. Su poder proviene del poder de las empresas, por lo que depende del éxito de las actividades como productores (Pérez, 2005, p. 107).

chip. Entre 2002 y 2008 se produjo el colapso, luego del auge neoliberal⁶ (Pérez, 2005, pp. 24-26).

En cada caso, las formidables ganancias que daban las inversiones especulativas tuvieron una tendencia creciente, por lo que se multiplicaron los inversionistas financieros en número y en fortuna. La inversión en las nuevas industrias succionaba una inmensa cantidad de la riqueza del mundo productivo para colocarla en operaciones financieras. Una parte de esa riqueza financiaba a las nuevas industrias y a la modernización en general, pero la mayor parte era dinero que hace dinero, generando inflación en los valores y una burbuja que se inflaba cada vez más. Aun así, la parte de capital financiero invertida en la modernización era suficiente para desplazar a las viejas industrias como motores económicos, teniendo en cuenta que estas últimas ya habían alcanzado la madurez y tenían rendimientos decrecientes (Pérez, 2005, p. 108).

Crisis de sobreacumulación de contradicciones

La gran crisis del Nasdaq del año 2000 fue una crisis de sobreacumulación de capital en el sector informático que, por ser el que tenía mayor capacidad para dinamizar la economía mundial, arrastró al resto de la economía (Astarita, 2008, p. 19; Dabat, 2009, p. 14). Una sobreacumulación de semejante tamaño fue posible por condiciones económicas propicias en la economía mundial, tales como el exceso de liquidez y la desregulación del sistema financiero internacional. Lo notable es que la burbuja de precios generada en el sector informático, las bolsas de valores en general y las propiedades inmobiliarias se mantenga en crecimiento constante desde la década de 1990 hasta la profunda crisis de 2008.

Durante la presente década hubo dos grandes contradicciones que nunca se resolvieron totalmente, por lo que siguen creciendo y causando daño. Primero se empezó a gestar la burbuja del capital financiero, que ya venía causando preocupación durante todos los años noventa por los desajustes que creó en varias economías nacionales. La segunda contradicción, una de cuyas causas es la primera contradicción, consiste en la decadencia del orden internacional que sostuvo el auge inicial de la presente oleada tecnológica, lo que incluye la pérdida de competitividad relativa de Estados Unidos frente a potencias mundiales emergentes.

La crisis del Nasdaq no fue suficiente para apartar totalmente al capitalismo especulativo del liderazgo económico mundial y, especialmente, norteamericano; por lo que Estados Unidos quedó atrapado en la necesidad de resolver las contradicciones propias de

⁶ La liquidez y flexibilidad que caracteriza al capital financiero potenció a tal punto la revolución informática desarrollada en Estados Unidos en la década de 1980 que eliminó de la competencia tecnológica a la Unión Soviética. Según A. Dabat (2000, pp. 6-7) la revolución informática estadounidense "fue el empujón final que condujo el triunfo del capitalismo y Estados Unidos en la Guerra Fría, ante la imposibilidad de la Unión Soviética de controlar el aluvión informativo y dar respuesta al nivel y ritmo de cambio tecnológico que le imponía su condición de superpotencia militar y económica".

la emergencia de nuevas potencias en la escena mundial, arrastrando aquella primera contradicción. A su vez, la crisis de competitividad norteamericana se debió al acortamiento de la brecha tecnológica lograda por una serie de países que apoyaron su estrategia de desarrollo en el liderazgo del capital productivo y en el Estado; por lo que ambas contradicciones tienen su raíz en el tipo de relación que el capital financiero mantiene con el actual paradigma tecnoeconómico y, por lo tanto, con su capacidad de reproducción.

En los años noventa los reiterados episodios de miniestallidos de la burbuja especulativa desinflaron la presión y ayudaron a alargar la vida de la oleada, pero no resolvieron el problema de fondo (mucha liquidez mal distribuida). También actuó en ese sentido la apertura de los mercados de los países del Este europeo y la incipiente pero potencialmente inmensa demanda china y de otros países emergentes. La crisis del 2000 fue explosiva y particularmente dura para el sector informático y para la potencia central, pero las fuerzas que soportan y aceleran el dinamismo económico aun tuvieron fuerza como para postergar decisiones políticas de fondo, que incluyen la reforma de la institucionalidad internacional y el reconocimiento de la multipolaridad mundial actual.

Las políticas de Estados Unidos en el campo militar, de gestión fiscal, de financiamiento hipotecario a sectores anteriormente excluidos del mercado inmobiliario y de expansión del crédito de consumo en general, procuraron disimular su debilidad pero generaron gastos extraordinarios y consecuentemente déficit, que la agudizaron agregando mayores contradicciones al cóctel explosivo que se estaba gestando.

El origen de la burbuja financiera y los miniestallidos de la década de 1990

La burbuja financiera es parte de un proceso de crecimiento del capital financiero a expensas del capital productivo que empezó a formarse en la década de 1970, con el mercado de los petrodólares. En la década siguiente las políticas neoliberales profinancieras aplicadas en los países centrales lograron repatriar capitales que jalaron la recuperación económica por vía de los países desarrollados. Así comenzó a gestarse el proceso de acumulación del capital financiero que lideraría en las dos décadas siguientes el dinamismo productivo y tecnológico mundial. Paralelamente se bursatilizó la deuda externa de los países no desarrollados, la que al salir al mercado tenía muy bajas cotizaciones como consecuencia la pobre performance de esas economías; pero desde comienzos de los años noventa repuntaron las cotizaciones, dando ganancias formidables a los tenedores de los

bonos y, por lo tanto, restando más inversiones estables en el sector productivo para sumarlas a la bolsas de valores.

En los noventa se profundizó ese proceso y se extendió geográficamente a una serie de países “emergentes”, en los que crecía la envergadura de las bolsas de valores y, por lo tanto, el capital financiero. Esto fue producto de las bajas tasas de interés, y de la extensión de facilidades fiscales y regulatorias hacia la periferia mundial.

Este nuevo sistema financiero se estableció a partir de la titularización y desregulación del crédito, la informatización de la circulación del dinero, la globalización financiera, los instrumentos financieros derivados, los nuevos fondos especulativos de inversión y el enorme enriquecimiento rentístico-privado de amplios sectores de la población mundial favorecido por la globalización, que acentuó el sesgo especulativo del capitalismo estadounidense y mundial (Dabat, A., 2009, p. 33).

En esa década se sucedieron varias crisis financieras globales, cada una de ellas con epicentro en uno o pocos países, como consecuencia del manejo especulativo de grandes cantidades de capital, que excedían la capacidad de administrarlos por parte de las autoridades monetarias locales y del sistema productivo para absorberlos (Ffrench Davis, 2000). Esos fueron los casos de Inglaterra y Europa occidental en 1992, México y Argentina en 1995, Asia oriental en 1997 y Rusia en 1998. Pero la estabilización monetaria de esos países redujo su exposición ante tales ataques especulativos, concentrando la especulación internacional en los mercados bursátiles tecnológicos norteamericanos, y generó una nueva burbuja, lo que dio como resultado la crisis del Nasdaq.

Durante los años noventa el capital financiero global logró ganancias formidables en base a la especulación, con lo que agudizó la desigualdad social en el mundo y generó un excedente improductivo que le permitió autorreproducirse más allá de las necesidades de financiación del sistema productivo mundial y, fundamentalmente, lo hizo con una modalidad inadecuada para las necesidades de la producción. El desvío de capitales hacia la especulación condujo a un nivel de incertidumbre sobre la estabilidad del financiamiento que tornó inviable el crecimiento armonioso de capital financiero y el productivo, convirtiéndose el crecimiento del primero en un estorbo para el segundo.

Primera contradicción: burbuja que nunca termina de desinflar y debilita a Estados Unidos

Desde la explosión de la burbuja financiera-informática, el capital financiero estadounidense giró hacia un sistema desregulado

paralelo al bancario con el objetivo de mejorar la rentabilidad, a costa de asumir un mayor riesgo. Ese proceso adquirió dimensiones incontrolables luego de la crisis de los mercados tecnológicos, con la aparición de instituciones y mecanismos especulativos, que elevaron el riesgo sistémico del conjunto del sistema financiero. Paralelamente apareció un nuevo tipo de instrumentos derivados sintéticos, riesgosos por naturaleza, debido a la incertidumbre que generaba su calidad, asociados a la desregulación del sistema financiero en Estados Unidos.

Así se produjo un proceso en el que bancos, aseguradoras, fondos de inversión o de pensiones y demás empresas (acreedores efectivos) se disociaron de los deudores, con los que dejaron de tratar, y cada deuda se integró en un paquete muy amplio y complejo de títulos de deuda que mezclaron hecho dinero garantizado con otro de difícil cobrabilidad. La incertidumbre sobre las garantías que brindaban esos avales se extendió por medio de la cadena de pagos. En ese contexto se produjo el reingreso masivo de la banca comercial al mercado del crédito titularizado, del que habían sido marginados por los fondos de inversión durante la primera etapa del proceso de titularización de fines del siglo pasado (Dabat y Toledo, 1999).⁷ Esto agrava el problema porque termina de extender la incertidumbre en todo el sistema financiero norteamericano.

Ese nuevo sistema financiero se reprodujo en un contexto de auge debido a la falta de regulación después de la caída del Nasdaq y el alto nivel de liquidez creadas por la baja de las tasas de interés y la inyección de liquidez para contrarrestar los efectos del atentado contra las torres gemelas, sumada a la masa adicional de liquidez proveniente de China, Japón y los fondos soberanos originados en el petróleo.

La especulación en los mercados inmobiliarios comenzó a fines de los noventa, creando un aumento generalizado de precios de las propiedades. Las grandes pérdidas bursátiles de entonces y la baja rentabilidad en los mercados especulativos tradicionales generó una masiva reorientación internacional de capital especulativo hacia esos mercados. El problema se agravó después de la crisis 2000-2002 debido a la reducción de tasa de interés real, que llegó a niveles negativos. La Reserva Federal redujo la tasa para reactivar la economía, pero los fondos especulativos se reorientaron desde el mercado bursátil a los mercados inmobiliarios y no a la inversión directa, aprovechando los precios bajos de los activos inmobiliarios (Astarita, 2008; Dabat, A., 2009).

Este proceso de crisis hipotecaria, financiera y productiva fue ahondado por las consecuencias del adicional desplazamiento a enorme escala, del capital especulativo desde los mercados hipote-

⁷ Entre 1970 y 1993, la participación de los bancos comerciales en el sistema financiero de Estados Unidos cayó desde el 39% al 25% del total, mientras la de los fondos de inversión pasaba del 22 al 47% (Dabat y Toledo, 1999).

carios hacia los de *commodities*. La especulación en los mercados de *commodities* comenzó en 2004, siguiendo la tendencia ascendente de la demanda y los precios internacionales, pero con un crecimiento mayor que el de la demanda desde 2005, cuando comenzaron a caer los precios de los inmuebles.⁸

En la presente década, Estados Unidos ganó participación en activos financieros mundiales, entre los que destacan las acciones, los bonos y más recientemente títulos de deuda hipotecaria y, especialmente, a instrumentos derivados (futuros, opciones y swaps); mientras que perdió peso mundial su PBI. En el 2000 el PBI de Estados Unidos representaba 28% del total de la economía mundial, participación que se redujo a 22,7% en 2007 (FMI, 2008). A la vez, en 2006 la proporción de activos financieros entre el PBI de Estados Unidos era de 280%, lo que superaba largamente a la proporción del resto del mundo, que era de 190%. En términos de instrumentos derivados la desproporción entre el capital financiero en Estados Unidos y el resto del mundo es aun mayor: 663% contra 307% (Dabat, 2009). El financierismo norteamericano no pudo competir con economías apoyadas en la planificación del capital productivo y del Estado, por lo que el motor de la economía mundial tendió a trasladarse a Asia oriental y la India, especialmente luego de la crisis de la burbuja especulativa en el año 2000.

Segunda contradicción: la decadencia de las instituciones que sustentan el orden económico internacional

La crisis actual de Estados Unidos es consecuencia de la decadencia de su economía nacional y de su hegemonía mundial, ante sus propias limitaciones para afrontar la competencia de nuevas potencias ascendentes o en proceso de resurgimiento, como es el caso de China, India, Rusia, Brasil y varios países de Asia oriental.

La situación es especialmente grave porque su pérdida de competitividad incluye a sectores clave para su liderazgo como las industrias de alta tecnología y las relacionadas con la informática, el *software* y las telecomunicaciones. La reducción de la brecha tecnológica mundial que separaba a Estados Unidos de sus nuevos competidores fue un factor esencial de su pérdida de competitividad. Entre 1986 y 2003 la participación de Estados Unidos en la investigación y desarrollo mundial se redujo del 46% en 1986 al 37% (Ernst, 2008, p. 7) porque la actividad de investigación y desarrollo estadounidense está siendo relocalizada en países en desarrollo como consecuencia de las ventajas productivas de países emergentes (UNTACD, 2006).

La competencia de los nuevos países emergentes resultó un fac-

⁸ Ello condujo a los precios del petróleo crudo desde 70 dólares el barril en la segunda mitad del 2007, a cerca de 160 dólares a mediados de 2008.

⁹ En 2003 su crecimiento del PBI fue superior al 4% en 2003, su rentabilidad superó 7% y su productividad del trabajo, entre 2002 y 2003 creció a una tasa promedio del 4.7% (Dabat, A. y Morales, 2007, p. 15).

¹⁰ El debilitamiento del mercado interno estadounidense se debe a la polarización y empobrecimiento de amplios sectores. El 20% de la población elevó sus ingresos del 44 al 50% de la ingreso nacional entre 1973 y 2000 y el 1% de mayores ingresos controlaba hace pocos años el 17% de la riqueza nacional, contra el 17% del 80% de los hogares (<www.bea.com>). Durante un tiempo la distribución regresiva del ingreso fue disimulada por el consumismo soportado por el crédito, pero desde la crisis financiera del 2007 el mercado interno no pudo seguir siendo sostenido sobre la base de endeudamiento de pobres.

¹¹ Esto se explica también por la participación creciente de China, que se convirtió en el principal tenedor mundial de títulos del Tesoro, en la adquisición masiva de títulos de deuda pública del gobierno de Estados Unidos, como pieza central de su política cambiaria orientada a la preservación de la subvaluación del yuan (Dabat, A., 2009, p. 8).

¹² Inicialmente se estableció que los préstamos que cada país solicitaba al FMI solo podían ser destinados a cubrir los déficit temporales de balanza de pagos, y se les daba un plazo de pago de tres a cinco años para la devolución. Los préstamos para financiar programas de desarrollo (largo plazo) eran otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial).

tor clave para impedir la superación de la crisis por parte de Estados Unidos, ya que desde 2003 comenzó un proceso de recuperación,⁹ aunque no pudo mantenerlo porque para ello debería haber aumentado su inversión en investigación y desarrollo y reducido sus costos productivos, lo que era contradictorio con sus políticas para evitar que se derrumbe su mercado interno¹⁰ y para mantener sus gastos militares.

La concentración del capital financiero en Estados Unidos aumentó por la aceleración de los flujos de inversión extranjera con escasa participación de inversión directa, que se fue reduciendo desde 30,6% de la inversión extranjera total en 2000 a 9,8% en 2006. Al mismo tiempo aumentó la compra externa de activos públicos, que pasó de 4,5% promedio entre 1999-2000, a cerca de 24% en 2006. En 2007 la compra neta de bonos a largo plazo y acciones en Estados Unidos por parte de extranjeros había sido de US\$ 596.000 millones, contra US\$ 722.000 millones en 2006¹¹ (Astarita, 2008, p. 20).

La gobernabilidad como blanco móvil

A medida que las oleadas tecnoproductivas se suceden y sus ciclos de vida evolucionan, no solo van cambiando las ventanas de oportunidad para el desarrollo y las reglas que rigen la división internacional del trabajo, sino las necesidades de que el cambio estructural se refleje en cambios institucionales para conservar la eficacia y la legitimidad de los gobiernos nacionales y las instituciones internacionales. Más particularmente, va cambiando la capacidad de gobernar que tienen las instituciones relacionadas con el desarrollo económico.

Dichas instituciones tienen límites de acción en el contexto descrito anteriormente, caracterizado por la crisis, por la emergencia de nuevas potencias, por el colapso del capital financiero, así como por las renovadas esperanzas en el capital productivo y en la intervención económica del Estado, y por el fortalecimiento de las regiones económicas como ámbitos de comercio preferencial y de coordinación de políticas económicas.

El orden de Bretton Woods surgió como reconocimiento de la fortaleza productiva y financiera de Estados Unidos con respecto al resto de los países del mundo después de la Segunda Guerra Mundial y de la necesidad del resto del mundo de recibir financiamiento externo¹² complementario al ahorro interno para la reconstrucción de los países que habían participado de la guerra y para el desarrollo del Tercer Mundo. A su vez, Estados Unidos había acu-

mulado capital industrial y montado fábricas de gran escala, por lo que necesitaba la eliminación de barreras comerciales¹³ y a los flujos de capitales internacionales, para explotar sus economías de escala y tener acceso sin restricciones a las materias primas insumidas por su industria.

Las instituciones típicas del orden de Bretton Woods son piramidales, como todas las fordistas. En ellas no existe la lógica de redes de países con intereses y recursos complementarios, más propia del nuevo paradigma. Por lo tanto aquel orden no refleja la regionalización de mundo que se acentuó durante las décadas de los noventa y la actual, ni la mayor complejidad de las relaciones internacionales en general.

En sus orígenes, el orden de Bretton Woods no fue global ni amistoso. Hubo un lento trabajo de disciplinamiento, primero, mediante la combinación de golpes de Estado con imposiciones en países periféricos; en la década de 1980 por imposiciones en situación de extrema debilidad negociadora de los países periféricos por la restricción de financiamiento externo acompañado. En los noventa se incorporó a los países del Este europeo gracias al triunfo occidental basado en el dinamismo que el capital financiero le dio a la expansión de la revolución informática. Los acuerdos de Bretton Woods se firmaron sin la ratificación de la URSS y el bloque oriental, así como de las dos potencias emergentes más importantes de la actualidad: China porque estaba en plena guerra civil hasta 1959 y luego por el rechazo del Partido Comunista al orden aprobado, e India todavía no era independiente.

El orden naciente era pragmático en cuanto que reconocía una realidad política de correlación de fuerzas, pero era sumamente excluyente. La propuesta inglesa era más democrática que la aprobada. Consistía en la creación del International Clearing Union para emitir una moneda internacional relacionada con las divisas más sólidas y canjeable por las monedas nacionales a un cambio fijo. Por medio de ese organismo los países superavitarios debían financiar a los deficitarios, transfiriendo sus excedentes para hacer crecer la demanda mundial y de evitar la deflación.

El criterio que imperó durante la posguerra consolidó la tendencia en los organismos internacionales y en el capital financiero a prestar dinero, incluso a prestarios insolventes, pero manteniendo su resistencia a las políticas redistributivas. Eso ocurrió durante el endeudamiento de los países latinoamericanos en los años setenta y la posterior crisis de la deuda externa en los ochenta, a nivel de países, y en la actual crisis de los préstamos subprime en Estados Unidos, a nivel de las familias. Esta concepción impide ampliar el mercado para resolver los problemas de saturación y, por lo tanto,

¹³ Para eso en 1948 se firmó el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), que en 1994 se convirtió en la Organización Mundial de Comercio (OMC).

también reducir los efectos de las contradicciones que se van presentando a lo largo del ciclo tecnoeconómico.

La recreación institucional requiere una agenda en la que destaquen temas como: la relación entre el valor real de los activos financieros y la capacidad de generar de riqueza por parte del aparato productivo; los nuevos límites impuestos a la producción y al tipo de tecnologías sustentables por el agravamiento de la crisis ambiental; los instrumentos para dinamizar las economía mundial operando sobre el perfil y el ritmo de la demanda, lo que incluye la distribución de la riqueza en las naciones y a nivel global; los derechos de los migrantes y el codesarrollo; y la nueva realidad económica y política generada por la emergencia de países sólidos productiva y financieramente y de potencias establecidas endeudadas y complicadas por las tensiones sociales internas.

La crisis institucional

El mismo año (1971) en que se quebró el orden original de Bretton Woods, mediante la devaluación del dólar con respecto al oro, comenzó la revolución tecnológica actual.¹⁴ Aquella crisis fue explicada por Brenner (1998) como la consecuencia de la pérdida de competitividad relativa de Estados Unidos frente a potencias industriales ascendentes como Japón y Alemania y de la reducción de la rentabilidad en esos países, provocada por la competencia entre ellos y del endeudamiento que Estados Unidos acumulaba con Japón y Alemania como consecuencia de su déficit comercial.

Tal situación colocaba a Estados Unidos en el dilema de mantener orden monetario y estabilidad cambiaria para fortalecer el régimen de Bretton Woods, liderado por ese país, o realizar una política expansiva que le ayudase a recuperar el espacio perdido en el escenario internacional.¹⁵

A finales de la década de 1960, Estados Unidos realizó políticas fiscales expansivas, motivadas por el gasto bélico en Vietnam, la salida de recursos debido a la inversión de las empresas transnacionales en el exterior y otros gastos internos, por lo que los dólares circulantes dejaron de estar respaldados por las reservas de oro norteamericanas. Por esa razón y para hacer frente a la emergencia de Alemania y Japón como potencias industriales que disputaban el liderazgo mundial en varios sectores, Estados Unidos fue el primer país desarrollado en romper la rigidez de los acuerdos de Bretton Woods, cuando en 1971 suspendió la convertibilidad del dólar en oro y devaluó el dólar el 10%.¹⁶ Luego, la mayoría de las monedas más fuertes del mundo como el marco alemán, la libra esterlina y el yen fueron liberalizadas por los respectivos bancos

¹⁴ Se toma como referencia 1971, ya que ese año salió a la venta el primer procesador Intel.

¹⁵ En Bretton Woods se adoptó el patrón oro-dólar. Estados Unidos tenía que mantener el precio del oro en 35 dólares por onza sin restricciones ni limitaciones para su comercialización. A cambio, los demás países deberían fijar el precio de sus monedas con relación a aquella.

¹⁶ Esa medida apuntó a frenar la fuga de capitales. Se esperaba una devaluación del dólar frente al oro, dada la inmensa masa de dólares emitida. Frente a esa situación, los bancos centrales europeos intentaron convertir sus reservas de dólares en oro, empeorando para Estados Unidos y acelerando aun más la devaluación. En 1973 el problema se agravó porque el dólar se volvió a devaluar otro 10%, por lo que se terminó la convertibilidad del dólar en oro.

centrales para evitar ser arrastrados por la inestabilidad cambiaria norteamericana.

El sistema de Bretton Woods no solo fue un conjunto de normas e instituciones tendientes a la estabilidad monetaria y cambiaria mundial; los organismos creados en aquella oportunidad también tenían la misión de respaldar el despliegue mundial de los intereses norteamericanos, la condicionalidad de los préstamos para equilibrar balanzas de pago y para el desarrollo y el compromiso con la apertura de los mercados. Esas líneas siguieron vigentes a pesar de una cantidad importante de adecuaciones posteriores.

En la actualidad, la debilidad norteamericana en el plano internacional se debe a la pérdida de competitividad con respecto a China y el resto de las economías emergentes,¹⁷ muchas de las cuales tienen economías altamente planificadas y lideradas por el Estado.¹⁸ El liderazgo del capital financiero norteamericano, guiado por la especulación cortoplacista, tiene crecientes problemas frente a la fortaleza y coherencia de esas economías. El liberalismo económico desregulado y especulativo no está presentando signos de capacidad para revertir la situación, lo que sugiere que las instituciones y las normas asociadas al liderazgo mundial de Estados Unidos y el orden de Bretton Woods también están en crisis.

Los crecientes costos de Estados Unidos y los organismos internacionales para mantener su hegemonía son una señal de las dificultades que enfrenta ese orden mundial. El costo económico causado por las intervenciones militares en el exterior, en paralelo con la reducción de impuestos internos para mejorar la imagen política del gobierno y con la reducción de las tasas de interés para paliar los efectos de la crisis del año 2000, ocasionó un déficit fiscal creciente.¹⁹ Eso impidió afrontar la carrera tecnológica con la inversión que esta requería, teniendo en cuenta las grandes inversiones de China e India.²⁰

Con el debilitamiento de la centralidad de Estados Unidos cayó el valor del dólar, elemento clave para el andamiaje contractual mundial debido a que sigue siendo la moneda de referencia principal para las transacciones internacionales. Luego de haber estado 1,1 a 1 con el euro durante más de 15 años, el euro pasó a valer 1,5 dólares a mediados de 2008. Si bien hacia fines de 2008 el dólar recuperó parcialmente su valor (1,3 a 1), quedó claro que ya no está en condiciones de garantizar la reserva de valor del ahorro mundial.

A pesar de las múltiples señales de que el liderazgo del capital financiero estaba en proceso de agotamiento y de que sus crisis, aunque parciales, eran cada vez más profundas, los organismos internacionales no asumieron el rol adecuado para evitar cimbronazos mayores. Desde su posición central en la economía global

¹⁷ Según la OMC (2007) las exportaciones de China, India y Rusia crecieron a tasas mucho más altas que las norteamericanas entre 2000 y 2007. Las tasas de crecimiento anual de los tres primeros países fueron de casi 26% en el caso chino y de más del 24% en los de India y Rusia. En cambio, en esos años Estados Unidos solo creció a poco más del 6%. Esa información refleja el desplazamiento gradual del centro cíclico mundial desde Estados Unidos hacia Asia oriental, así como un creciente peso en la economía mundial de los países en desarrollo más importantes.

¹⁸ En la India 40% de los activos bancarios, 80% de la infraestructura, la electricidad, el petróleo y la telefonía y 48% de las empresas modernas son controlados por el Estado (Dabat, 2008, p. 27).

¹⁹ En 2007 llegó a ser de cerca de 10,5 billones de dólares de deuda pública, equivalente al 76% del PBI (Astarita, 2009).

²⁰ La participación de Estados Unidos en el gasto mundial en investigación y desarrollo cayó del 46% en 1986 al 37% en 2003 (Ernst, 2008, p. 16).

debieron haber tratado de limitar el avance especulativo para facilitar el paso al liderazgo del capital productivo, lo que hubiera restado capacidad de resistencia al primero y limitado en el tiempo el proceso de reacomodo, que se viene extendiendo desde el año 2000 hasta la fecha.

La crisis del orden de Bretton Woods no fue súbita. Durante dos décadas las instituciones internacionales superaron los problemas que se presentaron con creciente profundidad y frecuencia. Como dijimos, el nacimiento de la oleada informática coincidió con una profunda crisis internacional que obligó a realizar la primera flexibilización de dicho orden. Luego, la crisis de la deuda externa del Tercer Mundo fue respondida mediante la bursatilización generada a mediados de los ochenta y el Plan Brady (comienzos de los noventa).

A partir de ese momento su capacidad de respuesta mermó. Durante los noventa hubo una serie de crisis generadas por la acción de capitales especulativos con efecto dominó global. Los organismos no tuvieron capacidad para coordinar políticas nacionales e internacionales que convirtieran al capital especulativo, que estaba en aumento, en capital productivo. Esa pasividad se mantuvo hasta que el orden se debilitó en su centro, donde ocurrieron sus dos mayores crisis: ambas tuvieron como centro a Estados Unidos y solo hubo seis años de diferencia entre una y la otra. La gravedad de la primera se debe a que atacó al capitalismo informático, motor de toda la economía mundial, y a que no logró desinflar la burbuja especulativa, por lo que generó las condiciones para que se sigan acumulando contradicciones; mientras que la segunda fue letal porque sumó a la ingobernabilidad de la inmensa masa de capital especulativo mundial una suma de profundas contradicciones que hizo que todas las crisis expuestas anteriormente estallaran al mismo tiempo.

Hubo acciones para corregir la tendencia, como la conversión del GATT en la OMC, las políticas del Banco Mundial en relación con el financiamiento del desarrollo local,²¹ o la ampliación de los financiamientos del FMI luego de la crisis mexicana de 1994-1995, pero en ningún caso tuvieron capacidad para torcer la tendencia decadente de un orden agotado.

La historia muestra que el cambio institucional suele ser lento. Desde la crisis financiera de 1930 hasta Bretton Woods pasaron 15 años y una guerra mundial. Primero los países se cerraron en sí mismos; luego buscaron establecer primacía política pero por otros medios. Solo la política puede acelerar los tiempos; espere-mos que esta vez actúe rápido, en forma democrática y por sus propios medios.

²¹ El Banco Mundial fortaleció el desarrollo local desde una mirada estratégica, que excedió a las políticas de ajuste y al apoyo a regiones pobres. Pretendía que la descentralización de las actividades y las estrategias de desarrollo local aceleren la competencia intermunicipal, fortaleciendo a todos los municipios gracias a una pretendida acumulación de habilidades para captar inversiones externas y para gestionar los problemas locales (Dabat, G., 2007, p. 8). A su vez, ese proceso de descentralización debía facilitar las estrategias de segmentación internacional de la producción, que fue muy común entre las empresas transnacionales que se asociaban con pymes locales, pasando a funcionar como firmas-red a nivel global (Dabat, G., 2007, p. 28).

La gobernabilidad futura

Para superar la presente crisis se requiere el diseño de un marco regulatorio adecuado y aplicable, la implementación de formas de intervención efectiva y el rediseño del perfil de la demanda a fin de extender la revolución informática. Es posible lograrlo porque, como dice Carlota Pérez (2005, p. 27) en relación con cada una de las crisis financieras previas (hasta la de 1930) de mitad de ciclo tecnológico: “cuando sobreviene la debacle financiera [...] se emprende la tarea más práctica de establecer un sistema regulatorio adecuado y un conjunto de salvaguardas efectivas. Gracias al colapso de la bolsa y a la recesión, hay una nueva disposición a aceptar esas reglas como parte de la magia financiera, hasta entonces arrogante, ahora moderada”.

Así como la revolución de la producción en masa, cuyo potencial marcó a la mayoría de las instituciones del siglo XX, fue el basamento del gobierno centralizado y del patrón de consumo masivo, hoy se requiere reconocer la potencialidad del paradigma actual para actuar en red, coordinando acciones y fomentando un diálogo más horizontal. Por otra parte, la emergencia de nuevas potencias y el debilitamiento de Estados Unidos exigen la creación de una mesa de discusión más amplia.²²

La gobernabilidad es un blanco móvil. Las políticas que brindaron a las instituciones internacionales legitimidad (en términos de la aceptación de los países miembros) y eficacia (en relación con el crecimiento económico), durante el paradigma fordista e incluso durante la etapa del liderazgo financiero del presente paradigma, han perdido esos atributos. Deben ser reemplazadas por un sistema más adecuado.

En primer lugar hay que reconocer la regionalización del mundo y fortalecer organismos y líneas de financiamientos regionales, surgidas desde estos nuevos actores globales. En este punto, América Latina entra al reacomodamiento mundial en condiciones relativamente favorables, luego de los cinco años de mayor crecimiento histórico que llevó a la CEPAL a denominar al período 2003-2008 como el sexenio de oro, de crecimiento y bonanza fiscal en América Latina (Bárcena, 2009).

En el plano financiero se presenta una situación extremadamente delicada, teniendo en cuenta que la principal potencia mundial inicia esta nueva era cargando la mayor deuda del mundo. Los costos de salida de la crisis en calidad de subsidios a grandes empresas, bancos y gasto público para sostener la demanda, así como el endeudamiento de Estados Unidos van a requerir consensos complejos, haciendo equilibrio entre la necesidad de que no

²² Si bien la ampliación del Grupo de los 8 a Grupo de los 20 es un paso, por el momento es un paso muy pequeño, frente al reconocimiento de la nueva realidad que se requiere.

se socialice el costo de la crisis norteamericana en todo el mundo y que ese país no colapse al menos antes de que una nueva institucionalidad y la nueva realidad de fuerzas mundiales sean capaces de consolidar una alternativa al actual orden mundial.

Por otra parte, deben formar parte de la agenda las formas específicas en las que las instituciones internacionales priorizarán al capital productivo y a las iniciativas estatales, asumiendo que el capital financiero es un obstáculo al desarrollo de la oleada tecnológica actual. En esa misma línea hay que considerar el auge de países con fuerte intervención estatal en la economía y liderazgo del capital productivo, así como fuerte inversión en investigación y desarrollo, educación e infraestructura moderna; por lo que los nuevos criterios rectores de la política tienen que apuntar a fortalecer al capital productivo y la intervención del Estado en la economía.

El potencial agotamiento o drástica reducción de recursos naturales no renovables y aumento de precios debe formar parte de la agenda teniendo en cuenta que junto con los resabios de Bretton Woods también se está terminando de agotar el paradigma fordista basado en el uso en gran escala de petróleo, metales, agua y demás recursos que son cada vez más escasos. En tal sentido, merece una mención especial la creciente dependencia de Estados Unidos para la compra de petróleo con los que mantiene relaciones tensas como varios países del Medio Oriente, Rusia y Venezuela.

La extensión mundial de la infraestructura requerida para ingresar a la dinámica económica internacional en el estadio actual de las tecnologías de la información y la comunicación merece especial atención, ya que indicaría el grado de democracia que alcanzará el presente ciclo tecnoeconómico y permitiría ampliar los mercados más dinámicos, evitando la saturación temprana.

La amplia red de pymes manufactureras internacionalizadas (directa o indirectamente) se ha convertido en un agente de cambio social en tanto el tipo de firmas que la conforma tiene mayor arraigo territorial que la gran empresa, genera más empleo por unidad de capital invertido y tiene mayor flexibilidad para adaptarse a los cambios en el mercado y a las crisis. En síntesis, por ser adecuadas a la especificidad del paradigma actual tienen que ocupar un lugar central en las políticas de desarrollo.

Por acción o por omisión, estará siempre presente la posición que se adopte con respecto a la distribución mundial del ingreso, la riqueza y el conocimiento, lo que incluye a la división internacional del trabajo y las ventanas de oportunidad para sumarse a la oleada tecnológica en condiciones ventajosas.

En la nueva realidad también aparece la emergencia de movimientos sociales con voces alternativas que deberían ser escucha-

das al diseñar las nuevas políticas y de la amplísima economía social con prácticas alternativas que permiten la subsistencia de gran parte de la población mundial, representando una potencialidad para el desarrollo local.

Conclusiones

Las fuentes de legitimidad y eficacia son cambiantes a medida que la estructura económica en la que se gobierna también lo es. Lo adecuado en el paradigma fordista ya no lo es; lo útil durante la expansión financiera se volvió perjudicial.

El capital financiero es especulativo por naturaleza y, por lo tanto, es menos especializado que el capital productivo; pero, por esas mismas razones, tiene mayor capacidad para abandonar a los sectores maduros del ciclo tecnoeconómico anterior e incorporarse a los más dinámicos del nuevo, donde hay productividades crecientes. Sin su existencia sería muy difícil superar paulatinamente un paradigma tecnoeconómico, modernizando la producción y el consumo.

El capital financiero apoyó la expansión de la presente oleada, que a su vez permitió la reemergencia de las pymes en la escena internacional y la emergencia de múltiples países, especialmente los asiáticos, lo que genera una estructura propicia para la coexistencia e interacción de múltiples redes que conforman el nuevo espacio global.

El capital financiero es contradictorio; conjuga aspectos destructivos y pauperizadores con dinamismo económico. Fue pujante e imprescindible cuando el capitalismo informático requería parte de los recursos que estaban financiando a industrias maduras y colapsó después en esta oleada, así como en las anteriores, cuando la preeminencia del nuevo paradigma fue absoluta. En su despliegue, lejos de focalizarse en financiar el cambio de paradigma, apostó a diversos activos aumentando su precio en forma irracional, complicando la gobernabilidad en la mayoría de los países del mundo en las últimas décadas.

A medida que fue creciendo el capital financiero, también fue aumentando su capacidad de lobby para obtener concesiones de desregulación financiera, actuando al margen de las autoridades monetarias. Ello permitió que desde la especulación de los petrodólares de la década de 1970 en adelante haya crecido la masa de fondos especulativos mundiales, lo que hizo que tanto su potencial modernizador como sus aspectos destructivos cobren una fuerza insoportable para la debilitada estructura reguladora de cada país e internacional.

Dada la fuerza del capital financiero, apoyado en las políticas de los organismos internacionales y en el gobierno de la principal potencia mundial, tuvo capacidad para extender su liderazgo en el tiempo y crecer con exuberancia irracional. Eso evitó que el capital productivo recupere su liderazgo antes de producirse una de las crisis capitalistas más profundas de la historia. No obstante, los países emergentes que no tuvieron que desplazar del liderazgo del capitalismo nacional al capital financiero quedaron muy bien posicionados para emprender la nueva etapa. Es el caso de China, India y otros países asiáticos, que desde que iniciaron su modernización productiva lo hicieron con el liderazgo del Estado y del capital productivo.

En cuanto a la gobernabilidad vinculada con el desarrollo de cada nación, las más dependientes de sus relaciones comerciales y financieras con Estados Unidos y demás países desarrollados, así como a los nuevos mecanismos y agentes financieros, serán las que tendrán mayores problemas. Pero, luego de superada la crisis, se presenta un futuro promisorio para los países que tengan una producción eficiente y generación de innovaciones y adaptaciones, vinculados a la actual oleada tecnológica; un sólido Estado; un sistema financiero al servicio de la producción; altas reservas internacionales en relación a su PBI; mercados internos con distribución del ingreso equitativa; profunda articulación en el respectivo bloque regional; capacidad de autofinanciamiento por vía tributaria; reservas abundantes de recursos naturales estratégicos, especialmente en el caso de los no renovables; y acceso a las rentas de su comercio exterior.

Ahora, crear condiciones de gobernabilidad sin perder de vista la potencialidad transformadora de la actual oleada es imprescindible por la inmensa variedad de impactos que generó en la vida social, económica y política. La revolución informática, con su avances en telecomunicaciones y automatización de procesos, facilitó hechos tan disímiles como el retraso del estallido de las burbujas especulativas (agravando sus consecuencias económicas y sociales), por medio del desarrollo de la ingeniería financiera en la que se apoyó la especulación en gran escala. Produjo el mayor proceso de valorización de capital y los mayores costos por obsolescencia de tecnologías, muchas de ellas creadas en el marco de este mismo paradigma. Fue y seguramente seguirá siendo un instrumento de lucha y de cooperación. Facilitó la difusión de movimientos sociales locales hacia el mundo; así como el desarrollo de grandes avances como la biotecnología y de la nanotecnología. Su fuerza transformadora demostró ser avasallante y, si la política la ayuda, puede continuar siéndolo.

Por el momento, la adecuación de las políticas de las instituciones internacionales y el gobierno norteamericano con el liderazgo de los estados y del capital productivo es limitada. Pretenden resol-

ver una crisis financiera mundial que fue agudizada por la inmensa liquidez, mediante un mayor aumento de la liquidez mundial; sin acompañarla de una reasignación de recursos tendiente a lograr un crecimiento estable y democrático, que garantice la inclusión de los excluidos por el capital financiero.

Bibliografía general

- Astarita, Rolando (2008), "Crédito, crisis financiera y ciclo económico", Universidad Nacional de Quilmes, mimeo.
- Bárcena, Alicia (2009), "La crisis financiera global y la política fiscal en América Latina", discurso pronunciado el 26 de enero de 2009.
- Brenner, Robert (1998), *Turbulencias en la economía mundial. El desarrollo desigual y la larga fase descendente: la economía capitalista avanzada desde el boom al estancamiento, 1950-1998*, Santiago de Chile, Editorial LOM.
- CEPAL (2009), *La actual crisis financiera internacional y sus ajustes en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.
- Dabat, Alejandro (2008), "Estado Unidos, la crisis financiera y sus consecuencias internacionales", México, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, mimeo.
- Dabat, Alejandro y Alberto Morales Sánchez (2007), "Notas sobre los grandes cambios de la economía y el orden mundial a comienzos de siglo", *Economía Informa*, N° 348, México Universidad Nacional Autónoma de México, septiembre-octubre.
- Dabat, Alejandro y Alejandro Toledo (1999), *Internacionalización y crisis en México*, Cuernavaca, CRIM-UNAM.
- Dabat, Germán (2007), "Políticas municipales de comercio exterior como instrumento de desarrollo local en la Argentina (1991 - 2005). Alcances y límites", tesis doctoral, Doctorado en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México.
- Ernst, Dieter (2008), "The new geography of innovation and US comparative competitiveness", Western Economics Association International, 83rd conference, Honolulu.
- Ffrench Davis, Ricardo (1999), *Macroeconomía, comercio y finanzas para reformar las reformas en América Latina*, Santiago de Chile, McGraw Hill.
- FMI (2007), *Global Financial Stability Report*, Washington, DC, Fondo Monetario Internacional.
- (2008), *Anuario de Estadísticas Financieras Internacionales*, Washington DC, Fondo Monetario Internacional.
- (2009), "El desplome económico mundial pone a prueba las políticas", *Perspectiva de la economía mundial*, Washington DC, Fondo Monetario Internacional.
- Freeman, Christopher y Carlota Pérez (2003), "Crisis estructurales de ajuste, ciclos económicos y comportamiento de la inversión", en François

- Chesnais y Julio C. Neffa (comps.), *Ciencia, tecnología y crecimiento económico*, Buenos Aires, Trabajo y Sociedad, CEIL-PIETTE, pp. 211-243.
- Gupta, Nandini (2007), "Partial Privatization and State-Ownership in India, The World Bank", 24-05-07.
- Kosacoff, Bernardo y Andrés López (1998), "Cambio tecnológicos y organizacionales en las pymes", en Kesselman, R. (coord.), *Las pymes. Clave del crecimiento con equidad*, Grupo SOCMA, pp. 121-154.
- Manuelito, Sandra, Filipa Correia y Luis Felipe Jiménez (2009), "La crisis sub-prime en Estados Unidos y la regulación y supervisión financiera: lecciones para América Latina y el Caribe", Serie Macroeconomía del Desarrollo N° 79, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- OMC (2007), *Times series on merchandise and commercial services trade. Exports and Imports*, Organización Mundial de Comercio, Ginebra.
- Pérez, Carlota (2001), "Cambio tecnológico y oportunidades de desarrollo como blanco móvil", *Revista de la CEPAL*, N° 75, Santiago de Chile.
- (2005), *Capital financiero y revoluciones tecnológicas*, México, Siglo XXI Editores.
- Rivera Ríos, Miguel Ángel (2005), "Cambio histórico mundial, capitalismo informático y economía del conocimiento", *Problemas del Desarrollo*, vol. 36, N° 141, abril-junio.
- UNCTAD (2006), *World Investment Report*, Ginebra.

(Evaluado el 24 de junio de 2009.)

Autor

Germán Dabat es docente-investigador del Área de Economía de la Universidad Nacional de Quilmes.

Últimas publicaciones:

Tesis doctoral: "Políticas municipales de comercio exterior como instrumento de desarrollo local en la Argentina (1991-2005). Alcances y límites", doctorado en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, defendida en mayo de 2007.

"Tendencias generales de las políticas municipales de comercio exterior en Argentina y especificidades de seis casos en la Provincia de Buenos Aires", en Daniel Cravacuore y Ricardo Israel (coords.), *Procesos políticos comparados en los municipios de Argentina y Chile (1990-2005)*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, pp. 337-349.

Cómo citar este artículo:

Dabat, G., "Oleada tecnológica y crisis financiera: la gobernabilidad internacional como blanco móvil", *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, N° 16, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2009, pp. 103-124.

Marcelo Gomez

Variaciones sobre dos inventos argentinos: escrache y corralito

EL CASO DE LA ESTRATEGIA DE GUERRA A LOS
BANCOS DEL MOVIMIENTO DE AHORRISTAS
ESTAFADOS DE MAR DEL PLATA

Introducción: el “corralito” y el surgimiento de las protestas de los ahorristas

El 1 de diciembre del 2001 el gobierno de Fernando de la Rúa, a instancias del ministro de Economía Domingo Cavallo, decreta la inmovilización de los fondos depositados en cuentas bancarias con límites y restricciones a la extracción de dinero efectivo por parte del público.¹ Luego de dos años de recesión económica y ajuste fiscal, “salvatajes” financieros de los organismos internacionales de crédito, e incluso de una ley que se proponía generar confianza sancionando la “intangibilidad” de los depósitos bancarios,² el gobierno y las entidades financieras apelan a una insólita conculcación masiva del derecho de propiedad como forma de evitar la fuga de depósitos y la quiebra anunciada del sistema.³ La medida afectaba a cualquiera que tuviese depositados en los bancos una cifra mayor a la irrisoria (200\$) autorizada para extraer por semana. Además de que las trabas a la circulación monetaria significaban un crudo impacto negativo sobre el consumo y el nivel de actividad.

Las estimaciones de la cantidad de afectados sumaban los 12,3 millones entre personas físicas y jurídicas por un total de casi 70 mil millones entre pesos y dólares de los cuales el 55% corresponde a personas físicas. El 58% de las personas físicas tenían depósitos menores a los 25.000 dólares/pesos, demostrando que el impacto de la medida sobre la pequeña burguesía con baja o media capacidad de ahorro era brutal.

¹ Véase Decreto 1.570/01. Los medios de prensa y la opinión pública bautizaron inmediatamente estas restricciones al retiro de fondos como “corralito” financiero o bancario.

² Véase *Clarín*, 30/08/01. Ley consensuada por todo el espectro político y aprobada sin debate.

³ Desde el 2 de febrero hasta la imposición del “corralito” los depósitos bancarios habían caído en 18,6 mil millones entre los nominados en pesos y en dólares. Pero lo más importante es que en esos meses previos, los grandes bancos privados habían cancelado en el rubro “otras obligaciones” nada menos que 25 mil millones de dólares (Cafiero y Masllorens, 2002), operando una verdadera fuga de capitales que anticipaba la reacción posterior del público.

Luego de una década de tipo de cambio fijo, expansión de una actividad financiera con alta rentabilidad, desregulación del crédito y la inversión financiera, dolarización de la economía, baja inflación o deflación, tasas de interés reales positivas, etc., el deterioro de la situación de los bancos y la inminencia del crac no fue previsto por los analistas ni por los periodistas ni por los partidos de oposición, ni siquiera por la mayor parte de los partidos de izquierda.⁴

El “corralito” se sumaba al desempleo endémico y al incremento exponencial de la pobreza, lo que derivó en una movilización generalizada de la población, especialmente de las clases medias urbanas con su repertorio de cacerolazos. Finalmente, al comenzar a producirse saqueos a comercios y supermercados y ante la reacción gubernamental de decretar el estado de sitio, estalla la rebelión popular del 19 y 20 de diciembre del 2001 que forzó primero la renuncia de Cavallo, y luego la del mismo presidente.

Sin embargo, los cambios de gobierno sucesivos lejos de terminar los problemas para los ahorristas, recién los comenzaban. En enero del 2002 el flamante presidente interino Eduardo Duhalde amplió el carácter confiscatorio de las medidas de restricción bancaria mediante el expediente de pesificar por decreto los depósitos en dólares a un tipo de cambio muy inferior al que cotizaba en el mercado libre de cambios y, además, prorrogar las limitaciones a la extracción de efectivo convirtiendo todos los depósitos en plazos fijos sujetos a reprogramaciones de hasta tres años de acuerdo al monto.⁵ Estas medidas, llamadas popularmente como “corralón”, perjudicaban severamente a los ahorristas porque postergaban la indisponibilidad de los depósitos en todas sus formas. Especialmente perjudicaban a los depósitos en pesos ya que no reconocían los efectos inflacionarios de la devaluación, pero también a los que tenían los depósitos nominados en dólares por no reconocerles el tipo de cambio efectivo de mercado. Una escena que se repetía en todos los bancos del país mostraba a los depositantes rescatando sus depósitos pesificados por ley a un tipo de cambio de 1,40 pesos por dólar, y en la ventanilla de al lado, el mismo banco vendiendo la moneda norteamericana a un tipo de cambio que llegó a rozar los 4 pesos.

Las reacciones indignadas a estas medidas fueron de carácter inmediato y podría decirse que aluvional. A los incidentes que individual y espontáneamente protagonizaban cotidianamente los ahorristas en todas las sucursales bancarias del país atestadas de larguísimas filas (griteríos, insultos, llantos, intentos de agresión, rotura de vidrios, etc.) se le sumaron una suerte de “estrategias individuales de protesta” que tuvieron un impacto importante en los

⁴ Es asombroso que en julio de 2001, en el marco de la Asamblea Nacional de Organizaciones de Desocupados (conocidos popularmente como “piqueteros”) se aprobó un documento donde se advierte la crisis financiera y se pronuncia por una “inmediata nacionalización de la banca”. Los desocupados parecían tener más en claro hacia dónde marchaba la economía que el conjunto de los académicos, funcionarios, consultores y periodistas especializados.

⁵ Véase Ley 25.561, Decretos 141 y 214/02 que forjaron lo que popularmente se conoció como “corralón”.

medios de comunicación: apenas decretado el corralón, un plomero se presentó en sombrilla y traje de baño en el banco junto con su familia “porque no podía irse de vacaciones ya que el banco no le entregaba su dinero”, otros se negaban a retirarse del banco sin la devolución de sus depósitos, y hasta una anciana roció partes de su cuerpo con alcohol y se prendió fuego dentro del banco, en consecuencia tuvo que ser hospitalizada.

La cobertura mediática del “clima en los bancos” y la ansiedad de los ahorristas de asesorarse y descargar su angustia motorizaron el proceso de agrupamiento y organización. Se sucedían febri-les toda clase de convocatorias y reuniones de esclarecimiento en bares y puntos de encuentro de las zonas bancarias. Se presentaron en pocos días decenas de miles de recursos de amparo contra los decretos, y finalmente, al mes del corralón, una impactante cantidad de perjudicados comenzó a marchar hacia la zona bancaria del microcentro porteño⁶ bajo el grito de “Chorros, chorros, chorros, devuelvan los ahorros”. El heteróclito grupo de ahorristas de clase media (jubilados, amas de casa, oficinistas, profesionales, y hasta algunos trabajadores despedidos con sus indemnizaciones atrapadas, etc.) empezaron a creer firmemente que los meros recursos jurídicos y los pacíficos cacerolazos eran inocuos sin presión política y de la opinión pública sobre bancos y autoridades. Así, comenzaron a adoptar el “escrache” agresivo a los bancos como modalidad de protesta. Pintadas, huevazos, rotura de vidrieras, de cajeros, bloqueos de entradas, intentos de tomas de bancos, roces con la policía, algunos detenidos y procesados, etc. Los bancos comenzaron a “blindarse” cubriendo sus fachadas completas con chapones que los ahorristas golpeaban con ahínco haciendo un ruido atronador. Sin embargo, la cobertura mediática de las protestas ante los bancos se reduce drásticamente, quitándole repercusión a la misma.⁷

En tiempo récord los ahorristas se nuclearon en asociaciones civiles y tenían sus reuniones y grupos estables de activistas y organizadores que difundían, asesoraban y convocaban a protestar.⁸ Hasta empezó a publicarse *La Gazeta del Ahorrista*, inspirada en la lucha legal pero que permitía también acelerar el proceso de organización para la protesta. Por otra parte, la intervención de los letrados y los vínculos con colegios profesionales de abogados, inmediatamente permitió armar una estrategia de lucha judicial basada en el pedido de inconstitucionalidad de la ley y en una medida precautoria que devolviese el dinero a sus propietarios (“amparos”). Algunos jueces comenzaron a conceder los amparos con lo que se abría una luz de esperanza que realimentaba la participación en las protestas. En La Plata, Bahía Blanca, Córdoba, Rosario, Bariloche, se conformaron grupos que comenzaron a realizar cacerola-

⁶ La primera marcha el 29/01/02 que recorrió el microcentro con cacerolas y golpeando las vidrieras de varios bancos, fue de apenas 70 personas. Pero la rutina semanal de hacer una movilización todos los días lunes los llevó rápidamente a 300, 600 y posteriormente a realizar convocatorias a actos donde llegaron a participar hasta 15 mil personas.

⁷ Los medios se concentraron en los piquetes o cortes de rutas de los movimientos de desocupados, y sobre todo en las asambleas barriales que enarbolaban la consigna: “Que se vayan todos”.

⁸ Surgieron dos organizaciones que llegaron a tramitar su personería jurídica: ABAE (Ahorristas Bancarios Argentinos Estafados) y AARA (Asociación de Ahorristas de la República Argentina). Pero más allá de la pertenencia formal a estas asociaciones civiles, las convocatorias para organizar y accionar eran conocidas como el “grupo de Florida y Diagonal” y “el grupo de Callao” que se reunían regularmente en esos lugares y que ya mostraba hasta diferencias de modalidad: los primeros con un sesgo más combativo y apelando a la acción directa de “escrache” a los bancos, y los segundos con una orientación hacia formas convencionales de presión (petitorios, cadenas de mails, presentaciones judiciales, audiencias con jueces y funcionarios, etc.). A tal punto fue la vorágine de la organización colectiva que se conformó un comité de bonistas, no depositantes, es decir inversores importantes no tanto afectados por el corralito o el corralón, sino más por el default de los títulos públicos.

zos, a impulsar la presentación de amparos judiciales y a coordinar medidas de protesta, redactar documentos o comunicados, buscar apoyo en jueces y autoridades locales, etcétera.⁹

Los ahorristas estafados de Mar del Plata: un enigma sociológico

Pero fue en la ciudad turística de Mar del Plata donde la experiencia de lucha de los ahorristas tuvo características auténticamente sorprendentes en materia de repertorios de lucha, estrategias utilizadas, perduración en el tiempo y resultados finales.

La experiencia de lucha de los ahorristas estafados marplatenses tiene varios aspectos significativos sobre los que no se ha reparado entre las investigaciones y los analistas de la movilización social post 2001. La sorprendentemente escasa presencia de estudios sobre los ahorristas ya ha sido señalada por M. Svampa (2006), a lo que habría que agregar el hecho de que el interés por los ahorristas se haya circunscripto a temas de subjetividad y representaciones sociales.¹⁰

El caso particular del Movimiento de Ahorristas Estafados de Mar del Plata (MAEMP) es un verdadero jeroglífico sociológico dadas las características de sus bases y la escasez de condiciones favorables para la organización y la movilización colectiva. Las bases del movimiento –los descontentos incautados por la medidas bancarias– carecen de los más elementales espacios sociales comunes: no compartían previamente ni lugar de trabajo, ni lugares de residencia, ni estilos de vida o convicciones ideológicas de cualquier tipo. La disparidad de condiciones sociales y el desconocimiento entre los damnificados se erigía en un obstáculo poco menos que insalvable para el surgimiento de acción colectiva en un sentido aun más agudo que el que había llevado a Bourdieu a calificar de “milagro sociológico” a la organización y las protestas de los desocupados. En Mar del Plata este hecho se agrava por las características etáreas de los damnificados por “el corralito”: edades avanzadas, gran cantidad de jubilados y personas con problemas de salud, y poquísimos antecedentes de participación en protestas o conflictos, es decir, eran personas “vírgenes” desde el punto de vista de la participación en protestas. De los tres miembros iniciadores líderes, solamente uno tiene una experiencia de participación estudiantil durante el conflicto de “laica o libre” y de todos los entrevistados solamente uno tiene experiencia de participación en el sindicato de patrones de mar. El punto de partida común de los integrantes del movimiento ha sido el mínimo hecho de ser “clien-

⁹ La estrategia judicial de los bonistas y ABAE llegó incluso a internacionalizarse con presentaciones a la CIDH de la ONU, al ONU, y hasta la justicia norteamericana y española.

¹⁰ Los estudios sobre la movilización de las clases medias desatada con la crisis del 2001 muestran un notorio desbalance entre los análisis del fenómeno asambleario y la casi ausencia de estudios de los ahorristas. Los análisis de Battistini (2002) y Cafassi (2002) y el trabajo de M. Cafiero (2002) sobre el corralito no incluyen sino episódicamente referencias a las luchas de los ahorristas. Zibechi (2003) casi no los considera en su genealogía de la revuelta. Hemos accedido vía internet a un par de tesis de posgrado (Schillman, 2004) y una ponencia para un congreso (Smulovitz, 2003). También existen abordajes de las desventuras del corralito, desde la sociología de la cultura de las clases medias, la construcción del sentido moral, etcétera (Zenobi, 2006).

tes” de un mismo banco, de mantener una relación de tipo comercial fuertemente anónima con una entidad financiera. Es notable la virtual inexistencia de contextos de micromovilización o una textura de relaciones sociales preexistentes que pudiese propiciar la organización y la acción colectiva.¹¹ Esta enorme dificultad ya se había manifestado en el pasado sobre todo en el antecedente de diciembre de 1989 con el llamado Plan Bonex por el cual se realizó un canje compulsivo de depósitos en los bancos por bonos públicos devaluados sin que se generasen ninguna clase de protestas o incidentes y mucho menos organizaciones de damnificados.

El MAEMP asume un carácter estrictamente reivindicativo: el único lazo de inicio que los une es ser “víctimas” de una determinada decisión de los poderes financieros y políticos. En este sentido, podría darse una aproximación a los movimientos de víctimas de accidentes de tránsito, de catástrofes evitables como Cromagnon, etc., con la salvedad de que mientras en estos las reivindicaciones de justicia asumen una fuerte dimensión simbólica y emotiva, en el caso de los depositantes asume una concreta y tangible forma de interés económico particular, aun teniendo en cuenta que el significado particular de dichos fondos podía diferir enormemente en cada caso (desde la posibilidad de comprar remedios en un momento que muchas obras sociales habían suspendido su atención, hasta realizar operaciones inmobiliarias o comerciales de gran envergadura).

Pero quizás el principal elemento distintivo e innovador de este movimiento ha sido sin duda la radicalización de los repertorios utilizados, el uso de formas atenuadas y estetizadas de violencia en los escraches, las variaciones de la parodia y, sobre todo, el carácter prolongado en el tiempo y sostenido en términos de intensidad de la lucha. Las variaciones introducidas en el uso del formato de escrache/boicot a los bancos y su prolongación y frecuencia (hasta dos veces semanales durante casi tres años) ameritan de por sí un análisis detallado de este proceso de lucha.

En este artículo vamos a analizar algunas de las características asumidas por las acciones y las formas de organización del MAEMP, tanto desde el punto de vista de la naturaleza estratégica del uso del escrache, como de las formas de interpretación o enmarcamientos de sentido puestos en juego por sus protagonistas.¹²

Emergencia y desarrollo de la acción colectiva como estrategia

El análisis de la experiencia de lucha de los ahorristas marplatenses reconoce una serie de procesos que pueden agruparse en etapas,

¹¹ Según las formulaciones clásicas de la teoría de la movilización de recursos (Craig Jenkins, 1994; Neveau, 1999) estos serían prerrequisitos importantes para explicar la acción colectiva. Ni “cat-ness” (pertenencia a una categoría estructural) ni “net-ness” (pertenencia a una comunidad o a una red de vínculos asociativos de carácter electivo o voluntario) según la célebre fórmula de Tilly (1978). Los ahorristas compartían la débil categoría de “jubilados” y no mucho más que una pertenencia simbólica como “vecinos” marplatenses.

¹² Se utilizan como fuentes diversos relevamientos realizados en el marco del PICTO “Transformaciones de la relación entre acción colectiva contestataria, Estado y régimen político en la Argentina”, dirigido por E. Villanueva con sede en la UNQ. Se realizaron 14 entrevistas semiestructuradas a miembros del MAEMP, tres entrevistas a ahorristas no miembros, cuatro entrevistas a empleados bancarios, dos entrevistas a dirigentes sindicales bancarios, dos entrevistas a jueces, dos entrevistas a empleados judiciales, y dos entrevistas a jefes policiales. Además se analizaron escenas de 42 protestas filmadas por canales de televisión locales y Crónica TV entre 2002 y 2004.

no tanto delimitadas cronológicamente de manera precisa, sino por los rasgos que fueron dominando el desarrollo de las acciones colectivas: 1) una etapa de incubación con las primeras reacciones individuales, es decir, previas a la protesta colectiva; 2) una etapa de gestación y de lanzamiento inicial de la acción colectiva desafiante; 3) una etapa de modulación estratégica de las acciones de acuerdo a las reacciones y respuestas de los antagonistas; 4) una etapa de declinación y cierre de la experiencia.

Reacciones iniciales

Luego del estupor inicial, los entrevistados miembros fundadores del movimiento coinciden en que las primeras reacciones a las medidas de restricción bancaria de diciembre del 2001, obedecían a la creencia de que se trataba de una medida pasajera y las quejas eran canalizadas con mayor o menor nerviosismo a los mostradores de los bancos. Fueron dos series de hechos los que detonaron la precipitación de muchos damnificados a la acción. El primero, las medidas de Duhalde, “el corralón” combinado con devaluación, y el abandono de la promesa de devolución de los depósitos en la moneda de origen. El segundo, las sórdidas estrategias de la casi totalidad de las entidades bancarias que optaron por retacearles atención e información a los clientes, usando una política de rotación de personal por la que los damnificados eran atendidos repentinamente por extraños para no obtener ninguna respuesta. Las evasiones y en muchos casos el maltrato constituyeron detonantes generadores de indignación: “hacían esperar varias horas parados a los abuelos”, “a uno una vez no lo dejaron ir al baño”, “los gerentes se negaban a atender a la gente, muchos ni siquiera eran los mismos, eran nuevos”, “no tenían ninguna respuesta acerca de cuándo ibas a disponer del dinero”, “apenas uno levantaba un poco la voz ya se acercaban los de seguridad del banco o la misma policía”, etcétera.

Las medidas de bloqueo de los depósitos fueron presentadas como hechos consumados. La actitud de gerentes, jefes y personal de atención al público tendía a maximizar este efecto buscado de “situación cerrada”. Incertidumbre y malos tratos¹³ explican la precipitación de varios ahorristas a la acción: el “algo hay que hacer” empezó a circular en las colas de los bancos, en las esquinas y bares del microcentro.

Al pasar las semanas e incrementarse la incertidumbre, los malos tratos, y evasivas se registran dos reacciones: a) surgen autoconvocatorias espontáneas en las filas mismas de los bancos, y aparece una solicitada en un diario y un aviso radial para concurrir a una reunión

¹³ Los malos tratos en los bancos constituyeron una “cognición caliente” (McAdam *et al.*, 1999) en el sentido que hizo evidente que no se trataba de una medida circunstancial por una emergencia, y que empezaba a ser vivido como un abuso y un despojo intolerable.

general en el auditorio del Centro Gallego de la ciudad. Esta primera reunión general de fines de enero del 2009 fue convocada por un médico psiquiatra de una localidad del interior de la Provincia de Buenos Aires que estaba veraneando en Mar del Plata. Esta convocatoria fue muy numerosa pero tenía un carácter informativo, los abogados proponían cursos de acción legal (amparos) y transmitían información. Pero, según varios de los testimonios recogidos, este psiquiatra (es revelador que todos se acordaban de la profesión pero no con certeza del nombre o el apellido) es el primero en advertir: “Esto no va a ser como el Plan Bonex, esto viene en serio, las medidas legales no alcanzan, si no salimos a pelear, nos comen”, contaba Juan Carlos, uno de los líderes iniciadores. Pero Alicia recordaba que ella misma y muchos otros estaban en contra de la idea de que “había que salir a protestar”, e incluso que “algunos decían nosotros no somos piqueteros” y que abuchearon a algunos oradores; b) se registran diversos incidentes o “acciones heroicas individuales” que al trascender de boca en boca también estimulan al resto a agruparse. Según los testimonios una abuela le pega un cachetazo a un gerente, un jubilado se niega a retirarse de la oficina de un gerente sin llevarse su dinero y lo tienen que llevar al patrullero, un muchacho entra pateando la puerta a la oficina del directorio de la sucursal, se multiplican los insultos y discusiones con los empleados bancarios, etc. Durante algunas noches se registran roturas de vidrieras de bancos que son tiroteadas con armas de fuego o pintarrajeadas. Estos hechos que parecen marginales tienen importancia para resolver el dilema del rebelde¹⁴ en la medida en que se convierten en señales que indican una alta predisposición latente a participar en la lucha, lo que a su vez refuerza la voluntad de luchar entre quienes están dubitativos. El hecho de que a la primera reunión se hayan juntado tantas personas (1.500 arriesgaron algunos) fue señalado unánimemente como una sorpresa y un importante estímulo para que al menos un grupo inicial de unos 100 quisiera seguir reuniéndose con voluntad de organizarse y actuar.

Las acciones iniciales

Las primeras tímidas formas de protesta son decididas en esas reuniones informativas a mediados de febrero de 2002. Mucha gente tenía una resistencia y prejuicios muy arraigados respecto de la protesta pública por lo que los entrevistados recuerdan que en las primeras no se llegaba a una veintena de personas que se limitaban a cantar la consigna “Chorros, devuelvan los ahorros” en el frente de algunas entidades. Muchos ahorristas mantenían una distancia prudente de los acontecimientos desde la vereda de enfrente. Pero

¹⁴ Según algunos planteos novedosos basados en las teorías de la elección racional, las expectativas de que los demás van a luchar no supone automáticamente el efecto “free-rider”, es decir dejar que los demás luchen y aprovechar los beneficios del eventual éxito sin exponerse a los riesgos de la lucha. La predisposición de cada uno a la lucha depende de varios factores entre ellos los costos de la pasividad, que es distinto para distintos grupos, y también de la tolerancia a los costos de la lucha, la valoración de beneficios simbólicos más allá del éxito concreto, etc. (véanse Elster, 1993, y Lichbach, 1997).

la respuesta de los bancos motorizaría rápidamente una dinámica de radicalización. Los directivos no recibían a los manifestantes ni los dejaban entrar a los locales ni siquiera para realizar trámites bancarios comunes y, por si fuera poco, llamaban a la policía que empezaba a aparecer generando gran indignación. Así es que de las primeras expresiones “pacíficas” que fueron seis o siete marchas en febrero se pasa al cacerolazo, los huevazos y a golpear las vidrieras. Todos coincidían en que la canalización de la bronca les había hecho muy bien y que había que seguir. “Después de la primer marcha que participé que tiramos huevos, pude dormir esa noche”, dirá Basilio uno de los primeros participantes. En las reuniones comenzaba a aparecer la idea de que “por gritar no nos van a dar ni la hora” y se proponía la estrategia de “no dejarlos en paz”. Sobre esta base se aceptó la idea de que se “hagan recorridas” por la zona bancaria esgrachando por algunos minutos varios bancos. En una de esas recorridas varios manifestantes habían llevado verduras y frutas podridas para tirar. Pedro, uno de los iniciadores y líderes del incipiente movimiento tira una sandía a una vidriera del Banco del Trabajo que ya estaba rota y la policía que hasta ese momento se había mantenido expectante limitándose a impedir que los manifestantes se acercaran a las vidrieras de los bancos, interviene para llevarlo detenido lo que genera la inmediata reacción de todos los presentes que tratan de impedir que se lo lleven, se producen forcejeos y finalmente la manifestación se traslada hasta la comisaría céntrica y permanecen allí hasta que es liberado. En este hecho tenemos un primer intento de control represivo de la protesta por parte de los aparatos del Estado mediante una estrategia de “disuasión” utilizando la persecución judicial: el detenido es procesado y varias veces tiene que ir a declarar, la policía busca testimonios en el barrio de residencia del procesado que permitan incriminarlo de algo, etc.¹⁵ “Muchos manifestantes de ese entonces dejaron de venir por miedo a ir presos”, recordaba Pedro, el mismo detenido. Según un jefe policial entrevistado, las primeras órdenes eran “liberar la entrada y salida, impedir las tomas de bancos y prevenir la infiltración de la protesta por parte de activistas y piqueteros [sic] evitando la confrontación física”. Los bancos comienzan a instalar chapones sobre las vidrieras y entradas y la policía comienza a instalar vallas en algunos bancos para que los manifestantes no pinten las fachadas.

¹⁵ La elección del detenido no fue arbitraria, según los testimonios recogidos, la policía no detuvo al verdadero responsable de la rotura de la vidriera y sí detuvo al que era uno de los “cabecillas” visibles y organizadores. En este sentido se trata de una represión blanda, legal, selectiva, y preventiva en términos de D. Della Porta (en Mc Adam *et al.*, 1999) que busca amedrentar y desincentivar la participación en la protesta persiguiendo a los líderes visibles de la misma, y tratando de evitar costos de opinión pública para las autoridades.

La maduración del escrache como “estrategia” de guerra

Las protestas rápidamente asumen formas agresivas. La necesidad de desahogo individual se combina con la certeza de que sin “hacer

mucho quilombo” no iba a haber ninguna respuesta. La amenaza del fiscal y la policía de procesamiento por “daños” a la propiedad privada fue tomada muy en cuenta y se decidió “no romper” nada. “No éramos como los de capital que iban a las puertas y trataban de romper todo... nosotros pensábamos qué era lo que más convenía sin arriesgarnos”, decía Juan Carlos. Así es que los principales impulsores de la protesta “nos desvelábamos pensando qué maldades hacer para torcerles la mano a estos h... de p...”, decía Jerónimo. “Basilio me llamaba a las 2 de la mañana para contarme que se le había ocurrido hacer esto o lo otro...”, recordaba Juan Carlos. Poco a poco los escraches de ruido, pintadas en vidrieras y eventualmente huevos o fruta podrida, se convierten en una suerte de pesadilla para empleados, policías y clientes de los bancos escrachados: la idea era no solo ensuciar sino “hacer que los bancos no puedan trabajar”, “si nosotros dejamos de trabajar para luchar por lo que es nuestro ellos también van a tener que dejar de trabajar”, “tenemos todo el tiempo del mundo para amargarles la vida”, decía la esposa de un ahorrista.

Las marchas empezaron a estar numeradas por pancartas lo que anunciaba la decisión de sostener la lucha en el tiempo como elemento adicional de amedrentamiento: la pulseada por la capacidad de resistencia al desgaste es un elemento central en la generación de “efectos de incertidumbre” en escenarios de confrontación aguda (Tarrow, 1997). En ese punto el escrache se empieza a convertir en una estrategia de boicot, no es que se intenta solo “peticionar”, “expresar” el agravio y la injusticia a la opinión pública, desahogar la bronca, sino que comienza a ser pensado y organizado para obstaculizar, impedir o sabotear el normal funcionamiento de las entidades bancarias. Se decide dejar de lado los escraches breves itinerantes y hacerlos en una o dos entidades por vez pero prolongados e intensos. Se utilizan varias modalidades generalmente combinadas: desde el bloqueo de la entrada al banco, el intento de “toma” del banco para hacer un cacerolazo dentro del mismo, el “cierre” simbólico del banco “alambrando” la puerta de entrada, el “oscurecimiento” del banco pintando o tapando con papeles todos los ventanales y, finalmente, hacer insalubre el local vertiendo toda clase de porquerías en la puerta o hall de entrada: bosta animal, basura domiciliaria, restos industriales putrefactos de frigoríficos, pescaderías, leche cuajada, sangre, verduras, aceite de motor quemado, etc., de manera tal que no puedan abrir la puerta por el olor insoportable y la suciedad. Testimonios de empleados bancarios recuerdan que algunos compañeros “vomitaban en los baños o se descomponían... alguno vomitó hasta en el mismo mostrador”, “el banco tenía que pagar empresas de limpieza y aun así el olor

al otro día era insoportable”, “una vez el banco no pudo abrir por un día entero”, “muchas compañeras temían ser agredidas y tenían crisis de llanto y ataques de pánico”.¹⁶ El “sabotaje” a los carteles de cada banco, la satirización del nombre del banco fue también un recurso generalizado y muy impactante para los directivos bancarios. Un delegado sindical bancario nos decía que el gerente de la sucursal del Banco Río no se molestaba tanto que pintaran y ensuciaran como se desesperaba cuando sobre el cartel del banco pintaron: “Me RIO de la gente”. En el Boston lo reemplazaban por otro: “Bosta Bank”; en el HSBC “Hediondo Sistema Bancario Corrupto”; en el Citi “Citiquedan con tus ahorros”. La aparición de algunos cronistas de medios europeos (holandeses, franceses, españoles) llevó también a que muchas pancartas se escribieran en inglés demostrando los nombres de los bancos extranjeros.

Este tipo de escraches comenzó a tener una fuerte cobertura en los medios lo que motorizó una mayor participación de gente en los escraches como espectadores (“se paraban los autos para ver”, “bajaba la gente de los edificios”, “nos aplaudían”). Los activistas del movimiento eran seguidos desde la vereda de enfrente por centenares de curiosos que los vivaban y aplaudían. También intimidaba a algunos directivos que comenzaron a escuchar reclamos y recibir petitorios, incluso algunos gerentes hasta llegaron a salir y tratar de hablar con los manifestantes. Pero sobrevinieron toda una serie de nuevos desafíos para el movimiento: decidido rechazo de los empleados bancarios, intervención de fiscales y nuevas órdenes de control de la policía, roces con clientes particulares que muchas veces quedaban “entre dos fuegos” y no podían a veces ni siquiera salir de los locales bancarios. Hacia mayo de 2002 las instrucciones de los fiscales para la policía consistían en no dejar acercarse a las puertas, mantener una distancia de un par de metros, prohibir golpear instalaciones y pintar o ensuciar. La policía advertía con antelación a los manifestantes que si no acataban estas condiciones podían ser detenidos. La guardia de infantería con su presencia intimidante se hacía presente en algunos operativos poniendo en contraste un grupo de medio centenar de cabezas canosas y mujeres pertrechadas con cucharas y cacerolas con los guardias con sus bastones y escudos delante de la puerta de los bancos. Es en este punto en que la lucha se comienza a plantear de manera estratégica: los integrantes del movimiento comienzan a evaluar alternativas de acción que sin exponerlos directamente a la represión permitan proseguir las presiones sobre los bancos. Además ahora aparecía el aliciente de que el Juzgado Federal de Mar del Plata comenzaba a conceder tímidamente los primeros amparos presentados por ahorristas

¹⁶ Es especialmente dramático el testimonio de un empleado bancario del HSBC que cuenta que durante un escrache sonó una alarma de incendio en la sucursal por un problema eléctrico que estaba produciendo humo y acudieron los bomberos, pero los ahorristas no dejaron entrar a los bomberos ni salir al personal porque pensaban que era una maniobra para “desviar la atención” sobre el escrache. Solo la intervención policial permitió salvar la angustiosa situación.

que obligaban a los bancos a devolver los depósitos, lo que reforzó la militancia y la participación en las protestas.

Las respuestas estratégicas a las nuevas restricciones y el control policial fueron varias: a) maniobras distractivas o evasivas para eludir el control policial: anunciar el escrache a determinada entidad e ir a otra; empezar a marchar en una dirección y luego cambiar; escrachar por sorpresa sucursales en barrios fuera de la zona bancaria céntrica. Realizar la toma de bancos por sorpresa ingresando como clientes individuales e ir ocupando los halls centrales hasta que al llamado de uno se sacan de entre las ropas pitos, altavoces y cacerolas y se comienza un cacerolazo dentro del banco ante la desesperación de la policía y la seguridad interna del banco. En una ocasión se organizó una mateada en el piso del banco y en otra ingresaron también hijos y nietos de los ahorristas haciendo una suerte de conferencia de prensa dentro del banco. b) Acatar las restricciones policiales pero reemplazarlas por medios equivalentes: “no se puede golpear vidrieras, entonces llevamos chapas o metales que arrastrábamos con sogas o sirenas que son peores”; “no podíamos pintar vidrieras, llevábamos papel de diario y pintábamos sobre el papel de diario pegado a la vidriera”; “pintábamos la vereda o tirábamos las porquerías en la vereda”, “simulábamos que poníamos bombas” que eran unas pelotas de telgopor pintadas con una mecha que tenían petardos adentro. c) También comenzó una suerte de “modus vivendi” con los jefes policiales de los operativos: “La relación con la policía comenzó a ser buena, nos pedían que alternáramos una marcha ‘liviana’ con una ‘pesada’ para no tener que convocar operativos de mayor envergadura y que mientras no hubiera daños a la propiedad privada no tendrían que intervenir... La policía a veces hablaba con alguno de nosotros y nos pedían que ‘calmemos’ a alguno de los más exaltados”, testimonia Pedro. d) Se comenzaron a escrachar a los gerentes en sus domicilios particulares que realizaban maniobras para no cumplir con los oficios judiciales de amparo concedidos por la Justicia o que persistían en no dialogar o recibir petitorios para resolver los casos más urgentes: personas enfermas, de edad muy avanzada, etc. Los escraches domiciliarios fueron muy conmocionantes. En algunos casos se llegó a la malicia de escrachar el día del cumpleaños del gerente con los ahorristas disfrazados con gorros, pitos, matracas y una torta. Aunque no se realizaron actos de violencia, se pintaban veredas, se hacían “maldiciones” públicas, se dejaban “cruces de sal” en la puerta de la casa, se pintaba el nombre del gerente y la leyenda “asesino”. Los escraches eran difundidos por la televisión local que daba el nombre y apellido del gerente. La efectividad de esta medida no se hizo esperar: algunos gerentes no solo comenzaron a recibir a los

ahorristas sino que hasta cumplían con los amparos. Otros como el del Citi Bank fueron trasladados de sucursal por el mismo banco y otros pedían el traslado. Uno de los escraches personales más espectaculares fue el de una gerente del Galicia que se había realizado un implante estético mamario. Mediante la información brindada por alguien del personal de salud que la atendía –que también era un ahorrista estafado– les dio la oportunidad de realizar un escrache tanto en su domicilio particular como en la sucursal que dirigía disfrazando a varias de las mujeres del movimiento con “ubres de vaca” de utilería y pintaron la consigna: “Te hiciste las tetas con nuestros dólares”. La gerente fue trasladada de sucursal e incluso se mudó de la ciudad. f) La decisión de seleccionar bancos en vez de hacer escraches en serie, permitió también dar al escrache una doble función reivindicativa: por un lado presionar públicamente para una solución general pero también contemplar algunos reclamos particulares, los “casos urgentes” de carácter humanitario. Los ahorristas seleccionaban aquellos bancos que tenían alguno de estos casos y los presionaban con la idea de que si cedían resolviendo los casos urgentes “no los escrachaban más”. En varios casos esta estrategia era exitosa ya que los gerentes optaban por “sacárselos de encima” en muchos casos por depósitos de poco dinero. Este aspecto “humanitario” de la acción colectiva: la movilización de un grupo a favor del reclamo particular de algún miembro, generaba un gran sentido de la solidaridad interna. Una anécdota famosa fue la amenaza de velar al fallecido en la puerta del banco si no le pagaban a la viuda, lo que fue casi inmediatamente concedido. g) Acciones para neutralizar las maniobras dolosas de los bancos para evitar la ejecución de los cobros por mandamiento judicial de los amparos. Tanto en las entrevistas al juez Federal Dr. A. López, como al juez de Cámara Dr. Tazza, hay un reconocimiento de los medios ilícitos¹⁷ a los que recurrieron varios bancos para no cumplir con los mandamientos judiciales.

La primera reacción ante las limitaciones policiales a las protestas fueron “la marcha de las mordazas” en la que unas 150 personas “escrachaban” amordazadas con gestos y pancartas pero en absoluto silencio antes de empezar con un cacerolazo atronador. La buena repercusión llevó a profundizar esta tónica de la teatralización que culminó en una suerte de canon de escrache-parodia y de la tematización del escrache: la imposibilidad de canalizar el descontento a través de formas “agresivas” de escrache los llevó a depurar las manifestaciones y elaborar mucho más los repudios. Ya no se trataba de pensar “meras maldades” para “no dejarlos en paz”, sino incrementar su atractivo para los medios audiovisuales y la opinión pública, sin dejar de dañar la imagen de los bancos. Así cada

¹⁷ A los efectos de que el oficial de justicia encargado de ejecutar los amparos no encontrara dinero en el tesoro de las entidades bancarias, los gerentes disponían que sin registro alguno, el dinero “pernoct[as]e” en bolsas no identificadas en camiones de caudales, o que pasease por la ciudad hasta en tanto se retirasen los funcionarios judiciales. Otras veces hacían que los empleados las ocultaran en sus ropas, y hasta en los baúles de automóviles. En una oportunidad un gerente que ocultaba en su propia casa dinero del banco, no recordaba uno de los tantos escondrijos donde lo había dejado. Ante esto los ahorristas trataban de impedir que salieran o cargaran los camiones de caudales antes de la llegada de los oficiales de justicia con los mandamientos de pago.

marcha empezó a tener un tema que vilipendiaba los banqueros y las instituciones bancarias, a sus directivos, asociado a fuertísimos cuestionamientos a autoridades políticas nacionales, incorporando elementos del escenario político nacional e internacional. Las parodias eran escenificaciones que requerían disfraces, vestuario, maquetas o cierta escenografía, y todo tipo de recursos muchos de ellos de gran espectacularidad. Sorprende la enorme predisposición de gente mayor para participar en estas teatralizaciones superando el temor al ridículo y las elevadas exigencias desde el punto de vista psicofísico. Sorprende también el entusiasmo del público: hay testimonios que turistas de vacaciones que no participaban en sus ciudades de residencia se acercaban a los escraches y las reuniones de ahorristas de Mar del Plata.

La serie de parodias se prolongó durante más de un año con una creatividad y variedad de formas de realización que sorprende por la tenacidad y la frecuencia semanal. También sorprende la habilidad para combinar los motivos reivindicativos del movimiento con situaciones políticas, otros sectores sociales y hasta el contexto internacional.

Algunas de las parodias más destacadas fueron: “La chorri-ceada” donde hicieron chorizos a la parrilla en la vereda del Citi y convidaban a los transeúntes y hasta los empleados del banco y los periodistas; “Me llamo Curralito” donde marchaban en paños menores encerrados en una cerca plástica; “El bono fecal”, espectacular teatralización –con ambulancia, camilla con suero, vestimenta médica– de una operación quirúrgica en la puerta del Galicia en la cual le extraen a un ahorrista los intestinos (en realidad eran “chinchulines”) para sacarles los “bonos fecales” que eran los Letes que en ese momento Lavagna proponía como forma de cancelar las obligaciones con los depositantes; “Bin Laden no te olvides del Citi”, en la que un ahorrista con disfraz de Bin Laden desde la plataforma de una grúa portuaria le apunta al Citi con una “bazooka” y le lanza una “bomba de pintura”; “Operación Salam Hussein Tormenta de los Bancos”, donde disfrazados de militares iraquíes juzgan y condenan a fusilamiento a políticos y banqueros argentinos (el simulacro de fusilamiento incluyó sangre de utilería); “Los cavernícolas”, donde disfrazados de los Picapiedra con máscaras de Duhalde, Menem, De la Rúa, intentan entrar a un banco con un ariete que en la punta tiene la “cabeza de Duhalde”; “La gran cagada”, donde en un inodoro gigante tiraban “excrementos” con las caras de Duhalde, De la Rúa, Cavallo y Menem, y con papel higiénico desenrollado envolvían las fachadas de los bancos; “La verdulería”, donde disfrazados de verduleros colocaron cajones de fruta en la puerta del Banco Credicoop y empezaron a despachar frutas y

verduras pero bautizadas con nombres de bonos, bocones, etc.; “El remate del Banco” donde subastan al mejor postor al Banco Credicoop; “El funeral” donde marchan en silencio vestidos de luto sosteniendo un cajón con la leyenda “Sistema Bancario QEPD”; “Nos dejaron en bolas”, salen en paños menores pero asoman “huevos de avestruz” debajo de los improvisados taparrabos; “Los recién estafados”, un casamiento donde llegan a la puerta del banco en mateo y luego se baila el vals de los novios en plena avenida Independencia; “El circo”, donde el dueño del circo (también víctima del corralito) concurre con las jaulas de animales, malabaristas y zanquistas; “La crucifixión en semana santa”, donde un ahorrista en la cruz comienza a descomponerse en serio aunque al principio creen que es una actuación y terminan llamando al médico; “Los chupasangre”, con disfraces de banqueros vampiros a los que los ahorristas persiguen mostrándoles una Constitución (en vez de un crucifijo).

Para manejar también tonos dramáticos, en algunas ocasiones se conmemoraba el fallecimiento de dos ahorristas donde se colocaban fotos de los fallecidos en las vidrieras de los bancos y las viudas y familiares vestidas de negro hablaban sollozando con los periodistas.

La lógica de “no dejarlos en paz” ahora se matizaba con “si ellos no nos toman en serio, nosotros tampoco”. El escrache perdía espesor dramático y violencia pero ganaba en simbolismo, atractivo para públicos amplios y para los medios masivos. Muchas parodias se hacían en horarios arreglados con los cronistas para poder ser transmitidos en vivo. El canal Crónica TV tenía una cobertura de lo que hacían los ahorristas en Mar del Plata mayor a la que le daban a los propios ahorristas de la Capital Federal.

La parodia y la tematización con la inclusión de críticas políticas y sociales permiten una enorme ampliación de los destinatarios de los mensajes y es la sociedad marplatense la que se ve interpelada por la protesta y a la que suma adhesión espontánea y sobre todo colaboración con las protestas: “se nos podía ocurrir cualquier cosa que decíamos: ¿qué necesitamos?, ¿a quién se la pedimos? y siempre la conseguíamos, la gente se portó muy bien con nosotros”, recordaba Pedro. Prácticamente en la sociedad y la política marplatense, incluyendo al periodismo local, no se escucharon voces críticas hacia la protesta y sus formas y los ahorristas fueron recibidos por el Consejo Deliberante, por el Intendente, y también por el Juez Federal a cargo de los pedidos de amparo y por la Cámara Federal de Mar del Plata. El intendente D. Katz apenas tuvo algún suave encontronazo por las jaulas de animales del circo en la vía pública.

Solo el gremio bancario a través de miembros de varios delegados e integrantes de la comisión directiva cuestionaban de manera cuidadosa las formas agresivas de las protestas que resultaban “riesgosas” para la integridad física y psíquica de los empleados bancarios, pero apoyando el reclamo de los ahorristas. Al principio los ahorristas emblocaban como antagonistas a los empleados bancarios, algunos les hacían gestos y los insultaban desde las vidrieras, una vez apareció un cartel: “Bancarios urgente: solicitar plan trabajar”, pero tempranamente primó la tesis de separar a “los banqueros” de los bancarios y de iniciar conversaciones con la Asociación Bancaria para limar asperezas y no incurrir en formas de protesta que tengan riesgos para los empleados. Producto de esas reuniones se sacaron comunicados apoyando a empleados bancarios despedidos del Scotia Bank, se realizaron aplausos a bancarios que estaban en conflicto con algunos bancos y en los escraches se pedía disculpas a los empleados. Este punto es importante porque las patronales bancarias intentaron conjurar algunos escraches y, sobre todo, evitar afrontar los mandamientos de amparo, pidiéndole al sindicato que decretara paros. Así es que la idea de desviar la presión desde las instituciones bancarias y sus autoridades hacia “los empleados bancarios” y el sindicato, el ardid de apelar al “pobre contra pobre”, no dio resultados. Además el gremio comenzó a advertir a las patronales y a exhortar a los empleados que no colaborasen con las maniobras ilícitas para evitar el pago de los amparos concedidos por la Justicia.

Declive y autodisolución

La última etapa de declive de la acción colectiva viene de la mano de dos factores. Un factor decisivo era la devolución de los depósitos al salir los amparos que en forma cada vez más acelerada beneficiaba a los miembros del movimiento. Aquí claramente se ven las dificultades para resolver el dilema del rebelde y mantener la participación una vez que se alcanzan los beneficios individuales esperados. “Muchos, a medida que iban cobrando, venían cada vez menos y no se involucraban en los escraches... te daban excusas tontas si no venían y si venían se quedaban calladitos en un costado sin hacer nada”, recordaba Susana. Esto generaba gran malestar entre los que seguían participando y los que todavía no habían cobrado lo que resintió algunas relaciones interpersonales. Hacia fines del 2003 era visible una reducción en la cantidad de participantes: algunos escraches no llegaban a las 10 personas.

Otro factor contextual es el cambio de expectativas con la relegitimación electoral de las autoridades, la salida de Duhalde que era

el más odiado “enemigo” de los ahorristas y el arribo del Dr. Kirchner, a lo que hay que agregar la defraudación que había provocado la participación electoral de Nito Artaza en la UCR (líder indiscutido de los ahorristas de todo el país). Los ahorristas tuvieron una fuerte posición “anticlase política tradicional” en los escraches en la época de campaña, pero afrontaban la dificultad de que ninguna fuerza política ni candidato había incluido sus reivindicaciones en su agenda electoral. Luego de la victoria de Menem fueron a escrachar el local partidario marplatense del menemismo. A Kirchner luego de asumir, lo parodiaron como un avestruz con la cabeza enterrada en la vereda de un Banco para significar que no los recibía ni se pronunciaba sobre el tema. Sin embargo, el cambio en el contexto político de alguna manera ahuyentó a algunos participantes activos.

Para marzo del año 2004 prácticamente se había efectivizado el pago del 95% de los amparos y se habían concedido judicialmente la totalidad de los casi 90 mil recursos solicitados. Ante el horizonte de un cumplimiento total del cobro de los amparos el grupo decide disolverse “triunfalmente” al haber alcanzado el objetivo. El acto que acompañó a la última marcha N° 172 se realizó frente a la Cámara Federal e incluyó la presencia del intendente D. Katz, de Nito Artaza y de varios dirigentes políticos, sociales y sindicales locales, entre los que estaban el Secretario General del gremio bancario. Simbólicamente “quemaron” las “armas de guerra” como le decían a las pancartas, cacerolas, chapas, disfraces, etcétera.

El enmarcamiento del corralito y del escrache: el punto de vista del actor¹⁸

La visión del “corralito” como ciudadano y no como ahorrista

¹⁸ Agradezco en este tópico las contribuciones del licenciado Diego Maman en el análisis del discurso de los miembros del movimiento (Maman y Gomez, 2008).

¹⁹ Los escraches eran vividos como un intento de “perforar” esta inexpugnabilidad que se metaforizaba en los chapones en las vidrieras de los bancos. El escrache era un acto justiciero que apuntaba a contrarrestar esa impunidad percibida. Es en este punto que hay una continuidad de sentido con la experiencia de la agrupación HIJOS.

Es interesante constatar en los testimonios de los ahorristas tanto participantes como no participantes, que casi todos enmarcan el problema de la confiscación de sus ahorros en un problema “histórico” de la Argentina: “la impunidad” de los poderosos (banqueros y políticos) por un lado y el “desamparo” de “los que trabajan y creen en el país” por el otro. El corralito es el detonante de una percepción de la exterioridad inexpugnable del poder económico¹⁹ frente a “los ciudadanos de a pie”. La idea de que los poderosos no cayeron en el corralito es generalizada: “A ellos los bancos les avisaron y se llevaron la plata afuera”, era una creencia unánime.

Los testimonios femeninos no vacilan en utilizar la palabra “violación”: “Que te hagan esto y que después ni te quieran atender... te sentís violada”, dice la esposa de Pablo. “Que sea el Estado el que

permita semejante cosa... te hace sentir violada por tu propio padre”, dramatiza Marta. “Ver que el Estado es el primer ladrón te indigna”, dice Guillermo. En este sentido se puede entender por qué la leyenda de la bandera que identificaba al movimiento era “Ciudadanos Estafados de Mar del Plata” y no “ahorristas”, poniendo en primer plano un lugar de enunciación como sujetos integrantes de una comunidad política y no como un grupo de interés o reivindicaciones económicas sectoriales. La persistente satirización de situaciones políticas y sobre todo el intento de incidir en la opinión pública marplatense —para que “no voten a los políticos de siempre”, “voten con memoria”, eran algunas de las consignas— en los días previos a las elecciones de marzo del 2003 muestran esta veta “ciudadana”. En el mismo sentido iban las frecuentes colectas y actividades solidarias conjuntas con comedores barriales, hospitales, escuelas, los inundados de Santa Fe y hasta grupos piqueteros con los que compartieron también algunas marchas, a pesar de que las opiniones respecto de los movimientos piqueteros estaban lejos de ser unánimes y varios de los entrevistados vuelcan opiniones negativas sobre los grupos de desocupados que luchaban por planes sociales en ese momento: “son vagos”, “manipulados políticamente”, “activistas”, o simplemente “son otra cosa”.

Autopercepción del grupo

Aunque se tenía prohibido hablar de “montos” depositados, la mayoría de los entrevistados tenía una percepción de la diversidad social presente en la composición del grupo que incluía “grandes ahorristas” o incluso “especuladores de la patria financiera”. Pero también era general la percepción que la gran mayoría de participantes eran de bajos recursos o trabajadores jubilados a los que “desposeyeron de los ahorros de toda su vida”. El rasgo más saliente eran las edades avanzadas que abrían interrogantes acerca de la factibilidad de iniciar una lucha, y por otro la existencia de gran disponibilidad y dedicación de tiempo y esfuerzo que mostraban “los abuelos”. “Claro, los empleados o profesionales atrapados en el corralito no podían estar mucho tiempo pendientes de esto, tenían que laburar. Pero los viejos tenían más tiempo y estaban mucho más envenenados... Para muchos esa plata eran no solamente los ahorros de su vida sino también una forma de solventar gastos de salud, completar las magras jubilaciones...”, decía Pedro. Otro factor nítidamente percibido era la falta de experiencia previa. El nivel de participación política de los miembros era casi nula: “Nunca... alguna que otra vez fui a una marcha, pero en general no participaba en nada...”; “Jamás me hubiese imaginado que podía hablar en

público”, “yo cuando estudiaba, participé de alguna marcha pero nada mas”; “No solo no había participado en nada nunca, sino que nunca me imaginé que iba a salir a la calle, me iba a disfrazar, tirar basura...”, fueron testimonios recogidos una y otra vez. Es muy interesante el testimonio de Alicia, de mediana edad, que en las primeras reuniones “rechazaba la idea de salir a protestar, me parecía que no era el camino, siempre lo había criticado... Hasta que la primera vez que fui a repartir volantes con la convocatoria a una reunión de ahorristas en la puerta del banco, y salió alguien del banco y me increpó para que me fuera... finalmente le dijo al policía que me sacara... me indigné tanto... empecé a los gritos... alguien llamó a mi marido que vino a buscarme... A partir de ese día estaba dispuesta a todo”. La misma dinámica de la lucha cambia las predisposiciones y las expectativas. Quizás hasta pueda decirse que la fuerza movilizadora de la “indignación” es mayor entre los que carecen de experiencias previas. Otro aspecto movilizador para aquellos adultos más jóvenes (que en general eran los líderes o voceros del movimiento) era justamente la voluntad demostrada por los viejos: “Yo veía a esas abuelas y decía cómo no voy a ir yo también... me avergonzaba de pensar de quedarme en mi casa mientras los viejitos iban a las marchas”, decía Juan Carlos.

La decisión de organizarse y salir a las calles, aceptando el desafío de la exposición pública y el compromiso de la participación es un proceso que lleva a los sujetos a confrontar consigo mismos: “Al principio uno es uno y su problema”; “En un primer momento... la soledad nos paralizó”; “Mucha gente, incluso familiares... te decían ¡jodete!, aguantate, ¿cómo no te diste cuenta?...”; “Acá nadie quiere pasar por boludo... entonces mucha gente que en su momento no decía nada después resulta que también estaba atrapada en el corralito y presentaba su amparo aunque siempre nos había criticado”, son varias de las expresiones recogidas en las entrevistas. La autoimputación de la responsabilidad por lo ocurrido (“ser crédulo”, “boludo”) como primera reacción, y el sentimiento fatalista de “ser uno contra el mundo” solamente se disipan con la acción mancomunada y el compartir colectivamente el problema.²⁰

La vivencia de la lucha callejera

²⁰ Vale recordar el “error inicial de atribución” estudiado por Ross (véase McAdam, 1999) y también el “Estatus naciente” (Alberoni, 1991), como una exploración de las fronteras posibles dentro de un contexto histórico.

La liberación cognitiva, el paso de la indignación impotente y solitaria a la esperanza de una lucha compartida, culmina en la vivencia de la práctica callejera del escrache. El sentido de “alteridad”, de ser otro, aparece testimoniado varias veces: “En las marchas me sentía ‘desdoblada’... que podía hacer lo que cotidianamente no hago”; “Vos no sabés lo que era el tano cuando empezó... no

se animaba ni a hablar en las reuniones...”; “Mucha gente te decía: ¡esto me arruinó... pero me cambió la vida!”; “F... que era un viudo ‘amargado’, un tipo grande... hasta consiguió novia”; “Ayudaba mucho el clima entre nosotros, el sentido del humor que es necesario para no derrumbarse... Cualquiera traía las ideas más disparatadas, la tomábamos y le íbamos dando forma con los aportes de todos”. La desinhibición, el desahogo de la agresividad contenida, y experimentar la solidaridad grupal y el apoyo de la ciudad, son vistos como verdaderos transfiguradores de la personalidad.

La creatividad de los escraches puede comprenderse en el marco de un dispositivo colectivo donde se permite que la indignación vague libre e incontenible hasta romper con la lógica de los repertorios conocidos. El nomadismo (Deleuze y Guattari, 1992) de la asociación libre de ideas para perpetrar y planificar los escraches rompe con el sedentarismo inercial y permite que los que se sintieron ahogados en la intolerancia de la impunidad, comiencen a respirar dejándose asaltar impunemente por la intolerancia hacia lo establecido.

Los participantes, expuestos a los fogonazos de las cámaras fotográficas y las pantallas de televisión, sintieron un grado de exposición pública no imaginada y en muchos casos ni siquiera deseadas, pero que les permitió encontrar fuentes alternativas de autoestima y confianza: “La gente me reconocía en un colectivo, en un boliche, y me saludaba y me daba ánimos”; “Hasta había familiares de mi provincia que nunca me llamaban y me vieron en Crónica TV y me llamaban...”. La representación de que la lucha había sido “histórica” también aparece en algunos testimonios no solo aludiendo al hecho de que “en Mar del Plata nunca se había visto nada igual”, sino a la cuestión de que “lo que hicimos es un ejemplo para todos, especialmente para los más jóvenes... hay que perder el miedo a juntarse y luchar por lo que es justo”; “Al menos que mis nietos digan ¡esta vieja luchó por algo!”, decía Delia con sus siete décadas.

Conclusiones

Como vimos, en el caso del MAEMP, la protesta fue convirtiéndose en una pulseada estratégica compleja, dilatada en el tiempo, con golpes y contragolpes entre movilizados, bancos, bancarios, policía, justicia, política, medios de comunicación y hasta turistas, etc. Muchos de estos mismos protagonistas entrevistados espontáneamente caracterizan lo ocurrido con la palabra “guerra” (Pedro, Juan Carlos, el mismo juez López mencionan esta palabra para contar lo vivido). Hay varios rasgos que aproximan este proceso de lucha a una situación bélica o de “combate abierto”: a) los ahorristas se

plantean un objetivo irreductible no negociable y no conmutable ni compensable: la devolución íntegra de los depósitos en la moneda de origen y consideran la confiscación “un robo” inadmisibles que excluye cualquier clase de “reconocimiento” o “legitimidad” a la medida; b) para lograrlo en determinado momento definen que se trata de una pulseada de fuerzas –y no de razones–, es decir se plantean medios coactivos como medio válido para alcanzar el objetivo;²¹ c) muestran estar dispuestos a sobrellevar todos los obstáculos e impedimentos que se les oponen (voluntad de luchar); y d) utilizan la astucia o el razonamiento estratégico para canalizar el uso de la fuerza coactiva para imponer su voluntad.²² El hecho de que se hayan verificado fallecimientos entre los movilizadores y gente que se enfermó gravemente muestra que el elemento de “arriesgar” la vida en la lucha propio de la guerra no estuvo tampoco ausente, al menos de manera indirecta, simbólica o metafórica.

La misma terminación del conflicto anunciada mediante un concurrido acto público reviste la forma típica de rito de armisticio, de paz y de superación de los agravios.

En este sentido “guerrero” y estratégico, la utilización de repertorios tipificados como el escrache no tienen solo propósitos “expresivos” (“si no hay justicia, hay escrache” decían los introductores de esta modalidad en la Argentina, la agrupación HIJOS) sino “instrumentales”, es decir, forzar a los bancos, al poder judicial y político a devolver los depósitos incautados, haciendo insostenible el “no pago”.

Para los ahorristas, el recurso a la acción colectiva beligerante aparece como estrategia frente a una situación de “desamparo”, de “desprotección” o indefensión ante las fuerzas operantes en los campos de la política-Estado, y del dinero-Bancos. En este sentido podría decirse que en la visión de los protagonistas se trató de una “guerra de legítima defensa”. El poder inexpugnable de la “movilidad” evasiva y misteriosa del dinero (Lewkowicz, 2002) ejercido por los bancos a través de su “fuga”, era enfrentado mediante el escrache entendido como asedio o bloqueo “inmovilizador” del banco: nadie ni nada podía entrar y salir. El recurso a la visibilidad mediática favorecía también la radicalización de los repertorios en una estrategia de penetración en las agendas de los medios visuales de comunicación de masas, asociando el reclamo por los ahorros con otros temas instalados en la agenda pública y mediática (desde la guerra de Irak hasta las elecciones del 2003). Aunque las expectativas de trasvasamiento hacia la política electoral de la mano de Nito Artaza quedaron enojosamente frustradas cuando el actor cómico decidió presentarse con el radicalismo, según algunos de los testimonios recogidos el saldo político percibido no es menor en tanto exitosa exhibición de capacidad de acción beligerante: “Los

²¹ Aludimos aquí a la lógica típica de la guerra, según lo plantea magníficamente Foucault (2000), si la lucha comienza por el intento de imponer una verdad invocando la razón del “derecho” y la “justicia” es decir buscando la aceptación de la legitimidad en un marco común de creencias y procedimientos compartidos, en el transcurso de la guerra desaparece la ilusión en un marco compartido y es la lucha misma la que se va convirtiendo en la fuente del derecho y la justicia: la voluntad de perseverar en la lucha, la persistencia, la masividad de los apoyos, las vacilaciones de los adversarios, sus divisiones, el coraje de las fuerzas propias y las miserias y genuflexiones de las del enemigo, etc. son la muestra de la “verdad”, y se convierten en la fuente sustantiva de la legitimación.

²² Es la definición más clásica de guerra: dialéctica de voluntades que utilizan la fuerza para imponerse (Bobbio, 1992).

políticos y banqueros la próxima vez lo van a tener que pensar dos veces...”, decía Juan Carlos; y “nosotros demostramos que con lucha y organización se puede resistir y hasta se puede triunfar... acá en Mar del Plata se devolvió hasta el último dólar”, decía Pedro.

Bibliografía general

- Alberoni, F. (1991), *Gênese*, Río de Janeiro, Ed. Rocco.
- Battistini, O. (coord.) (2002), *La atmosfera incandescente. Escritos políticos sobre la argentina movilizada*, Buenos Aires, Ed. Trabajo y Sociedad.
- Bobbio, N. (1992), *El problema de la guerra y las vías de la paz*, Buenos Aires, Ed. Gedisa.
- Cafassi, E. (2002), *Olla a presión. Cacerolazos, piquetes y asambleas sobre el fuego argentino*, Buenos Aires, Libros del Rojas, UBA.
- Cafiero, M. (2002), *La Argentina robada. El corralito, los bancos y el vaciamiento del sistema financiero argentino*, Buenos Aires, Ed. Macchi.
- Craig Jenkins, J. (1994), “La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales”, *Zona Abierta*, N° 69, Madrid, pp. 5-41.
- Deleuze, G. y F. Guattari (1992), *Mil mesetas*, España, Ed. Pretextos.
- Di Marco, G. y H. Palomino (comp.) (2004), *Reflexiones sobre los Movimientos Sociales en la Argentina*, Buenos Aires, Ed. JB y UNSAM.
- Elster, J. (1993), “Acción colectiva”, *Tuercas y Tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*, Barcelona, Gedisa, p. 125-134.
- Foucault, M. (2000), *Defender la sociedad*, Buenos Aires, FCE.
- Gomez, M. (2002), “Crisis del capitalismo, formas de conciencia y resurgir de la acción colectiva”, *Theomai*, número especial, invierno.
- (2003), “Social movements and collective action in Latin America: some questions on the potential political transformer of the masses’ interventions”, *Theomai*, N° 7, primer semestre.
- (2006), “Crisis y recomposición de la respuesta política estatal ante la acción colectiva desafiante en la Argentina 1989-2004”, *Revista Argentina de Sociología*, N° 6, junio, Buenos Aires.
- y D. Maman (2008), “La lógica de los escraches del Movimiento de Ahorristas marplatense: el poder disruptivo de la imaginación”, *Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos*, Mar del Plata, 26 al 28 de septiembre de 2008, CD-rom.
- Lewkowicz, I. (2002), *Sucesos argentinos. Cacerolazo y subjetividad postestatal*, Buenos Aires, Paidós.
- Lichbach, M. (1997), “Nuevas reflexiones sobre racionalidad y rebelión”, *Zona Abierta*, N° 80/81, Madrid, 1997.
- McAdam, D., J. McCarthy y M. Zald (eds.) (1999), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, ISTMO.
- Naishtat, F. (2005), “Ética pública de la protesta colectiva”, en Schuster, Federico et al., *Tomar la palabra*, Buenos Aires, Ed. Prometeo.
- Negri, A. y G. Cocco (2006), *GlobAL. Biopoder y luchas en una América Latina globalizada*, Buenos Aires, Ed. Paidós.

- Neveau, E. (2002), "Militancia y construcción identitaria", *Sociología de los movimientos sociales*, Barcelona, Ed. Hacer.
- Schilman, F. (2004), "Convivir con el Capital financiero: corralito y Movimiento de ahorristas (Argentina 2001-2004)", tesis de Doctorado, Universidad Rovira I Virgili.
- Smulovitz, C. (2003), "Protest by other means. Legal mobilization in the Argentinian crisis", *Conferencia Estrategias de accountability social en A. Latina. Acciones legales, medios de comunicación y movilización*, Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella.
- Svampa, M. (2006), "¿Réquiem para el ahorrista argentino?", en G. Massuh, *La normalidad*, Buenos Aires, Instituto Goethe, Interzona editora.
- Tarrow, S. (1997), *Poder en movimiento*, Madrid, Alianza.
- Tilly, Ch. (1978), *From mobilisation to revolution*, McGraw-Hill.
- Zenobi, D. (2006), "Ahorristas de vacaciones: de Villa Gesell al HSBC. Moraledades, familia y nación", *Seminario Desarrollos de la investigación histórica y etnográfica sobre las clases medias en la Argentina*, Buenos Aires, Centro de Antropología Social del Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Zibechi, R. (2003), *Genealogía de la revuelta*, La Plata, Ed. Nordan y Ed. Letra Libre.

(Evaluado el 23 de junio de 2009.)

Autor

Marcelo Gomez. Licenciado en Sociología UBA, y master en Ciencias Sociales FLACSO. Profesor titular de la UNQ y profesor Adjunto en la Carrera de Sociología de la UBA. Investigador (programas PICT y PICTO en la UNQ) en temas de sociología de la acción colectiva y los movimientos sociales.

Sus últimos trabajos publicados son:

"Crisis y recomposición de la respuesta política estatal ante la acción colectiva desafiante en la Argentina 1989-2004", *Revista Argentina de Sociología*, N° 6, 2006.

"Entre la crisis del neoliberalismo y la movilización colectiva: nuevas preguntas acerca de la Democracia y el Estado en América Latina", *Encuentros Latinoamericanos. Revista de Estudios Interdisciplinarios*, N° 5, 2008, Universidad de la República, Montevideo,

Los movimientos sociales dicen. Conversaciones con dirigentes piqueteros, Buenos Aires, 2009.

Cómo citar este artículo:

Gomez, M., "Variaciones sobre dos inventos argentinos: escrache y corralito. El caso de la estrategia de guerra a los bancos del Movimiento de Ahorristas Estafados de Mar del Plata", *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, N° 16, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2009, pp. 125-146.

Sebastián Pedro Salvia

Crisis de acumulación y problemas de gobernabilidad en la Argentina

**CONFLICTO DE CLASE Y LUCHA
INTERBURGUESA (1999-2005)**

En los años 2001-2002, Argentina sufrió una profunda crisis que puso en cuestión la legitimidad de las instituciones políticas, y generó la renuncia del gobierno nacional. Esta crisis no puede conceptualizarse sin más como una crisis económica, cuya expresión es la caída del producto bruto interno, ni como una crisis política, cuya forma de manifestación es la pérdida de legitimidad de los partidos políticos. Estas son manifestaciones parciales de una crisis más general. Ciertamente, se ponía de manifiesto una crisis de acumulación, en la que se reducía la cantidad de trabajadores ocupados, y se contraían los salarios y la ganancia capitalista.¹ Pero los efectos de la crisis de acumulación no eran estrictamente económicos. La crisis de legitimidad de los partidos políticos, que en su expresión más visible tomaba la forma del llamado “voto bronca” en las elecciones de 2001, expresaba las dificultades que enfrentaba la hegemonía neoliberal (Bonnet, 2001).

Sobre la base de los efectos de la crisis de acumulación, se presentaban crecientes dificultades para presentar los intereses de los empresarios como interés de toda la sociedad (Gramsci, 1997); es decir, para presentar las condiciones necesarias para la reproducción ampliada de este grupo social como condiciones de la reproducción ampliada de toda la sociedad (Piva, 2007). Las dificultades para el ejercicio de la hegemonía implicaban un desafío a la gobernabilidad del país, erosionando la eficacia de las políticas del Estado, en particular la política económica.

¹ El concepto de “crisis de acumulación” refiere a la interrupción del ciclo global del capital, obstaculizando el funcionamiento regular del ciclo económico. De manera que se ve afectada la viabilidad a mediano plazo de las relaciones sociales capitalistas, aunque no exista un ataque inmediato al fundamento capitalista de la sociedad (O'Donnell, 1977).

En este período de crisis se produjeron importantes conflictos políticos, cuyos resultados modificaron la política económica del Estado y la alianza de clases gobernante, modificando la estrategia de acumulación y con ella la distribución del producto entre clases sociales y fracciones. Este proceso se inicia en 1998 y tiene su punto más fuerte en diciembre de 2001. Se trata, entonces, de una crisis de las formas económicas y políticas de la relación de capital (Holloway, 2004), en un territorio y un período determinado; para comprenderla, es necesario avanzar en la investigación de dichas formas.

Hegemonía neoliberal y crisis final de la Convertibilidad en la Argentina

² Conceptualizamos una “estrategia de acumulación”, siguiendo a Bonnet (2008, p. 277): “La noción de *estrategias de acumulación* –relacionada con la *proyectos hegemónicos*– introducida por Jessop es en este sentido un punto de partida adecuado [...] Detrás de la dirección de una fracción hegemónica, una estrategia de acumulación operaría como una suerte de marco para una acumulación capitalista que integra al conjunto de las fracciones en pugna: ‘un marco estable –en palabras de Jessop– en el cual la competencia y los intereses en conflicto pueden ser conducidos sin romper la unidad de conjunto del circuito del capital’ [...] Las políticas de reestructuración capitalista enmarcadas por la convertibilidad pueden entenderse como políticas que apuntaban a la consolidación de una determinada estrategia de acumulación [...] Dirigida por las fracciones de la gran burguesía más aperturistas, dicha estrategia de acumulación orientada hacia el mercado mundial operó durante la década del noventa, efectivamente, como un marco para la acumulación capitalista conjunta de las distintas fracciones de la burguesía.”

Durante la década de 1990 se realizaron en Argentina importantes transformaciones económicas que modificaron las relaciones de fuerza entre las clases sociales, en el marco del triunfo de la hegemonía neoliberal a escala global. Si en la década de 1980 la gobernabilidad era desafiada por la fortaleza del movimiento obrero, la hiperinflación de 1989-1990 permitió desbloquear la reestructuración del capital que intentaba conducir el gobierno nacional (Bonnet, 2008). La profundidad que alcanzan estas transformaciones muestra la eficacia del gobierno en el desarrollo de sus funciones hegemónicas.

La eficacia del gobierno nacional para establecer las condiciones de la reestructuración del capital aparece en contradicción con la imagen de un retiro del Estado de las funciones que había asumido históricamente. En realidad, lo que se realiza bajo el programa neoliberal es un cambio en el entrelazamiento del Estado con la producción capitalista (Iñigo Carrera, Podestá y Cotarelo, 1999): si bien el Estado se repliega de los espacios de producción de los que era propietario mediante el proceso de privatizaciones, continúa ejerciendo cierta regulación del movimiento de la producción, como puede verse en la fijación de las condiciones del intercambio en relación al mercado mundial, en la modificación de las condiciones de compra y uso de la fuerza de trabajo, o en el aprovisionamiento de divisas para sostener el proceso de acumulación.

El programa neoliberal permitió el desarrollo de una estrategia de acumulación –vale decir, una forma de funcionamiento regular de la acumulación de capital– basada en la intensificación de la competencia con la producción capitalista global, por medio de la fijación del tipo de cambio nominal (y su apreciación real), y de la apertura económica, en particular desde el inicio del Plan de Convertibilidad en 1991.²

La condición de posibilidad y de sostenimiento de la fijación del tipo de cambio y de la apertura económica era la existencia permanente de un flujo positivo de divisas, que se garantizaba con el endeudamiento externo (estatal y privado), y con la inversión extranjera directa (en la compra de empresas del Estado o privadas, y en la ampliación de la producción de sus empresas). La centralidad de esta necesidad de un flujo positivo de divisas hacía capitalista-mente racional la subordinación al Fondo Monetario Internacional (FMI) y a otros organismos financieros internacionales, tanto más cuanto el comercio internacional era ampliamente deficitario para Argentina.

En consecuencia, las condiciones de la competencia de la producción capitalista local en el mercado mundial determinaban una presión permanente al aumento de la productividad del trabajo y a la reducción de los costos de producción, entre ellos el llamado costo laboral.³ Es decir, la Convertibilidad sancionaba una presión al aumento de la explotación del trabajo (Bonnet, 2008), presión que era tanto mayor cuanto más se apreciaba el tipo de cambio real —mientras se mantenía fijo el tipo de cambio nominal. Esta presión estaba en la base de las leyes de “flexibilización laboral”, la concentración de la producción industrial, la incorporación de tecnología e insumos importados, las “racionalizaciones” de personal, las reducciones impositivas (como la rebaja de aportes patronales), etcétera.⁴

La profundidad de las transformaciones económicas del programa neoliberal era tal que logró una reducción de la brecha internacional de productividad en la primera mitad de la década.⁵ El éxito de esta estrategia de acumulación en la relación entre clases sociales (al nivel de la producción) puede verse en la combinación del estancamiento del salario real y el importante aumento del trabajo excedente desde 1993.⁶

Este éxito en el crecimiento de la explotación del trabajo creaba las bases materiales para la distribución del trabajo excedente entre las distintas fracciones burguesas, cimentando la conformación de un sólido bloque en el poder que incluía a todas las fracciones de la burguesía (Piva, 2007), y que resultó de suma importancia para la eficacia del programa neoliberal.

Pero las condiciones que sostenían esta sólida unidad empezaron a cambiar en la segunda mitad de la década. El crecimiento interno de la productividad se estancó a partir de 1998, iniciándose un movimiento de ampliación de la brecha internacional de productividad, afectando la competitividad de la producción local.⁷ La capacidad de competir de la producción capitalista local se erosionaba asimismo por la mayor apreciación del tipo de cambio

³ Estrictamente, esta presión es generada por la propia competencia en el mercado mundial, pero las condiciones de la misma amplificaban dicha presión, dada la imposibilidad de compensar la menor productividad relativa modificando el tipo de cambio, cuya apreciación erosionaba más la capacidad de competir de la producción capitalista local.

⁴ Una descripción detallada al respecto puede encontrarse en Salvia y Frydman (2004).

⁵ Tomando como indicador la brecha de productividad con Estados Unidos, vemos que la misma se redujo en 16,2% en 1991-1997 (Iñigo Carrera, 2007).

⁶ Utilizando los indicadores de la estadística oficial, vemos que el excedente de la producción aumentó el 58,2% en 1993-1997, medido por cada trabajador asalariado privado. Elaboración propia basada en datos del INDEC.

⁷ La brecha de productividad con Estados Unidos (que hemos tomado como indicador), era en 2001 el 13,2% mayor que en 1997 (Iñigo Carrera, 2007).

real como resultado de la apreciación del dólar (al que se encontraba atado el peso argentino), la devaluación de importantes socios comerciales como Brasil, el inicio de la reversión de los flujos de capital desde los llamados países “emergentes” (resultado de la crisis de Turquía y Rusia en 1997-1998), y la caída de los precios internacionales de los productos agrarios desde 1997-1998. En consecuencia, se inició un movimiento descendente de la producción capitalista local, cuyas determinaciones generales fueron la caída de la inversión, la reducción del trabajo excedente, la caída del volumen de la producción, y la presión sobre las condiciones de vida de la clase trabajadora.

Sobre la base de este movimiento deficiente de la producción capitalista, comenzó a resquebrajarse la solidez del bloque en el poder que sostenía las transformaciones económicas, poniéndose de relieve una tensión entre la expresión de los intereses corporativos de las distintas fracciones burguesas en la competencia por la apropiación de un excedente disminuido, y la expresión de sus intereses generales de clase en la reducción del precio y la intensificación del uso de la fuerza de trabajo.⁸ La expresión de los intereses corporativos de las fracciones capitalistas implicaba la existencia de conflictos interburgueses, y la expresión del interés de clase del conjunto de los capitalistas en cuanto a un menor costo salarial implicaba conflictos con los trabajadores ocupados. Ambos aspectos serían centrales en la pérdida de gobernabilidad y en la ineficacia de las políticas estatales.

Crisis de acumulación, conflictos políticos y gobernabilidad

La crisis de acumulación afectaba la reproducción material de las distintas fracciones capitalistas, pero lo hacía de manera diferencial, impactando con mayor intensidad en la producción industrial y en la construcción, respecto al capital asentado en los servicios y la circulación.⁹ Las fracciones del capital que operaban en la esfera de la producción en sentido estricto intentaban moderar esta situación influyendo políticamente en la distribución del trabajo excedente; es decir, intentaban reconstituir sus condiciones de acumulación, en conflicto con los capitales de la esfera de la circulación y la distribución. Estos intentos constituían la respuesta de las fracciones del capital más afectadas por la crisis de acumulación a la disminución del excedente producido socialmente.

De esta manera, aparecen en la escena pública los intereses particulares de fracciones del capital predominando sobre su interés

⁸ Una primera expresión de este proceso se produjo con la ruptura del Grupo de los 8, en 1999 (Kan, 2009). Un análisis detallado de los posicionamientos de las fracciones burguesas se encontrará en Salvia (2009).

⁹ Tomando como indicadores el nivel de actividad y la deflación salarial sectoriales, vemos que desde el tercer trimestre de 1998 y el tercer trimestre de 1999, la producción industrial y la actividad de la construcción cayeron 8,3% y 8,5% respectivamente; el producto del sector de servicios cayó en menor medida, 2,2%, y la intermediación financiera creció levemente. En el tercer trimestre de 2000, la caída de la industria llegaba al 9,5%, la construcción se desplomaba 21,7% y la agricultura caía 4%, respecto al tercer trimestre de 1998. En la industria y la construcción, la deflación salarial operaba con fuerza en los trabajadores no registrados (más expuestos a la misma), llegando al 7,7% y al 16,4% respectivamente, para el año 2001, en relación a 1997. Elaboración propia basada en datos del INDEC.

general, en función de la esfera del proceso global de producción en que operan las mismas. Este predominio de intereses particulares afectó fuertemente la gobernabilidad, restando eficacia a las políticas gubernamentales y a su función hegemónica.

La constitución del llamado Grupo Productivo a fines de 1999 muestra la articulación de intereses de fracciones de la burguesía especialmente afectadas por la crisis, asentadas en la industria, la construcción y la producción agraria, esta última afectada por la caída del los precios internacionales de las principales mercancías agrarias.¹⁰ Estas fracciones pretendían compensar el deterioro de su competitividad mediante la canalización de un flujo de recursos hacia la esfera de la producción, bajo la forma de subsidios estatales.¹¹ Este objetivo chocaba con los capitales asentados en los servicios públicos, en la esfera de la circulación y en la producción agraria de mayor concentración, que pugnaban por utilizar los recursos del Estado para garantizar un flujo positivo de divisas hacia la economía argentina, que permitiera mantener el tipo de cambio fijo. Para ello, era necesario reducir el déficit del presupuesto estatal, mediante la política de deflación salarial estatal. En este sentido, la política general del Estado coincidía con las necesidades de este último sector empresarial.

La estrategia del gobierno de la Alianza era canalizar la crisis capitalista dentro de los márgenes que establecían las condiciones de acumulación establecidas en la década de 1990, fundamentalmente manteniendo la fijación del tipo de cambio. La táctica para lograrlo era el ajuste de las cuentas públicas, para reducir el déficit fiscal al nivel comprometido con el FMI, lo que debía generar la baja de la tasa de interés y junto a ello una mayor demanda por el crecimiento de la inversión extranjera directa. El ajuste fiscal significaba fundamentalmente una deflación salarial en el Estado, que acompañaba y permitía profundizar las tendencias deflacionarias que se verificaban en la producción (Peralta Ramos, 2007). Sobre la base de estas políticas, el gobierno esperaba reconstituir la acumulación, lo que permitiría una política favorable a los capitales asentados en la producción, y alejaría los conflictos del bloque en el poder.¹²

Encerrada en la dinámica recesiva de la economía, erosionada en su capacidad de ser presentada como interés general de la nación, cruzada por los conflictos de fracciones capitalistas, y enfrentada por la resistencia de los trabajadores, la política del gobierno nacional se caracterizaba por su ineficacia tanto para ser implementada, como para obtener los resultados esperados.

Como muestra de ello, la sanción de la ley de flexibilización laboral en el año 2000 terminó con la renuncia del vicepresidente y

¹⁰ Originalmente, fue conformado por la Unión Industrial Argentina (UIA), la Cámara Argentina de la Construcción (CAC) y las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA).

¹¹ Estas deficiencias eran resultado de la ampliación de la brecha de productividad internacional experimentada en la segunda mitad de la década de 1990 y se agravaban por la apreciación del tipo de cambio real por las devaluaciones competitivas de países de importancia comercial.

¹² Así, los conflictos al interior de la burguesía se canalizarían de modo que no alterasen la unidad del proceso de reproducción del capital.

una profundización de la crisis de legitimidad del gobierno y los partidos políticos (Peralta Ramos, 2007). Los ajustes de finales de 1999 y mediados de 2000 no lograron recuperar el crecimiento de la actividad económica ni reducir la tasa de interés interna por reducción del riesgo país (que hacia noviembre 2000 llegaba a niveles de *default*). El blindaje financiero de fines de 2000 permitía cubrir las necesidades financieras del Estado nacional durante los primeros meses de 2001, pero no se verificaba un crecimiento de la producción ni de los ingresos tributarios del Estado.¹³ En este contexto, la renuncia del ministro de Economía, Machinea, iniciaba un movimiento descendente de las reservas de divisas, y el nuevo ministro López Murphy lanzaba un paquete de ajuste sin proporciones hasta entonces de las cuentas fiscales. El ajuste generó la oposición de la burguesía industrial, fue resistido por los trabajadores estatales y privados, y fue empujado al abismo por los partidos de la propia Alianza, lo que muestra las dificultades para presentar el ajuste tanto como una medida beneficiosa para el conjunto de la sociedad, como necesaria para superar la crisis (Salvia, 2007).

La vuelta de Cavallo al Ministerio de Economía enmarcó la debacle final de la estrategia de acumulación que sostenía la hegemonía neoliberal. En un cambio en la política del gobierno, el Ministro anunciaba un paquete de medidas de subsidio a la producción, concentradas en los llamados Planes de Competitividad y de Infraestructura, con los que esperaba lograr la reactivación económica. De esta manera, el gobierno intentaba realizar los intereses económico-corporativos de las fracciones del capital agrario e industrial y relajar las tensiones en el bloque en el poder. Pero el gobierno carecía de los recursos para solventar estos subsidios y no podía obtenerlos vía nuevo endeudamiento (al mismo tiempo que la continuidad del déficit fiscal hacía peligrar los créditos ya acordados, situación que hacía posible la cesación de pagos).

De esta manera, la política económica del Estado mostraba una contradicción entre los proyectos de reactivación económica y las necesidades del mantenimiento del flujo positivo de divisas hacia la economía argentina, que presionaban a la implementación de medidas recesivas. Estas medidas tenían por objeto mejorar la situación fiscal, pero agravaban la caída de la actividad económica, y con ello la capacidad estatal de absorber mayores recursos para reducir el déficit fiscal. La Ley de Déficit cero marca el fin de los intentos de reactivación económica, orientando la política del gobierno a la reducción de salarios y jubilaciones.

La impotencia del gobierno para superar la recesión crecía con la agudización de la crisis, reduciendo sus posibilidades de presentar eficazmente su política como interés de la nación. Esta ca-

¹³ *Clarín*, 18/04/2001, 17/05/2001 y 16/06/2001.

pacidad quedaba aún más comprometida con la derrota electoral sufrida por el gobierno en las elecciones legislativas, en las que parte de sus bases sociales ejercieron un voto de protesta mediante la impugnación o el voto en blanco.

Como resultado de las políticas recesivas y de las dificultades de financiamiento, la inversión y la actividad económica se desplomaban en todos los sectores de la economía. La ineficacia del gobierno alentaba la salida individual de los empresarios capitalistas a la debacle de la Convertibilidad. Las formas de su acción, la desinversión, el retiro de los depósitos del sistema bancario y el giro de divisas al exterior, agravaban la crisis del proceso de producción y hacía más real la posibilidad de un crac bancario. Esta posibilidad se instalaba definitivamente con el corte del crédito internacional por parte del FMI hacia Argentina.¹⁴

El período que se inicia con la Ley de Déficit cero es, sin duda, el de menor gobernabilidad del país, dada la capacidad de la clase trabajadora de bloquear la salida deflacionaria del salario (Bonnet, 2008), y la mayor conflictividad al interior de la burguesía, en el que las alternativas de devaluación o dolarización de la economía alcanzan expresión pública e importancia política. Al mismo tiempo, la fuga de capitales mostraba el punto de unidad de los intereses de todas las fracciones capitalistas: la protección del valor de su capital, a costa del agravamiento de la crisis. La instauración del “corralito” financiero catalizó el conflicto social y terminó con la firma del Estado de sitio, la batalla callejera del 20 de diciembre y la renuncia del gobierno de la Alianza, cuya razón de ser había sido el sostenimiento de la Convertibilidad.

Ciclo de acumulación y bloque en el poder

La sucesión de varios presidentes en unos pocos días muestra la ingobernabilidad resultante de la crisis y caída de la Convertibilidad. El primer cambio en este panorama fue la asunción como presidente de Eduardo Duhalde, líder de la fuerza política más importante, el Partido Justicialista. Desde el inicio, la política del nuevo gobierno en el 2002 se caracterizó por buscar la constitución de un nuevo bloque en el poder, que incluyera a las diferentes fracciones capitalistas, bajo una nueva estrategia de acumulación.¹⁵

La característica más importante del cambio en las condiciones del proceso de acumulación es la modificación de la relación de intercambio entre las mercancías producidas localmente y el mercado mundial, realizada por medio de la devaluación-pesificación de enero del 2002. La eficacia de la devaluación dependía de la con-

¹⁴ La caída de los depósitos del sistema financiero ascendió a 18.371 millones de dólares, de los cuales 15.915 millones de dólares fueron girados al exterior, hacia fin de noviembre de 2001. La caída de las reservas, resultante de los retiros de depósitos, se produjo desde mediados del mes de marzo, con picos importantes en este mes, julio y noviembre. De esta manera, las reservas del Banco Central pasaron de 34.591 millones de dólares desde el inicio de enero a 15.232 millones a fin de noviembre. Datos del Banco Central de la República Argentina.

¹⁵ Esta estrategia de acumulación es central en la capacidad de la fracción burguesa económicamente dominante de dirigir a las demás fracciones burguesas, y de organizar la dominación de las mismas sobre la clase trabajadora (Bonnet, 2008).

¹⁶ La caída del salario real por cada puesto de trabajo fue del 19,5% entre 2001 y 2002. Datos del INDEC.

¹⁷ En proporción a los trabajadores que lo producen, este excedente fue en 2002 el 24,5% mayor por cada puesto de trabajo asalariado del sector privado, respecto a 2001. Esto no se trataba simplemente de un fenómeno acotado al año de mayor profundidad de la crisis, sino que continúa aunque se modera a lo largo del tiempo. Como promedio del período 2002-2005, el excedente es 10,3% mayor al promedio de 1993-1997. Elaboración propia basada en datos del INDEC. La recuperación de la ganancia se ve reflejada en el aumento de la inversión de las empresas capitalistas, que crece hasta superar los niveles anteriores a la crisis, para el año 2005. Elaboración propia basada en datos del INDEC.

¹⁸ Estas condiciones se mantienen en adelante por la ampliación de la producción para el mercado externo, el mantenimiento del superávit comercial, el crecimiento del superávit fiscal del Estado, y el mantenimiento, aunque moderado, del abaratamiento salarial.

¹⁹ El hecho que las empresas industriales —cuyo nivel de productividad y concentración les permitían desarrollarse hacia el mercado externo bajo la Convertibilidad— sean amplias beneficiarias de las nuevas condiciones de la acumulación, no significa que la producción industrial de conjunto encabece este desarrollo hacia el mercado externo. Los indicadores de la balanza comercial sectorial desmienten dicha posibilidad.

tención de los salarios y los precios de los servicios a la producción, de manera que se incrementara fuertemente la competitividad de la producción local en el mercado mundial. Se trata de un mecanismo deflacionario en dólares e inflacionario en pesos, que se realiza por un lado por la reducción del salario en dólares en las ramas de exportación y el mantenimiento constante o la suba del precio en dólares de las mercancías exportadas; por otro lado, por el aumento del precio en pesos de las mercancías en el mercado interno y la suba de menor magnitud del salario —es decir, la caída del salario real¹⁶ (Salvia y Frydman 2004).¹⁷

El importante abaratamiento del salario en dólares produjo una mejora de la competitividad internacional de la producción local. Junto a esto, la desvalorización de los capitales asentados en los servicios a la producción y financieros, reflejada en la evolución relativa de los precios, incrementaba la realización de ganancias del capital asentado en la producción agraria e industrial.

En estas condiciones, comenzó la recuperación del volumen de la producción y de la inversión de capital, sostenida fundamentalmente en la esfera de la producción industrial y agraria.¹⁸ Estas nuevas condiciones sancionaban una reorientación de la producción hacia el mercado externo, basada en las mercancías agrarias, energéticas, y agroindustriales, y en una expansión de la producción industrial, básicamente para el mercado interno.¹⁹

La eficacia del gobierno para conducir este proceso se sustentaba en el cambio en el frente fiscal y en el frente externo: de los déficit gemelos de la década de 1990 se pasa a los superávit gemelos. El superávit fiscal era resultado de la apropiación por el Estado de parte del excedente acrecentado en la producción, mediante las retenciones al capital que coloca su producción en el mercado externo (especialmente agrario), y mediante impuestos nominales sobre el excedente o sobre la circulación de las mercancías en el mercado interno, como el IVA, ganancias o ingresos brutos. El superávit comercial era resultado del desplome de las importaciones por su encarecimiento y del crecimiento de las exportaciones en cantidad y precio.

Las nuevas condiciones de la acumulación y de la eficacia de la política estatal constituyeron desplazamientos relativos entre fracciones burguesas en el bloque en el poder. Lo que cimentaba la unidad de esas fracciones era el crecimiento del excedente producido. Lo que habilitaba su distribución diferencial era el lugar que cada fracción ocupaba en el relanzamiento de la acumulación, en las condiciones en que este relanzamiento era posible. Las fracciones que quedaban subordinadas en el bloque en el poder obtenían, como los bancos, la satisfacción de sus intereses económico-corporativos más inmediatos, como las compensaciones por la

pesificación y la estatización de los depósitos, que permitían evitar las quiebras en el sistema bancario; o bien, como las empresas de servicios privatizadas, aguardaban la renegociación de las tarifas a cambio de conservar su propiedad en las empresas, mientras presionaban por la vía judicial (ante el CIADI).

Gobernabilidad, desarrollo económico, y consenso social

El nuevo ciclo de acumulación post 2001 y la capacidad de gobernar y canalizar políticamente los conflictos desde el Estado, se encuentran estrechamente asociados. Desde el inicio, el nuevo gobierno encabezado por Duhalde se propuso recuperar la gobernabilidad. Para ello, combinó la contención del conflicto social por la vía represiva (cuyo punto máximo fue la masacre del Puente Pueyrredón en junio de 2002) y el comienzo de una tarea de reconstrucción hegemónica. La estabilización del tipo de cambio, la devolución parcial de los ahorros acorralados, la convocatoria periódica al Consejo del Salario para aumentar progresivamente el salario mínimo (rápidamente licuado por la inflación posdevaluación), la generalización de los planes de trabajo, y el inicio de la recuperación de la producción industrial y la construcción, constituyen los puntos más importantes de dicha tarea.²⁰

El gobierno de Néstor Kirchner, entre mayo de 2003 y diciembre de 2007, avanzó mucho más en la reconstitución de la gobernabilidad, erosionada por la crisis económica y política que terminó con la Convertibilidad. Esta tarea fue desarrollada sobre la base del crecimiento económico, la creación de empleos y una lenta recuperación del salario real (que se reflejaban en los indicadores de pobreza y desocupación), junto con el crecimiento de las ganancias en todos los sectores de la economía.

Efectivamente, se produce una importante recuperación del crecimiento económico. Si en el año 2002 la caída del producto bruto había alcanzado el 18,4% respecto al nivel de 1998, desde el último trimestre de 2002 hay un proceso de crecimiento que logra en el año 2004 la recuperación del volumen del producto a los niveles de 1998.²¹

Partiendo del menor nivel del salario real en tres décadas, se produce un mejoramiento paulatino de la situación laboral y las condiciones de vida de los trabajadores. Con la apertura de paritarias en el año 2004, y los importantes aumentos obtenidos fundamentalmente por los trabajadores registrados privados, el salario real recuperó parte de la caída posdevaluación, y siguió aumentan-

²⁰ El contexto en que se llevaba a cabo constituía una situación dramática para la clase trabajadora. En el año 2002, se produce una importante reducción de la masa de trabajo puesta en movimiento: medida en tiempo, del 10,9% de horas de trabajo, y medida en puestos de trabajo del 5,5% (esto es 777 mil puestos de trabajo), entre 2001 y 2002. En el mismo período, el total de salarios pagados en la economía cae en el 25,3% en términos reales, y una caída del salario real por cada puesto de trabajo del 19,5%. Elaboración propia basada en datos del INDEC.

²¹ Datos del INDEC.

do paulatinamente en los años 2005 y 2006.²² Los datos de salarios agregados (para el conjunto de los trabajadores asalariados) muestran una caída del salario real con relación al período de crisis de la Convertibilidad; sin embargo, los datos desagregados muestran que esta caída encubre una importante fragmentación de los trabajadores según la forma de contratación y el ámbito de su actividad laboral.²³ Esta recuperación paulatina, moderada, fragmentada, tiene lugar después de cuatro años consecutivos de crecimiento del producto bruto del orden del 9% anual.²⁴

Los datos precedentes permiten ver, de manera general, las posibilidades que abrió el nuevo ciclo de crecimiento económico que se inicia en la segunda mitad de 2002, con la devaluación, la pesificación, y la apropiación de la renta diferencial de la tierra vía retenciones a las exportaciones: el nuevo ciclo económico afianzó la capacidad de gobernar del Estado nacional, la eficacia de las políticas estatales, la capacidad de generar acuerdos entre empresarios y trabajadores en la firma de los convenios colectivos de trabajo, canalizando el conflicto al interior de las nuevas condiciones establecidas desde los inicios de 2002. De esta manera, el gobierno nacional logró moderar la caída del salario real, con aumentos paulatinos, con importantes diferencias en función de la forma de contratación y el ámbito de la actividad laboral, lo que aparecía como y era de hecho un mejoramiento de la situación de los trabajadores respecto al año 2002.

En síntesis, el gobierno nacional logró desde el inicio del ciclo, un aumento del excedente global de la producción (del que la ganancia empresaria es parte), una recuperación paulatina del salario real desde la caída de 2002, y luego de varios años de crecimiento económico, una mejora del salario real respecto al año 2001 para los trabajadores privados registrados. Sobre esta base material de recuperación de la ganancia, y fragmentación de las condiciones de vida de los trabajadores, con mejoras en el poder adquisitivo para unos trabajadores y reducción contenida del mismo para otros, se sostuvo la hegemonía que cimentó el gobierno del presidente Kirchner, en un ciclo muy favorable en cuanto a los precios de exportación de la economía argentina.

La estrategia de acumulación que sustentó el nuevo ciclo de crecimiento desde 2002 (en un contexto internacional favorable para la producción local), sobre la cual se constituye un nuevo bloque en el poder, entra en crisis con el conflicto encabezado por las corporaciones agrarias en 2008. La centralidad de los impuestos sobre las exportaciones agrarias (retenciones) en la nueva estrategia de acumulación y la incapacidad de asegurar la gobernabilidad ante las demandas económico-corporativas de las diferentes fracciones

²² Para el año 2005, el salario real se mantiene en el 10,3% por debajo del promedio 1998-2001. Elaboración propia basada en datos del INDEC.

²³ En noviembre 2006, uno de los últimos meses confiables de las mediciones del INDEC, la fragmentación entre trabajadores registrados por un lado, y trabajadores estatales y no registrados es tal que los primeros ganaron 20% de poder adquisitivo, y los trabajadores no registrados y los estatales perdieron 15% y 11% de poder adquisitivo, respecto al cuarto trimestre de 2001; es decir, respecto al momento final de crisis de la Convertibilidad. Datos del INDEC.

²⁴ Datos del INDEC. La intervención del INDEC parece ser en parte una forma de encubrir el estancamiento del salario hacia el año 2007.

del capital agrario, amplifican la importancia histórica del conflicto agrario. Este conflicto, junto con la crisis financiera internacional, abre un período de disgregación del bloque en el poder, que modifica la dinámica del sistema político y augura importantes cambios en la distribución del producto social.

Bibliografía y referencias bibliográficas

- Acuña, C. (1994), "El análisis de la burguesía como actor político", *Realidad Económica*, N° 128, Buenos Aires.
- (1995), "Política y Economía en la Argentina de los 90 (O por qué el futuro ya no es lo que solía ser)", en Carlos H. Acuña (comp.), *La nueva matriz política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Astarita, R. (2004), *Valor, mercado mundial y globalización*, Buenos Aires, Ediciones Cooperativas.
- Basualdo, E. (2001), *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- (2002), "Las transferencias de recursos a la cúpula económica durante la presidencia Duhalde. El nuevo plan social el gobierno", *Realidad Económica*, N° 186, Buenos Aires.
- (2006), *Estudios de historia económica argentina. Deuda externa y sectores dominantes desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires, FLACSO, Siglo XXI Editores.
- Bonefeld, W. (2007), "El capital como sujeto y la existencia del trabajo", en *Marxismo abierto. Vol. II*, Buenos Aires, Ediciones Herramienta.
- Bonnet, A. (1995), "Argentina 1995: ¿una nueva hegemonía?", *Cuadernos del Sur*, N° 19, Buenos Aires.
- (2001), "Elecciones 2001: nadie vota a nadie", *Cuadernos del Sur*, N° 32, Buenos Aires.
- (2006), "¡Que se vayan todos! Discussing the Argentine Crisis and Insurrection", *Historical Materialism*, vol. 14, 1.
- (2008), *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*, Buenos Aires, Prometeo.
- Canitrot, A. (1980), "La disciplina como objetivo de la política económica", *Desarrollo Económico*, N° 76, Buenos Aires.
- Cotarelo, M. (2004), "Crisis política en Argentina (2002)", PIMSA, documento de trabajo N° 50, Buenos Aires.
- Diamand, M. (1973), *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia*, Buenos Aires, Paidós.
- Gaggero, A. y A. Wainer (2004), "Crisis de la convertibilidad: el rol de la UIA y su estrategia para el (tipo de) cambio", *Realidad Económica*, N° 204, Buenos Aires.
- Gramsci, A. (1997), *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno*, Buenos Aires, Editorial Nueva Visión.
- Grigera, J. (2006), "On Crisis and a Measure for Class Struggle", *Historical Materialism*, vol. 14, 1.

- Holloway, J. (2004), *Marxismo, Estado y capital*, Buenos Aires, Editorial Tierra del Fuego.
- Iñigo Carrera, J. (2007), *La formación económica de la sociedad argentina. Vol. I*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- Iñigo Carrera, N. y M. Cotarelo (2004), “La insurrección espontánea: Argentina diciembre 2001. Descripción, periodización, conceptualización”, PIMSA, Documento de Trabajo N° 43, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, N., J. Podestá y M. Cotarelo (1999), “Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina”, PIMSA, Documento de Trabajo N° 18, Buenos Aires.
- Kan, J. (2009), “Vuelta previa al 2001. La devaluación del real de 1999 y algunas implicancias en la burguesía argentina”, en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Argentina 2001: luchas sociales y conflictos interburgueses en la crisis*, Ediciones Continente, en prensa.
- Katz, C. (2002), “Apostando al socialismo”, *La Insignia*, <www.lainsignia.org>.
- Kosacoff, B. (2008), *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007*, Buenos Aires, CEPAL.
- Lattuada, M. (2006), *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Marín, J. (1981), “La noción de polaridad en los procesos sociales”, Buenos Aires, Cuadernos del CICSO, Serie Teoría.
- Marx, K. (1998), *El capital. Tomos I, II y III*, México, Siglo XXI Editores.
- (1999), *Introducción general a la crítica de la economía política*, México, Siglo XXI Editores.
- y F. Engels (1973), *La ideología alemana*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos.
- Miliband, R. (1985), *El Estado en la sociedad capitalista*, México, Siglo XXI Editores.
- O'Donnell, G. (1977), “Estado y alianzas en la política argentina”, *Desarrollo Económico*, N° 64, Buenos Aires.
- Peralta Ramos, M. (2007), *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Piva, A. (2007), “Acumulación de capital y hegemonía débil en la Argentina (1989-2001)”, *Realidad Económica*, N° 225, Buenos Aires.
- Portantiero, J. (1977), “Economía y política en la crisis argentina”, *Revista Mexicana de Sociología*, N° 2, México.
- Poulantzas, N. (1979), *Estado, poder y socialismo*, Madrid, Siglo XXI Editores.
- Pucciarelli, A. (2002), *La democracia que tenemos: declinación económica, decadencia social y degradación política en la Argentina actual*, Buenos Aires, Libros del Rojas.
- Salama, P. (2004), “Argentina: del desastre social a la recuperación económica”, *Ciclos*, año XIV, N° 28.
- Salvia, S. (2007), “Clases sociales y política económica del Estado. Argentina en la crisis de 2001”, ponencia presentada en el XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), en Guadalajara, México, agosto de 2007.
- (2009), “Estado y conflicto interburgués en la crisis de la Convertibilidad (1999-2001)”, en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compilado-

- res), *Argentina 2001: luchas sociales y conflictos interburgueses en la crisis*, Buenos Aires, Ediciones Continente, en prensa.
- y A. Frydman (2004), “Modo de acumulación y relaciones de fuerza entre capital y trabajo en Argentina en los ‘90”, *Herramienta*, N° 26, Buenos Aires.
- Sidicaro, R. (2003), *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*, Buenos Aires, Libros del Rojas.
- Villarreal, J. (1985), “Los hilos sociales del poder”, en *Crisis de la dictadura argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Varios autores (2007), “La economía argentina en el contexto mundial. Límites y posibilidades”, *Anuario EDI*, N° 3, Buenos Aires, Ediciones Luxemburg.

(Evaluado el 17 de junio de 2009.)

Autor

Sebastián Pedro Salvia. Licenciado en Sociología por la UBA, doctorando en Ciencias Sociales por la UBA, becario posgrado tipo II del CONICET con lugar de trabajo en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Miembro del Proyecto de Investigación PUNQ 0402/07 “Problemas de la acumulación y la dominación en la Argentina contemporánea, 1989-2007”. Beneficiario del Subsidio de Apoyo a la Investigación (categoría jóvenes investigadores) SAI-0095; ha sido becario de posgrado tipo I del CONICET, con lugar de trabajo en el Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ, en todos los casos con dirección de Alberto Bonnet.

Publicaciones recientes:

- “Estado y conflicto interburgués en la crisis de la Convertibilidad (1999-2001)”, en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Argentina 2001: luchas sociales y conflictos interburgueses en la crisis*. Ediciones Continente, en prensa.
- “Modo de acumulación y relaciones de fuerza entre capital y trabajo en Argentina en los ‘90”, *Herramienta*, N° 26, Buenos Aires, julio de 2004.
- “Condiciones de existencia de los trabajadores en 7 barrios de Quilmes Oeste en 2001. Desocupación y sobrepoblación obrera”, *Sociólogos Para Qué?*, N° 6, Buenos Aires, 2003.

Cómo citar este artículo:

Salvia, S. P., “Crisis de acumulación y problemas de gobernabilidad en la Argentina. Conflicto de clase y lucha interburguesa (1999-2005)”, *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, N° 16, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2009, pp. 147-159.

José Cruz Roa Hernández

Turbulencia, contagio y crisis financiera global: los costos de la innovación hipotecaria en Estados Unidos de Norteamérica

Introducción

Tomando prestado el argumento de Eichengreen y Portes (1986) en el planteamiento del estudio de las crisis financieras, encuentro pertinente proponer el presente estudio a partir de una visión biológica como una herramienta que aborda el estudio de una enfermedad y, como la forma más efectiva para aprender acerca del estudio de las crisis financieras. De aquí es posible proveer una de las perspectivas más importantes sobre el funcionamiento de las economías monetarias ya que, efectivamente, en la literatura sobre las crisis financieras, la metamorfosis epidemiológica y el contagio están altamente caracterizados por su importancia. En este sentido, la crisis financiera, como las enfermedades contagiosas, amenaza no solo al organismo que la genera, llamado en este caso mercado financiero, sino a todo el ambiente económico en el que el organismo reside, y a todas sus interconexiones externas.

La historia de la actividad monetaria de los últimos cuatrocientos años ha estado acompañada de crisis financieras. Sus patrones se han caracterizado a través del tiempo por un creciente optimismo de los inversionistas en expandir la economía a través del crecimiento del crédito, sin embargo, durante el último año de este siglo donde la tecnología ha jugado un importante papel en la estructura de la propia modernidad, la economía mundial ha experimentado un conjunto de problemas, en el que se incluye un derrumbe financiero y fuertes movimientos en los precios de los alimentos, los combustibles y otros productos básicos. Dichos factores, aunados a los problemas ambientales y la extrema pobreza en casi todo el mundo, presagian para el largo plazo una crisis todavía de mayor magnitud.

Los recientes eventos en el mercado de hipotecas sustentados por valores en cartera han evidenciado el comportamiento operativo de la industria estadounidense de las hipotecas.

Durante la última década, el mercado de las hipotecas logró una rápida expansión, que evolucionando desde un pequeño nicho de mercado llegó a la toma de una importante participación del mercado hipotecario de los Estados Unidos de Norteamérica.

La evidencia empírica indica que la tendencia de las hipotecas de alto riesgo se hizo acompañar de una baja en los estándares de crédito y un excesivo riesgo por parte de los prestamistas, y muy posiblemente por el fraude maquinado.

El supuesto encuentra su alimento en la rápida expansión del otorgamiento del crédito de alto riesgo, que se sustenta en la innovación financiera, la pérdida de las condiciones monetarias y el aumento de la competencia. Todo ello ha evidenciado cómo el auge del crédito malo logró una importante expansión.

En esta línea, el auge crediticio de alto riesgo llegó a compartir las características que se asocian frecuentemente con el auge-fracaso de los ciclos del crédito, como la innovación financiera –en forma de titulación¹ (*securitization*)–, cambios en la estructura del mercado, el rápido crecimiento de los precios internos y una amplia liquidez agregada.

El presente trabajo pretende arrojar un poco de luz sobre la generalización y el contagio internacional de la crisis financiera, a partir del auge de la economía estadounidense en las décadas de 1950 y 1960, tratando de establecer un vínculo entre la expansión del crédito y los estándares de crédito en el mercado de las hipotecas de alto riesgo como factores que condujeron a la explosión, y al recurrente resquebrajamiento del sistema financiero internacional.

¹ La titulación consiste en conglomerar las hipotecas en una sociedad –constituida por lo regular en un paraíso fiscal– cuya finalidad es emitir acciones que representan un derecho sobre los pagos efectuados por los titulares de las hipotecas. En las estructuras sencillas, esos pagos pasan directamente a manos de los inversionistas; en las inversiones más complicadas, se dividen en tramos de mayor a menor riesgo.

Los años felices y el despertar en la globalización

En las décadas de 1950 y 1960, las economías de muchos países capitalistas desarrollados (Estados Unidos, Europa occidental y Japón, principalmente) disfrutaban de un auge sin precedente combinado con bajo desempleo, baja inflación y un rápido crecimiento de los estándares de vida. Esta era estuvo cerca de ser designada como la “era de oro”, porque en la segunda mitad de los sesenta, y directo a la década de los setenta, toda la estructura de estabilidad y crecimiento rentable amenazó con fracturarse (Glyn, 2006).

Gilpin (2000) indica que a principios de 1970 la economía mundial enfrentó los altos índices de la inflación heredada de la década anterior. Había terminado la era de la posguerra caracterizada por el rápido crecimiento económico, y por heredar una larga etapa de convulsión económica. A finales de este decenio, las deficiencias del sistema de Bretton Woods fueron más evidentes. Entre los cambios que debilitaron dicho sistema, se encuentran el papel de la “revolución financiera”, la naturaleza limitada de la coordinación política internacional, el movimiento hacia la regionalización de Europa, el nuevo proteccionismo, la contrarrevolución conservadora en la economía y el triunfo de los bancos centrales.

Sin soslayar la importancia histórica de los demás factores de cambio, la revolución financiera sustentada en el desplazamiento de un sistema de tipo de cambio fijo a otro de cambio flexible se condujo como mecanismo para desvincular a las economías nacionales y permitir a cada gobierno aplicar las políticas económicas más convenientes a su caso y capacidades internas. Hacia mediados de los años setenta, la desregulación de los sistemas financieros nacionales, la supresión de los controles sobre el capital en diversos países, y los crecientes volumen y velocidad de los flujos financieros internacionales aceleraron el desarrollo de un nuevo sistema financiero internacional (Gilpin, 2000).

El mismo Gilpin apunta que en el curso futuro, el desarrollo del nuevo sistema financiero internacional cobró mayor auge con la desregulación de los sistemas financieros nacionales, la eliminación de los controles sobre el capital en la mayoría de los países, así como el creciente volumen y velocidad de los flujos financieros internacionales. Las comunicaciones modernas y los nuevos instrumentos y técnicas financieras posibilitaron el aumento de dichos flujos. Sin embargo, fue el superávit monetario de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), después de la crisis petrolera, y la necesidad de reciclar dichos fondos lo que motivó el desarrollo del mercado financiero internacional. En consecuencia,

antes de finalizar la década de los setenta, la proporción y velocidad de los flujos financieros internacionales mostraron una gran expansión, formando así el sistema económico internacional.

La integración de los mercados financieros globales había ejercido un importante impacto en las economías locales e internacionales, vía el aumento de la interdependencia monetaria y financiera de las economías nacionales. La integración de los mercados financieros supuso de esta manera, que las políticas macroeconómicas de un país impactan significativamente en el bienestar económico de los demás países (Gilpin, 2000).

El fin de la Guerra Fría en 1989 marcó un hito en la historia económica de Estados Unidos. El triunfo del “capitalismo global” fue anunciado en diversos ámbitos, y a finales de la década de 1990 el pueblo norteamericano se recreaba de lo que se ha definido como la “más prolongada expansión económica jamás conocida” (Gilpin, 2000). El auge del mercado de valores llegó a sorprender cuando el Dow Jones superó la barrera de los 10,000 puntos. En la primavera de 1999, “el efecto prosperidad” causado por los altos valores del mercado condujo a los norteamericanos a disminuir sus proporciones de ahorros y endeudarse, impulsando así el rápido crecimiento económico. En el ámbito internacional, este sorprendente crecimiento llevó a la creencia de que los estadounidenses habían inventado un nuevo tipo de economía capitalista y que superaban para siempre los efectos virulentos que han acompañado al propio sistema capitalista. Se decía también, que la nueva era de la economía norteamericana se reproducía de los diversos desarrollos que incluían la liberalización de los mercados de las excesivas regulaciones del gobierno, la reducción y reestructuración de las empresas y la rapidez de los avances tecnológicos. Además, la globalización económica, los altos índices en la productividad y la apertura de la economía a los productos importados permitían el mantenimiento de niveles bajos de precios, lo que amortiguaba las presiones inflacionarias, e hizo posible con ello a la Reserva Federal (FED) experimentar con políticas económicas expansionistas. Asimismo, la reducción del déficit presupuestal, una buena administración comercial y una revitalización del sector empresarial otorgaron al país mayor ventaja competitiva frente a sus rivales japoneses y europeos en el aprovechamiento de la economía de internet y el desplazamiento inevitable que sufrieron las economías desarrolladas de la manufactura a las industrias de servicio (Gilpin, 2000).

Sin embargo, paralelamente al disfrute de siete años de prosperidad, los estadounidenses nunca se percataron de que dicho progreso se estrechaba cada vez más con la economía global, por lo que en todos los ámbitos nadie estaba aislado. Así, con una baja

tasa de ahorro interno respecto del mundo industrializado, la economía estadounidense se volvió más dependiente de las importaciones de capital, por lo que la prosperidad de la década de 1990 fue en parte una contribución de los inversionistas extranjeros, quienes con el financiamiento al mercado de valores fortalecieron la expansión económica.

Entonces, el sistema económico global que integraron las economías a través de los grandes movimientos en el comercio, los flujos financieros y la relocalización de las empresas transnacionales, produjo a finales de la década de 1990 serios desórdenes tanto en el ámbito interno como en los internacionales. En palabras de Kindleberger (2005), el desorden económico global que comenzó en Tailandia en 1997 constituía hasta ese momento el último episodio de una serie de “manías, pánicos y choques” (usando el título del autor) considerado como el reflejo del creciente impacto de las fuerzas económicas globales en el ambiente político y económico internacionales, y que agitaron, en opinión del autor, el capitalismo internacional durante los últimos trescientos años.

Las lecciones no aprendidas

Kindleberger (2005) sostiene que para los historiadores un evento es único. En contraste, los economistas sostienen que hay patrones en el tratamiento de la información, en particular eventos probables que inducen a respuestas similares. En este sentido, la historia es particular, y la economía es general. El ciclo de negocios es una característica de las economías de mercado, los aumentos en la inversión en planta y equipos conducen a incrementos en el ingreso familiar y en la tasa de crecimiento del ingreso nacional. La macroeconomía se ocupa de explicar las variaciones cíclicas en la tasa de crecimiento del ingreso nacional relacionado con su tendencia de crecimiento en el largo plazo.

Kindleberger (2005) y Gilpin (2000), en alusión al modelo desarrollado por Hyman Minsky,² sustentan que dicho modelo fue usado para interpretar la crisis económica en Estados Unidos, Gran Bretaña y otras economías de mercado. Sobre una base keynesiana, Minsky ha destacado los cambios procíclicos en la oferta del crédito, los cuales se incrementan cuando la economía está en auge y decrecen durante el retraso. En su opinión, durante la fase de expansión los inversionistas se vuelven más optimistas acerca del futuro, y una vez revisadas las estimaciones a la alza de las utilidades de un extenso rango de inversiones, persisten más en la toma de préstamos. Al mismo tiempo, tanto las evaluacio-

² Economista estadounidense independiente y crítico de las posturas oficialistas, centró su línea de investigación en la fragilidad financiera intrínseca a la marcha normal de la economía y en la comprensión de las crisis financieras.

nes del riesgo de la inversión individual del prestamista como su baja aversión al riesgo disminuyen, están más dispuestos a otorgar préstamos, incluyendo algunos para inversiones que antes parecieron muy riesgosos.

Cuando las condiciones económicas disminuyen su velocidad, los inversionistas se vuelven menos optimistas y más precavidos. Al mismo tiempo, sus pérdidas aumentan, y se vuelven más cautelosos.

Kindleberger apunta también que Minsky creyó que el incremento procíclico en la oferta de crédito en buenos tiempos y el decline en la oferta de este en tiempos de menos bonanza económica conduce a la fragilidad en los acuerdos financieros e incrementa la probabilidad de una crisis financiera. En este sentido, las crisis financieras cuestionan en su momento la racionalidad de los mercados y preguntan cómo es posible que los actores racionales se vean atrapados una y otra vez en auges o manías que desembocan invariablemente en crisis y pánicos financieros. En una serie de artículos, Minsky llegó a exponer lo que llamó “teoría de la inestabilidad financiera” de la crisis. El sustento de esta teoría indica que las crisis financieras constituyen un aspecto intrínseco e inevitable del sistema capitalista, y siguen un curso discernible y predecible. Los hechos que llevan a una crisis financiera comienzan con lo que el autor llama un desplazamiento o una conmoción externa a la economía. Como reacción a un desplazamiento en las oportunidades de lucro, una cantidad de negocios con recursos financieros apropiados o líneas de crédito se precipitan a la nueva área y abandonan las existentes. Si las nuevas oportunidades demuestran ser suficientemente rentables, entonces se inicia una manía o auge de inversión.

En esta línea, un aspecto clave del auge de la inversión es que se nutre de una rápida y sustancial expansión del crédito bancario que, a su vez, expande con fuerza la oferta monetaria agregada. Sin embargo, Minsky señala que el crédito bancario es evidentemente inestable. Un auge de la inversión se nutre además de y con los créditos bancarios, fondos personales y de empresas. Se expande también para financiar el auge especulativo, incrementando la oferta monetaria y la actividad expansionista. A la vez, el empuje especulativo provoca el aumento en el precio de los activos financieros. Este último aumento de precios crea a su vez nuevas oportunidades de lucro y atrae más inversionistas al mercado. Este proceso acumulativo, como lo indica Minsky, es el causante de que tanto los beneficios como las inversiones crezcan de manera muy rápida. Durante esta etapa de “euforia”, la especulación en torno a los aumentos de precios se convierte en otro factor importante que llega al mercado. Atraídos por la posibilidad de obtener grandes

beneficios, cada vez más inversionistas soslayan las consideraciones normales que deben guiar una inversión racional e invierten en un mercado que, por su propia naturaleza, es muy arriesgado. Este enajenamiento irracional constituye la fase de “manía” o “burbuja” del auge. Cuando la fase maníaca se acelera, aumentan los precios y la velocidad de la especulación.

En un momento específico de esta trayectoria especulativa, los privilegiados que poseen la información confidencial calculan que el mercado ha llegado a su punto crítico, por lo que comienzan a convertir sus activos inflados en dinero o en inversiones de calidad. En la medida en que los especuladores entienden que el juego ha terminado, comienzan a vender sus activos sobrevaluados desembocando finalmente en una huida hacia la calidad y la seguridad. La quiebra de un banco, la ruina de una empresa o distintos acontecimientos adversos representan la señal del mercado para provocar el desorden y originar finalmente el pánico financiero. En cuanto los inversionistas se retiran apuradamente del mercado, los precios se derrumban, se suceden las quiebras, y la “burbuja” estalla, originando el desplome total de los precios. La crisis se produce cuando los inversionistas intentan desesperadamente salvar lo que puedan. Los bancos normalmente suspenden los créditos causando una fractura de estos; lo que viene después es una recesión o incluso una depresión. Finalmente, la crisis perdona, la economía se recupera y el mercado vuelve a un punto de equilibrio, después de haber pagado un enorme costo.

Kindleberger (2005) sostiene que el modelo de Minsky es aplicable al ámbito de las finanzas internacionales donde es posible comprobar las características esenciales de las crisis financieras que expuso. La especulación, el riesgo, la expansión monetaria (crédito), el aumento en el precio de los activos, la abrupta e inesperada caída del precio de los activos y la búsqueda precipitada de dinero o inversiones de calidad son normales en la búsqueda internacional de la alta rentabilidad que hacen los inversionistas internacionales. En esta línea, la hasta ahora última crisis financiera originada en Estados Unidos en el mercado de las hipotecas de alto riesgo responde de manera puntual al modelo de Minsky.

Dicho autor distinguió en su modelo tres tipos de finanzas: i) finanza cubierta (*hedge finance*); ii) finanza especulativa (*speculative finance*), y iii) finanza Ponzi (*Ponzi finance*).³ El auge en el modelo de Minsky es completamente para una expansión del crédito.

La experiencia debió ser un importante sustento, es decir, la crisis en los Estados Unidos en la década de 1920 fue originada por la rápida expansión de la producción de automóviles y el desarrollo asociado de las autopistas, junto con la electrificación de varias

³ El término Ponzi, refiere a Carlos Ponzi, quien operó una pequeña empresa de préstamos en un suburbio de Boston a principios de 1920. Ponzi prometió a sus depositantes que él podía pagar intereses a una tasa de 30% a un mes y sus operaciones financieras suavemente se fueron a tres meses. En el cuarto mes sin embargo, el flujo de efectivo proveniente de los nuevos depositantes era más pequeño que los pagos de interés prometido a los clientes más viejos, por lo que Ponzi fue a la cárcel. El término “Ponzi finanzas” es un término genérico para un patrón no sustentable de finanzas.

partes del país, así como por la rápida expansión del número de hogares con teléfonos. El choque en Japón en la década de 1980 fue por la liberalización financiera y la oleada en el valor del tipo de cambio del yen. En los países nórdicos el choque de los ochenta también fue originado por la liberalización financiera.

En Asia, el choque de los noventa se originó por la implosión de la burbuja de precios de los activos y la apreciación del yen, lo cual condujo a aumentos en los flujos de dinero desde Tokio, junto con la liberalización financiera nacional. De vuelta en Estados Unidos, el choque de los noventa fue originado por la revolución de la tecnología de la información, y por el nuevo y bajo costo de las formas de comunicación y control que incluyó la computadora, la comunicación radiofónica y el *e-mail*.

El origen y las causas operativas de la crisis hipotecaria: ¿el costo de la innovación?

El estudio de Feldstein (2007) apunta que el sector de la vivienda es ahora como la raíz de tres distintos pero relacionados problemas: i) un profundo decline en los precios de la vivienda y la relativa caída en la construcción de casas; ii) un problema de crisis hipotecaria que ha disparado un sustancial estancamiento de la expansión del crédito y la congelación de un número importante de los mercados de crédito y, iii) una disminución en las líneas de crédito para adquisición de vivienda y el refinanciamiento de hipotecas que podrían causar una baja importante en el gasto-consumo.

Chomsisengphet y Pennington-Cross (2006) indican que la propiedad de una vivienda es una de las principales formas en que las familias pueden construir su riqueza. De hecho, Schneider y Chan (1999) apuntan que la típica familia estadounidense no poseía ningún patrimonio corporativo, lo que significaba para muchas la dificultad de invertir en algo para su vivienda. La propiedad se representa en este sentido, como un importante factor económico, un valioso trato de atención que es pagado al mercado de las hipotecas.

El préstamo de alto riesgo fue presentado como un segmento del mercado hipotecario relativamente nuevo y vertiginosamente creciente que expandió el capital de los deudores, quienes por diversas razones no eran sujetos de crédito. Es decir, aquellos individuos que no reunían los requisitos mínimos para acceder al mercado de las hipotecas, tuvieron un gran acceso al crédito en el mercado de hipotecas de alto riesgo. Dos de los aspectos más importantes en el otorgamiento del crédito fueron el gran número

de propietarios y la oportunidad que éstos tuvieron para crear riqueza (Chomsisengphet y Pennington-Cross, 2006). Sin embargo, debido a que el pobre historial crediticio se asocia con más delito e incumplimiento de pago, las tasas de interés para los préstamos de alto riesgo se calcularon considerablemente más altas que los préstamos normales.

Shiller (2007) presenta la evidencia de una fuerte oleada en los precios de las casas después del año 2000. En especial, el índice nacional de precios reales de casas, rentas reales y costos reales de construcción se movieron juntos por 25 años hasta el año 2000. Después de eso, mientras los costos de construcción y las rentas continuaron moviéndose en paralelo, los precios reales de las casas crecieron rápidamente, al grado de que para el año 2006 eran 70% más altos que la renta equivalente, en parte movido por la amplia creencia popular de que la inversión en viviendas era una irresistible oportunidad. ¿De qué otra manera una familia estadounidense media podría comprar un activo revaluándose al 9%, con el 80% de esa inversión financiada por una hipoteca a una tasa de interés deducible de impuestos del 6%, lo que implicaba una tasa anual de retorno de más del 25%?

Krugman (2009) indica a este respecto que lo que realmente pasó, sin embargo, fue un completo abandono de los principios tradicionales. Hasta cierto punto esto fue impulsado por la euforia irracional –emulando a Shiller– de las familias individuales que vieron aumentar el precio de las casas cada vez más, decidiendo por lo tanto, que ellos podrían saltar al mercado, sin preocuparse de cómo pagar. No obstante, estas decisiones fueron fortalecidas por un importante cambio en la práctica de los préstamos.

Precisamente la alta integración de deudores de alto riesgo al mercado de las hipotecas hizo que un monto de \$34 billones de dólares en hipotecas de alto riesgo desordenara y después resquebrajara el sistema financiero internacional (Dodd, 2007).

Como se mencionó antes, la respuesta está en la transformación radical del préstamo hipotecario para vivienda que a partir de las simples instituciones que en la década de 1930 concedían préstamos locales, y que al pasar a manos de los grandes consorcios bancarios y bursátiles de Wall Street, instrumentaron técnicas modernas de ingeniería financiera y empaquetaron las hipotecas en títulos de inversión a través de derivados de crédito y obligaciones de deuda garantizada. El mercado no hubiese funcionado si no fuera posible “trozar” la deuda y vender los segmentos por separado colocando los trozos de mayor riesgo a inversionistas con mayor apalancamiento, quienes normalmente buscan altos rendimientos, tales como los fondos de cobertura (*hedge funds*).

Para explicar la evolución del mercado hipotecario y determinar por dónde se quebró y diagnosticar las fallas estructurales, su ruptura y su propagación al sistema internacional, tomaré como base el trabajo de Dodd (2007), para la siguiente explicación.

El mercado hipotecario norteamericano estuvo integrado hasta 1938 por instituciones de depósito reguladas, como bancos y cajas de ahorro, que a través de los depósitos integraban cajones crediticios para el financiamiento de la vivienda. Dichas instituciones “originaban” los préstamos, y al conservarlos en sus activos custodiaban el riesgo de crédito, el riesgo de mercado por la fluctuación de las tasas de interés y el riesgo de liquidez que implica financiar activos a largo plazo con obligaciones de corto plazo, es decir, vía depósitos. Con el objetivo de generar mayor liquidez y capital fresco a los mercados, y como parte de las políticas del *New Deal*, el presidente Roosevelt instituyó en 1938 la Federal National Mortgage Association, mejor conocida como Fannie Mae. Dicha asociación se encargó de crear un mercado secundario. Con sus atribuciones federales, la sociedad le compraba hipotecas a los originadores en efectivo, y al conservarlas en sus activos asumía los diversos riesgos, ya que para la entidad los riesgos de mercado y liquidez eran menos peligrosos por la captación de créditos de largo plazo. Además, con una cartera hipotecaria que comprendía el ámbito nacional neutralizaba el riesgo de crédito, algo que a juicio del autor era difícil, incluso para los bancos más grandes, por las limitaciones regulatorias sobre la actividad bancaria interestatal. El autor indica que Fannie Mae solo cerraba operaciones con hipotecas que cumplieran con ciertas normas de evaluación de riesgos; en la actualidad dichas normas son las que distinguen a las hipotecas de bajo riesgo.

El éxito de Fannie Mae hacia 1960 significó que su captación de fondos para la compra de hipotecas representaba una parte importante de la deuda pública estadounidense. Con la intención de eliminar dichas actividades del presupuesto federal, el presidente Johnson reorganizó el mercado hipotecario dependiente del Estado en 1968, redirigiendo ciertas hipotecas hacia otra nueva organización que denominaron Government National Mortgage Association, mejor conocida como Ginnie Mae, convirtiéndola en una sociedad bajo control privado, conservando ciertas obligaciones de financiar el sector de la vivienda de bajo costo por razones de interés público. En 1970, Ginnie Mae creó títulos de inversión con respaldo hipotecario, transfiriendo de esta manera el riesgo de mercado a los inversionistas y cancelando a la vez del presupuesto federal gran parte de la deuda contraída para el financiamiento de los programas públicos de vivienda.

Freddie Mac (o Federal Home Loan Mortgage Corporation) fue la tercera sociedad creada también en 1970 con el objetivo de titular hipotecas convencionales y competir con Fannie Mae después de la privatización de esta última. Con el tiempo, los modelos de ambas sociedades fueron convergiendo, suministrando juntas un importante volumen de financiamiento al comprar hipotecas de bajo riesgo, y conservándolas en sus activos además de transformar una cantidad igualmente importante de préstamos para vivienda en títulos garantizados por estas hipotecas.

Dichos títulos fueron demandados por inversionistas institucionales, particulares acaudalados y las propias instituciones de depósito. El proceso de titulación propagó el riesgo de mercado brindando a las instituciones de depósito una clase más líquida de activos de préstamos, explotando fuentes de capital profundas para el mercado hipotecario. Como lo sustenta el autor, otra ventaja de estos títulos radicaba en que eliminaban el riesgo de mercado no solo de los estados financieros de los originadores de hipotecas, sino también de los activos de Fannie Mae y Freddie Mac. Como fuente de financiamiento a largo plazo, garantizaban los préstamos, neutralizando también, gracias a su enorme tamaño y a su diversificación, gran parte el riesgo de crédito.

Los beneficios múltiples que ofrece la titulación, consiste, en opinión del autor, que los originadores perciben comisiones por la evaluación del riesgo sin exponerse a riesgos de crédito, mercado o liquidez ya que después de otorgar un préstamo lo podían vender; y si así lo deseaban, podían recuperar el riesgo de mercado recomprando los títulos. Los inversionistas, por su parte, ganan en liquidez y diversificación. El mercado hipotecario obtiene un acceso más amplio a los capitales. Los gestores de las hipotecas cobran jugosas comisiones y ganan intereses. Los emisores de los títulos respaldados por las hipotecas obtienen comisiones por la suscripción y, Fannie Mae y Freddie Mac, por las emisiones titulizadas.

La estructura de este mercado que se construyó en torno a empresas garantizadas por el Estado resultó en un éxito sin precedentes. Sin embargo, cuando el gobierno denunció a Fannie Mae y Freddie Mac de incumplimiento de la nueva norma en la contabilización de derivados, Wall Street se concentró totalmente a la emisión de títulos con garantía hipotecaria.

Según la publicación *Inside Mortgage Finance*, en 2003 Fannie Mae y Freddie Mac produjeron el 76% de las emisiones respaldadas por hipotecas y activos; el 24% restante eran emisiones de “etiqueta privada” organizadas por grandes firmas de Wall Street. Para mediados de 2006, los porcentajes eran 43% y 57%, respectivamente. Las emisiones privadas provenían de reconocidas empresas finan-

cieras –Wells Fargo, Lehman Brothers, Bear Stearns, JP Morgan, Goldman Sachs y Bank of América– y de grandes prestamistas a deudores hipotecarios de alto riesgo, como Indymac, WaMu y Countrywide.

Al mismo tiempo en que se sucedían los rápidos y radicales reajustes en las cuotas de mercado, las normas de evaluación de riesgo cambiaron. En tanto que Fannie Mae y Freddie Mac trataban casi exclusivamente con deudores de bajo riesgo, la actividad privada creció en gran medida gracias a la originación y titulación de hipotecas de alto riesgo e intermedio, es decir, los primeros crecieron de \$37.4 billones de dólares en 2003 a \$114.3 billones de dólares en 2006, y los de riesgo intermedio pasaron de \$15.8 billones de dólares en 2003 a \$76.5 billones de dólares en el mismo año (*Inside Mortgage Finance*, 2007).

Bajo este entramado es que se planteó la pregunta de cómo vender títulos de deuda de baja calidad, cuando los principales compradores de instrumentos garantizados con hipotecas de bajo riesgo eran inversionistas institucionales, y que por razones regulatorias no podían exponerse a títulos de dudosa calidad. La deuda de alto riesgo tenía un valor de \$1,100 billones de dólares, de los cuales se ha estimado que \$685 billones correspondía a títulos respaldados por hipotecas. Existía la posibilidad de poder vender una pequeña proporción a diferentes inversionistas en busca de rentabilidades fuertes, pero no la totalidad.

Ante esta disyuntiva, encontraron que la clave para colocar la deuda hipotecaria de alto riesgo en el mercado debía ser dividiendo el riesgo, es decir, creando trozos de grado de inversión que toleraran poco riesgo y trozos más riesgosos con la calificación más baja. La puesta en marcha de esta idea implicó que Wall Street juntara las hipotecas de alto riesgo en obligaciones de deuda garantizada,⁴ y las dividió en dos trozos.

Al igual que las hipotecas que les sirvieron de base, las obligaciones de deuda garantizada produjeron capital e intereses. Así, en el caso de una obligación fraccionada en tres trozos, el trozo preferencial era el de menos riesgo ya que tenía derecho a cobrar primero los pagos de las hipotecas por su mejor calificación crediticia (a veces AAA) y generaba por lo mismo intereses más bajos. El trozo intermedio implicaba mucho riesgo, generalmente por su grado especulativo ofrecía mayor rentabilidad. El tercer trozo, el más bajo, no generaba ningún pago hasta que no estuvieran totalmente cubiertos los dos anteriores; era altamente riesgoso, por lo regular no cuenta con calificación crediticia y produce el máximo de rentabilidad. Cada clase se vendía por separado y los precios se integraban durante la negociación en los mercados secundarios.

⁴ Instrumento que inventó en 1978 la ya desaparecida firma Drexel Burnham, para financiar compras apalancadas con bonos chatarra.

En opinión del autor, alrededor del 80% de la deuda de alto riesgo, atrajo, entre otros, a inversionistas institucionales interesados en el trozo preferencial de grado de inversión. Los trozos de menor calidad atrajeron a los *hedge funds*, mesas de operaciones por cuenta propia de los bancos de Wall Street y algunos inversionistas institucionales en busca de alta rentabilidad.

Fitch Ratings –una corporación de servicios de consultoría para la industria financiera– alertó en 2005 sobre la rápida transformación de los *hedge funds* en importantes fuentes de capital para el mercado de crédito, situación que resultaba muy peligrosa, ya que existían razones para creer que podrían agravar los riesgos. Es decir, los *hedge funds* son especialistas en operaciones de alto riesgo, son oscuros porque no están obligados a emitir información sobre sus operaciones, ni sobre sus patrimonios.

El sistema regulatorio de los negocios hipotecarios jugó un papel crucial en el desarrollo de la crisis. A diferencia de los títulos cotizados en el mercado y los contratos de futuros, las obligaciones de deuda garantizada y los derivados de crédito son extrabursátiles. Es decir, mientras que las bolsas de valores intermedian en toda operación de compra-venta y la negociación se realiza de manera pública, en los mercados extrabursátiles la negociación se lleva a cabo directamente entre operador y cliente, y los precios y volumen de operaciones no salen a la luz pública. En este sentido, la integración de precios es gris y ninguna entidad supervisa los mercados evitando así la detección de grandes o vulnerables posiciones. Otra diferencia con relación a las bolsas organizadas oficialmente es que el sector extrabursátil tampoco tiene creadores que garanticen la liquidez. Si algún suceso grave causa entonces un desplome de precios, los operadores dejan de crear mercado y la operación puede suspenderse.

En consecuencia, el estudio explica que cuando la crisis explotó, los mercados de títulos garantizados por hipotecas de alto riesgo perdieron liquidez en el momento en que muchos inversionistas altamente apalancados –entre ellos los *hedge funds*– tuvieron que ajustar sus posiciones o deshacer posiciones largas para atender las llamadas de reposición de margen que demandaban sus principales operadores (los *hedge funds*, se endeudan con la garantía del valor de sus activos; cuando este disminuye, salen a la búsqueda de nuevos fondos o a vender sus tenencias de activos para cumplir con sus obligaciones). Sin embargo, en ausencia de operaciones, los precios de mercado utilizados como referencia desaparecieron, por lo que prácticamente fue imposible determinar el valor de los distintos trozos de riesgo.

Ante este serio problema, los *hedge funds* abandonaron sus posiciones de negociación, dejando en la inexistencia al mercado de obligaciones de deuda garantizadas.

Ante este derrumbe, el desvanecimiento de compradores en el mercado secundario engendró una enorme presión sobre los originadores de hipotecas de alto riesgo, al grado de no poder colocar los préstamos otorgados. De entre todos estos, muchos eran entidades financieras no reguladas con escasa capitalización, y en el momento en que sus bancos les cerraron el financiamiento, inmediatamente también cortaron el otorgamiento de préstamos, incluso algunos se declararon en quiebra.

De esta manera, el eslabonamiento de la complicada cadena entre emisores y compradores disipó el crédito para la compra y el financiamiento de vivienda, arruinando la demanda de esta.

Finalmente, el propio Dodd (2007) explica que cuando los *hedge funds*, y los inversionistas dejaron de comprar los trozos de mayor riesgo de los títulos avalados por hipotecas de alto riesgo, el mercado reconoció que el trozo de grado de inversión fue la base de muchas emisiones de papel comercial. A partir de ello es que el grado de inversión había inspirado confianza, pero el choque de los otros dos trozos ahuyentó a los compradores de papel comercial. Para emitir papel comercial, los principales bancos y sociedades de Wall Street crearon vehículos de inversión estructurada que se pudiesen mantener fuera de sus libros, buscando la evasión de encajes. De manera imprevista, activaron las líneas de crédito que habían garantizado esos vehículos y fueron pasados a los estados financieros, lo cual exigió más fondos, situación que incrementó la demanda de crédito, ya escaso de por sí en esos momentos.

Los *hedge funds*, y los inversionistas, quienes buscaban altas rentabilidades, jugaron un importante papel en la transmisión de la crisis hacia el exterior. Cuando los precios de los trozos de mayor riesgo y los inversionistas no pudieron deshacer las posiciones en desventaja, ofrecieron a la venta otros activos, principalmente aquellos que ofrecían grandes tomas de utilidades, como la renta variable en los mercados emergentes, reponiendo de esta manera, sus pérdidas. Los mercados de renta variable retrocedieron en todo el mundo y las monedas de la gran mayoría de los países emergentes sufrieron también importantes márgenes de devaluación, enfrentado así un problema crítico a través de una etapa de recuperación.

El estudio considera que la falta de transparencia del mercado extrabursátil empeoró el problema, ya que los inversionistas súbitamente adversos al riesgo no sabían quién estaba expuesto y quién a salvo. Los títulos avalados por hipotecas de alto riesgo atrajeron un gran número de compradores fuera de los Estados Unidos. Por ejemplo, varios bancos alemanes que incorporaron esos títulos a sus carteras requirieron la intervención de los organismos regula-

dores, y en el Reino Unido el pánico se desató entre los depositantes y el Northern Rock. Canadá fue golpeado por la crisis del papel comercial, ya que las líneas de crédito garantizadas que apoyaban los vehículos emisores estaban “infectadas”, lo que generó inevitablemente una incertidumbre jurídica en un momento tan crítico.

Las causas institucionales

Feldstein (2007) indica que hasta cierto punto los propietarios de casas reconocieron que los precios de las viviendas –es decir, el precio real de la tierra– podrían no guardar el rápido aumento y quizás declinar. Por ejemplo, a principios del mes de octubre los precios iniciaron con una baja del 3.4%, y una baja que fue estimada para los siguientes doce meses de 9% (estimación de Goldman-Sachs para junio de 2007). La baja en los precios disminuyó la velocidad de las compras, causando un aumento en el inventario de casas terminadas y sin vender, y una decisión de los constructores de contraer la tasa de construcción.

Leamer (2007) explica que la baja en la construcción fue un precursor de ocho de las diez pasadas recesiones. Además, las mayores fallas en la construcción de casas se hicieron seguir en muchos casos de una recesión, excepto cuando las guerras de Corea y Vietnam proveyeron un estímulo para la demanda.

La respuesta del porqué se dispararon los precios de las viviendas en los cinco años anteriores reside –a juicio de Leamer– en que mientras el frenesí irracional de las expectativas del precio de las casas pudieron ser factores de inducción, existieron razones fundamentales. El crédito se abarató, por lo que su obtención llegó a ser relativamente fácil. Cuando la FED se preocupó por la deflación, cortó la tasa de referencia a 1% en 2003, prometiendo un aumento muy lento. Esta medida causó que las tasas de mediano plazo cayeran, induciendo a un despegue de las tasas de interés hipotecarias y una amplia promoción de las hipotecas con una muy “provocadora” baja tasa temporal.

El dinero hipotecario se volvió también muy abundante como resultado de varios cambios institucionales –como Bernanke (2007), Gramlich (2007) y Green y Wachter (2007) explicaron. En opinión del autor, las hipotecas de alto riesgo fueron el resultado de cambios legislativos, especialmente la Ley de Reinversión Comunitaria (Community Reinvestment Act), y del amplio uso de los modelos de evaluación de riesgos para préstamos. Adicionalmente, la titulación indujo a una baja en los estándares de los prestamistas, quienes no mantuvieron las hipotecas que ellos crearon.

Los corredores hipotecarios volvieron a reemplazar a los bancos y a las cajas de ahorros como los principales originadores de las hipotecas. Todo esto se había estado desarrollando desde la década de 1990, y contribuyó a los problemas actuales cuando las tasas cayeron después del año 2000.

En esta misma línea, Krugman (2009) indica que la estructura del sistema financiero cambió fundamentalmente durante el auge con un dramático crecimiento de los activos fuera del sistema bancario tradicional. Este sistema financiero no bancario creció para ser muy grande, particularmente en dinero y fondeo de mercado. A principios de 2007, los activos respaldados por medio de papel comercial estructurados en vehículos de inversión, en tasa de subasta de bonos preferentes, oferta de bonos de opción y pagarés de demanda a tasa variable, tenían una combinación de activos de aproximadamente 2 mil 200 billones de dólares. Los activos financieros “*overnight*” de recuperación tripartita crecieron a 2 mil 500 billones de dólares. Los activos mantenidos por los *hedge funds* crecieron a cerca de mil 800 billones de dólares. Los estados financieros combinados de cinco de los diez bancos de inversión más grandes totalizaron 4 mil billones de dólares.

En comparación, el total de los activos de los cinco grandes bancos en Estados Unidos era solo de 6 mil billones de dólares, y el total de activos de todo el sistema bancario se situaba en aproximadamente 10 mil billones de dólares.

Así, el mismo Krugman (2009) refiere que en la era moderna como en el pasado, las cosas se han puesto interesantes y peligrosas por enésima vez. El creciente flujo internacional de capitales estableció el escenario para la devastadora crisis monetaria en los noventa y para una globalizada crisis financiera en 2008. El crecimiento de la sombra del sistema bancario, sin cualquier extensión correspondiente de la regulación, ha puesto el escenario para la masiva retirada de depósitos bancarios de los últimos tiempos. Estas carreras involucraron los desesperados clics del *mouse*, más que la frenética muchedumbre fuera de las puertas bajo llave de los bancos, pero ellos no fueron menos devastadores.

La fuerza de las ideas: ¿una ingratitude de la innovación?

Al considerar la veracidad de sus teorías, Schumpeter (1934) asegura dos aspectos en el ámbito de sus esquemas: i) *que al capitalismo se le debe tratar como un proceso de evolución, y que todos sus problemas fundamentales inician del hecho de que es un proceso de evolución,*

y ii) que esta evolución no consiste en los efectos de los factores externos sobre el proceso capitalista, ni en los efectos de un lento crecimiento del capital o de la población, sino en esa especie de mutación económica, a la que define como innovación.

Por otro lado, al hablar de la teoría de la crisis, apunta que el auge finaliza y la depresión comienza después del período de tiempo que debe mediar antes de la aparición en el mercado de los productos de las nuevas empresas. Y un nuevo auge sucede a la depresión cuando se haya terminado el proceso de absorción de las innovaciones.

Keynes (1943) sustenta que el concepto de crisis, como otra característica del ciclo económico, indica que la eficiencia marginal del capital no solo depende de la abundancia o escasez de bienes de capital existente y del costo corriente de su producción, sino también de las expectativas actuales en razón del futuro rendimiento de los bienes de capital. En el caso de los bienes durables, es natural, por lo tanto, que las expectativas del futuro jueguen un papel determinante de la escala que parezca recomendar nuevas inversiones. En este sentido, la explicación predominante de la crisis no es principalmente un aumento en la tasa de interés, sino una repentina deformación de la eficiencia marginal del capital. De esta manera, las últimas etapas del auge se caracterizan por las expectativas optimistas sobre el rendimiento futuro de los bienes de capital en un sentido ampliamente sólido tanto como para equilibrar la creciente riqueza y sus costos de producción incrementales y, muy probablemente, también un incremento de la tasa de interés. Sustenta también que es característico de los mercados de inversión organizados que, cuando el desencanto amenaza sobre el alto optimismo o sobre la alta demanda, el colapso es muy violento y catastrófico en un ambiente de compradores altamente ignorantes de lo que compran y de especuladores, cuyo interés está más concentrado en las previsiones acerca del próximo desplazamiento de la opinión del mercado, más que en una estimación razonable del futuro rendimiento de los bienes de capital. Además, el pesimismo y la incertidumbre del futuro paralelos al resquebrajamiento de la eficiencia marginal del capital conducen naturalmente a un incremento en la preferencia de liquidez, y a partir de aquí a un aumento en la tasa de interés. Así, el hecho de que un resquebrajamiento de la eficiencia marginal del capital se acompañe de un incremento en la tasa de interés, puede agravar mucho el descenso de la inversión. Sin embargo, la preferencia por la liquidez, excepto en aquellas que se asocian con un aumento en el comercio y la especulación, no aumenta sino hasta después del resquebrajamiento en la eficiencia marginal del capital. La tesis keynesiana indica que esto es lo que hace difícil el estudio de la depresión. Después, un descenso en la

tasa de interés será de gran ayuda para la recuperación y, muy probablemente es una condición necesaria de la misma. Pero, por el momento, el colapso en la eficiencia marginal del capital puede ser tan completo que no sea suficiente ninguna reducción factible en la tasa de interés. Es decir, si una baja en esta fuese capaz de proveer un remedio efectivo por sí misma, ello posibilitaría la recuperación inmediata bajo el control directo de la autoridad monetaria. No obstante, de hecho, esto no suele ocurrir, ya que no es fácil resucitar la eficiencia marginal del capital, en un estado “comatoso”, determinado por la desviada y desobediente psicología del mundo de los negocios. La medicina, por lo tanto, es el retorno de la confianza, que resulta ser una variable tan poco dispuesta de controlar en una economía de capitalismo individual.

Conclusión

El mundo vive actualmente un panorama muy poco halagador, sin embargo, todos estamos enfrentando una crisis que se originó en Estados Unidos y que está representando una dura prueba para la nueva y compleja finanza estructurada de productos, mercados, y modelos de negocios desarrollados en la vigencia de la década pasada.

El plan de recuperación formulado por el G-20 posibilita una salida del “estado de coma” en el que muchas economías se encuentran. La importancia de asumir con mayor responsabilidad el funcionamiento de la interdependencia mundial a través del comercio y la interconexión financiera es en verdad apremiante.

La evidencia empírica ha demostrado a través de los diferentes ciclos que por encima de cierto nivel de prosperidad, el crecimiento y el desarrollo no han conducido precisamente a los mejores niveles de bienestar social. Si los líderes, principalmente los de los países industrializados, están ciertos en el compromiso de la recuperación mundial, y no individual, el principio de una nueva etapa del desarrollo económico internacional está enfrente de todos. Es posible entonces coincidir en un principio básico: la era de la desregulación de Margaret Thatcher y Ronald Reagan ha terminado, y por desgracia, su fin ha puesto de rodillas en su último intento a todo el mundo. Es el momento de la redefinición del Estado, definir el nuevo papel del gobierno y por supuesto también el de los mecanismos del mercado, y la regulación eficiente de los mercados financieros mundiales. Todo ello entraña un importante replanteamiento a partir de una nueva reasignación de criterios más equilibrados sobre la producción nacional que dimensionen

el bienestar y el ofrecimiento de una mejor trascendencia política de las naciones.

Bibliografía

- Chomsisengphet, Souphala y Pennington-Cross (2006), "The evolution of the Subprime Mortgage Market", *Federal Reserve Bank of St. Louis Review*, 88, enero-febrero.
- Bernanke, Gramlich, Green y Wachter (2007), en Feldstein, Martin (2007), "Housing, Credit Markets and the Business Cycle", Working Paper 13471 NBER, Cambridge.
- Dodd, Randall (2007), "Subprime: Tentacles of a Crisis", *Finance & Development*, Washington, D.C., FMI, diciembre.
- Foldstein, Morris y R. Lardy Nicholas (2005), "China's Role in the Revived Brtton Woods System: A case of Mistaken Identity", WP 05-2, Washington, D.C., Institute for International Economics, marzo.
- Feldstein, Martin (2007), "Housing, Credit Markets and the Business Cycle", Working Paper 13471 NBER, Cambridge.
- Gilpin, Robert (2000), *The Challenge of Global Capitalism*, Princeton, Princeton University Press.
- Glyn, Andrew (2006), *Capitalism Unleashed: Finance, Globalization, and Welfare*, Nueva York, Oxford University Press.
- JRI News Release (2007), "The Impact of the Subprime Crisis on the Global Financial Order", Financial Report N°2007-02, 18 de enero de 2008, The Japan Research Institute, Limited.
- Keynes, J. M. (1943), *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México, FCE.
- Kindleberger, Charles P. (2005), *Manias, Panics, and Crashes: A History of Financial Crises*, New Jersey, John Willey & Sons, Inc.
- Krugman, Paul (2009), *The Return of Depression Economics and the Crisis of 2008*, Nueva York, W.W. Norton & Company, Inc.
- Pisani-Ferry y Santos Indhira (2008), "Reshaping the Global Economy", *Finance & Development*, Washington, D.C., FMI.
- Schumpeter, Joseph A. (1934), *The Theory of Economic Development*, New Jersey, Transaction Publishers.
- Shiller, Robert (2007), en Feldstein, Martin (2007), "Housing, Credit Market and the Business Cycle", National Bureau of Economic Research, WP 13471, octubre, Cambridge.

(Evaluado el 9 de junio de 2009.)

Autor

José Cruz Roa Hernández. Doctorando en Ciencias Sociales en el Área de Concentración de Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Posee la Maestría en Ciencias con Especialidad en Medio Ambiente y Desarrollo Integrado por el Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo del Instituto Politécnico Nacional. Es licenciado en Finanzas por la Universidad Tecnológica de México. Profesor titular en la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Azcapotzalco, institución en la que imparte las cátedras de Administración financiera y Modelos financieros.

Cómo citar este artículo:

Roa Hernández, J. C., "Turbulencia, contagio y crisis financiera global: los costos de la innovación hipotecaria en Estados Unidos de Norteamérica", *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, N° 16, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2009, pp. 161-180.

MISCELÁNEAS



revista de
ciencias
sociales

segunda época

Noé Jitrik

Homo hominis lupus

¿Desde cuándo el tema o el asunto del poder está presente no en lo que podemos llamar “realidad” sino en la preocupación filosófica o social? ¿Será desde los griegos, será desde lo que entendió Fernando el Católico y después, a su ejemplo, Maquiavelo? ¿Estará implícito en los textos sagrados, Tablas de la Ley y los precedentes, o en la Biblia, los Evangelios, el Corán? Parece evidente, en cambio, que si como entidad el poder es tan antiguo como la humanidad misma, como tema, como preocupación y objeto de retórica, literaria y filosófica pero en especial política, es fundamentalmente moderno: debe haber tomado posición o sido descubierto en una escena en la que permanecía oculto aunque por cierto actuante cuando alguien, no sé quién, puede haberse dicho, qué es eso que está ahí o qué sentido tiene eso que está ahí y que dirige las relaciones sociales de todo tipo y que las hace a veces inteligibles, a veces incomprensibles. ¿No ilustra con claridad acaso esta formulación la tragedia shakesperiana?

Sea como fuere, no se puede no admitir que el asunto haya ocupado páginas y páginas de agudas, pero impotentes –sobre todo respecto del “no poder”– consideraciones ante todo de tipo semántico que derivan a lo político y aun a lo individual –lo subjetivo es político precon-

zan diversas escuelas– sin que se pueda asegurar que las conclusiones a que se ha llegado lo consideren una estructura constitutiva del ser humano, eso que se llama, sin medida, voluntad de poder, como lo pretendió Nietzsche y que radicaría en un fondo erótico incontrolable, algo así como lo que trató de interpretar la vieja fórmula, “*homo hominis lupus*”. Se diría, más bien, que el poder nace con la sociedad misma y que es un objeto social que viaja por todos los canales por los que transcurre la vida social. Es más, en este sentido se podría decir que una historia de los pensamientos sobre el poder podría ser una historia misma de la civilización, así como aparece en las historias-historias, tal como las conocemos, de todas y cualquiera de las escuelas. Y, sin embargo, de ninguna manera el asunto está agotado, se sabe mucho, se tiene una gran experiencia, traumática por lo general, acerca de sus implicaciones, pero como sus formas visibles cambian a toda velocidad porque cambian los tiempos y las relaciones de fuerza, sobre las que se asienta toda idea de poder, todavía es materia de reflexión, todavía vale la pena detenerse en ello y no aceptar sin protestar sus previstos o previsibles alcances.

La idea de que todo depende no de “un” poder sino “del” poder es tan

arraigada que no hay casi análisis de situación que no termine en ese punto, agujero negro en el que se hunden todas las interpretaciones. Tanto es así que el asunto del poder no solo ocupa páginas de infinitos textos, sino que es ya un lugar común, racional o irracionalmente –como análisis y, enfrente, como paranoia–, hasta en la conversación cotidiana, pública y privada; de tal modo lo es que su existencia y gravitación se dan por supuesto, se diría que el verbo está naturalizado y que nada se comprende del malestar social y aun individual si no se lo invoca, sin necesidad de recurrir a la teoría ni a la historia.

Visto entonces en una torsión personal, sin duda saturada del caudal de reflexiones que se han hecho sobre el tema del poder, diría que de alguna manera, la palabra “poder” lo explica todo, de alguna manera es como “Dios”, en una constelación de sentidos que puede excluir o incluir la noción de divinidad (Dios el “Todopoderoso”, o “Dios ha muerto: todo es posible”).

Tiendo a pensar, en esa torsión, que la cuestión del poder tiene varias facetas o niveles; además de verlo todos los días, o de las lecciones que nos proporciona la experiencia histórica o los innumerables textos que se ocupan del asunto, se diría que es un arco que va de un todo interpretante e interpretativo, abstracto, hasta un padecimiento concreto e individual y, además, en un extremo el punto en que se lo ejerce en el otro el punto en el que se lo sufre. Por empezar pero, a continuación, y en esa perspectiva de niveles, se puede planificar un acercamiento en torno a cuatro puntos en particular, en torno a los cuales gira todo. El primero, de orden filosófico: ¿qué es el poder?; el segundo, de orden psicoso-

cial: si es obtenible ¿quiénes aspiran a obtenerlo?; el tercero, de orden político: ¿quiénes lo ejercen? y, por fin, el cuarto, ¿cómo actúan frente al poder quienes no son sus sujetos sino sus objetos?

¿Qué es el poder?

El poder es, ante todo, un verbo modal, uno de los llamados ilocutorios, que indica capacidad; exige un complemento que bien puede ser, en la teoría, otro verbo, “poder ganar” por ejemplo, incluso un verbo modal, “poder hacer”, y en ambos casos seguido de un objeto, “poder ganar dinero” o “poder hacer algo”, o bien un complemento determinado por una preposición, “poder de”... una persona, por ejemplo. Si como verbo posee todas estas posibilidades ello implica la emergencia de un concepto que podría enunciarse de este modo: “el” poder efectivo y material que todos conocemos descansaría en la suma de las posibilidades y alcances de ese verbo, el máximo de capacidades y, correlativamente, el máximo de verbos (o sea de acciones) subordinadas. La expresión “poder supremo”, atribuida a determinadas personas –un Papa o un Emperador o un Dictador– o a instancias –la voluntad de un pueblo, la Carta Magna– intentaría indicar ese máximo cuya manifestación más arraigada sería un adjetivo, “Todopoderoso”, aplicado a Dios, el que lo puede todo. De ahí, a la vez, su trascendencia y su traducción a términos de estructura, social y, en consecuencia, política.

Ya en este campo, localizado en la posibilidad de una gama amplia de acciones, el poder sería, en consecuencia, un principio de ordenamiento de una

sociedad, tendría en su ejercicio un alcance teleológico. Dicho de otro modo, sin poder o, mejor dicho, sin poderes, la sociedad carecería de fines y, sobre todo, de rumbo. A su vez, el poder que, así enunciado, es una abstracción, se concreta en otorgamiento y en una correlativa obtención y, desde este punto, a su vez se otorga.

Consideraré el aspecto de la obtención en el párrafo siguiente. En cuanto al otorgamiento hay, al menos, dos instancias otorgadoras: por un lado están Dios y su encarnación en este mundo, o sea la o las Iglesias, que lo otorgan a las monarquías o a funciones trascendentes, lo cual acarrea la idea de una “legitimidad” admitida absoluta o relativamente –en ese particular la Historia tiene la palabra–; por el otro está el pueblo, que mediante el voto impone, a través de un investimiento, una representación, o mejor dicho una representatividad, que es el fundamento, a veces encarnado en papeles, como la Constitución de un país o las Leyes, a veces en situaciones impuestas, a su turno de poderes parciales. En ambos casos se trama una compleja red de funciones que se deben llenar y en cuyo ejercicio reside el poder, en principio atomizado en una pluralidad de poderes, grandes y pequeños, estructurados todos de similar manera o persiguiendo, en sus respectivos campos, parecidos objetivos: el logro de un fin, el cumplimiento de una manda social, la satisfacción de un deseo.

¿Quiénes aspiran a obtener poder?

En cuanto a la segunda cuestión, pareciera que existe un contraste muy mar-

cado entre tres categorías de aspirantes al poder.

Por un lado, están quienes desean sin ningún ocultamiento obtenerlo primero y ejercerlo después, ya sea para dirigir al clan, o ya para satisfacer ambiciones, justamente, de poder; pueden quererlo en estado puro, solo por tenerlo –puesto que creen que tenerlo es un fin superior– o bien creen que sin obtener poder no podrían contribuir a la felicidad y al bienestar de los otros, que lo admiten aunque no hagan nada por obtenerlo.

En unas u otras perspectivas y para lograrlo apelan a diversas operaciones de las que dan cuenta también la historia y la literatura –tragedia, novela– que van desde la imposición por la violencia, la intriga, el convencimiento por vía racional, el triunfo bélico o el asesinato hasta, de manera orgánica, la decisión popular, auténtica o falsamente expresada.

En segundo lugar, están quienes son instalados en el poder no porque lo quisieran sino por la fuerza de las circunstancias: un heredero del trono, un improvisado tribuno elegido jefe porque da una respuesta adecuada a una situación dramática de falta de conducción, una persona que se estima apropiada para resolver una crisis de poder, valga como evocación la figura legendaria de Lucio Quincio Cincinato a quien se le otorgan todos los poderes sin que aspire a ello, retirado en su campo, ocupado en ararlo.

Por fin, en tercer lugar, están aquellos que tienen poder por razones de estructura, aun sin haberse propuesto obtenerlo o ejercitarlo: padres, esposos, maestros, funcionarios menores sin cuya venia es imposible acceder a funcionarios mayores, más conscientes de su poder, etcétera.

Una pregunta inquietante, y que justifica el enunciado inicial de este punto, es qué lleva a algunos individuos a desear el poder; la pregunta concierne a la primera categoría, la de aquellos que aspiran al poder, no a los que se ven de pronto en una situación que los lleva al poder o en la que están sin haberlo querido. Por lo tanto, qué respuesta puede haber a esa pregunta; dicho de otro modo, qué depositan algunos en ese deseo, sin por eso considerar que sea un deseo puro: Juana de Arco en su pura y grandiosa acción, el pequeño diputado municipal, personajes como Robespierre, José Stalin, John Kennedy, Ricardo III, quienes quieren llegar a ser gerentes de empresas o los que hacen política desde abajo pensando en llegar arriba o quienes, pese a frustraciones y fracasos cambian de lugar pero siempre queriendo lograr algo de poder, y tantos otros en diversísimos planos y situaciones. ¿Por qué, en consecuencia, nos preguntamos, un sujeto “quiere” llegar al poder u obtenerlo, qué lo mueve?

Habría varias respuestas a esa cuestión: por un lado, puede sentirse un predestinado, por una iluminación o por pertenencia o por designio familiar o social; por otro, el más noble, puede estar movido por un impulso ético que se traduce en un sentimiento de responsabilidad histórica –la fuerza volcánica de una conciencia de un mal cuyo remedio reside en él y en nadie más que él–; por el otro, puede moverlo, es un motor poderoso, una presuntuosa imagen de sí mismo como “capaz”, algo así como ese lugar común, “si no lo hago yo no lo hace nadie”; por fin, puede estar, simplemente, movido por un cálculo de conveniencias puesto que, no es ningún misterio, obtener poder abre puertas,

reales e imaginarias, hace posible la realización de todas las fantasías, ya sea positivas –lograr la “obra”, sea cual fuere el campo en el que se ejecute– ya negativas –subordinar a otros o, como en el horizonte fisiocrático, a la naturaleza.

¿Quiénes ejercen el poder?

En este particular la cuestión tiene dos aspectos: uno aparente y en muchos casos virtual, otro real, no visible de inmediato pero reconocible y aun describible; en todo caso, la historia proporciona una buena cantidad de situaciones que pueden entrar en uno u otro o en los dos aspectos al mismo tiempo. La expresión, “el poder detrás del trono” sintetiza bastante bien lo que se quiere decir: el poder del trono sería aparente, aunque quien lo detenta desearía convertirlo en real, el de detrás el real, a veces positivo o que infunde sabiduría al poderoso –Séneca detrás de Nerón–, a veces negativo –Rasputín detrás del Zar– aunque a veces ese poder se pierde y debe someterse al otro, ya sea porque el poder real aclara las cosas, ya porque otra fuerza de detrás intriga y derrota al que parecía invulnerable.

Y si bien el caso de referencia es notorio, tiene variantes históricas muy precisas: la lucha secular entre la monarquía española o inglesa, investidas ancestralmente por la Iglesia, y la Iglesia misma, muestra con nitidez el conflicto entre lo aparente y lo real; no sin alternativas: en ocasiones la Iglesia predominó y doblegó a la monarquía, en ocasiones la monarquía se impuso y obligó a la Iglesia.

El esquema no termina de tener sus efectos en ese punto, que no es de llegada sino de partida. Desde que la moder-

nidad es modernidad, el investimento del poder “aparente” vino por otras y diversas vías, todas basadas en dos principios, méritos y representatividad, configuradas o entendidas de diferentes formas; la asamblea es una de ellas: a mano alzada se inviste a un sujeto, *primus inter pares*, a ejercer un poder que interpretará y satisfará las necesidades y deseos de quienes alzan la mano; la elección por los miembros de un grupo reducido, un comité o una comisión, que, a su vez elegidos por un número mayor de integrantes del grupo, de un Jefe o Director o Secretario General o Presidente, es otra; otra, por fin, es la vía electoral, a resultado de la cual, por decisión popular, se elige a los principales, en apariencia –en este terreno nos hemos situado– detentadores del poder, presidentes, diputados, senadores, gobernadores, jefes municipales, etcétera, los cuales a su vez, en virtud del poder que se les ha otorgado, designan a otros sujetos de poder relativo o sometido al poder de los superiores. Otra vía de acceso al poder reside en la “carrera”: a mayores méritos corresponden reconocimientos que aumentan poder –militares, eclesiásticos, empleados, etcétera–; por fin, y sin que la lista de posibilidades se agote, existe el mecanismo de los concursos según los cuales obtiene determinado poder, otorgado por quienes, en ese instante –los jurados o las autoridades convocantes– tienen más poder, a quien posee méritos relativos al campo en cuestión.

Este amplio campo de investimento de poder, que es como una compleja red, indica que hay jerarquías en la posesión del poder de modo que, vista de abajo hacia arriba, cada estrato de poder, en la medida en que depende de uno superior, resulta virtual; en ese caso, el poder

real está en el estrato superior que, a su vez, es virtual en relación con el que está por encima, por no hablar del poder que se ejerce en la cama de los que detentan el poder aparente (Alejandro Magno, según la leyenda, no hacía nada sin consultar con su mujer, que no pensaba nada sin consultar con su hijo, que todo lo consultaba con su caballo).

Pero, además, si de la administración del poder en todos sus niveles resultan decisiones es casi inevitable que deban atender a órdenes de intereses con más poder de los que las toman. Así, el Presidente de un país es quien tiene el máximo poder, otorgado por un pueblo, pero su poder es virtual cuando se somete, y casi nunca deja de hacerlo, a intereses económicos o corporativos que, de este modo, constituyen el poder real, por no mencionar decisiones populares que pueden poner en evidencia tal virtualidad. Este esquema explica los golpes militares, las conspiraciones financieras, las intervenciones extranjeras o la solapada acción de los servicios internacionales, el cada vez más poderoso narcotráfico, el más relativo, según los países, de las iglesias, las puebladas que destituyen a presidentes y así siguiendo, en los más variados niveles y campos.

¿Cómo actúan frente al poder quienes no son sus sujetos sino sus objetos?

Se puede pensar que hay dos respuestas a esta pregunta: sometiéndose o rechazándolo.

La primera parece obvia y sería una especie de “no-respuesta”: el sometimiento de los seres humanos está en la estructura misma de la sociedad; puede

decirse respecto de su relación con el poder que puede haberlo mayor, la esclavitud –por derrota o por tráfico–, o menor, la mera relación de dependencia, a otro individuo –psicológica, afectiva o sexual, matrimonial o no–, a una institución –una Iglesia, una escuela, una cárcel, un ejército o un gobierno– o una obligación –un trabajo, una disciplina, un imperativo moral–, pasando por el servilismo –hereditario, de clase o de condición u oportunista. Se diría, en este sentido y, recogiendo lo contenido en ese arco, de mayor a menor, que hay tres formas de sometimiento: natural –de los animales a los hombres–, voluntario –el de quienes, a través de diversas formas de contrato, aceptan las reglas de una sociedad– o involuntario –el de quienes son forzados a someterse fuera de toda contratación, ya sea porque violaron alguna, ya porque nunca la aceptaron.

En realidad el concepto de sometimiento a un poder parece opuesto al concepto de libertad que siendo, según el pensamiento iluminista, inherente al ser humano, es condicionado y aun reprimido de diverso modo. El famoso ensayo de Étienne de la Boétie, preclaro antecedente, quizás fundamento, del revolucionario concepto de “derechos del hombre”, sobre la “Servidumbre Voluntaria”, ilustra excepcionalmente no solo esta oposición entre sometimiento al poder y libertad del individuo sino múltiples explicaciones acerca de por qué el sometimiento voluntario es contrario a la razón, salvando, por cierto, las situaciones que podemos llamar “rationales”, sometimiento a la ley por ejemplo, o de “cálculo”, por conveniencia.

El tema del rechazo al poder se sitúa, como es previsible, en dos planos, el individual y el social.

Reacciones múltiples conciernen al primero, desde el retraimiento y su extremo, el enclaustramiento voluntario o, viene a ser lo mismo, la metafórica “fuga al desierto” y el anacoretismo hasta la esquizofrenia y el suicidio; cada una de estas figuras responde a mecánicas y razonamientos diferentes, algunas de las cuales pueden no tener ninguna relación aparente con el genérico poder, ni institucional, ni personal ni político, ejercido, pero todas coinciden en la respuesta a lo insoportable, en todas sus manifestaciones y sea cual fuere el plano en el que esa emoción o clarividencia se produce, siendo, lo insoportable, una de las consecuencias del ejercicio del poder, sea cual fuere, sobre los individuos.

En cuanto al registro social, inseparable del otro y este, a su vez, inseparable de aquél, las respuestas o reacciones al poder tienen un primer nombre, tan antiguo como la existencia misma del poder: rebeldía. Por lo general la rebeldía se produce no solo cuando el principio de libertad o de interés está afectado sino cuando el ejercicio del poder incurre en demasías: opresión, exacción, exceso, despotismo, tiranía, arbitrariedad y todas las variantes posibles; en muchos casos, de no haberse producido tales demasías no se habrían producido movimientos de rebeldía; esta situación se expresa de manera nítida en el movimiento de reacción que se denomina “huelga” –por condiciones laborales, exigüidad salarial y diversos matices de la explotación–; la huelga es una de las formas orgánicas, lo es cada vez más a medida que cambian las relaciones entre capital y trabajo (de ahí la distinción moderna entre “derecho de huelga” y “huelgas salvajes”), de, genéricamente,

la “desobediencia” civil cuya finalidad es la corrección de tales demasías.

Pero no es la única manifestación del enfrentamiento con el poder por parte de los que padecen su presencia y sus acciones; refutación, rechazo, repugnancia moral, autodefensa, salvaguarda de derechos individuales son el fundamento de determinados enfrentamientos con el poder; en el ámbito militar, por ejemplo, se da la llamada “objeción de conciencia” o lo que puede llamarse “desobediencia debida” por oposición a la fatídica “obediencia debida”, pero estas situaciones, como otras análogas –la huelga salarial por ejemplo– no cuestionan “el poder” sino poderes parciales que, no obstante, lo constituyen, si es que “el” poder es una unidad.

Pero cuando esos actos de enfrentamiento trascienden lo local e intentan alcanzar la mencionada unidad se pasa a la instancia de la “revolución” que se basa en un análisis preliminar de la necesidad de derrotar al poder existente y establecer un conjunto de acciones correlativas y que implica, *in nuce*, la emergencia de nuevas formas de poder, llamadas, al menos en sus comienzos, “contrapoder” pero, si tal revolución triunfa, devienen poder liso y llano aunque dotado de una teleología diferente del que fuera derrotado.

Tal análisis tiene dos vertientes; por un lado, se da dentro de determinadas estructuras políticas –en sus programas figura la palabra “revolución”, aunque

también en ocasiones esta palabra es despojada de su finalidad y es anexada por el poder (“revolución productiva”, por ejemplo)– que se preparan para ejecutar sus resultados o sea para destruir el poder existente según condiciones propicias; por el otro, se produce en entidades más amplias, el “pueblo” o la clase o determinados grupos sociales que, de pronto, necesitan dar forma al enfrentamiento; en ese caso se habla de “construcción de poder”, lo cual debe entenderse como objetivo en sí y al mismo como esclarecimiento de los medios a poner en ejecución para atacar al poder existente, instalarse en el poder y ser poder.

En esta secular controversia acerca de qué es el poder y cómo neutralizar sus efectos o bien desposeerlo de su energía sistémica –la constitución de un sistema es la fatalidad del poder– existe otra posibilidad, también secular y quizás más exitosa que las otras: me refiero a las operaciones tendientes a constituir simbólicos por medio de transformaciones sígnicas, en la filosofía, las artes y la literatura. Como conclusión podría decirse que los productos en estos terrenos han sido históricamente rechazos semióticos al poder y, en muchas ocasiones, han generado condiciones para pensar y ejecutar acciones materiales destinadas a poner en cuestión al poder o limitarlo o destituirlo.

(Evaluado el 28 de mayo de 2009.)

Autor

Noé Jitrik. Profesor en Letras (UBA) y Doctor Honoris Causa (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México), director del Instituto de Literatura Hispanoamericana (UBA), ex Investigador Principal (CONICET), ex profesor en universidades de Argentina, México, Francia, Estados Unidos, Venezuela, Puerto Rico, Chile, Uruguay.

Sus libros más recientes son *Long Beach*, *Atardeceres*, *El ojo de la aguja*, *Destrucción del edificio de la lógica*, *En el nombre de Noé* (coautor Luis Felipe Noé, Universidad Nacional de Quilmes, 2008), *Libro perdido*.

Cómo citar este artículo:

Jitrik, N., "Homo hominis lupus", *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, N° 16, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2009, pp. 183-190.

Antonio Azuela / Paula Mussetta

Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México*

Este trabajo tiene por objeto analizar los conflictos sociales surgidos en torno a tres áreas naturales protegidas (ANP) de México, mediante una forma de abordaje que trata de hacer evidentes tanto la diversidad como la complejidad de dichos conflictos. En vista de la tendencia creciente a hablar de los “conflictos ambientales” como si constituyeran un universo homogéneo, queremos mostrar el modo en que la cuestión ambiental se combina con otras cuestiones, produciendo resultados específicos, pero muy variados, en el orden social.

Para ilustrar la diversidad de los conflictos en ANP analizaremos tres de ellos. El primero es el que surgió por el intento de construir un club de golf en Tepoztlán, en el estado de Morelos, que condujo a la sustitución por vías de facto de la autoridad municipal por casi dos años, a la suspensión del proyecto y, finalmente,

a la recuperación de la propiedad de las tierras por parte de la comunidad de Tepoztlán. El segundo concierne al Parque Nacional Cumbres de Monterrey, que ha sido objeto de presiones inmobiliarias relacionadas con el crecimiento de la segunda concentración industrial del país, así como de litigios que han puesto en duda a los fundamentos jurídicos mismos de las ANP. Finalmente, el tercero se refiere a las ocupaciones y las consecuentes reubicaciones de grupos de campesinos en la Reserva de la Biosfera de Montes Azules, en los linderos del área que ocupa el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

En los tres casos, lo que está en juego es “algo más” que un problema ambiental, y en eso radica su complejidad. Pero lo mismo puede decirse de cualquier otro conflicto. Los conflictos ambientales no existen “en estado puro” y si que-

* Una versión en francés de este trabajo se publicó en *Problèmes d'Amérique Latine*, N° 70, otoño de 2008.

remos comprenderlos correctamente debemos hacernos cargo de sus diversos aspectos. Para ello, creemos que es indispensable recuperar una mirada sociológica, que suele estar ausente en los debates sobre la cuestión ambiental, y que consiste sobre todo en ver a los conflictos como parte del proceso de formación y transformación del orden social, y no como anomalías o desviaciones que deberían evitarse a toda costa. A pesar del desencanto que suele producir la mirada escéptica de la tradición sociológica, esta sigue siendo el único camino para la comprensión de todo lo que está en juego en un conflicto.

Con el fin de mostrar con mayor claridad la especificidad del enfoque que adoptamos, conviene hacer un repaso, aunque sea breve, de las formas predominantes en las que son abordados hoy en día lo que suele caracterizarse como conflictos ambientales: por una parte, la de las metodologías para la “resolución de conflictos”, a las cuales suelen acudir cada vez más autoridades ambientales hoy en día y, por la otra, las que se derivan de la tradición sociológica.

Cuando se habla de conflictos ambientales suelen aparecer los expertos en métodos de resolución de conflictos (Susskind *et al.*, 1999). Algunos trabajos de esta corriente no dejan de reconocer que los conflictos no son puramente ambientales sino que tienen un carácter social que merece ser tomado en cuenta. Pero, más allá de ese reconocimiento, lo que los aleja irre-

conciliablemente de la manera en que nos proponemos abordar el conflicto ambiental son algunos de sus supuestos sobre el papel mismo del conflicto en la realidad social y, en consecuencia, sobre las maneras de *intervenirlo*. Las diferentes versiones de esta perspectiva (mediación, negociación, conciliación, arbitraje, facilitación) parten de la idea de que es necesario *hacer algo* con los conflictos, y esa intervención se orienta principalmente a su resolución. Se trata de una visión normativa que se resiste a aceptar que el conflicto sea parte constitutiva e inevitable de las relaciones sociales. Todo el despliegue técnico y conceptual tiene como único propósito resolverlo, si no es que evitarlo a toda costa. El punto crítico no es la preocupación por solucionar las diferencias de intereses y posiciones, sino que en la persecución de esta meta se pierden de vista aspectos y dimensiones altamente significativas y sustanciales.¹

La recuperación de la tradición sociológica para la comprensión de los conflictos socio-ambientales tiene varias implicaciones. Por una parte, reconocer que el conflicto es inherente a la sociedad, cosa que la disciplina ha hecho en forma sistemática al menos desde Simmel (1964),² nos permite observar toda una gama de aspectos “productivos” de los conflictos, como veremos en este trabajo. Por la otra, el escepticismo que suele caracterizar a una mirada sociológica permite reconocer la complejidad de los conflictos, lo que en nuestro caso signi-

¹ Cuando de lo que se trata es de intervenir, se tienen que poner entre paréntesis al menos algunas de las condiciones del propio conflicto, y muchas veces en dichas condiciones está la clave de su comprensión.

² Otro reconocido teórico del conflicto es John Rex (1985), para quien es un hecho social fundamental el que la realidad social sea inherentemente conflictiva, de manera que cualquier *status quo* particular es el resultado de fuerzas o de poderes antagónicos.

fica analizar la relación entre los componentes ambientales y los no ambientales de un conflicto. Así, en las páginas que siguen, llamaremos “conflictos ambientales” a aquellos conflictos sociales en los que al menos una de las partes hace valer un argumento ambiental; pero eso no será un obstáculo para reconocer las otras dimensiones del conflicto. En particular, se trata de tomar en serio la importancia tanto de las motivaciones de los actores “no ambientalistas”, como las condiciones o motivaciones no ambientales de quienes enarbolan las causas ambientales.

Por otra parte, la sociología permite abordar el conflicto de una manera empírica y ubicarlo en el marco de ciertas condiciones histórico-sociales concretas y no únicamente en función de condiciones sociales abstractas, ideales o imaginadas. Es decir, abre la posibilidad para salir del ámbito meramente especulativo y adentrarse en el de un campo social concreto (Coterrell, 1998). Así es posible rescatar las formas en que los actores sociales (todos los involucrados) piensan sus ámbitos cotidianos de vida.

Sin embargo, encontrar en el campo de la sociología un referente claro para nuestro propósito no es sencillo. De entrada, hay que recordar que muchos conflictos ambientales han sido objeto de un tratamiento sociológico bajo la categoría de movimientos sociales. El uso de la teoría de los movimientos sociales y la acción colectiva –tanto en sus versiones más racionalistas,³ como en su versión identitaria-cultural, la de

los nuevos movimientos sociales– ha proporcionado un marco de conceptos para estudiar tanto los conflictos sociales en general, como los referidos al medio ambiente (Reboratti, 2007; OSAL, 2005; Laraña *et al.*, 1994). El estudio de los movimientos ecologistas es sin duda uno de los desarrollos más amplios de este tipo de teorías, generando aportes significativos, tanto en el terreno empírico como en el teórico. Sin embargo, y aun reconociendo las innegables contribuciones de esos estudios, no todos los conflictos socio-ambientales pueden ser estudiados desde esa perspectiva. Las formas de movilización social propias de los nuevos movimientos sociales pueden aparecer en este tipo de conflictos, pero eso no siempre ocurre, como es en algunos de los conflictos que aquí analizamos. De manera que los distintos tipos de movilización son solo una modalidad, pero no un rasgo que defina al conflicto como tal.

Por su parte, la sociología ambiental, que surge como una subdisciplina en la década de 1970, está marcada por el intento de resolver una cuestión largamente descartada por las más importantes de las tradiciones sociológicas: la relación entre la sociedad humana y el ambiente físico. Los pioneros en este campo de estudio, Catton y Dunlap, partieron de posiciones muy concretas respecto a la importancia del ambiente físico y de las leyes ecológicas sobre la sociedad (1978; 1983). Más adelante, los debates se centraron en torno a la disyuntiva entre una mirada constructivista y otra objetivista

³ Versiones que aluden a la “movilización de recursos” y a la “estructura de oportunidades políticas” y que enfatizan la idea de disponibilidad estructural para la movilización. En este sentido desplazan el centro de atención de la base socioeconómica hacia el mundo de la organización y la interacción política, de la lucha por el poder, de la que los grupos movilizados tratarán de formar parte (Lorenzo Cadarso, 2001, p. 42).

de los problemas ambientales (Franklin, 2002) y se emprendieron investigaciones empíricas sobre muchas de las cuestiones que hoy en día conforman la agenda ambiental.⁴ Sin embargo, creemos que la sociología ambiental no ha utilizado todo el potencial de la tradición sociológica en la comprensión de los conflictos socio-ambientales.

Por momentos, el panorama de la disciplina que en principio nos ayudaría a comprender la complejidad de los conflictos ambientales parece, él mismo, demasiado complejo. Creemos que una forma de reducir esa complejidad es adoptar la metodología desarrollada por el grupo de investigación Confurb⁵ para el análisis de los denominados “conflictos de proximidad”, o sea conflictos que movilizan a personas afectadas por obras o iniciativas que modifican desfavorablemente su entorno inmediato. Dicha metodología consiste en observar la *productividad social* (o sea los efectos sociales) de los conflictos en tres tipos de procesos: territorialización, formación de espacios públicos y actualización local del derecho.⁶ Veamos brevemente en qué consiste cada uno de ellos.

La *territorialización* se refiere al conjunto de arreglos sociales que el conflicto pone en juego en torno al territorio en cuestión (Melé, 2006). De entrada, incluye los cambios en el conjunto de representaciones mediante el cual las comunidades locales construyen su relación con el territorio, es decir las

formas de “apropiación simbólica” que suelen reforzarse o modificarse a raíz de un conflicto en torno al “terruño” de una colectividad, y que son evidentes en los conflictos en torno a áreas naturales protegidas que examinaremos. Pero también quedan incluidos los cambios en las formas concretas de control territorial, que van desde los derechos de propiedad de diversos actores sociales y sus formas efectivas de protección, hasta los poderes jurídicos de las diferentes instancias y niveles de gobierno para tomar decisiones que afectan el territorio. En pocas palabras, se trata de observar la (trans)formación de lo que Carl Schmitt llamó el *nomos de la tierra* (Schmitt, 1979). Como veremos, una de las maneras de entender los conflictos en torno a ANP tiene que ver con los reajustes en el régimen territorial que ellos producen.

La *formación de espacios públicos intermedios* se refiere a las transformaciones en las formas de deliberación pública en las que los conflictos son socialmente procesados. La importancia de esta cuestión es tal, que cuando se observa la deliberación en diferentes contextos espaciales, es decir en las escalas local, regional, nacional o internacional, con frecuencia resulta que el mismo conflicto es definido de manera distinta en cada uno de esos niveles. Cuando eso ocurre, en realidad lo que existe no es uno sino varios conflictos, que se relacionan entre sí de maneras impredecibles, a pesar de que todos ellos utilicen como referente los mismos “he-

⁴ Otro tipo de temas comunes de la sociología ambiental han sido el estudio de actitudes, comportamientos y valores ambientales, los movimientos ambientalistas, los problemas de estimación de riesgo.

⁵ Confurb (Conflicts de proximité, dynamiques urbaines) es una red de investigación que coordina desde la Universidad de Tours Patrice Melé.

⁶ En realidad, la metodología Confurb incluye un cuarto tipo de proceso, el de transacción, que no abordaremos en este recuento.

chos concretos” que ocurren en un lugar determinado. Podrá decirse, por ejemplo, que en la discusión de un conflicto en torno a un ANP en el contexto de la ONU se ha producido una “distorsión de la realidad”, pero lo importante en todo caso es reconocer que, bajo ciertas condiciones, esa forma de procesamiento del conflicto puede tener consecuencias en el futuro de ese y otros conflictos.

Sobre esta cuestión, utilizaremos en forma complementaria la idea de *campo ambiental*, para referirnos al espacio social en el que los actores que discuten la cuestión ambiental resignifican los conflictos en un debate que, en principio, tiene una repercusión a ese nivel (Azuela, 2006). En particular, nos interesa contrastar el modo en que el conflicto adquiere resonancia (o no) más allá de la esfera local y el carácter ejemplar que adquiere ese conflicto entre quienes dominan el debate ambiental en el plano nacional.

Finalmente, el concepto de *actualización local del derecho*⁷ es una forma de analizar la juridificación de los conflictos, es decir, el proceso social mediante el cual los conflictos son resignificados cuando son llevados a la esfera del derecho. Aquí la mirada sociológica se distingue claramente de la mirada del jurista: mientras este último trata de determinar qué es lo que debe ocurrir para que se cumpla la ley ambiental, el sociólogo se preguntará sobre lo que ha significado, para las partes del conflicto, así como para quienes lo discuten en otras esferas sociales, el haber recurrido a la ley para dirimirlo. Los operadores del derecho se vuelven un grupo más de los actores del conflicto y la cantidad de preguntas se

multiplica: ¿de qué manera utilizan los actores el repertorio jurídico a su disposición? ¿Cómo se redefine la posición de los operadores del derecho con su participación en el conflicto? ¿Qué tipo de procesos de aprendizaje tienen lugar en los actores del conflicto y en los observadores? Entre los saldos más importantes que suelen traer consigo los conflictos está nada menos que el ajuste de las expectativas de los actores sobre las leyes y los tribunales.

Además, preguntarse cómo se “actualiza localmente” el derecho equivale a seguir el modo en que las normas jurídicas, que normalmente resultan “distantes” (en el tiempo y en el espacio) respecto de la experiencia cotidiana, son traídas a una situación concreta. Eso constituye una forma prometedora de abordar el significado que tiene el orden jurídico en la experiencia de los actores, al margen de lo que puedan proclamar juristas y litigantes.

En síntesis, trataremos de mostrar que al preguntarnos sobre la *productividad social* (y no sobre la “solución”) de los conflictos, se abre un amplio panorama para comprender el modo en que los conflictos contribuyen a la (trans) formación del orden social.

Golf en el Parque Nacional El Tepozteco

En el campo ambiental mexicano, el triunfo de los vecinos de Tepoztlán sobre un proyecto de club de golf es visto como el caso más representativo de una comunidad que es capaz de emprender

⁷ Sobre el concepto de actualización local del derecho, véase Melé (2003).

exitosamente una lucha de carácter ambiental. Para nosotros, es sobre todo un caso que permite ilustrar la pertinencia del escepticismo sociológico que describimos antes. Nuestro argumento más importante parte de un hecho que ha pasado desapercibido en prácticamente todos los estudios de este conflicto: la demanda ambiental, que al principio parecía darle todo su sentido a una intensa movilización social, fue perdiendo fuerza a medida que el conflicto se desplegaba, hasta quedar como una demanda de algunos pocos actores que ni siquiera estuvieron directamente involucrados en los momentos más intensos del proceso. El saldo más importante del conflicto no fue una mayor o menor protección del medio natural, sino una recuperación de la propiedad de la tierra por parte del grupo movilizad.

Con una población de unos 18 mil habitantes, Tepoztlán es el asiento de una comunidad que se reconoce a sí misma como heredera de una profunda tradición prehispánica y colonial.⁸ Por eso, por su cercanía con la Ciudad de México, su paisaje montañoso y su clima benigno, es un lugar atractivo para una amplia gama de visitantes. En 1937 fue declarado Parque Nacional y en 1988 fue incluido en el Corredor Biológico Ajusco-Chichinautzin. Durante más de medio siglo, la condición de Parque Nacional no se tradujo en ningún tipo de acción efectiva del gobierno sobre el territorio. En particular, ninguno de los decretos impidió la proliferación

de casas de fin de semana para sectores afluentes de la metrópoli mexicana.

Tanto la comunidad de Tepoztlán como las autoridades agrarias del gobierno federal habían sido (y siguen siendo) tolerantes con las ventas de tierras comunales (realizadas generalmente por “hombres fuertes” de la propia comunidad), pero solo en la medida en que tales ventas llevan a la construcción de viviendas aisladas en el contexto de un proceso de urbanización disperso y desorganizado. Lo que desató el conflicto que nos ocupa, a mediados de la década de 1990, fue la intención de un grupo de inversionistas de construir un club de golf en una superficie de más de 200 hectáreas de las tierras que habían sido adquiridas varias décadas atrás, en una compra claramente ilegal, ya que de acuerdo con la legislación agraria tales operaciones eran jurídicamente “inexistentes”. Creemos que fue precisamente el anuncio de que se crearía un espacio urbano cerrado y de dimensiones importantes, para el tamaño de la comunidad, lo que hacía inaceptable el club de golf para los vecinos de Tepoztlán.

Para comprender el conflicto conviene identificar a sus actores más importantes, los cuales pueden dividirse en cuatro grupos: en primer lugar está un muy numeroso grupo de vecinos que aparece como “la comunidad” o “el pueblo” de Tepoztlán, que se moviliza en contra del club de golf y se organiza en torno del Comité de Unidad Tepozteca (CUT)⁹ y de la comunidad agraria,

⁸ Tepoztlán ha sido un objeto privilegiado de la tradición antropológica en México, como lo atestiguan los estudios clásicos de Robert Redfield (1973 [1930]), Oscar Lewis (1968) y Claudio Lomnitz (1982).

⁹ El Comité de Unidad Tepozteca fue el nombre de la organización que aglutinó la representación de la comunidad de Tepoztlán. La asamblea era el mecanismo de toma de decisión, aunque en ocasiones se llevaron a cabo algunos hechos violentos que no habían sido aprobados en asamblea.

propietaria original de la tierra; luego están los actores que promueven el club de golf (unos doscientos inversionistas liderados por un promotor, Francisco Kladt Sobrino); en tercer lugar están los actores político-institucionales que intervienen desde diferentes ámbitos de competencia, aunque no sin movimientos ambiguos en algunos casos (gobiernos del municipio y del estado y autoridades ambientales del gobierno federal); en cuarto lugar está un conjunto de actores que si bien no constituyen un grupo homogéneo, e incluso muchos de ellos no participan directamente en el conflicto, son importantes porque influyen en el modo en que el conflicto es definido en el espacio público a nivel nacional: dicho conjunto incluye desde periodistas que “reportan” los sucesos, hasta intelectuales que tienen casa en Tepoztlán y apoyan a la comunidad sin ser originariamente vecinos de ella, pero que están vinculados a organizaciones de mayor alcance, como las grandes universidades públicas.

La movilización inicial, que ya había cobrado una fuerza importante para mediados de 1995, utilizó como principal argumento el impacto ambiental del club de golf, señalando que el proyecto afectaba dos áreas naturales protegidas: el Parque Nacional El Tepozteco y el Corredor Biológico Ajusco-Chichinautzin.¹⁰ En particular, se señalaban efec-

tos adversos relacionados con el agua y con el bosque. Respecto al primero el dilema era si el club de golf dejaría sin agua a Tepoztlán y otros poblados.¹¹ El tema del bosque parecía darle al conflicto una connotación ambiental aun más fuerte, ya que iba directo a la cuestión de la conservación: el proyecto de desarrollo podía verse como una amenaza de deforestación. Lo cierto era que casi todo el terreno, desde siglos atrás, había perdido sus bosques para dar paso a campos de cultivo; pero el hecho de ser parte de un territorio designado jurídicamente como parque nacional hacía creíble la reivindicación de carácter ambiental.

Antes de revisar el giro que dio el conflicto en los años siguientes, es interesante evocar el entorno institucional donde fueron procesadas esas demandas. La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), creada años atrás con la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de la ley ambiental y de sancionar las violaciones a la misma, acababa de ser integrada a la flamante Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap) a fines de 1994. El club de golf fue autorizado por la Semarnap,¹² bajo una serie de condiciones, por no encontrar en el proyecto impactos ambientales significativos. A pesar del ambiente de animadversión en contra del proyecto, la empresa inició

¹⁰ La autoridad ambiental nunca pudo convencer a los opositores que el régimen de parque nacional, tal como estaba regulado por la ley, no implicaba una prohibición para llevar a cabo ese tipo de desarrollos.

¹¹ La empresa constructora negaba el problema *técnicamente* sosteniendo que los acuíferos del lugar tenían suficiente capacidad para garantizar el abastecimiento a las comunidades. En llana oposición, la otra versión era la de los pobladores del lugar, pronosticaban el problema de la falta de agua remitiéndose a *saberes locales* y *ancestrales*.

¹² Por ese entonces, las autorizaciones eran otorgadas a través del Instituto Nacional de Ecología, órgano encargado de la regulación ambiental.

obras sobre el terreno sin acatar algunas de dichas condiciones, por lo que la Pro-fepa llevó a cabo una clausura temporal de las obras. Esto que en la opinión pública parecía un “triunfo ambiental” muy pronto mostraría sus limitaciones: la clausura sería levantada si la empresa corregía el proyecto y, sobre todo, si obtenía una licencia de la autoridad municipal. Lo que estaba en juego ya no era el impacto ambiental sino una cuestión jurídica sobre cuál autoridad debía actuar en representación de la comunidad. Volvemos sobre esta cuestión.

A pesar de la inconformidad generalizada de los vecinos, pero presionado por el gobierno del estado, el gobierno municipal autorizó el proyecto; las autoridades federales decidieron que no les correspondía juzgar sobre la legitimidad de tal autorización y levantaron la clausura al no encontrar argumentos de carácter ambiental suficientemente sólidos para detenerlo. Ese fue el detonante de la fase más aguda del conflicto: después de una asamblea popular el palacio municipal fue tomado por los vecinos movilizados, que establecieron un gobierno *de facto* que duró más de un año y medio y que trajo, entre otras consecuencias, la suspensión del proyecto. Aunque posteriormente el conflicto tomó un rumbo distinto al de la reivindicación ambiental, un hecho tan importante como el derrocamiento de la autoridad municipal fue provocado por el anuncio de que el proyecto había sido considerado viable en términos ambientales por las autoridades federales.

Para el argumento del presente trabajo, es importante hacer notar el lugar

que tuvo el derecho ambiental en este conflicto. Las normas ambientales fueron relevantes, pero solo en la medida en que fueron invocadas por actores sociales en el contexto de una intensa movilización: había pasado casi medio siglo desde que Tepoztlán había sido declarado Parque Nacional y era solo ahora que eso adquiría algún significado. Por otra parte, el efecto de la invocación de las normas ambientales no fue el de una mayor o menor protección del ambiente o de los ecosistemas, sino el de incluir a un nuevo actor en el conflicto, nada menos que el gobierno federal. Es decir, si este último intervino de manera directa (y lo hizo en su condición de autoridad ambiental), ello se debió a que el proyecto disputado se encontraba dentro de un parque nacional y a que ahora existían autoridades creadas ex profeso para hacer cumplir la ley en ese terreno. No importa qué tan ficticia hubiese sido esa condición jurídica en el pasado, la forma en que ella se “actualizó localmente” consistió precisamente en hacer intervenir al gobierno federal como actor del mismo.¹³

Es muy claro, sin embargo, que la preocupación por el ambiente se fue resolviendo conforme avanzó el conflicto. Ciertamente, cuando la empresa anunció la cancelación del proyecto ello apareció como un triunfo ambiental, pero eso no se tradujo en acciones concretas por parte de la comunidad para detener la urbanización dispersa que se había dado durante décadas y que aún hoy sigue modificando el paisaje del parque nacional. Lo ambiental fungió como elemento catalizador del descontento

¹³ Normalmente, el conflicto en torno a un club de golf ubicado fuera de un ANP no hubiese requerido la intervención del gobierno federal.

del pueblo frente al proyecto del club de golf, pero pronto fue sustituido por otro eje del conflicto –para muchos el eje real–, que era la cuestión del territorio. Puede decirse, aunque no sin ciertas reservas,¹⁴ que la culminación del conflicto se da en el año 2002, cuando el Tribunal Superior Agrario resuelve que el predio, de aproximadamente mil hectáreas, es propiedad de la comunidad de Tepoztlán y no de la empresa que había desatado el conflicto. Esta última perdía no solo la posibilidad de realizar su proyecto, sino incluso la propiedad misma de la tierra –que en todo caso había sido ilegalmente adquirida, como vimos antes.

El eje territorial del conflicto tuvo dos momentos. El primero de carácter simbólico referido a lo identitario, de defensa de lo nuestro, lo autóctono: el paisaje es la comunidad. El segundo momento de defensa de la tierra significó algo mucho más concreto: la recuperación misma de la propiedad. Hemos dicho que las ventas de tierras comunales eran generalizadas a pesar de estar prohibidas, pero nunca se habían creado las condiciones para que se iniciara un proceso formal, sistemático para la recuperación de esas tierras, de activa movilización y que además contara con el apoyo de grupos externos a los propietarios así como a la misma comunidad de Tepoztlán. El movimiento social organizado por la construcción del club de golf terminó siendo un conflicto por

la propiedad de la tierra, en un contexto en el que la dimensión ambiental ya había quedado marginada.

Ha quedado claro que los efectos sociales derivados de la actualización local del derecho en el conflicto de Tepoztlán (la que tuvo efectos duraderos, en todo caso) se dio respecto de la propiedad de la tierra y no de las normas ambientales, ya que estas últimas más bien funcionaron solo de manera coyuntural. Sin embargo, es preciso registrar la diferencia entre los efectos sociales en el plano local y en el campo ambiental a nivel nacional. En el primero de ellos, la recuperación de las tierras fue más que un asunto meramente jurídico, un proceso de territorialización, es decir, una nueva forma de vinculación de la comunidad con el territorio. Difícilmente podría haber ocurrido esa territorialización sin el conflicto por el club de golf. La territorialización se produjo por el lado de la propiedad de la tierra y su institucionalización –los dueños locales de la tierra se organizaron, y pusieron en marcha nuevamente la institución agraria local.¹⁵ Al mismo tiempo, se puede intuir una reconfiguración (un sobre-dimensionamiento, en realidad) de la relación de poder de las comunidades agrarias respecto al poder político local (algo que, como veremos, también ocurrió en la selva lacandona). La consolidación institucional de las autoridades agrarias probablemente redunde en el fortalecimiento de actores que acabaron

¹⁴ Actualmente está en curso un juicio de revisión promovido por la empresa, de modo que no podemos asegurar que el caso esté totalmente cerrado.

¹⁵ La reestructuración y formalización de las autoridades agrarias aún dura hasta hoy y esto es un producto –indirecto– del conflicto: quedó una estructura armada, hubo una renovación del padrón (hasta el tiempo del conflicto no se había renovado el padrón). Hoy por hoy el Tribunal Agrario reconoce a las mismas autoridades comunales. Es en este sentido que el conflicto consolidó a las autoridades agrarias de Tepoztlán.

el conflicto con algunos recursos de los que antes carecían, especialmente legitimidad no solo al interior de la comunidad y entre los comuneros y ejidatarios, sino hacia afuera con otras instituciones del orden jurídico-político federal.

Como parte del mismo proceso de territorialización, la comunidad experimentó un proceso de aprendizaje respecto de las posibilidades jurídicas a su alcance. Desde 1960, cuando los terrenos fueron adquiridos originalmente por una empresa inmobiliaria, hasta el momento del conflicto no hubo intentos sistemáticos y formales de la comunidad por recuperar las tierras. El conflicto por el club de golf generó la socialización de un conocimiento jurídico sobre el uso del suelo y la propiedad de la tierra. El conflicto fue, sin duda alguna, la condición de ese aprendizaje.¹⁶

Pensando ahora sobre los efectos del conflicto en una escala mayor, es interesante preguntarse sobre el saldo que el conflicto de Tepoztlán dejó en el campo ambiental. Un efecto inmediato tuvo lugar en el proceso de reforma a la legislación ambiental en el que participaban las autoridades federales ambientales en esa misma época: se introdujo en la legislación la regla según la cual una autorización federal no obliga a las autoridades locales a autorizar el mismo proyecto.¹⁷

En un plano más amplio, es verdad que la repercusión a nivel nacional hace que todavía hoy, más de 10 años después del inicio del conflicto, evocar Tepoztlán sea parte del repertorio general de los actores del campo ambiental, y en diferentes sentidos. Para unos, es símbolo de un fiasco de la gestión ambiental¹⁸ o del Estado de derecho.¹⁹ Para otros, es ejemplo de la capacidad de organización de una comunidad para imponerse frente a intereses ajenos a ella misma. Así, la productividad del conflicto en el campo ambiental (es decir, en el debate ambiental en el plano nacional) no es la misma que en el plano local. Los logros son resignificados: al saldo más importante para los actores locales —la recuperación de tierras— se le da un sentido diferente y lo que queda en la conversación ambiental de hoy es la historia según la cual los intereses de una comunidad pequeña rebasaron a los de sectores más poderosos.

En suma, un conflicto como el de Tepoztlán, que parece ser simple y llanamente uno de carácter ambiental, se comprende mejor si se reconoce la importancia de otras cuestiones —en este caso, el tema territorial— en el desarrollo del mismo. Eso no significa que lo ambiental carezca de relevancia. La tiene pero más en el contexto del campo am-

¹⁶ La asamblea estaba al tanto de que los ejes eran lo legal y lo político. El primero se refería plenamente a las formas para la recuperación de las tierras. El segundo a la movilización por los derechos vulnerados. Claro que no todos los que pertenecían al movimiento eran al mismo tiempo poseedores de derechos sobre la tierra. No fue así. Sin embargo el movimiento fue el ámbito desde donde pudo iniciarse la recuperación de la tierra.

¹⁷ Más aun, en el proceso de la reforma de la legislación ambiental, el presidente Zedillo aceptó la inclusión de procedimientos de consulta pública para proyectos disputados, precisamente a partir de la experiencia de Tepoztlán (Azuela, 2006, capítulo cuarto).

¹⁸ Véase, por ejemplo, la entrevista a Gabriel Quadri en Guillén (2007).

¹⁹ Los comentaristas del “*mainstream*” económico todavía evocan el caso como un ejemplo de la falta de seguridad jurídica de la inversión, olvidando que la empresa había violado la ley de manera flagrante al comprar terrenos comunales.

biental en el plano nacional (es decir, en un segmento del espacio público en el que se discuten los temas ambientales) que entre los actores que directamente protagonizaron el conflicto. Asimismo, es interesante hacer notar que la legislación ambiental no tuvo un impacto tan relevante en la protección del medio ambiente, como lo tuvo en la conformación de los actores que participaron en el conflicto. Con todo, el hecho de que este caso haya jugado un papel en la modificación de la legislación ambiental es un ejemplo elocuente de la complejidad de la productividad social de este tipo de conflictos.

Inversión inmobiliaria y vida municipal en el Parque Nacional Cumbres de Monterrey

Igual que en el caso de Tepoztlán, la historia del conflicto en torno al Parque Nacional Cumbres de Monterrey (PNCM) inicia cuando el presidente Lázaro Cárdenas decreta un parque nacional a fines de la década de 1930. Pero las diferencias son importantes, la primera es que se trata aquí de una metrópolis industrial donde la identidad regional no se construye a partir de la dignidad campesina sino de la posibilidad de negociar con el centro desde un enorme poder económico. La segunda es que el procesamiento del conflicto en torno a un parque nacional está mucho más sujeto a procedimientos jurídicos, lo que para algunos puede significar que hay una mayor “vigencia” del Estado de derecho, pero que para nosotros implica sobre todo un cambio en la interpretación del alcance del derecho de propie-

dad en la tradición constitucional mexicana: los jueces federales que operan en Nuevo León recientemente han resuelto a favor de los propietarios de la tierra una serie de sentencias que anulan o restringen la vigencia del régimen de un parque nacional.

Una tercera diferencia con el caso de Tepoztlán es que, en vista del fracaso jurídico de la protección del área desde el gobierno federal, el gobierno municipal tiene hoy la palabra en cuanto a restringir la urbanización del área. El conflicto ha producido toda una reorganización de los actores públicos en torno a la definición de los usos del suelo en el área.

En la segunda mitad del siglo XX, una gran parte de la expansión de la capital del estado de Nuevo León tuvo lugar sobre tierras que formaban parte del PNCM. Igual que en Tepoztlán, la declaratoria del Parque Nacional había caído en el olvido (Melé, 2003) y no fue sino hasta la década de 1990 cuando una movilización local, combinada con el reforzamiento del aparato ambiental del gobierno federal, comenzó a invocar esa declaratoria. Es, por cierto, el activismo de estos dos tipos de actores sociales, lo que da su carácter ambiental al conflicto.

Tanto el marco institucional como la opinión pública hacían ineludible el “hacer algo” en terrenos que figuraban oficialmente como una forma emblemática del sistema de áreas naturales protegidas. “Hacer algo”, respecto del PNCM no era otra cosa que ajustar sus límites. Para todos era evidente que era imposible tratar a una parte importante de la aglomeración de Monterrey como si pudiese seguir siendo un parque nacional. Así, en 2000 el Presidente de la República decretó la redefinición del parque, que de ese modo veía reducida su exten-

sión de unas 250.000 ha a unas 170.000 ha, lo que de todas maneras constituye un área de grandes dimensiones. Por un lado, se reconocía que las áreas urbanizadas no formaban ya parte del mismo y, por el otro, se reiteraban las restricciones a la urbanización dentro de los nuevos límites. O sea, se trataba de una actualización del derecho en un sentido muy literal: un enunciado jurídico que en el pasado había carecido de toda trascendencia práctica, se traía al presente bajo la forma de una amenaza real de restringir el proceso de urbanización. En la segunda mitad de los noventa se creó una dirección del PNCM, lo que supone la presencia de una autoridad federal en el área.

Antes de referirnos a las implicaciones jurídicas del conflicto, es interesante observar el lugar que el mismo ha tenido en la opinión pública. A pesar de que el conflicto no ha obtenido una atención notable de los medios de comunicación de alcance nacional, ni ha movilizó a ninguna de las ONG relevantes en ese plano, sí ha sido un tema importante en el plano local. Ahí la protesta ha combinado actores que se movilizan para proteger la calidad de vida en sus propios espacios urbanos, los adyacentes al Parque Nacional (Melé, 2003, p. 107), con una simpatía más generalizada de sectores medios por la protección ambiental, que tiene un eco importante en ciertos periódicos locales. Esa movilización ha tenido una influencia importante sobre las autoridades municipales que, en última instancia, serán quienes determinen si las áreas en conflicto son urbanizables o no, en ejercicio de sus atribuciones sobre el desarrollo urbano.

La postura del gobierno del estado de Nuevo León merece un comentario

aparte. Si bien no ha sido una de las partes beligerantes ni en el terreno jurídico ni en la opinión pública, su postura es la de volver a modificar los límites del PNCM, en el contexto de una nueva estrategia de desarrollo metropolitano, que haría posible el desarrollo urbano en una de las áreas más conflictivas del parque: la conocida como el Valle de Reyes. Ha hecho comentarios críticos a las propuestas de las autoridades ambientales federales pero no ha obtenido respuesta. La posición oficial de estas últimas sigue siendo la de mantener los límites y las restricciones fijadas en el año 2000.

Las batallas jurídicas se han librado en dos terrenos distintos: por un lado, en juicios de amparo en los que los propietarios han logrado cuestionar la legalidad de las restricciones implícitas en los decretos que crean y que redelimitan el Parque. Por el otro, en el proceso de planeación a nivel municipal, donde se clasifica el suelo como urbanizable o no urbanizable.

En el derecho mexicano, el juicio de amparo es el recurso más importante a disposición de los gobernados para obtener la protección del poder judicial federal frente a actos arbitrarios del poder público. Naturalmente, se ha utilizado para la defensa de intereses particulares con los argumentos propios de la tradición liberal. Sin embargo, durante el largo período posrevolucionario prevalecieron excepciones importantes a la protección de los intereses particulares cuando se trataba de iniciativas gubernamentales de interés público, tales como la reforma agraria, el control estatal de ciertos recursos naturales estratégicos o la protección del patrimonio cultural. La llamada tesis de la “función social de la propiedad” se ha invocado de manera

sistemática para negar el amparo a los particulares afectados por iniciativas gubernamentales de expropiación o de regulación de la propiedad privada.

En años recientes esa tradición ha venido perdiendo fuerza. Son cada vez más las resoluciones judiciales, incluyendo a las de la propia Suprema Corte, que acotan el poder regulatorio del estado con principios de la tradición liberal. Y el caso del PNCM es emblemático de este nuevo giro. Entre 2000 y 2007 los propietarios interpusieron un total de 33 acciones de amparo en contra de los decretos que redelimitaron el Parque. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), entidad federal responsable del tema, tuvo que enfrentar litigios sin precedentes en los que se ponía bajo cuestionamiento lo que los abogados del gobierno creían que era una verdad heredada: que una declaratoria de parque nacional bastaba para impedir la urbanización o cualquier cambio de uso del suelo importante en el área en cuestión. Aunque la Conanp pudo hacer prevalecer el régimen del Parque Nacional en catorce de los juicios, otros seis fueron resueltos a favor de los propietarios. El más notable se decidió en 2003 y cubre una superficie de 2.400 hectáreas en el área de Valle de Reyes, en las que miembros de un poderoso grupo industrial planean llevar a cabo desarrollos residenciales de alto nivel.

En un trabajo publicado en 2003 sobre este mismo caso, Patrice Melé hacía notar que el marco jurídico mexicano ponía la protección de la naturaleza en manos de la federación. Sin embargo, en ese mismo año un juez federal decretaba la invalidez jurídica del parque en una extensión considerable. Quizá no sea exagerado decir que es el más duro gol-

pe que jamás hayan recibido las políticas de conservación ambiental en México en el terreno jurídico, ya que abre la puerta para amparos en otros parques nacionales donde los dueños quieran cambiar los usos del suelo. En cualquier caso, desde el punto de vista de la legislación ambiental esas 2.400 hectáreas han dejado de ser parte del PNCM.

A pesar de lo anterior, la dimensión jurídica del conflicto no está agotada, ya que quedan aún las atribuciones municipales en materia de desarrollo urbano. En forma paralela a la legislación sobre conservación que dio vida a los parques nacionales, en las últimas tres décadas se generó en México una legislación urbanística que ha venido dando atribuciones cada vez más claras a los gobiernos municipales para la regulación de los usos del suelo. Como decíamos antes, además del conflicto entre la administración federal del parque y los propietarios, se ha venido dando una movilización social en contra de la urbanización del parque, y los efectos de esa movilización se han dado precisamente en el ámbito jurídico del gobierno municipal.

Inicialmente, a principios de los noventa la movilización por la protección del parque provino de habitantes del municipio de San Pedro Garza García, que constituye el área más afluyente de la aglomeración. Sin embargo, recientemente el conflicto se ha trasladado al municipio vecino de Santa Catarina, que es donde se encuentran los predios cuyos propietarios obtuvieron los amparos en contra del PNCM. Así, el gobierno de ese municipio se ha convertido en un protagonista importante del conflicto.

La postura del gobierno municipal de Santa Catarina respecto a la urbanización del área ha sido sumamente

errática. En 2001, el alcalde negó permisos para una serie de obras en la zona, argumentando que estaban dentro del PNCM. A principios de 2006 la alcaldesa Irma Garza aseguró que su administración “blindaría” las montañas del municipio pero en noviembre de ese mismo año un alcalde interino aprobó (en una sesión que duró doce minutos) el “Plan de Aprovechamiento Sustentable de La Huasteca 2006-2030”, que abría paso al desarrollo en Valle de Reyes, entre otras áreas. Ante la protesta que se desató, en febrero de 2007 un nuevo gobierno municipal decretó la revocación del Plan.

Bajo esas circunstancias, es difícil decir hoy (marzo de 2008) cuál puede ser el escenario más probable de la decisión municipal sobre el área en conflicto. Lo que queda claro a estas alturas son dos cosas: primero, que las atribuciones municipales cuentan con un fundamento jurídico que ha ido ganando terreno en el derecho mexicano y que, a menos que la defensa jurídica sea muy deficiente, es probable que un plan de desarrollo urbano municipal bien fundamentado pueda resistir los cuestionamientos jurídicos de los propietarios. Segundo, que la orientación de los gobiernos municipales dependerá de la relación de fuerzas que graviten sobre él: por un lado estará la reivindicación por la protección del área expresada en el espacio público local; por el otro, los intereses inmobiliarios, que eventualmente podrán contar con el apoyo del gobierno del estado.

Para sintetizar la situación jurídica del conflicto, se puede decir que ante la pérdida de una porción de un área na-

tural protegida de competencia federal, lo que queda es el poder municipal para mantener esas áreas bajo un estatuto de conservación como parte de una estrategia de desarrollo urbano —esto es, las “necesidades ecológicas” de un centro urbano.

Volvamos ahora a nuestra pregunta original: ¿en qué sentido es este un conflicto ambiental? Ciertamente lo es en la medida en que hay actores sociales que se movilizan desde una lógica ambiental: personas y organizaciones del área metropolitana de Monterrey, así como funcionarios federales encargados de la administración del PNCM. Para ellos, lo que está en juego es la protección de un área natural frente a la amenaza del desarrollo urbano. Pero también es cierto que hay otras cosas en juego, y entre ellas nos interesa destacar dos. Primero, está un diferendo entre el gobierno del estado de Nuevo León y las autoridades ambientales federales (la Conanp en particular) en torno a quién tiene la capacidad de imponer restricciones al desarrollo urbano. Los funcionarios del estado manifiestan una clara reivindicación regionalista en contra del PNCM, al que consideran una imposición centralista. Incluso, como estrategia para descalificar la “autenticidad” del Parque suelen evocar que el presidente Cárdenas lo decretó como una venganza en contra de los industriales de Nuevo León por haber apoyado un candidato presidencial crítico del cardenismo (una especie de agravio histórico que funciona como mito fundante, dirían los antropólogos).²⁰ Los funcionarios

²⁰ La candidatura independiente de Juan Andrew Almazán en las elecciones presidenciales de 1940, fue uno de los pocos actos de “indisciplina” en contra de la tradición posrevolucionaria que habilitaba al presidente en turno a elegir a su sucesor.

de Nuevo León insisten en que se trata de una intromisión en “su” territorio y en que para ellos el PNCM es una “barrera” al desarrollo. Es importante hacer notar, así sea solo de pasada, que a pesar de ser este uno de los principales ejes del conflicto, no ha sido objeto de procesamiento jurídico alguno²¹ ni ha sido ventilado públicamente.

La segunda cuestión que está en juego también tiene que ver con el poder de regular las transformaciones del territorio. Pero esta vez se trata del municipio, que está sujeto a un contexto socio-político distinto al del estado, en la medida en que es más sensible a la movilización local para proteger el parque.

Estamos ante una configuración compleja de actores sociales e institucionales que juegan papeles cambiantes frente a un mismo dilema: urbanizar o no un área a la que originalmente se ha asignado un valor ambiental. Y esa complejidad se ve con más claridad cuando se observa el conflicto desde la perspectiva de su productividad: lo que ha producido el conflicto, mediante la actualización de unos referentes jurídicos, ha sido un reacomodo de las posiciones de diversos actores institucionales respecto de la capacidad de ordenar los cambios de uso del suelo en un área en disputa.

Además de apuntar el carácter definitorio que tiene el recurso al derecho en este conflicto, es importante distinguir los dos contextos en los que esto tiene lugar: en el caso de los amparos en contra del parque nacional las autoridades ambientales han sufrido una derrota sin precedentes, debido a la pos-

tura adoptada por jueces federales claramente orientados a la protección de la propiedad privada. En el caso de los poderes municipales, donde la cuestión sigue abierta, se trata de un contexto mucho más marcado por condiciones políticas y, en particular, por la capacidad de movilización de ciertos actores en el espacio público local. En todo caso, la juridificación del conflicto ha producido la reordenación de una compleja constelación de actores sociales que adquiere su fuerza precisamente mediante el conflicto.

Resulta notable, por otra parte, que las diferencias en las posiciones de dos actores de gran peso político, esto es el gobierno federal y el del estado de Nuevo León, no se hayan convertido en un conflicto abierto. Evidentemente, no es posible predecir si, y cómo, ello podría llegar a ocurrir.

Finalmente, cuando observamos la productividad social del conflicto en el terreno del espacio público, lo que observamos es una intensificación del uso de dicho espacio por parte de personas y organizaciones que hasta ahora han sido capaces de influir sobre las autoridades municipales. Lo más notable del asunto es que un conflicto de tal envergadura no haya llamado la atención del debate ambiental en el plano nacional. Acaso un indicio fuerte sobre la estructura del campo ambiental mexicano sea el hecho de que la pérdida de 2.400 hectáreas de un parque nacional en Nuevo León no es capaz de proyectarse al plano nacional como lo hizo un conflicto por 200 hectáreas en Tepoztlán. Este último, en

²¹ El gobierno de Nuevo León podría recurrir a la Suprema Corte de Justicia mediante el procedimiento de “controversia constitucional” en contra del gobierno federal, pero más bien ha adoptado la estrategia de esperar a que el PNCM quede sin vigor a partir de los amparos.

cambio, logró una resonancia tal, que quienes se movilizan por la conservación en Monterrey han proclamado que “así como campesinos de Tepoztlán... lograron impedir la construcción de campos de golf en sus tierras en 1995, ahora ellos, con ese ejemplo, detendrán ‘esta ignominia que pretenden imponernos’”.²²

La Reserva de los Montes Azules en la selva lacandona

Veamos ahora el conflicto en torno a la ocupación por grupos de campesinos en la Reserva de la Biosfera de Montes Azules (RBMA) en la selva lacandona, y la relocalización forzosa de algunos de ellos por el gobierno, desde fines de la década de 1990. La resonancia que ha adquirido el conflicto tiene un doble origen: se trata del último reducto importante de selva amazónica en el territorio nacional, lo que lo hace particularmente emblemático para la causa ambiental. Además, la RBMA colinda con la zona que controla el EZLN y muchos de los grupos ocupantes provienen de ahí, lo que la coloca en los límites (sobre todo en los límites simbólicos) del Estado mexicano. De entrada hay buenas razones para pensar que lo que está en juego es “algo más” que una causa puramente ambiental.

Las diferencias entre este y los otros conflictos que hemos analizado hasta aquí son considerables: la demanda por la protección de la naturaleza es movilizadora, en un contexto sociopolí-

tico muy particular, por tres tipos de actores: organizaciones ambientalistas de corte global como Conservation International, que han apoyado proyectos de conservación en la selva; autoridades ambientales del gobierno federal, que vieron fortalecidas sus capacidades a mediados de los noventa, y una comunidad campesina, propietaria del área en conflicto, que se ha vinculado con ONG y con autoridades ambientales mediante el modelo de lo que se ha dado en llamar la comunidad indígena participativa. Pero quizás el rasgo más distintivo de este caso es lo que está en juego: quienes entran en conflicto con las políticas de conservación no son inversionistas inmobiliarios, sino campesinos sin tierra que entran a la selva con la expectativa de obtener un pedazo de tierra.

Para comprender cabalmente el conflicto es preciso ubicarlo dentro de un contexto más amplio: el de la colonización del trópico húmedo del sureste mexicano, que todavía estaba en curso a mediados de la década de 1980. La modalidad predominante que adoptó la colonización a partir de la década de 1960 fue la de las resoluciones presidenciales a favor de grupos campesinos bajo el régimen de la reforma agraria,²³ en un contexto de creciente presión demográfica sobre la zona (Arizpe *et al.*, 1993, p. 78). Al margen de sus connotaciones ambientales, el conflicto expresa expectativas encontradas de dos grupos: por un lado, los que obtuvieron títulos de propiedad mediante las últimas resoluciones presidenciales de la reforma

²² *La Jornada*, 13 de noviembre 2006.

²³ No todo el trópico húmedo se distribuyó a campesinos. Por citar solo un ejemplo, en la península de Yucatán, más de tres cuartas partes de la costa del Caribe se mantuvo como propiedad nacional y se fue asignando a inversionistas privados con vistas a la explotación del turismo.

agraria en la zona y los que han seguido intentando tener acceso a la tierra con los mecanismos tradicionales y que han encontrado una negativa por parte del Estado.

Después de décadas de políticas agrarias erráticas y de luchas entre diferentes grupos por el acceso a la tierra en la selva lacandona, que habían creado un panorama caótico de derechos de propiedad y asentamientos en diferentes puntos de la región, el presidente Echeverría expide en 1972 un decreto en el que reconoce la propiedad de una superficie de 600.000 hectáreas a favor de 66 familias de la “Comunidad Lacandona”, un grupo indígena que había adquirido cierta visibilidad en el plano nacional gracias a la difusión de diversas investigaciones antropológicas de la época. Un aspecto notable del decreto era que asignaba una gran extensión a un pequeño grupo. Esto no sorprendería en el contexto de la amazonia brasileña, pero en Chiapas significaba dejar fuera a otros grupos que habían solicitado tierras en la misma región. De hecho, la presión de estos últimos dio frutos hacia fines de la década de 1970, cuando fueron reconocidos, como parte de la misma comunidad, 601 choles y 931 tzeltales. La comunidad no solo crecía de 66 a casi 1,600 miembros, sino que ahora estaba compuesta por tres grupos con identidades diferentes.²⁴ Uno de los factores que contribuyeron a cerrar el ciclo de la colonización de la selva fue el ascenso del tema de la conservación de las selvas tropicales en el

espacio público mexicano. Aunque no hubo nada parecido a grandes organizaciones o movilizaciones sociales, grupos de profesionistas y académicos lograron instalar el tema en la agenda pública y, en 1978, lograron que el presidente López Portillo declarara el área como “Reserva Especial de la Biosfera”. El decreto pasaba por alto la existencia de asentamientos humanos en el área y la situación de la propiedad, para entonces bastante confusa. Por esa y por muchas otras razones, durante la década de 1980 fue imposible articular las políticas de desarrollo con las de conservación, pero con el tiempo se aclaró que el estatuto de reserva de la biosfera no era incompatible con la propiedad de la comunidad. Esta última estaba dispuesta a aceptar el tipo de restricciones en el uso del suelo que los dueños de terrenos en Cumbres de Monterrey combaten por medios legales.

En el confuso panorama de propiedades y de políticas públicas contradictorias en la selva lacandona una cosa estaba clara: para muchos campesinos sin tierra, que sentían tener los mismos derechos que los lacandones, el proceso de colonización estaba llegando a su fin. Y eso coincidía con el fin del reparto agrario. La expectativa de ser “dotados” de un pedazo de tierra, que había sido central en el régimen posrevolucionario desde 1917, tenía que ser abandonada a partir de las reformas de 1992 a la Constitución, que daban por concluido el reparto. Suele decirse que ese cambio fue una de las razones del levantamien-

²⁴ Ese nuevo arreglo no solo creaba una nueva “comunidad”, marcada por desigualdades notables al interior de la misma (Dumoulin y Michel, 2005). Sobre todo, dejó sin responder a las demandas de otros grupos de campesinos de la región, lo que constituye el argumento principal de quienes se oponen a la RBMA. Véase, en particular, <www.maderasdel pueblo.org.mx>.

to zapatista de 1994. Ciertamente o no, todo eso configura un contexto en el que las iniciativas de protección ambiental de la selva han sido vistas por muchos como un instrumento más de una estrategia contrainsurgente del Estado mexicano. En su recuento sobre el movimiento zapatista, Manuel Castells señala que la protección de la reserva de la biosfera no era más que un “pretexto” para negar a los indígenas el acceso a la tierra (Castells, 1999, p. 97).

Ahora bien, el marco institucional con el que se cerró el ciclo de la colonización no solo está formado por el régimen agrario y el régimen de la conservación. Además, está el “modelo de desarrollo”. Durante más de tres décadas, la selva lacandona ha sido objeto de una gran cantidad de iniciativas, provenientes tanto del gobierno como de organizaciones no gubernamentales, en las que se recurrió a cuanto modelo se ponía en boga en el plano internacional (Dichtl, 1988). Al final, el modelo que resultó más ampliamente aceptado fue el de la comunidad indígena participativa, que ofrece hacer compatibles los procesos de etnicización con las ideas de autogestión local propias de la era de la gobernanza (Dumoulin y Michel, 2005). Si en México las comunidades agrarias en general tienden a constituirse en enclaves que escapan a la lógica democrática de la vida municipal (Azuela, 1995; Leonard, 2003; Melé, 2006) cuando tienen un apoyo especial de organismos nacionales o internacionales eso tiende a agudizarse.

Para principios de los años noventa la comunidad lacandona destacaba en

el contexto regional por contar con proyectos de conservación financiados con fuentes internacionales y con el apoyo de la recién creada Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), en la medida en que aparecía como una comunidad indígena comprometida con la conservación de un área natural protegida, que además era de su propiedad. Pero el contexto regional no era precisamente propicio: además del movimiento zapatista, había (seguramente como parte del mismo proceso que le dio origen) grupos de campesinos que aún mantenían la expectativa de acceder a un pedazo de tierra en la selva.²⁵ Y fue durante la segunda mitad de los noventa cuando se configuró el conflicto que aquí nos interesa, con las incursiones por grupos provenientes de la zona zapatista en la parte occidental de la RBMA. Obviamente, esas no eran las primeras tomas de tierra en la región; lo nuevo era que ellas eran resistidas con argumentos de carácter ambiental. La comunidad lacandona demandaba el retiro de los ocupantes no solo esgrimiendo sus derechos de propiedad, sino también el cumplimiento del estatuto de la Reserva de la Biosfera. La decisión de la Semarnap de combatir las ocupaciones se hizo pública en abril de 1999 cuando el director de la RBMA presentó una denuncia ante la Profepa por la destrucción de la selva que ocasionaban las ocupaciones.

En unos cuantos meses, el conflicto adquirió su densidad actual. Proliferaron los “diagnósticos” gubernamentales, que básicamente consistían en una clasifica-

²⁵ Esas expectativas no eran tan descabelladas como parecen, ya que todavía a mediados de la década de 1980 el gobierno federal había apoyado la formación de nuevos centros de población en los alrededores de la RBMA, en la zona conocida como Marqués de Comillas.

ción de los asentamientos, de acuerdo con la edad de los mismos y su población,²⁶ las autoridades agrarias se sumaban a las ambientales en “mesas de negociación” para ofrecer a los ocupantes tierras en otras zonas fuera de la reserva;²⁷ en las discusiones internas del gobierno, que iban desde los modelos de desarrollo hasta las formas más expeditas de trasladar a quienes debían ser reubicados a sus nuevas localidades, surgía la cuestión más desagradable: el uso de la fuerza pública. El EZLN no participaba ni directa ni indirectamente en las negociaciones, pero su proximidad era un referente ineludible. No importa la sinceridad con la que se defendía la causa ambiental, las consecuencias de los desalojos pasarían a formar parte de la relación entre el zapatismo y el Estado.

En agosto de ese mismo año se produjo el primer desalojo en el asentamiento conocido como El Semental, en la Laguna El Yanqui. Aunque se trataba de solamente ocho familias, que acababan de ingresar a la selva y no de uno de los asentamientos establecidos meses o años atrás, con ello se terminaba de configurar en conflicto, en la medida en que se materializa la expectativa de una de-

fensa de la reserva mediante el uso de la fuerza. Las negociaciones continuaron y en abril de 2000 el asunto tomó un nuevo giro, ya el que gobierno federal decidió suspender el apoyo a las reubicaciones, ante la proximidad de las elecciones en las que el PRI perdería la presidencia de la república por primera vez en más de setenta años.

Entre 2001 y 2003 proliferaron las ocupaciones,²⁸ esta vez con el apoyo abierto del zapatismo. El hecho de que se hayan permitido tales ocupaciones, a pesar de todo el aparato que se había creado en los últimos años para prevenirlas, probablemente tiene que ver con la esperanza del gobierno de Fox en el sentido de llegar a un acuerdo general con el EZLN.²⁹ No hay lugar aquí para un análisis fino del modo en que evolucionaron las relaciones entre el EZLN y el Estado mexicano, pero algo tiene que haber ocurrido en esa relación porque, en 2004, el gobierno realizó una gran cantidad de reubicaciones sin que el EZLN hubiese expresado una oposición importante.³⁰

Para febrero de 2005 se habían reubicado los grupos “más críticos”: más de 700 personas fueron trasladadas de

²⁶ Uno de ellos señalaba la existencia de 32 asentamientos en diferentes partes de la selva (Profepa, 2000).

²⁷ Los procesos de negociación funcionaban en dos niveles: en Chiapas se reunían los representantes del gobierno de la federación y del estado con los líderes de las organizaciones que representaban a los grupos ocupantes (ARICS y sus desmembramientos) y la comunidad lacandona, mientras en la ciudad de México se reunían secretarios de estado con sus colaboradores a “diseñar las estrategias” del caso.

²⁸ En su punto más alto, las ocupaciones llegaron a 43 asentamientos en diferentes partes de la selva.

²⁹ Entre otras cosas, el EZLN proponía la creación de varios municipios en la región, tres de los cuales quedaban dentro de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules. No es difícil pensar que el gobierno de Fox estaba dispuesto a asumir pérdidas en el capital natural a cambio de lograr que el Subcomandante Marcos por fin “se quitase la capucha”.

³⁰ Lejos de combatirlas, el 17 de agosto de ese año el EZLN publicó un comunicado sobre el destino de los asentamientos de la reserva, en el que informa haber “acordado, con el consentimiento expreso de sus habitantes, reconcentrar algunos de los pueblos zapatistas en esa zona, para que así sean cobijados por la Junta de Buen Gobierno de la zona selva fronteriza”, <www.ecoportal.net/content/view/full/35883>, fecha de consulta, 18 de marzo de 2008.

diferentes asentamientos al poblado llamado Nuevo Montes Azules, en el municipio de Palenque. De acuerdo con las autoridades ambientales, todas las familias reubicadas recibieron tierra y apoyo para proyectos productivos en su nueva localización.³¹

No todas las ocupaciones desaparecieron, todavía quedan algunas y otras fueron regularizadas. Es difícil tener una imagen precisa de la situación, sin embargo puede decirse que desde entonces no han ocurrido ocupaciones importantes. Obviamente, no es posible afirmar que la situación actual (marzo de 2008) sea la “solución” al conflicto; durante décadas, la geopolítica de la región ha sido demasiado volátil para declarar una situación como resuelta. Lo que sí se puede decir es que los resultados que hasta ahora ha producido el conflicto tienen mucho que ver con la introducción de la cuestión ambiental en un proceso de colonización del trópico que ha llegado a su fin. En otras palabras, si al final resulta duradero el arreglo al que se ha llegado hasta ahora en lo que se refiere a la apropiación del territorio en la selva lacandona, una parte importante de dicho arreglo tendrá que ver con la demanda de la conservación. Pero ello no implica desconocer que se trata de un arreglo inestable. Para entender dicha inestabilidad resulta útil observar la productividad del conflicto en las diversas dimensiones que hemos tratado de cubrir.

En ese sentido, puede decirse que el conflicto ha producido un tipo de territorialización en el que uno de los actores, la comunidad lacandona, con-

solida su posición frente a otros grupos que han disputado el mismo territorio por décadas. Los recursos que ha utilizado en el conflicto no son solo los derechos de propiedad que adquirió a principios de la década de 1970, sino también la adopción de un modelo de gestión que combina el uso de la identidad indígena con un compromiso de conservación de la selva, para lo cual ha contado con aliados dentro y fuera del gobierno y del país. La importancia de ese componente ambiental no es menor si se considera que sus contrapartes en el conflicto son grupos que también esgrimen la legitimidad de la demanda indígena, con el apoyo nada menos que del campo zapatista.

Lo anterior nos obliga a hacernos cargo de la versión de la contrainsurgencia. Sería ingenuo pensar que mantener la RBMA libre de más ocupaciones es un triunfo de la causa ambiental y nada más que eso. Es obvio que cualquier reacomodo territorial en la región tiene un significado en la relación entre el gobierno mexicano y el EZLN. En un sentido, digamos clásico, que debería ser obvio, la consolidación de unos derechos de propiedad protegidos por el Estado equivalen al fortalecimiento del Estado mismo. Sin embargo, eso no significa necesariamente que la demanda ambiental no haya sido más que una simple fachada de la estrategia contra-insurgente. La causa ambiental no es aquí ni más ni menos “impura” que en cualquier otro contexto y la lógica en la que se mueven científicos, organizaciones conservacionistas nacionales o internacionales y comunidades indí-

³¹ Comunicación personal de Ricardo Frías, director de la Reserva de Montes Azules, en marzo de 2008. Véase también Frías (2006).

genas es la misma. En cierto sentido, el Estado nacional y el movimiento conservacionista se refuerzan mutuamente, aquí como en otros contextos.

Para entender la especificidad de este conflicto resulta útil compararlo con los de Monterrey y Tepoztlán, en particular en el modo en que se produce la “actualización local” del derecho. En el Parque Nacional Cumbres de Monterrey un juez tiene que decidir si las restricciones que el régimen de conservación impone a los propietarios están justificadas; en el caso del Tepozteco un tribunal agrario tiene que examinar si los títulos de propiedad del inversionista son legítimos. Por su parte, la ley ambiental en el caso de la RBMA consiste básicamente (aunque no solamente)³² en el uso de la fuerza pública porque, en el terreno del derecho, no parece haber duda de que una de las partes del conflicto está ocupando la propiedad de la otra. Pero esa legalidad es muy reciente. Durante mucho tiempo la ocupación había sido un mecanismo legítimo de acceso a la tierra y es por ello que resulta difícil, para los grupos que han sido desalojados, entender que las puertas de la colonización se han cerrado para ellos. Esa situación es emblemática del cambio en el régimen agrario que había marcado la relación entre campesinos y Estado en el México posrevolucionario. Por ello es que se produce un déficit de legitimidad, incluso si se ofrece a los ocupantes tierras en otras partes de la región.

Ahora bien, ese déficit de legitimidad es mucho más visible en los planos nacional e internacional que en el espacio local. El Informe presentado a la ONU por un Relator Especial sobre la

situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas se expresa con claridad el punto de vista predominante en el campo indigenista, cuando se señala que “en el sureste de México se ha desalojado por motivos ecológicos a unos indígenas que ocupaban una reserva de biosfera, aunque las ONG señalan que empresas de diversos tipos desean invertir en la zona” (ONU, 2006, p. 14).

Es revelador que el informe omita señalar que la reserva es propiedad de un grupo indígena que ha exigido las reubicaciones en defensa de sus derechos, a costa de las expectativas de otros grupos indígenas. Pero lo más importante para nuestro argumento es que el conflicto adquirió una relevancia tan grande en el movimiento indigenista, que el informe del Relator Especial de la ONU no podía dejar de incluir al menos una tímida mención sobre el asunto.

En el plano nacional el conflicto ha traído consigo una intensa polarización en el campo ambiental, ya que se ha agudizado el debate en torno al lugar de los campesinos en la conservación de la naturaleza. Para unos, la presencia de una población campesina en cualquier territorio siempre podrá ser compatible con (e incluso podrá ser la mejor garantía para) un buen uso de los recursos naturales; para otros, ahora claramente diferenciados y enfrentados con aquellos, existen límites duros a esa posibilidad e incluso el uso de la fuerza del Estado se justifica para mantenerlos.

No es fácil determinar cómo se presenta en el plano local el déficit de legitimidad del que estamos hablando, dado que no hay nada parecido a una “vida

³² El uso de la fuerza estuvo acompañado de la dotación de tierra en nuevos asentamientos.

pública municipal” –como en Santa Catarina, Nuevo León. Y es que en el debate sobre campesinado y conservación se ha pasado por alto uno de los efectos del conflicto, que es la consolidación de una forma de gestión territorial, la de la comunidad indígena participativa, que debilita al municipio como espacio de la política en la esfera local, como lo han demostrado Dumoulin y Michel (2005).

Reflexiones finales

Queda claro, entonces, que cuando se habla de “conflictos ambientales” no es posible designar un tipo de conflicto social de significado universal. Incluso cuando nos acercamos solamente a los conflictos en torno a ANP, vemos que la reivindicación ambiental se articula de manera impredecible con otros aspectos que no son ajenos al conflicto, sino que son parte del mismo. Y ello se debe no solo a que “el adversario” de la causa ambiental no siempre es el mismo: las condiciones de quienes hacen valer las demandas ambientales también tienen su propia diversidad. Así por ejemplo, los derechos de propiedad sobre la tierra se puedan esgrimir tanto a favor como en contra de la conservación ambiental.

De una manera más general, hemos tratado de mostrar que el análisis de la *productividad social* de los conflictos constituye una metodología prometedora para su comprensión. En particular cuando nos preguntamos sobre los efectos del conflicto en tres dimensiones: la territorialización, el espacio público y la actualización local del derecho en los mismos.

En el caso de los conflictos sobre ANP mexicanas que hemos analizado, el considerar sus efectos de territorialización

nos ha permitido ver el lugar cambiante que ocupa la cuestión ambiental, tanto dentro de las relaciones sociales de propiedad como en la distribución del poder regulatorio entre los órganos del Estado. Si, en un extremo, los conflictos menores, o sea los que se presentan de manera rutinaria, están “sujetos” a un régimen territorial, en el otro extremo, los que tienen alguna trascendencia, la tienen porque ponen en duda dicho régimen, e incluso pueden transformarlo. En los casos que hemos analizado, los conflictos han hecho evidente la inestabilidad del régimen territorial y han contribuido a su redefinición, siempre bajo condiciones locales que no se presentan de manera general.

La segunda dimensión de la productividad de los conflictos, o sea su impacto en el espacio público, es importante, primero, porque los efectos de socialización y aprendizaje de los conflictos se producen en un espacio distinto al de los actores directamente involucrados. Segundo, porque no existe un espacio público homogéneo, sino debates en diferentes escalas del conflicto: como vimos en el caso de Tepoztlán, lo que en el plano local puede parecer como una reivindicación por la propiedad de la tierra, en el plano nacional puede ser visto como una lucha ambiental o puede servir como una moraleja sobre lo que puede o debe ser la gestión ambiental. Cuando se reconoce la existencia de “esferas públicas de diferentes escalas” (locales, intermedias, nacionales, globales) es posible registrar diferencias tan importantes como las que existen entre la Reserva de la Biosfera de Montes Azules, donde el espacio público asociado al municipio prácticamente no existe, y el Parque Cumbres de Monterrey, donde

una opinión pública local ha podido influir sobre la autoridad municipal, que hoy por hoy es la única que ha impedido el desarrollo urbano sobre un parque nacional. Si el análisis sociológico es capaz de suplantar el mito de la “toma de conciencia ambiental”, el cual supone la generación de un conocimiento unánimemente compartido por el conjunto de una sociedad, ello depende de su capacidad de identificar los diferentes espacios sociales donde se elaboran los conflictos y, en particular, el modo en que la lógica de dichos espacios lleva a una reconstrucción de los mismos.

Finalmente, el análisis de la actualización local del derecho permite superar la visión de la dogmática jurídica tradicional, que se limita a decirnos si las normas ambientales se cumplen o no se cumplen. Al observar el modo en que los actores mismos movilizan el derecho, podemos registrar el papel que el orden jurídico juega desde la definición misma del conflicto hasta sus diferentes desenlaces. Decir que el derecho importa en la medida en que es un elemento constituti-

vo del conflicto mismo, no es una simple fórmula teórica para distanciarnos del positivismo jurídico; es una orientación metodológica que nos ayuda a entender el sentido que los actores del conflicto (tanto quienes los que lo viven en el plano local como quienes desde otras esferas tienen el poder de caracterizarlo) otorgan a lo que está ocurriendo. En el caso de las reubicaciones en Montes Azules, alguien puede decir que “se aplicó” la ley ambiental; pero no cabe duda que el déficit de legitimidad que han tenido esas reubicaciones tiene que ver con el modo en que la situación jurídica del conflicto (la reforma constitucional que puso fin al reparto agrario, junto con la declaratoria de una reserva de la biosfera) es definida en diferentes espacios sociales.

Investigar los aspectos no ambientales de los conflictos en torno a ANP no significa restar importancia a la dimensión ambiental de los mismos. Al contrario, hace posible ver el modo en que la reivindicación ambiental se abre camino en un mundo social complejo donde siempre habrá “algo más”.

Bibliografía

- Arizpe, Lourdes, Fernanda Paz y Margarita Velásquez (1993), *Cultura y cambio global: percepciones sociales sobre la deforestación en la Selva Lacandona*, México, UNAM, Porrúa.
- Azuela, Antonio (1995), “Ciudadanía y gestión urbana en los poblados rurales de Los Tuxtlas”, *Estudios Sociológicos*, vol. XIII, N° 39, septiembre.
- (2006), *Visionarios y pragmáticos. Una aproximación sociológica al derecho ambiental*, México, UNAM, IIS, Fontamara.
- Castells, Manuel (1999), *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Volumen II: el poder de la identidad*, México, Siglo veintiuno editores.
- Catton, William Jr y Dunlap Riley (1978), “Environmental sociology. A new paradigm”, *The American Sociologist*, vol. 13, febrero, pp. 41-49.
- Catton, William Jr y Dunlap Riley (1983), “What Environmental Sociologists Have in Common (whether Concerned with ‘Built’ or ‘Natural’ Environments)”, *Sociological Inquiry*, 53, (2-3), pp. 113-135.

- Coterrell, Roger (1998), "Why must legal ideas must be interpreted sociologically?", *Journal of Law and Society*, vol. 25, N° 2, junio, pp. 171-192.
- Dichtl, Sigrid (1988), *Cae una estrella. Desarrollo y destrucción de la Selva Lacandona*, México, Secretaría de Educación Pública, Programa Cultural de las Fronteras.
- Dumoulin, David y Aurelia Michel (2005), "La Communauté Indienne Participative: de quelques usages dans la politique mexicaine", *Colloque LAIOS-AFSP Cultures Participatives*.
- Franklin, Adrian (2002), *Nature and Social Theory*, Londres, Sage Publications.
- Frías, Ricardo (2006), "Montes Azules y los asentamientos irregulares", *Entorno, un enlace de comunicación*, publicación electrónica de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, <<http://entorno.conanp.gob.mx>>.
- Guillén, Fedro (2007), *Instituto Nacional de Ecología. Quince años de políticas ambientales en México. Memoria testimonial*, México, Semarnat, INE.
- Laraña, Enrique, Hank Johnstone y Joseph Gusfield (editores) (1994), *New social movements: from ideology to identity*, Filadelfia, Temple University Press.
- Leonard, Eric, André Quesnel y Emilia Velásquez (coordinadores) (2003), *Políticas y regulaciones agrarias. Dinámicas de poder y juegos de actores en torno a la tenencia de la tierra*, México, CIESAS, IRD, Miguel Ángel Porrúa.
- Lewis, Oscar (1968), *Tepoztlán, un pueblo de México*, trad. Laura Zavala, México, Joaquín Mortiz.
- Lomnitz, Claudio (1982), *Evolución de una sociedad rural*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Lorenzo Cadarso, Pedro Luis (2001), *Fundamentos teóricos del conflicto social*, Madrid, Siglo XXI.
- Melé, Patrice (2003), "Conflits urbains pour la protection de la nature dans une métropole mexicaine", en Melé, P., C. Larrue y M. Rosenberg (dir.), *Conflits et territoires*, Tours, Presses Universitaires Francois-Rabelais.
- (2006), *Pour une géographie de l'action publique. Patrimoine, environnement et processus de territorialisation. Habilitation á diriger des recherches*, Tours, Université Francois Rabelais.
- ONU (2006), "La situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas" (Informe del Relator Especial Rodolfo Stavenhagen), E/CN.4/2003/90.
- OSAL (2005), "Conflictos sociales y recursos naturales", *Revista del Observatorio Social de América Latina*, año VI, N° 17, CLACSO, mayo-agosto.
- Profepa (2000), "Estado actual y perspectivas de las negociaciones para la reubicación de grupos irregulares dentro de la reserva integral de la Biósfera Montes Azules. Resumen General", 31 de enero 2000.
- Reboratti, Carlos (2007), "Ambientalismo y conflicto ambiental en el Río Uruguay", Vicente Palermo y Carlos Reboratti (compiladores), *Del otro lado del río: ambientalismo y política entre uruguayos y argentinos*, Buenos Aires, Edhasa.
- Redfield, Robert (1973) [1930], *Tepoztlán, A Mexican Village: a study of folk life*, Chicago, University of Chicago Press.
- Rex, John (1985), *El conflicto social: un análisis conceptual y teórico*, Madrid.
- Schmitt, Carl (1979) [1950], *El Nomos de la Tierra en el Derecho de Gentes del "Jus publicum europaeum"*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- Simmel, Georg (1964) [1918], *Conflict*, Nueva York, The Free Press of Glencoe.
- Susskind, Lawrence E., Sarah McKearnen y Jennifer Thomas-Lamar (1999), *The Consensus Building Handbook. A Comprehensive Guide to Reaching Agreement*, Nueva York, Sage.

(Evaluado el 16 de junio de 2009.)

Autores

Antonio Azuela. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales (UNAM, 2004). Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales (Universidad Nacional Autónoma de México). Líneas de investigación: sociología del derecho, sociología urbana, sociología ambiental.

Últimas publicaciones:

“Durkheim y la tentación contractualista. Notas sobre la dimensión mítica del patrimonio nacional de México”, en Geneyro, Juan Carlos, Antonio Azuela y Juan Carlos Marín, *¿Por qué leer a Durkheim hoy?*, México, Editorial Fontamara, 2009.

“The Use of Eminent Domain in São Paulo, Bogotá, and Mexico City”, en Ingram, Gregory K. y Yu-Hung Hong (eds.), *Property Rights and Land Policies*, Cambridge, Lincoln Institute of Land Policy, 2009.

Con Carlos Herrera y Camilo Saavedra, “La expropiación y las transformaciones del Estado”, *Revista Mexicana de Sociología*, 3, México, junio-septiembre de 2009.

Paula Mussetta. Doctora en Ciencias Sociales (FLACSO México, 2007). Posdoctorado de investigación en el Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008-2010. Líneas de investigación: sociología del Estado: procesos de formación del Estado y políticas públicas. Conflictos sociales. El sector hídrico mexicano.

Últimas publicaciones:

“Foucault y los foucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad”, *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, N° 205, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2009.

“Estado e ingeniería social. Particularidades y dimensiones morales de un programa para la resolución de conflictos”, *Revista Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. xv, N° 45, México, Universidad de Guadalajara, mayo-agosto de 2009.

“Participación y gobernanza. El modelo de gobierno del agua en México”, *Revista Espacios Públicos*, N° 25, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2009.

Cómo citar este artículo:

Azuela, A. y P. Mussetta, “Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México”, *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, N° 16, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2009, pp. 191-215.

Pedro Pérez y Facundo Labanca

La ciudad metropolitana de Buenos Aires tiene gobierno*

Introducción: sobre la gobernabilidad metropolitana

Decir, como hacemos en el título, que la ciudad metropolitana de Buenos Aires tiene gobierno, resulta contradictorio con proposiciones anteriores, ya que hemos afirmando que la fragmentación metropolitana implica en el caso de Buenos Aires la ausencia de gobierno urbano para la aglomeración (Pérez, 1994).

Proponemos ahora una interpretación diferente, ya que las anteriores proposiciones se basaban en una percepción parcial, que se concretaba en la fórmula “muchos gobiernos, sin gobierno”. Esa proposición es parcial pues toma en cuenta únicamente a los gobiernos locales, municipales. Al parecer, y sin justificación, pensábamos únicamente en los gobiernos locales como posibles gobiernos urbanos, o en algún tipo de organización que los superase. Pero la

realidad, como veremos, no sigue esa directiva.

Además de esa percepción falsa, las proposiciones sobre la falta de gobierno metropolitano eran el resultado de una tensión normativa, en tanto que, por lo menos implícitamente, suponíamos que era necesario configurar un gobierno metropolitano que fuera a la vez local y central.

Por último, las afirmaciones anteriores suponían una perspectiva de gobierno, entendiendo por tal a los aparatos gubernamentales y sus relaciones con la sociedad.

Esos cambios de perspectiva permiten percibir –lo que es obvio– que el territorio metropolitano es el “objeto” de más de un nivel gubernamental. Que junto con los municipios lo gobiernan, en el caso de Buenos Aires, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el gobierno federal. Entendemos también que para conceptualizar ese caso nece-

* Una versión anterior de este artículo fue presentado en el X Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio, Querétaro, México, mayo de 2008. Es parte de los trabajos llevados a cabo dentro del proyecto UBACYT S012.

sitamos una noción (tal vez sintética) de gobierno, que se base en las relaciones entre esas jurisdicciones (interjurisdiccional). Entonces, es posible suponer que la orientación de los procesos resulta de un sistema de relaciones amplio, Estado-sociedad civil, articulado con base en relaciones de poder social y político.

Esa “función” de gobierno metropolitano dependería de: a) cómo se resuelve la relación interjurisdiccional, respecto de sus condiciones institucionales (definición y distribución de atribuciones y recursos) y políticas (relaciones de acumulación de poder), y b) cómo se resuelve la relación Estado-sociedad, según los actores presentes en cada lugar y momento y su peso (económico, social y político) relativo, y de los sistemas de articulación, asociados con las tensiones propias de los modelos de desarrollo.

Organización y funcionamiento gubernamental en la RMBA: la estructura de gobernabilidad

La RMBA (Región Metropolitana de Buenos Aires) es un territorio urbano que ocupa una superficie muy amplia (8.235 km²), con una población total en 2001 de 12.142.618 de habitantes. Es un territorio políticamente fragmentado: dos unidades constitucionales federadas: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y la Provincia de Buenos Aires (PBA). La primera es, desde la reforma constitucional de 1994, una institución análoga a la de las provincias argentinas, dicta su constitución y elige a sus autoridades. Por otro lado, la PBA

se conforma por una gran cantidad de gobiernos municipales (GM) que tienen una autonomía limitada.

Su estructura institucional es altamente compleja. En sus componentes gubernamentales se observan cuatro órdenes diferentes: gobiernos municipales, el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCABA), el gobierno de la Provincia de Buenos Aires (GPBA) y el gobierno federal (GF). De acuerdo con las disposiciones tanto de la Constitución Nacional, como de la Constitución de la Provincia y su ley orgánica municipal y la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, existe una suerte de trama de atribuciones y recursos que distribuyen a esos gobiernos y sus organismos con capacidad de toma de decisiones y de acción en el territorio metropolitano. Esa distribución de capacidades consolida la fragmentación, dada la combinación de atribuciones y de recursos y de los territorios donde ellas se ejercen y ellos se aplican.

Por otra parte, los organismos gubernamentales actúan en la RMBA en relaciones con actores no estatales que, en conjunto, configuran una estructura de gobernanza. Se trata de este caso de una multiplicidad de actores de diferente naturaleza: empresas privadas capitalistas, cooperativas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base territorial y funcional, etcétera.

Las relaciones que se establecen entre los núcleos de toma de decisiones y el conjunto de actores permiten hablar de una estructura de gobernabilidad como un sistema jerárquico de relaciones que se basa en áreas temáticas distribuidas y compartidas, en las que los actores toman decisiones en razón del lugar que ocupan y desde el cual se vinculan.

Podemos describir esa estructura atendiendo a las capacidades de regulación y control dentro de la RMBA, identificando el sistema de actores en la toma de decisiones sobre los parámetros que guían los comportamientos relativos a la producción y uso de la ciudad (cuadro 1). Allí vemos que el 88% de las situaciones corresponde con actores estatales y que se distribuye entre las jurisdicciones: el GF tiene una presencia relativa algo mayor (25,64%) que las otras. Estas (GP, GM y GCABA) participan con el mismo peso (21,79%) cada una. Las organizaciones intergubernamentales apenas representan poco menos del 9% de las decisiones. Como se muestra en el cuadro 1, el GF tiene un rol normativo en la casi totalidad de las cuestiones. Ello se debe a su capacidad para establecer parámetros generales de regulación, válidos para el conjunto del país, que deben ser aceptados por las legislaciones provinciales, respecto del medio ambiente. En relación a las infraestructuras se trata de una cuestión histórica y, particularmente, de lo que más adelante llamamos “centralización jurisdiccional”.

Además de esa presencia estatal, el 12% de las situaciones de decisiones corresponde con actores no estatales. Más de la mitad son empresas privadas capitalistas, el resto son asociaciones de vecinos de barrios cerrados. La presencia de empresas privadas se debe a dos situaciones: los procesos de privatización de comienzos de la década de 1990 que las integraron en la gestión de infraestructuras y servicios con una gran capacidad para planificar el territorio metropolitano (distribución eléctrica, gas natural, teléfonos),¹ y la producción

de grandes urbanizaciones cerradas que ha puesto en manos de productores y administradores privados esa capacidad para importantes segmentos del territorio metropolitano (Pérez, 2006).

Los datos anteriores muestran la fuerte fragmentación del AMBA y la distribución de funciones en un conjunto muy amplio de organismos gubernamentales de las cuatro jurisdicciones, y de actores no estatales, en gran medida empresas privadas capitalistas. El transporte de autobuses parece sintetizar esa situación. Las líneas que se mueven dentro de los límites de un municipio son reguladas y controladas por ese GM, si conectan a más de un municipio es el GP quien regula y controla, y si ingresan en la CABA lo hace el GF. Al mismo tiempo, esas jurisdicciones han concedido la producción del servicio a empresas privadas, y en la periferia se ha formado una cooperativa que presta el servicio en zonas en las cuales las empresas privadas no consideran rentable hacerlo. La baja calidad de las líneas de autobuses explica la aparición de innumerables servicios irregulares que, en pequeñas unidades (combis), trasladan a usuarios de los sectores medios hacia el centro metropolitano.

Cómo se gobierna la RMBA

La RMBA, como vimos, está sometida a cuatro tipos de diferentes de organizaciones gubernamentales (federal, provincial, municipal y CABA) que, como tendencia al menos, se articulan conforme a una suerte de división del trabajo sectorial y territorial. Cada uno de esos

¹ Hasta hace dos años también en agua y saneamiento.

Cuadro 1. Estructura de gobernabilidad. Gestión metropolitana urbano-ambiental. Actores involucrados y áreas temáticas

Estatal								No estatal				Total		Total %	
Sector	Gobierno federal	Gobierno provincial	CABA	Gobierno municipal	Intergubernamental	Total		Empresas privadas	ARUC	Total		Núm.	%	Estatales	No estatales
						Núm.	%			Núm.	%				
Agua y saneamiento	1	1		1	1	4	5,1				0,0	4	4,5	100,0	0,0
Contaminación	1	1	1	1	1	5	6,4			0	0,0	5	5,6	100,0	0,0
Cuenas hídricas	1	1		1	1	4	5,1			0	0,0	4	4,5	100,0	0,0
Desagües pluviales			1	1		2	2,6			0	0,0	2	2,2	100,0	0,0
Educación	1	1	1	1		4	5,1			0	0,0	4	4,5	100,0	0,0
Espacios verdes		1	1	1	1	4	5,1	1	1	2	18,2	6	6,7	66,7	33,3
Inundaciones	1	1	1	1		4	5,1			0	0,0	4	4,5	100,0	0,0
Red de gas	1					1	1,3	1		1	9,1	2	2,2	50,0	50,0
Distribución eléctrica	1	1				2	2,6	1		1	9,1	3	3,4	66,7	33,3
Red teléfonos	1					1	1,3			0	0,0	1	1,1	100,0	0,0
Red vial	1	1	1	1		4	5,1	1		1	9,1	5	5,6	80,0	20,0
Residuos peligrosos y patogénicos	1	1	1	1		4	5,1			0	0,0	4	4,5	100,0	0,0
RSD Disposición	1	1	1		1	4	5,1			0	0,0	4	4,5	100,0	0,0
RSD Recolección	1		1	1	1	4	5,1			0	0,0	4	4,5	100,0	0,0
Salud	1	1	1	1		4	5,1			0	0,0	4	4,5	100,0	0,0
Teléfonos	1					1	1,3			0	0,0	1	1,1	100,0	0,0
Seguridad	1	1	1			3	3,8		1	1	9,1	4	4,5	75,0	25,0
Tránsito	1	1	1	1		4	5,1		1	1	9,1	5	5,6	80,0	20,0
Autobuses	1	1	1	1		4	5,1			0	0,0	4	4,5	100,0	0,0
Ferrocarriles	1					1	1,3			0	0,0	1	1,1	100,0	0,0
Ordenamiento territorial y usos del suelo		1	1	1	1	4	5,1	1	1	2	18,2	6	6,7	66,7	33,3
Suelo y vivienda social	1	1	1	1		4	5,1			0	0,0	4	4,5	100,0	0,0
Planificación urbana	1	1	1	1		4	5,1	1	1	2	18,2	6	6,7	66,7	33,3
Planificación estratégica			1	1		2	2,6			0	0,0	2	2,2	100,0	0,0
Total	20	17	17	17	7	78	100,0	6	5	11	100,0	89	100,0	87,6	12,4
%	25,64	21,79	21,79	21,79	8,97	100,0		54,55	45,45	100					

fragmentos gubernamentales tiene a su cargo, predominantemente, un ámbito de toma de decisiones entendido en un doble sentido, territorial y sectorial.

En términos territoriales, algunas decisiones se toman para cada uno de los territorios locales por sus gobiernos particulares (municipios y CABA); otras decisiones se toman para el conjunto de los territorios municipales implicados, sea para todos o algunos de ellos, por parte del gobierno de la Provincia de Buenos Aires; por fin, algunas decisiones quedan a cargo del GF y se refieren a la totalidad del territorio metropolitano, abarcando tanto a la CABA como al conjunto o a parte de los municipios provinciales.

En términos sectoriales también encontramos una división de tareas dentro de los niveles de la organización estatal. Los GM tienden a destinar la mayor parte de sus acciones y recursos a cuestiones de orden social, vinculadas con la reproducción de la población local y particularmente de aquella de menores recursos; el GP tiende a responder a las necesidades de reproducción de la sociedad en términos más amplios, incluyendo particularmente las relaciones económicas y sus condiciones en todo el territorio provincial; mientras que el GF, en cierta concurrencia con el provincial, se hace cargo también de las condiciones vinculadas con el crecimiento del desarrollo económico en el territorio de referencia, a partir de su involucramiento en aspectos globales (precios, tasas, inflación, etc.) y particulares al territorio (infraestructuras, etc.). El GCABA, dada su particular naturaleza institucional, tiene atribuciones propias de una provincia y de un municipio.

De acuerdo con esa mencionada divi-

sión gubernamental del trabajo, las cuestiones que hacen a la estructuración de la RMBA tienden a corresponder a los niveles superiores, provincial y federal, en lo que implica un proceso de “centralización jurisdiccional” de la toma de decisiones dentro del territorio metropolitano.

Tal centralización se basa, institucionalmente, en el arreglo interjurisdiccional federal según el cual los asuntos intermunicipales (como los conflictos entre municipios, la delimitación de sus fronteras, los servicios intermunicipales, etc.) deben ser atendidos por el gobierno provincial, mientras que los asuntos interprovinciales deben ser resueltos o atendidos por el gobierno federal. En consecuencia, en la medida que no existe una organización gubernamental propiamente metropolitana, todo lo que tiene “naturaleza metropolitana”, en tanto que se trata de cuestiones “translocales”, puede ser atendido por el nivel jurisdiccional superior: en este caso el provincial en lo intermunicipal y el federal en lo interprovincial (o más correctamente entre provincia y CABA).

Tal ha sido la manera en que se han tomado un conjunto de decisiones fundamentales que han hecho a la estructuración de la ciudad metropolitana. Desde fines del siglo XIX la infraestructura de agua y saneamiento quedó en la órbita del gobierno federal, para garantizar condiciones de sanidad al conjunto de la población cuando las municipalidades no eran capaces de hacerlo. A fines de la década de 1940, cuando se nacionalizaron los ferrocarriles, fue el gobierno federal quien se hizo cargo en todo el país, incluyendo las redes metropolitanas. Años después al estatizarse las empresas privadas de energía eléctrica que dependían de las municipalidades metropolitanas,

el servicio se centralizó en una empresa del GF. Cuando a fines de la década de 1970 se descentralizaron las empresas federales de servicios, fue el GPBA quien quedó a cargo en los municipios que se habían agregado al Área Metropolitana (AM), de las redes y servicios de agua y saneamiento y energía eléctrica. El GF articuló el territorio nacional por medio de carreteras, cada vez más importantes desde la década de 1960. En la medida que esa red se diseñó en forma radial con centro en la Ciudad de Buenos Aires, con el crecimiento metropolitano buena parte de esas vías se convirtieron en la estructura vial metropolitana y en los accesos a la ciudad central.

Esa división de tareas y la consecuente particular centralización jurisdiccional muestra un arreglo real que tiende a superar técnicamente algunas de las debilidades de la gestión fragmentada. Sin embargo, al mismo tiempo arrastra la ilegitimidad política de no corresponder con los territorios de representación.

Veamos de manera más concreta la distribución de funciones gubernamentales, para preguntarnos luego sobre su significación.

El rol del gobierno federal

El GF se hace cargo históricamente de los soportes que permiten el funcionamien-

to social y económico metropolitano: la regulación, planificación y expansión de infraestructuras y servicios. En los últimos años, dentro del área del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios funcionan los entes reguladores de la prestación de los servicios de transporte (ferrocarriles, red de subterráneos, transporte público automotor interprovincial)² electricidad, gas, agua y saneamiento y corredores viales. Con la excepción de la concesionaria Agua y Saneamiento, cuyo principal paquete accionario le corresponde al gobierno nacional (90%) y es el encargado de planificar la cobertura de dicho servicio,³ las restantes empresas, por el contrario, tienen amplias atribuciones en lo que respecta a la planificación y las políticas estatales solo se limitan a controlar determinados aspectos (tarifas y calidad del servicio). Se trata de Edenor, Edesur y Edelap, que tienen a su cargo la distribución y comercialización de la energía eléctrica; Metrogas, que presta la distribución del gas natural; los distintos grupos económicos responsables de los principales ramales ferroviarios metropolitanos y de los trenes subterráneos y los consorcios vinculados a los principales accesos viales.⁴

En todos los casos, como se mencionó, el GF ejerce una regulación sectorial, que se ha expresado institucionalmente

² En este caso las líneas de autobuses que comunican el territorio provincial con el de la CABA.

³ El artículo 5° de la Ley 26.211 dispuso la nueva regulación de la empresa de agua y saneamiento (AYSA), establece la creación en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, la Agencia de Planificación, para la coordinación integral de la planificación de las obras de expansión y mejoramiento del servicio, siendo responsable de cumplir la misión enunciada en el Marco Regulador aprobado por la Ley.

⁴ Las empresas son las siguientes: Trenes de Buenos Aires (concesión de las líneas Mitre y Sarmiento); Metrovías SA (incluye la red de subterráneos y la Línea Urquiza); Ferrovías SAC (concesionaria de las líneas Belgrano Norte); UGOFE SA (concesionaria de la Línea San Martín) y Transporte Metropolitanos Belgrano Sur SA (concesionaria de la Línea Belgrano Sur). En mayo del 2007 y, a raíz de los incumplimientos contractuales, el gobierno federal canceló la concesión que sobre la Línea Roca tenía la empresa Trenes Metropolitanos, esa fue

en numerosos entes⁵ cuya creación, muchas veces, se realizó sobre criterios de dudosa legalidad y sus acciones terminaron siendo, *de facto*, funcionales a los intereses económicos de las empresas.⁶

Desde hace un lustro aproximadamente, se ha dado un proceso de “recentralización” de las políticas de vivienda que el GF había transferido hacia los gobiernos provinciales a mediados de los noventa. Actualmente la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal diseña y financia el Plan Federal de Emergencia Habitacional que abarca al conjunto del territorio nacional y, de manera particular a la Región Metropolitana, siendo ejecutado en este caso, por el gobierno provincial y las municipalidades.

Uno de los aspectos que se desprende del párrafo anterior es la presencia fundamental del GF garantizando por un lado, el funcionamiento general de la ciudad metropolitana y, por el otro, el desarrollo de las actividades económicas de las empresas de servicios cuyo interlocutor central es justamente ese nivel de gobierno.

Pero además de ese papel, el enfrenamiento de los efectos sociales de la crisis económica, tanto desde mediados de los años noventa como particularmente luego del estallido de 2001-2002, fue enfrentado con la aplicación de programas de asistencia social financiados federalmente y que, hasta el año 2000 eran ges-

tionados por los gobiernos municipales. Desde ese año, esos planes pueden ser aplicados directamente por el GF que, de tal manera, ha venido asumiendo un papel importante en la vinculación con los grupos sociales que, separándose de las redes políticas municipales, acceden a la asistencia gracias a una vinculación directa con el GF. Esto se ha consolidado con la gestión de planes de asistencia que si bien se destinan a todo el país, tienen una aplicación fundamental en los municipios de la segunda corona metropolitana que muestran los peores indicadores socioeconómicos.

Se advierte un territorio metropolitano con un “centro” gubernamental en el GF en donde parece cumplirse, en cierta forma, los presupuestos normativos de las posturas “consolidacionistas”, como una forma de organización de gobierno que permita zanzar los problemas propios de la fragmentación metropolitana.

Una rápida interpretación de lo anterior indicaría que la gobernabilidad metropolitana se recuesta, principalmente, en el papel desempeñado por el gobierno federal. Complementariamente, el GPBA como los GM cumplen con otras estrategias y recursos en su función en la gobernabilidad metropolitana.

El rol del gobierno provincial

El GP interviene en los municipios con un abanico de políticas sectoriales. A

transferida, en consecuencia, a un grupo de concesionarias integradas por Metrovías, Trenes de Buenos Aires y Ferrobaires. Los principales accesos al Área Metropolitana se encuentran concesionados a: Concesionaria Vial Argentino Española SA, en la autopista Buenos Aires-La Plata; AEC SA de la Autopista Riccheri; Autopistas del Sol SA, del Acceso Norte, y el Grupo Concesionario del Oeste SA, del Acceso Oeste.

⁵ Ente Nacional de Regulación del Gas, Ente Nacional de Regulación de Energía Eléctrica, Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), Órgano de Control de Corredores Viales (OCCOVI).

⁶ La CNRT y el OCCOVI fueron creados por decreto del Poder Ejecutivo Nacional cuando debió haberse realizado mediante una ley sancionada por el Congreso Nacional.

partir de 1976, en la transferencia de educación primaria desde el GF y, a principios de los noventa con la educación secundaria, la provincia es la encargada de definir y financiar los programas educativos. Del mismo modo, la salud pública también fue transferida en gran proporción al gobierno provincial.⁷ Igualmente, desde fines de los años setenta el GF le traspasó las infraestructuras y la prestación de los servicios de electricidad, agua y saneamiento, fuera de las empresas propiamente metropolitanas que se mantuvieron en el GF (SEGBA y OSN). En consecuencia, en algunos municipios que se fueron incorporando al AM, esos servicios eran prestados por las empresas provinciales que, en los años noventa, siguiendo la política del GF también se privatizaron y que, en los 2000, con la “desprivatización” de la empresa de agua dependiente del GF también sucedió lo mismo con las prestadoras privadas del área del GPBA. En consecuencia, el GP tiene a su cargo la regulación de los servicios de agua y saneamiento y electricidad, cuya área de incumbencia afecta a una franja de los municipios metropolitanos concediendo también alguno de ellos en forma directa.

Por otro lado, cumple, en forma indirecta un papel clave en el desarrollo urbano al regular, en forma general y sobre la base de la Ley 8.912, el ordenamiento territorial y el uso del suelo delegando a los municipios la facultad de su aplicación. Ya hemos mencionado su papel en la regulación del transporte automotor.

El papel de los gobiernos locales

Los gobiernos municipales integrantes de la región metropolitana, al igual que los del resto de la provincia de Buenos Aires, no cuentan con autonomía. Es particularmente limitada su capacidad financiera. Del total de los ingresos municipales durante el año 2004, el 64,05% correspondió con lo recaudado por esos gobiernos en concepto de tasas, provenientes, fundamentalmente de alumbrado, barrido y limpieza, que en rigor, concentraron alrededor de la mitad de los tributos municipales. El resto de sus recursos, más de una tercera parte, se recibieron de transferencias del GP. Esta situación, además de mostrar la limitada capacidad tributaria de los municipios metropolitanos, que los hace dependientes de la cobranza de tasas y no de la riqueza producida por las actividades económicas de sus territorios, indica una significativa subordinación al GP, quedando dependientes de “un conjunto de variables y de decisiones no controladas (por ejemplo, la alícuota de los tributos coparticipables es fijada por la legislatura provincial y esto incide sobre el monto de la coparticipación)” (Cormik, 1997, p. 349).

Además de estas limitaciones en sus condiciones de operación, los recursos financieros de los municipios metropolitanos exhibieron una significativa disminución durante el trienio comprendido entre el 2001 y el 2004. En rigor, los recursos originados exclusivamente por las jurisdicciones locales cayeron, entre esos años, en 21%, mientras que los re-

⁷ No obstante, el gobierno provincial ha descentralizado numerosos centros de salud hospitalarios a los municipios metropolitanos. De hecho en la RMBA “conviven tres niveles de atención: 45 son provinciales, 104 municipales y uno dependiente de la Nación, el Posadas” (Clarín, 9/12/2003).

curso de coparticipación provincial solamente disminuyeron el 9,8%.

La evidente restricción financiera posicionó a los municipios en una situación de extrema debilidad y los forzó a capturar recursos a través de vías alternativas, sobre todo, a partir del GF, cuyo apoyo financiero contribuiría a financiar políticas asistenciales que ya venían implementado desde hacía más un decenio.⁸

Encuadrados en un contexto de desigualdad social y pobreza con el agravante de sus limitadas facultades institucionales y financieras, los municipios vislumbraron en los planes de ayuda social un instrumento para atenuar sus restricciones de operación y fortalecerse políticamente. De este modo, desplegaron para su aplicación redes políticas integradas por funcionarios estatales o agentes del partido gobernante para resolver, en forma predominantemente clientelar, las condiciones materiales de vida (vivienda, alimentación, medicamentos) de una franja importante de población urbana excluida del mercado formal de trabajo.

Las relaciones políticas metropolitanas: la estructura de acumulación

Para la obtención de los planes sociales, los municipios se vieron forzados, dado sus escasos recursos, a competir entre sí y a subordinarse en forma radial hacia los gobiernos provincial y federal, instancias institucionales fundamentales en el financiamiento de la política asistencial

local. Estas relaciones produjeron diversos procesos políticos, encauzados en lo que hemos llamado circuitos de acumulación política (Pírez, 2004), que, por las características institucionales del AMBA, se agruparon en tres niveles: un circuito de acumulación primaria, que supone el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales a partir de la implementación de un abanico de políticas desconcentradas por niveles superiores de gobierno; un circuito secundario que implica la intervención directa del gobierno provincial en los territorios locales y de este modo su fortalecimiento político y, un circuito terciario que supone intervención directa del GF en los territorios locales, desplegando sobre ellos, obras y servicios de envergadura con la finalidad de consolidar su poder. La intervención del GF puede darse en colaboración, tanto con el GP o los GM, como en conflicto con ellos, desplazándolos e interviniendo directamente.

Esa última forma de intervención parece prevalecer desde hace algo más de un lustro. Desde el “superministerio” de Planificación federal, que tiene a su cargo la prestación y regulación, como ya se mencionó, de las principales obras (viviendas, infraestructura vial) y servicios (agua y saneamiento, gas, electricidad, transporte público) que inciden sobre el funcionamiento de la ciudad metropolitana de Buenos Aires. A partir de sus acciones, el GF desplegó un paquete de políticas que terminaron por consolidarlo territorialmente sobre la base de una estrategia dual que privilegió, por un lado, el desplazamiento de aquellos sectores políticamente contrarios a su

⁸ A partir de la década pasada los municipios se han constituido en instancias gubernamentales de ejecución de planes de asistencia social financiados, en su mayor parte, por el gobierno federal y en menor proporción por el GP.

interés y, por el otro, la cooptación de actores políticos para incrementar su base de sustentación de poder.

Actualmente, la intervención del GF sobre los municipios se ha acentuado no solo con la presencia del Ministerio de Planificación, sino también del Ministerio del Interior, que se ha constituido en el interlocutor político de los gobiernos locales para canalizar sus demandas, brindando asistencia técnica y financiera y recibiendo de aquellos, en contraprestación, apoyo político.⁹

La “centralización jurisdiccional” en el GF se ha reforzado a partir de la centralización de recursos financieros, que ha alcanzado en el contexto actual niveles históricos de recaudación fiscal, merced al alto valor económico de las exportaciones de bienes primarios y sobre las cuales aplica su política impositiva. Esta potestad tributaria es un atributo federal exclusivo que ha determinado que, en la práctica, esa jurisdicción se haya constituido en un “cajero” con una baja desconcentración de recursos hacia los niveles subnacionales. Actualmente el GF distribuye a las provincias solamente el 27% de los recursos, lo que significa el nivel más bajo de coparticipación fiscal entre ambas jurisdicciones en la historia.¹⁰ Este no es un dato menor para la RMBA ya que posiciona, al GF, por su fortaleza fiscal, como el principal actor político de su desarrollo económico y urbano,

y paralelamente, en el principal centro de financiación de las políticas de asistencia social, que tiene un rol clave en la gobernabilidad metropolitana al configurar una malla de contención social sobre la población que allí reside.

Los núcleos de decisión que garantizan la orientación de los procesos de configuración y funcionamiento urbanos en el plano metropolitano se concentran, fundamentalmente, en el GF. Este es el principal interlocutor de los actores económicos que producen la ciudad metropolitana o despliegan sus actividades en ella, interviniendo allí en forma directa con la producción de obras y servicios de infraestructura y en forma indirecta con sus regulaciones y controles sobre actores económicos públicos y privados.

El GP también juega, aunque en menor medida, un rol relevante en la gobernabilidad metropolitana no solo como instancia mediadora de recursos federales para ser implementados en el área, sino también porque diseña e implementa un conjunto de políticas sectoriales (agua y saneamiento, gas, educación, salud, ordenamiento territorial, etc.), que complementariamente dan las bases para el funcionamiento económico y social metropolitanos.

Los GM se suman a la definición de esa gobernabilidad metropolitana. Como se ha mencionado, con la ejecución de planes sociales (Auyero, 2001)

⁹ El actual ministro fue durante la anterior gobernación de la PBA titular del Ministerio de Gobierno y como tal el principal responsable del armado político que terminó consolidando el predominio de la fracción partidaria del GF en el conurbano bonaerense, y así la base para la reorganización de todo el partido por el ex presidente Kirchner.

¹⁰ Antes del golpe de Estado de 1976, el 50% de la recaudación iba a las provincias. Durante la dictadura el porcentaje que recibían las provincias se redujo al 32. Con la recuperación democrática y bajo el gobierno de Alfonsín, las provincias incrementaron su participación al 56% (Natanson, 2008).

se han constituido en una forma particular de intermediación política con la finalidad de resolver cuestiones sociales básicas en un contexto de privación material. Intermediación esta que pudo desplegarse y sustentarse eficazmente sobre la base de la especialización territorial del Partido Justicialista (PJ) en los distintos niveles gubernamentales que intervienen en el AMBA. Exceptuando algunos interregnos (1983-1989; 1999-2001), tanto el nivel federal como el provincial han estado monopolizados por el PJ.¹¹ A nivel local, parece reflejarse una tendencia similar. De acuerdo con los resultados electorales del 2007, de los 32 municipios que conforman la Región Metropolitana 25 quedaron a cargo del PJ, mientras que en los siete restantes accedieron al ejecutivo local partidos vecinalistas y movimientos sociales. No obstante, tres de estos últimos (San Isidro, Vicente López y Quilmes) se encuentran políticamente alineados con el gobierno federal.

Esta hegemonía política del PJ a nivel local ha sido posibilitada por el desarrollo de las redes políticas locales, que se encargaron de articular, en muchos casos bajo un sistema clientelar, un abanico de prestaciones sociales financiadas por el GF con sus destinatarios. Sin caer en una mera relación natural entre clientelismo y legitimidad electoral (Torres, 2001), se puede especular que las políticas de asistencia social a nivel local han cumplido un papel destacado como malla de contención social y fortalecimiento institucional de agentes estatales ejecutores de dichas políticas ya sea en sus niveles federal como local.

El predominio electoral del PJ se reflejó particularmente en los municipios de la segunda y tercera coronas metropolitanas que exhiben los mayores niveles de necesidades básicas insatisfechas (NBI), mientras que en la primera, cuya niveles de NBI son sensiblemente inferiores a aquellos, el PJ tuvo un desempeño electoral menos decisivo. En rigor, de los 12 municipios que conforman la primera corona, ocho (66,6%) han sido conquistados por el PJ, mientras que en la segunda corona ello ocurrió en el 90% de los casos y en la tercera corona en el 77,7%.

El gobierno federal como gobierno metropolitano

El predominio federal en la RMBA, que configura de manera fáctica a esa jurisdicción como gobierno metropolitano, implica una determinada relación tanto entre los niveles jurisdiccionales presentes como entre el Estado y la sociedad en ese territorio. La reproducción de ese predominio condiciona esas relaciones: tiende a incluir a ciertos actores y excluir a otros en diferentes ámbitos de la gestión.

Las relaciones interjurisdiccionales dependen de los recursos (en sentido muy amplio) de cada uno de los niveles y de las relaciones de acumulación política que se dan entre ellos.

En el federalismo argentino, desde la década de 1930 hasta fines de la de 1980, el nivel federal, desde una definición presidencialista y relativamente concentrada de atribuciones y recursos fiscales,

¹¹ Hemos empleado dicha sigla para hacer más operativo el análisis pero sin desconocer las distintas tendencias internas situadas al interior del partido.

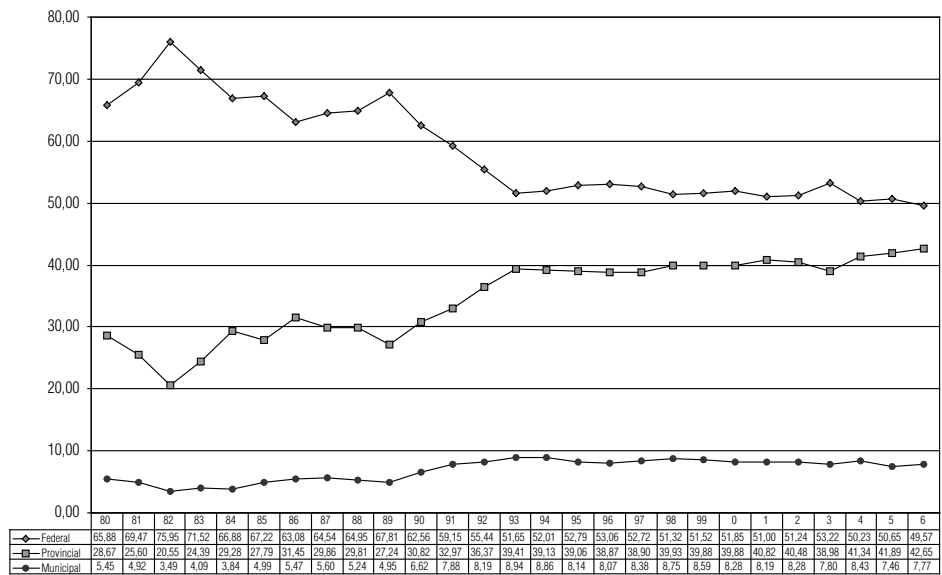
incrementó su capacidad de acción, tanto en la regulación y control de las actividades económicas privadas como particularmente en la realización de obras y servicios por la vía de la centralización. Como parte de la respuesta a la crisis económica del año 1929 se diseñó un aparato de intervención en las actividades económicas del territorio nacional, superando a los gobiernos provinciales. En los años cuarenta esa intervención se orientó por la industrialización por sustitución de importaciones, desarrollando en el territorio nacional una fuerte política de inclusión social, en lo que Torre y Pastoriza (2002) llaman la “democratización del bienestar”.

Políticamente, el siglo XX se caracterizó, desde su tercera década, por las rupturas institucionales de los golpes militares que, en sus dos últimas experiencias (1966-1973 y 1976-1983), y particularmente en la segunda de ellas, sustituyeron la organización federal formal por una gestión unitaria que concentraba el poder estatal en el ejecutivo nacional en manos de las fuerzas armadas. Pese a que en los años setenta se disminuyó la centralización de funciones y se transfirió a las provincias atribuciones en educación y salud, y la gestión de los servicios de electricidad, agua y saneamiento, no se alteró la concentración política, no solamente en el gobierno central sino en su ejecutivo. Los años noventa modificaron las capacidades estatales con la aplicación de políticas de reestructuración que desregularon las actividades económicas, abrieron más la economía y privatizaron las empresas estatales, y entre ellas a los servicios de infraestructura metropolitanos. Al mismo tiempo se completó la descentralización hacia las provincias iniciada

en los setenta. Sin embargo, no se alteró el peso financiero del GF. De todas formas, la fuerte disminución del aparato estatal, en especial por la transferencia de empresas al sector privado y por el achicamiento de los aparatos administrativos, bajaron considerablemente el empleo federal y, consecuentemente, el gasto. No pasó lo mismo con los ingresos. Las provincias aumentaron su dependencia de las transferencias federales. Los gobiernos municipales lo hicieron de las transferencias provinciales y, desde mediados de los años noventa, también en forma directa del nivel federal. Este, sin haber acordado un sistema de coparticipación con las provincias, condicionó crecientemente el uso de las transferencias a las necesidades de los procesos de acumulación política.

Un indicador de lo que mencionamos es la distribución del gasto en los tres niveles jurisdiccionales del Estado. El gráfico 1 muestra que en la década de 1980 el nivel central gastaba más del 70% del total del gasto público, mientras que las provincias en su conjunto (incluyendo la ciudad de Buenos Aires entre ellas) no llegaban al 30%. Los gobiernos municipales apenas gastaban menos del 5%. En los tres primeros años de los noventa se altera esa relación: el gobierno federal baja hasta el 50% del gasto o muy poco más, mientras que los gobiernos provinciales incrementan su participación hacia el 40%. Los municipios recuperan algo pero nunca llegan al 10%. Podemos decir que esa tendencia se mantiene hasta nuestros días, aunque se observa una pequeña modificación a partir de 2003: el gobierno federal disminuye hasta poco menos del 50% y las provincias aumentan su participación en el gasto, acercándose al 43%.

Gráfico 1. Distribución del gasto público en jurisdicciones (federal, provincial y municipal), 1980-2006 (en porcentaje)



Fuente: MEOSP.

El financiamiento de las actividades estatales le dio al nivel federal un lugar de predominio. La utilización creciente de esos recursos como moneda de acumulación política se consolidó con el establecimiento de relaciones de “intercambio” de recursos financieros por apoyo político entre los tres niveles (Pírez, 2005).

Si bien ese predominio del gobierno federal se dio en relación con el territorio nacional en su conjunto, la ciudad de Buenos Aires y la RMBA se configuraron como un territorio estratégico tanto para la reproducción económica como política. Lo fue en el siglo XIX, cuando era nada más que una gran aldea, pero cuyo puerto era el lugar de salida de la riqueza agropecuaria y por ende de recolección de recursos fiscales desde la única actividad productiva relevante. Luego fue el lugar de la incipiente industrialización,

hasta que se consolidó con la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones. Actualmente esa región metropolitana concentra a una tercera parte de la población y a cerca de la mitad de su PBG (Escolar y Pírez, 2004). Es también evidente su importancia política, ya que concentra una parte relevante de los votos nacionales que, con la modificación constitucional de la elección del Presidente en 1994, desde la fórmula de colegios electorales provinciales a la de elección directa, cada voto tiene el mismo peso.

Esa relevancia ha justificado la particular atención federal a ese territorio. Su presencia es particularmente fuerte desde la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones, pero cuando ella se abandona en los años setenta, y se descentraliza hacia las pro-

vincias, no disminuye el papel federal en la RMBA. Tampoco se modificó con la reforma del Estado y la privatización, ya que el GF mantuvo la capacidad de regulación y control, ahora como poder concedente.

Esa presencia federal implicó un “arreglo” institucional metropolitano, ya que ese polo determinó a los interlocutores de lo metropolitano, tanto a nivel gubernamental como social, dificultando al mismo tiempo la agregación de actores regionales o locales (gubernamentales y sociales) en forma autónoma.

Ambas modalidades determinaron el desarrollo de una “política metropolitana” orientada al crecimiento, que puso en evidencia la relación particular con los actores económicos. Al mismo tiempo, la centralización jurisdiccional ha sido el mecanismo usualmente empleado para garantizar condiciones de gobernabilidad metropolitana.

En la medida que esos procesos se soportan en una estructura de acumulación política en la que interviene todos los niveles gubernamentales presentes (municipios, gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, GF y gobierno provincial), se integran orientaciones de distribución que articulan a los gobiernos locales (municipios o GCABA) con las instancias de centralización, para dar respuesta a las necesidades de reproducción social los grupos de menores recursos.

Conclusiones

La estructura interjurisdiccional marca tres niveles de toma de decisiones gubernamentales y, por lo tanto, de articulación de relaciones de gobernabilidad.

En primer lugar, por medio de la resolución (adecuada/no adecuada) local de asuntos de atribución municipal o por acuerdos intermunicipales, como sumatoria o articulación de localidades “intrametropolitanas”; en segundo lugar, como definición de lo intermunicipal como asunto provincial en razón de las atribuciones y recursos del GP; en tercer término, por medio de la definición de lo interprovincial como asunto federal.

Esa configuración en términos institucionales implica una resolución por medio de la “centralización jurisdiccional” en la que encarna la gobernabilidad metropolitana y que se basa en el predominio de la definición federal. En consecuencia, implica una política que, como tendencia, lleva al predominio de una orientación política burocrática-empresarial o tecno-burocrática que se concreta en garantizar las condiciones de funcionamiento urbano metropolitano más generales, fundamentalmente como lugar de la producción y, en segundo lugar, como lugar de la reproducción de la población. El peso relativo de cada una de esas orientaciones está asociado al papel estatal dentro de los diferentes tiempos de significación, entendiendo por tales el predominio de distintos modelos de acumulación. Así, durante la industrialización por sustitución de importaciones la configuración y el funcionamiento metropolitanos estuvieron relacionados con el papel federal en la construcción de las principales infraestructuras (redes de agua y saneamiento, electricidad, gas y ferrocarriles) que fueron estatizadas con esa finalidad. Igualmente, en relación a la función de “democratización del bienestar” las condiciones que permitieron consolidar el asentamiento de la población migrante

que se insertaba en los nuevos puestos de trabajo urbanos (tarifas de los servicios y permisividad en la clandestinidad de los grupos de menores recursos, control de alquileres, regulación de la compra de suelo, etc.). Con la reestructuración económica, tanto en su inicio de 1976 como en su consolidación en los años noventa, el papel federal se concentró en las condiciones de reproducción del capital. Por un lado al entregar la producción de infraestructuras y servicios a empresas privadas, como por la regulación que solamente atiende las necesidades de la población de bajos ingresos en la medida que se generan conflictos políticos y a la emergencia de protestas sociales.¹²

La configuración que explica esas orientaciones consiste en la cristalización de un sistema de relaciones particular en la “disputa” por el espacio urbano metropolitano, caracterizada por su articulación desde el GF. Esa cristalización otorga “personería” a algunos actores y sienta las bases de sus relaciones jerárquicas como resultado del uso del poder gubernamental. El resultado, que sin duda reconoce las relaciones sociales de poder, “define” lo que puede ser considerado un sistema social metropolitano para las políticas federales en el área.

La disputa por el espacio metropolitano tiene un ámbito reconocido y fuera de él queda la protesta como procedimiento para entrar cuando no se ha sido “invitado”. Como consecuencia se configuran dos circuitos de la disputa por el espacio metropolitano: el circuito formal entre los actores que han sido “invitados” y el informal conformado por la presión de los no invitados para entrar en ese espacio.

En términos territoriales ello supuso la diferenciación dentro de la RMBA de los siguientes territorios: a) la ciudad de Buenos Aires, sede de los aparatos del GF y de los grupos más poderosos social y económicamente; b) el “conurbano bonaerense”, diferenciado en sus “coronas”, siendo la segunda y tercera tanto las áreas de expansión como de mayor asentamiento de la población de menores recursos y la de los territorios de peor calidad urbana. Se define un modelo centro-periferia que se sustenta en la construcción diferencial, tanto de la infraestructura como de las políticas de asentamiento de los distintos grupos sociales. La presencia de las redes construidas por el GF, y subsidiariamente por el GP, son la trama de incorporación del territorio. Fuera de ellas crece la ciudad de la exclusión.

Bibliografía

- Auyero, Javier (2001), *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Buenos Aires, Manantial.
- Clarín (2003), “Demoras de hasta un año para hospitales del GBA”, 9 de diciembre.
- Cormik, Hugo (1997), “Algunos problemas de gobierno y gestión en los municipios del conurbano bonaerense”, en García Delgado, Daniel (comp.), *Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y sociedad civil en Argentina, 1997*.

¹² Es el caso de la aplicación de un mecanismo para regularizar el consumo clandestino de electricidad a partir de 1994.

- Escolar, M. y P. Pérez (2004), “¿La cabeza de Goliat? Región metropolitana y organización federal en la Argentina”, en Badía, G. y E. Pereyra (organizadores), *Aportes a la cuestión del gobierno en la Región Metropolitana del Gran Buenos Aires*, Buenos Aires, Ediciones Al Margen, Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 31-114.
- Natanson, José (2008), *Página/12*, 30/03.
- Pérez, Pedro (2005), “Lo público metropolitano y la gobernabilidad. Reflexiones inacabadas sobre Buenos Aires”, en De Mattos, C. et al. (editores), *Gobernanza, competitividad y redes: la gestión en las ciudades del siglo XXI*, Santiago de Chile, EURE Libros, Colección Rideal, pp. 323-341.
- (2006), “La privatización de la expansión metropolitana en Buenos Aires”, *Economía, Sociedad y Territorio*, VI, N° 21, México.
- Torre, J. C. y E. Pastoriza (2002), “La democratización del bienestar”, en Torre, J. C. (director), *Los años peronistas (1943-1955). Tomo VII*, Buenos Aires, Sudamericana, Nueva Historia Argentina.
- Torres, Pablo (2002), *Votos, chapas y fideos. Clientelismo político y ayuda social*, La Plata, Editorial de la Campana-Antista.

(Evaluado el 18 de junio de 2009.)

Autores

Facundo Labanca es licenciado en Ciencia Política, por la Universidad de Buenos Aires, master en Sociología Económica por el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional General San Martín (UNSAM), y doctorando en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Pedro Pérez es Investigador principal del CONICET en la UNSAM y profesor titular en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Publicación reciente:

Las sombras de la luz. Distribución eléctrica, configuración urbana y pobreza en la Región Metropolitana de Buenos Aires, Buenos Aires, Eudeba, 2009.

Cómo citar este artículo:

Pérez, P. y F. Labanca, “La ciudad metropolitana de Buenos Aires tiene gobierno”, *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, N° 16, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2009, pp. 217-232.

Leonardo S. Vaccarezza

El investigador de las ciencias sociales en la sociedad del conocimiento

El investigador de las ciencias sociales parece convocado por la sociedad del conocimiento (SC) en tanto productor de información y saberes que, al igual que cualquier otra región del conocimiento científico y experto, nutre su estructura y su dinámica. De ahí que al cambio social se lo observe entrelazado, cada vez más, con la innovación social como proceso de transformación en base al conocimiento de la naturaleza y de la sociedad. Pero además de su papel de proveedor de tales conocimientos a la dinámica social, las ciencias sociales se constituyen en la empresa científica de comprensión del mundo como un saber reflexivo por el cual el conocimiento producido mediante la experticia de sus cultores no es un mero aporte a las estrategias innovativas de la sociedad, sino un factor directo de transformación de la situación sobre la cual predica. De manera que si el conocimiento de la naturaleza es una condición para la construcción tecnológica de la resolución de necesidades, la comprensión de lo social por las ciencias transforma por

sí mismo la situación y las concepciones de las mismas necesidades. Este papel reflexivo del conocimiento producido por las ciencias sociales redefine su utilidad, ya que no solo interviene linealmente como componente de los procesos de transformación de una situación dada, sino también como redefinición de la misma situación por parte de sus integrantes.

Pero referir a la ciencias sociales como fuente de comprensión del mundo social implica suponer una diferenciación y distancia entre aquella y la sociedad (Godin y Gingras, 2000). En cierta manera, pareciera sugerir una función activa de la ciencia y una función pasiva o receptiva de la sociedad en el sentido de que la primera es el principio de la acción, la herramienta de uso para ejercer alguna influencia o transformación en la segunda, que resulta ser el espacio inerte de la intervención. Esta manera de enfocar la relación entre ciencia y sociedad no deja de estar naturalizada como una relación necesaria, en tanto sujeta al principio operador del actor y

enmarcada en la racionalidad de la acción. De ahí que parezca obvio preguntarse por el papel de las ciencias en la sociedad, como una pregunta estratégica, formulada por una voluntad de hacer y proyectada al futuro.

Ahora bien, es posible morigerar esta relación asimétrica entre ciencia y sociedad partiendo de otros argumentos según los cuales, o bien la sociedad condiciona la producción de la ciencia y su presencia en el mundo, o bien la ciencia es una de las dimensiones de significación con que se constituye el mundo social, junto y en competencia con otras dimensiones de conocimiento y significación. Desde esta perspectiva, es igualmente pertinente la pregunta por el papel de la ciencia en la sociedad, pero formulada, no desde una instancia en la que se coloca a la ciencia como agente mediato de la sociedad, sino desde el plano de agentes sociales que tienen a la ciencia como su labor profesional y en tanto sujetos de la sociedad, igualmente sometidos a sus estructuras y fuerzas de transformación, reflexionan acerca de qué hacer inmersos en ese contexto. Más que hablar del papel de la ciencia social, corresponde hablar del papel del investigador social. Es decir, interesa no perder la idea de que las ciencias sociales están sometidas y forman parte de la corriente de cambio de la sociedad, y más que una pregunta estratégica del planificador fuera de la escena corresponde una cuestión más vital acerca de cómo articulamos el conocimiento científico de lo social, la experticia científica, con las tensiones del mundo contemporáneo.¹

En este trabajo vamos a postular que la SC significa una sociedad en la que el conocimiento de raíz científica es un factor clave del cambio y la innovación, pero como tal está sujeto a los parámetros locales o situacionales de apropiación y uso por parte de la sociedad o los grupos sociales. De esta manera, el conocimiento científico de la naturaleza y de la sociedad se resignifica continuamente en el escenario social de su producción, difusión y uso. Tal resignificación en el plano de los grupos sociales abre, para el investigador social, un papel más complejo en el proceso de reflexividad con los objetos de su indagación. Entendemos que ello sugiere un conjunto de funciones de intermediación con la sociedad que intentamos describir en la parte final de este trabajo. Previamente, sin embargo, es necesario que exploremos el significado de SC, primero exponiendo las ambigüedades que presenta el concepto en la bibliografía y luego definiéndolo como marco para clarificar el papel del investigador social en la sociedad del conocimiento.

Ambigüedades del concepto de sociedad del conocimiento

La fuerza de imposición del término “sociedad del conocimiento” en los últimos años no evita su carácter equívoco. Esto no es extraño desde el momento en que más que un concepto descriptivo de una situación sobre la cual exista un cierto consenso acerca de sus características,

¹ En otro sentido, consiste en referir a la ciencia en términos de acción (Latour, 1992), y más particularmente, referir a la ciencia como investigación, esto es, producción continua de conocimientos en el marco de las diferentes relaciones sociales que constituyen tal proceso.

parece tratarse de una expresión de valores y de intereses de diversa índole, y, al mismo tiempo, se sustenta en perspectivas de análisis diferentes. Ello da lugar a una serie de ambigüedades en la atribución de sentido al término.

1) Un primer dilema sobre el concepto de sociedad del conocimiento está relacionado a la asociación con otro concepto muy instalado tanto en el discurso académico como político como es el de sociedad de la información (Clark, 2007). Este último está asociado al desarrollo, indudablemente vertiginoso, de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), y a la emergencia de nuevos arreglos técnicos, institucionales, de intereses en la esfera de la producción y el consumo que se ha interpretado como un nuevo paradigma técnico-económico (Castells, 2002). En algunos autores, “sociedad de la información” sufre un corrimiento de significado hacia “sociedad del conocimiento”, unificándolos en un mismo sentido. Esta aproximación entre los dos términos parece expresarse en la siguiente definición dada por Manuel Castells: la sociedad del conocimiento “se trata de una sociedad en la que las condiciones de generación de conocimiento y procesamiento de la información han sido sustancialmente alteradas por una revolución tecnológica centrada en el procesamiento de información, la generación del conocimiento y las tecnologías de la información..., por tanto, al hablar de sociedad del conocimiento –en otros casos, sociedad de la información, etc.– nos estamos refiriendo a la constitución de este nuevo paradigma tecnológico” (Castells, 2002). Otros autores enfatizan la diferencia (y hasta relativa oposición)

entre información y conocimiento o consideran a la sociedad de la información como una condición previa a la SC, como veremos luego.

2) Indudablemente toda sociedad humana implica conocimiento, tanto en la generación y reproducción de sus instituciones sociales como en la producción de acciones de cambio social, presentándose como la peculiaridad de las sociedades humanas. Pero el concepto de sociedad del conocimiento pretende expresar una realidad histórica, actual o potencial, como fase del desarrollo humano. La construcción de su definición, entonces, depende de la manera específica en que se articula el conocimiento en la vida social contemporánea. Es así que sociedad del conocimiento –siguiendo la tradición de D. Bell como una característica de la sociedad postindustrial– hace referencia a la importancia de los saberes o las calificaciones profesionales en el desarrollo de la sociedad contemporánea. Sociedad del conocimiento implica, por lo tanto, que los saberes expertos se diseminan de tal manera que tanto la innovación en los procesos productivos como el funcionamiento de estos dependen centralmente de la disponibilidad de conocimientos. La noción de conocimiento experto supone, obviamente, el conocimiento institucionalizado como científico y tecnológico, producido a través de las instituciones de investigación científica y transmitido a través de agencias instituidas como canales legítimos de formación de recursos humanos calificados.

3) Ahora bien, siempre existe un hiato bastante amplio entre el acceso a información y la generación y uso del conocimiento. Algunos autores subrayan la clara distinción entre información y

conocimiento.² En tanto información tiene un significado más definido como elementos funcionales para componer conocimiento, el significado de este navega entre una versión objetivista y otra subjetivista: la primera, entendiendo el conocimiento como intermediario que circula en las interacciones sociales (y en este caso la distinción entre información y conocimiento es de grado, planteándose la cuestión de cuándo la información es conocimiento y en qué medida este no es solamente información más compleja), y la segunda, considerando el conocimiento como un estado del sujeto cognoscente, por lo que el conocimiento únicamente puede ser referido a la aprehensión de distintos componentes de información por parte de individuos o colectivos que los articulan en sus capacidades y experiencias acumuladas. Por lo tanto, sociedad de conocimiento conserva el significado ambiguo entre una sociedad caracterizada por una alta dinámica de circulación del conocimiento (e información) y una sociedad caracterizada por una alta capacidad de sus miembros para generar y utilizar conocimientos. Las connotaciones y consecuencias políticas de ambas versiones son diferentes.

4) Otra ambigüedad del concepto refiere a su carácter actual o potencial. Para algunos autores la sociedad del conocimiento es una realidad presente, en mayor o menor medida desarrollada en los distintos sectores de la sociedad y en las distintas sociedades. Esta concepción tiende a establecer su sinonimia con sociedad de la información o, en todo caso, los componentes de esta última sirven

de indicadores del nivel de desarrollo de la sociedad del conocimiento (Blanco, Lugones y Peirano, 2003). Otros autores visualizan a la sociedad del conocimiento como futuro de la humanidad, connotando con ello aspiraciones positivas, en la medida en que se supere la actual instancia de sociedad de la información (Chaparro, 2001). De esta manera, la sociedad del conocimiento es una fase ulterior del desarrollo de la civilización, como un destino utópico e ineludible alcanzado por una trayectoria lineal o un proyecto de cara al futuro que debe ser construido colectivamente salvando los desvíos que lo acechan. En el primer caso, el automatismo está involucrado con el determinismo tecnológico de la información y la comunicación; en el segundo, el logro es fruto de decisiones correctas de gobierno, consensos sociales, desarrollo de las organizaciones o luchas colectivas.

5) Formulado como modelo paradigmático, la SC se presenta como totalizador, esto es, referido al conjunto de la sociedad. Sin embargo, no parece válido inscribir a todas las esferas de la vida social en una dinámica centrada en el conocimiento experto (David y Foray). En efecto, aunque puede no ser discutible que muchos de los avances en la salud se logran sobre la base de la generación y uso de tal tipo de conocimiento o que el aumento de la productividad industrial, de acuerdo con el modelo de producción imperante, depende de la incorporación de conocimiento tecnológico certificado, muchos ámbitos de la existencia o muchos aspectos de los ámbitos más vinculados al desarrollo científico y

² Véase, por ejemplo, Steinmueller (2002). Hansson (2002), por otra parte, distingue entre los conceptos de “datos”, “información” y “conocimiento” como tres fases diferenciadas de construcción de sentido.

tecnológico trazan su desenvolvimiento movidos por modos de resolución diferentes a dicho conocimiento: las prácticas de enseñanza-aprendizaje, las técnicas de crianza dependen posiblemente mucho más de estructuras normativas a-científicas o de la experiencia socialmente apropiada y distribuida en el seno de la sociedad que de los protocolos del conocimiento experto. Asimismo, es difícil definir cuánto del aumento de la productividad se debe a la estricta aplicación de conocimiento científico y tecnológico y cuánto a las prácticas desarrolladas a lo largo de la experiencia de los usuarios de tecnología avanzada. Incluso el desarrollo de una tecnología “paradigmática” como las TIC depende de manera significativa de los “aportes” de los usuarios, institucional e identitariamente alejados del conocimiento experto. De manera que el saber no se desarrolla de la misma manera y magnitud en los distintos sectores de la sociedad (David y Foray, 2002), lo que da como resultado que SC se caracteriza por la heterogeneidad intrínseca.

6) Si negamos, entonces, el carácter totalizador del fenómeno –en términos de la estructura social–, también debemos negar el carácter universal de la SC. En efecto, como muchos proyectos sustentados en una fuerte base ideológica, la SC se presenta como una construcción que se refiere al conjunto del planeta. La pretensión de universalidad de la SC parte del supuesto de que la misma se sustenta en la penetración de las TIC en todos los rincones de la Tierra y en la unicidad del conocimiento experto, en el doble sentido de que solo es posible una sola trayectoria de utilidad del conocimiento científico y tecnológico y de que este es la única fuente legítima

para el progreso o el desarrollo social. Esta unicidad, ha sido señalado, es un reflejo y consecuencia del avance triunfal durante la década de 1990 del neoliberalismo como la única alternativa viable en un contexto internacional hegemónico por el capitalismo (Burch, 2006). Pero es difícil sostener esta idea si se tiene en cuenta lo ya mencionado respecto a la negación del carácter totalizador de la SC, lo cual condiciona el hecho de que las sociedades establezcan combinaciones variables entre el uso del conocimiento experto universal y el conocimiento no experto. Tampoco es correcta la idea simple del conocimiento experto como conocimiento universal en la medida que consideremos que se expresa en realidades subjetivas y en procesos de interacción social locales. De esta manera, el conocimiento experto siempre es un conocimiento local, tanto porque se produce, en su necesaria aprehensión por los sujetos, un resultado de traducción y amalgama con las experiencias subjetivas, como porque confluye en un espacio social donde se resignifica en el marco de otros conocimientos locales. Desde el momento en que el flujo de conocimiento, tanto en el plano mundial como local, fluye en interacciones que constituyen redes de actores heterogéneos –con diferentes marcos de significación, intereses variables y expectativas diversas– ninguna fórmula cognitiva de la ciencia, cómo se hace, cómo se difunde y cómo se aplica permanece inalterada y constantemente está sujeta a procesos de replicación, transformación e innovación. Todo ello señala otra ambigüedad del concepto de SC entre lo universal y lo local, una ambigüedad que no es solo conceptual, sino que se expresa en tensiones entre dife-

rentes grupos sociales, entre distintos marcos de legitimidad del saber y entre diferentes intereses sobre el uso del conocimiento. Dada la importancia de lo local en la construcción, significación, difusión y uso del conocimiento, un rasgo de las sociedades modernas, aun en el marco de la globalización, es la diversidad. De ahí que la Unesco haya propuesto una manera sintética de resolver la ambigüedad proponiendo hablar de *sociedades del conocimiento* y destacando su carácter plural.

7) Si SC acota el significado de conocimiento al conocimiento experto –generado, procesado y aplicado con los protocolos científicos y tecnológicos–, cabría preguntarse de qué conocimiento se trata. El concepto parece caer en la ingenuidad de la unicidad del conocimiento científico y tecnológico, soslayando el hecho de que la generación de este está fuertemente condicionada por dimensiones del plano local y que aun más está su reproducción, replicación, difusión, apropiación y uso. Desde esta perspectiva, el concepto de conocimiento se aproxima a los parámetros cognitivos de las ciencias naturales. Sin embargo, ningún autor dejaría de lado las ciencias sociales y las humanidades del esquema general de la SC. Ahora bien, en su significado habitual SC significa producción y uso del conocimiento experto para solucionar los problemas de la sociedad e impulsar su desarrollo (así como también para reproducir y ampliar la capacidad de producir más conocimiento). La relación de utilidad del conocimiento es directa: implica que el conocimiento es funcional para enfrentar necesidades y objetivos consensuados, calificados por valores comunes y a-problemáticos. En este marco, implí-

citamente parece sugerirse que el tipo de ciencia social incluido en el programa de la SC es un tipo muy específico entendida como “ingeniería social”, según la cual el conocimiento social cumple una función de utilidad con respecto a objetivos y logros pautados. Pero deberíamos preguntarnos si es este el único tipo de producción de conocimiento que esperamos de las ciencias sociales así como también de las humanidades. A ello volveremos.

8) Uno de los componentes fundamentales del proyecto de la modernidad desarrollado por Occidente en los últimos siglos ha sido el de concebir la predictibilidad del mundo basado en la razón. El programa de modernización suponía el ejercicio de la planificación por medio del control y la anticipación de la ciencia. Las ciencias sociales –en su pretensión de emular a las ciencias naturales– vinieron a servir, durante el siglo xx, como instrumentos centrales de la expansión del universalismo, la eficiencia, la apertura y la racionalidad (Nowotny *et al.*, 2002). Desde las estructuras hasta las políticas del Estado de bienestar han estado basadas en la confianza en la capacidad de predicción de la ciencia, y en particular de la ciencia social. En este sentido, la actual SC –sociedad en curso o proyecto utópico de futuro– parece erigirse como una continuidad del pasado reciente, aun cuando la ampliación del conocimiento (y su función en la sociedad) produzca cambios significativos: como por ejemplo el mismo papel del Estado, la dinámica de la innovación social (de lineal a recursiva), etc. Sin embargo, una característica de la sociedad contemporánea erigida como síntoma es la incertidumbre. La sociedad actual, llamémosla global o de

la información o del conocimiento es un sociedad del riesgo (Beck, 2002). En efecto, la sociedad del riesgo significa un arco reflexivo de la sociedad sobre sí misma, ya que riesgo actual implica pérdida de confianza en la capacidad de la ciencia y la tecnología para enfrentar la incertidumbre y conversión de esta en problema político. Como afirman Nowotny *et al.* (2002), a diferencia de la sociedad del conocimiento entendida como una continuidad que maximiza el pasado de la modernización, la sociedad del riesgo expresa una ruptura con ese pasado y expone una visión pesimista de la contemporaneidad, contraria al optimismo de aquélla. Sin embargo, SC y sociedad del riesgo, aun cuando parecen conceptos antitéticos –dado que la primera asegura la predictibilidad de la ciencia y la segunda la niega–, se implican entre sí, como luego veremos. De esta manera, SC agrega una nueva ambigüedad, entre control racional por el conocimiento y consecuencias incontroladas del conocimiento, generando nuevas condiciones con efectos en la cultura y la sociedad.

9) La SC supone, como condición básica, la difusión del conocimiento. El concepto está organizado de manera tal que, como dijimos, el conocimiento es una cualidad extendida a todos los sectores y miembros de la sociedad. En la visión más optimista de la SC esta difusión deriva de la amplia circulación y disponibilidad de información a través del desarrollo de las TIC. Sin embargo, el proceso de globalización de la economía ha traído como consecuencia una mayor concentración del capital productivo de manera tal que el proceso de innovación basado

en conocimiento experto –como condición necesaria del funcionamiento de la economía contemporánea– se convierte en condición favorable a la concentración del capital a través de la apropiación privada del conocimiento. El concepto SC revela entonces una tensión entre distribución y apropiación, entre disponibilidad social y recurso privado, expresándose en la contradicción entre un valor mentado y un proceso estructural. Aspecto este que revela, una vez más, la diferencia entre la SC como concepto-valor y SC como concepto descriptivo, si bien apologeticamente a veces se postula que la facilidad de información se presenta como prueba de la difusión del conocimiento.

10) Por último, podríamos señalar otra ambigüedad del concepto con respecto al significado del conocimiento como cualidad del sujeto individual y, en particular, con respecto a la función asignada a la educación. Por una parte, se concibe al conocimiento como una cualidad o recurso liberador del individuo, en la medida en que el manejo amplio de la información globalizada permite a este acceder a múltiples opciones, constituyéndose en sujeto elector y creativo. Aun cuando en el nuevo paradigma de la sociedad del conocimiento la identidad subjetiva se constituye primordialmente en la esfera del consumo como conducta fundamentalmente individual, más que del trabajo en tanto ámbito colectivo como ocurría en el paradigma de la modernización (Picardo, 2003) la SC habilitaría al individuo a desarrollarse en su individuación como sujeto creativo.³ Por otra parte, se concibe a la SC como la sociedad de la innovación y la producción

³ Aun así, si tal creatividad se ha limitado con el avance de la modernidad a la “elección obligatoria” en detrimento de la “decisión” (Giddens, 1994, p. 99).

basada en el conocimiento, en la cual el cambio tecnológico es continuo y la velocidad de mutación acelera la transformación de los requerimientos profesionales y de habilidades. En este sentido, el conocimiento a nivel del individuo constituye una cualidad de adaptación del sujeto a las condiciones de integración laboral y ocupacional en la escena contemporánea. La educación continua, prevista como una institución necesaria del nuevo paradigma, sería más un mecanismo de adecuación del individuo al sistema que un recurso de ampliación de conocimientos que enriquezca su potencial creativo. Es obvio que la distinción indica una diferencia de énfasis entre una individuación sometida a los dictados del sistema y una individuación marcada por la libertad de elección del sujeto en una sociedad abierta. Pero esta diferencia agrega otra dimensión de ambigüedad del concepto y, como las otras, marca un punto de tensión que en su resolución cabe el papel de las ciencias sociales.

La sociedad del conocimiento como horizonte utópico

Las distintas notas señaladas con respecto al concepto de sociedad del conocimiento nos muestran su intrínseca ambigüedad, la cual no es solamente semántica sino que traduce tensiones sociales fácticas. Es de todas maneras notorio que la SC no es un tipo sustantivo y estructural de sociedad, sino un proceso de cambio social y como tal

debe ser analizado. Sin embargo, no un proceso de cambio con fin determinado, expresado por la teoría o la utopía, sino un devenir de transformación con resultado abierto, continuo, renovado, sinuoso y heterogéneo. Nada nos asegura ni un cataclismo futuro ni una sociedad mejor, pero muy probablemente una sociedad donde el papel del conocimiento científico y tecnológico –y en general, el conocimiento experto– sea más significativo, continuando la curva presente, el cual, arrastrando sus ambivalencias, contribuirá tanto a la integración de la sociedad como a estructuras y procesos de exclusión social, acentuando la heterogeneidad sistémica, la interrelación planetaria en el marco de fuertes presiones de uniformización de la producción, el consumo, la organización social.

Partiendo de la premisa de que estamos hablando de una sociedad del futuro, como una opción de cambio valorativa, diríamos que la SC es una sociedad donde se *produce* más conocimiento experto,⁴ se *usa* más, tanto en la vida cotidiana como en las prácticas de poder institucionalizadas de la sociedad, en los procesos de producción material y simbólica, y en los procesos de resolución de conflictos; es una sociedad en la que el conocimiento experto se *difunde* en mayor extensión y velocidad, abarcando ámbitos más variados de especialización y más “comunidades” diferenciadas (no solamente, comunidades científicas, sino también ámbitos profesionales más diferenciados, organizaciones no directamente vinculadas a la producción científica, gobiernos,

⁴ Y con ello quiero significar conocimiento producido de acuerdo a parámetros institucionalizados de validación basados en la prueba empírica y la aplicación tecnológica. En la SC, cada vez más, el conocimiento experto es conocimiento informado por la institución científica y la práctica de investigación científica.

empresas, movimientos sociales), en la que el conocimiento experto se *transforma* o *reconvierte* en su contacto con otras fuentes o tipos de conocimiento distribuidos en la sociedad, y por lo tanto en la que tal tipo de conocimiento recibe *más significados socialmente contruidos*; y por último, una sociedad en la que la posibilidad de producir conocimiento experto está más distribuida, en la medida en que la capacidad de hacerlo está más extendida, multiplicando los *locus* espaciales e institucionales para hacerlo (Gibbons *et al.*, 1994).

Asimismo, entendemos por SC la sociedad que, por extensión del proceso de modernidad, se conoce más a sí misma. El conocimiento de lo social es un aspecto constitutivo y central de la sociedad contemporánea, esto es, el conocimiento de los procesos sociales que en ella se desenvuelven, de las formas de sus estructuras, de las tendencias subterráneas, de los intereses en juego, de la continuidad y vulnerabilidad de sus normas, de manera que el arco trazado por la modernidad en cuanto a desencantamiento del mundo continúa y maximiza su trayectoria brindando a sus miembros los medios para responder críticamente a valores, interpretaciones e ideologías.

Sin embargo, el papel que adquiere el conocimiento científico y crítico de lo social deviene, paradójicamente, en fuente de incertidumbre: conocer es ampliar el margen de la ignorancia, pero fundamentalmente, la aprehensión en el plano del mundo de la vida del conocimiento científico y crítico supone, como acto

reflexivo, una transformación de la situación sobre la que se formula el juicio de conocimiento, generando nuevos procesos de transformación. En este sentido, la SC es una sociedad reflexiva, en el doble sentido del término: en cuanto reflexiona sobre sí misma y en cuanto refleja el conocimiento adquirido (construido) sobre la realidad.

De lo dicho se desprenden, entonces, dos consecuencias propias de la SC: una mayor apropiación (directa o indirecta) del conocimiento científico y tecnológico por parte de agentes cada vez más heterogéneos, y mayor reflexividad social del conocimiento de las ciencias sociales como así también del conocimiento implícito en la tecnología. Ambas consecuencias hacen del conocimiento científico una dimensión más presente en la vida de los ciudadanos, sea como utilización cotidiana de esos conocimiento o sus artefactos, sea como fuente de actitudes de prevención, riesgo, esperanza o rechazo. En la medida en que, en la vida cotidiana, aumentamos nuestra exposición a la tecnología basada en conocimiento científico, también se despiertan actitudes de prevención y riesgo de manera que nuestra relación con las cajas negras de la tecnología es cada vez menos ingenua o confiada. Este mayor contacto, o esta mayor apropiación del conocimiento científico a través de los significados volcados en ellos, implica una mayor toma de conciencia en la sociedad acerca de sus usos, consecuencias, intereses en juego, motivos que constituyen el proceso de su construcción.⁵

⁵ Podríamos agregar, de una manera quizá arrogante, que el análisis “ciencia-tecnología-sociedad” (CTS) que ha emergido en los últimos cuarenta años entre especialistas los trasciende y se va convirtiendo en una dimensión del imaginario social del conjunto de la sociedad, como productor de significados que entienden el conocimiento científico y tecnológico como condicionado por diferentes factores sociales, históricamente enmarcados.

Esta condición de mayor valor del conocimiento científico y tecnológico (incluyendo el de las ciencias sociales) en la vida de los ciudadanos tiene las siguientes implicaciones: a) el marco local como una dimensión constitutiva del conocimiento, no solamente social sino también el propio de las ciencias naturales, en la medida en que como estrategia de desarrollo cognitivo, de inserción y avance profesional de los científicos, de canalización de recursos la atención a los problemas locales o “del contexto de aplicación” (Gibbons *et al.*, 1994) adquieren un peso significativo e influyen no solamente en la solución de problemas sociales sino de avances teóricos. b) Como consecuencia de ello, la articulación de la producción de conocimiento como un proceso de diversidad de fuentes: no solamente la experticia científica y tecnológica, sino imbricado a ella el saber político, jurídico, ético y, no en menor medida, el conocimiento basado en la experiencia directa de los sujetos sociales ligados al problema local. Numerosos estudios dan cuenta de la vinculación –conflictiva, colaborativa, subordinada o no– entre legos y expertos, o como dice Collins y Evans (2002), entre los expertos y los “expertos por experiencia”. c) La ampliación democrática en relación a las decisiones sobre el conocimiento, una ampliación que se expresa más como protesta y demanda que como participación en los mecanismos de decisión; pero aun así, la intensidad de la protesta contribuye a ampliar la conciencia ciudadana sobre el conocimiento y obliga a los agentes de dominación a bajar al terreno de la negociación, a incorporar la protesta al cálculo de rentabilidad en el uso de conocimiento tecnológico. d) Y, por último, la puesta

en evidencia de la contradicción entre distribución del conocimiento científico y tecnológico y la apropiación concentrada de tal conocimiento; esto es, entre disponibilidad de la información y apropiación de las funciones útiles del conocimiento.

Es necesaria una digresión para aclarar este punto: la SC, de la cual el desarrollo de las TIC constituye una condición material, implica, como dijimos, mayor disponibilidad de saberes a la sociedad en su conjunto. Asimismo, el aumento de la educación formal contribuye a la expansión de sujetos sociales hábiles para el uso de información. Dada la diseminación de información a través de TIC e internet, el conocimiento disponible es, de manera creciente, un conocimiento codificado. De hecho, la modernización puede ser relatada como un avance del conocimiento codificado sobre el conocimiento tácito, aunque tan solo sea por la formalización y masificación de la enseñanza en todos los niveles y campos. La SC, nuevamente como una maximización de la modernización de Occidente, implica una acentuación de tal proceso. Por otra parte, los artefactos de conocimiento son, cada vez más, objetos de mercado y apropiación capitalista, en el sentido que se constituyen en mercancía y capital. La apropiación y concentración de los artefactos de conocimientos que los convierten, aun más, en cajas negras, se constituyen en condición de la construcción de un conocimiento social acerca de los conocimientos técnicos: estos aparecen a la conciencia pública como piezas de poder social e instrumento de intereses privados. Si el conocimiento técnico es crecientemente esotérico, secreto e inaccesible, sin embargo, nuevos significados

cognitivos emergen en el conocimiento social. De esta manera, la SC sufre la restricción al acceso de determinados conocimientos científicos y tecnológicos y amplía el acceso a tales conocimientos con otros significados: sus consecuencias, sus riesgos, sus beneficios, sus intereses. Podría decirse que el conocimiento científico y tecnológico se expande en una forma caleidoscópica donde juegan distintos tipos de conocimiento (e información) sobre el mismo artefacto de conocimiento. Empleando un concepto de la sociología de la ciencia, todo conocimiento científico y tecnológico tiende a comportarse como objeto fronterizo, elástico en su significación a múltiples propósitos sociales.

Pero no solamente la SC por su efecto de reflexividad significa que los artefactos de conocimiento científico y tecnológico adquieren significados variables en la escena social y política de la lucha entre intereses, expectativas y motivos de diferentes grupos sociales multiplicando el sentido de tal conocimiento. También la SC implica que todos o casi todos los campos del saber experto y los tipos de conocimiento se difunden más rápidamente y se convierten en objetos de reflexión, crítica y apropiación social. Los saberes en organización, logística, articulación de intereses, cooperación, estrategia, solidaridad también concurren a la escena densa y vertiginosa de conocimientos e información que se distribuye en la SC, y por sus características tales saberes no están generalmente sujetos a procesos de concentración, tienen una dinámica de constitución y transformación más local, están conformados en mayor medida por conocimiento tácito y, por lo tanto, portados en la “experticia por experiencia” de los

agentes sociales. Si a la SC se la observa como el modelo de la innovación (productiva y social) del próximo futuro, no solamente el conocimiento CT, codificado, apropiable privadamente y convertible en instrumento de dominación, sino también las tecnologías de gestión en sentido amplio son factores clave en dicho modelo. Esta observación es pertinente en relación a algunas experiencias innovativas, de carácter fuertemente social, que, sin cambios significativos en los componentes científicos y tecnológicos de los procesos productivos, aseguran su viabilidad en el mercado o en diferentes fracciones de mercados fragmentados (Puiggrós y Gagliano, 2004).

Estas consideraciones ven en la SC una sociedad en proceso, abierta a una tendencia posible hacia un modelo de mayor distribución de recursos de conocimientos y una utilización más equitativa de la ciencia y la tecnología. No evocan una realidad actual ni una tendencia determinada de futuro; en cambio, se revelan como condiciones de posibilidad las cuales otorgan viabilidad a la consecución de un proyecto de SC. De lo dicho se desprende que algunas de tales condiciones son: a) la posibilidad de una apropiación social del conocimiento científico y tecnológico en términos de significados socialmente significativos, no ya solamente desde la perspectiva e interés de eficiencia o eficacia técnico-económica, sino desde la perspectiva de calidad de uso y relación del conocimiento con la sociedad (perspectiva CTS). b) El ejercicio de un papel más activo de la sociedad (grupos sociales, comunidades, el público) en la orientación de la producción de conocimientos científico y tecnológico, fundamentalmente a través del cuestio-

namiento público, la movilización y la producción de conciencia ciudadana. c) Una nueva relación entre el experto y el lego, y entre el experto y el agente con conocimiento basado en la situación local, de manera que el conocimiento científico y tecnológico se transforma, reorienta y localiza en la interrelación de una variabilidad de saberes constituyentes de la vida social. d) Una dinámica de la innovación social y productiva basada en la interrelación de tales diferentes saberes, complementarios o suplementarios del conocimiento científico y tecnológico. Ante estas condiciones de desarrollo de la sociedad, ¿qué papel ejercerían las ciencias sociales si partimos de una orientación valorativa de las mismas hacia una sociedad inclusiva, democrática e igualitaria?

Papeles diferenciados del investigador social en una sociedad heterogénea

La última frase establece el marco de la reflexión que sigue; esto es, un marco necesariamente valorativo en el que se privilegian los intereses estructurales de los sectores dominados. La orientación valorativa es consonante con la historia de las ciencias sociales, las cuales surgieron en la Europa del siglo XIX como respuesta intelectual a las convulsiones de la “cuestión social” (Portantiero, 2005). Si entonces especialmente la sociología se abocó al problema del progreso, la integración y el control sociales frente a las tensiones del mundo moderno, y si en América Latina las ciencias sociales se institucionalizan durante la segunda mitad del siglo XX embarcadas en la cuestión de la modernización como tarea civilizatoria, en el momento presen-

te la pregunta por el papel de las ciencias sociales se ubica en la emergencia del nuevo tipo de sociedad basada en el conocimiento. No es la SC, ciertamente, la única dimensión que puede trazar la función del pensamiento social. Pero la cuestión del conocimiento, como vimos, es lo suficientemente central en la producción social contemporánea como para desafiar la generación del conocimiento de las ciencias sociales y el papel de los científicos sociales en el seno de la sociedad.

Es conveniente practicar una doble reducción a la pregunta por el papel de las ciencias sociales. La primera consiste en pensar la ciencia como acción de producción de conocimientos disminuyendo la atención de la ciencia como institución y como cuerpo de conocimientos institucionalizados. La segunda consiste en enfocar el problema en los agentes productores de conocimiento científico, esto es, los investigadores sociales. Nos estamos refiriendo a un grupo social concreto, claramente acotado, con identidad definida y que por el momento goza de legitimidad profesional. En tanto realizadores de investigación social como mecanismo o artefacto social de producción de conocimientos, estamos recortando un espacio bastante estrecho de la producción de conocimiento social, dejando de lado los canales que producen conocimiento a través de la práctica política, la comunicación pública, la experiencia del mundo de la vida, la práctica judicial, etcétera.

Si un eje central de la sociedad contemporánea es, cada vez más, la producción, transmisión, apropiación y uso del conocimiento, la dinámica social tiene al conocimiento como un componente principal: en tal medida, la producción

material, la construcción de valores sociales, la confección de políticas sociales, la fundamentación ética, los procesos de distribución y concentración del poder social, el diseño de ideologías se informan cada vez más con racionalidad científica, o por lo menos tienen a esta como marco de referencia, fundamento o justificación. Si las ciencias sociales se constituyeron como herramientas de la política social y construyeron históricamente su sentido de utilidad, en el momento presente –en el marco de una sociedad reflexiva– la utilidad de las ciencias sociales se especifica en la articulación entre la sociedad y el conocimiento experto.

Obviamente, todos los campos de conocimiento se maximizan en la SC, como ya lo hemos visto, y, en particular, el conocimiento de las ciencias naturales y tecnológicas de acuerdo con las expectativas de desarrollo que generalmente promueve el concepto. Pero, también vimos, la SC no es meramente una expansión de la producción del conocimiento científico y tecnológico, sino un proceso, ella misma, que incluye la apropiación social de la producción científica, la multiplicación de significados, la reflexión sobre su uso. De esta manera, las ciencias sociales no solamente producen conocimiento especializado acerca de diferentes ámbitos de la sociabilidad, sino también sobre tales procesos de producción, articulación, apropiación, uso, impacto del conocimiento en la sociedad, incluso del conocimiento social por ella producido.

Ahora bien, hemos postulado que la SC, más que una realidad presente o un destino prefijado, es una construcción utópica cuya resolución depende de su consecución como proyecto social. Re-

flexionar sobre la SC en términos de futuro no consiste en un ejercicio de previsión sobre la base del conocimiento del presente, sino en la formulación y construcción colectiva de tal proyecto. En este sentido, las ciencias sociales y, en particular, la investigación social, se encararía como un proceso de múltiples actores. La responsabilidad de los investigadores sociales consiste en facilitar la articulación de intereses sociales y conocimiento de diferentes fuentes en términos de objetivos de cambio social.

Conforme a lo indicado hasta aquí pueden trazarse algunos papeles clave de los investigadores sociales. Estos papeles se inscriben en una relación entre el investigador social y la sociedad de mayor simbiosis a lo postulado por una visión tradicionalmente positivista de la investigación y la profesionalización de las ciencias sociales según las cuales el investigador es el legítimo productor de conocimientos verdadero, mantiene una necesaria relación de externalidad con el objeto de conocimiento y una relación de asimetría cognitiva con los sujetos sociales en relación a la descripción y explicación de los problemas sociales. En efecto, la SC implica a) que la producción de conocimientos multiplica y expande sus *locus* de generación, b) que existe una cada vez mayor capacidad de apropiación de distintos grupos sociales sobre los conocimientos producidos, c) que la relevancia del conocimiento social científicamente producido cada vez más se adquiere en el nivel local, en la interpretación de los fenómenos locales, d) que, por consecuencia, los grupos sociales vinculados a los problemas y fenómenos relevantes adquieren capacidad de generar procesos de investigación, interpretar información social, sistema-

tizar datos y arribar a conclusiones de acción. Todo ello hace que los grupos no expertos, afectados directos de los problemas sociales, sean agentes conscientes de los procesos y fenómenos sociales que ellos mismos producen y a los que ellos se encuentran sometidos, lo cual cuestiona la exclusividad del investigador social como productor de conocimiento, y más bien lo constituye en un agente más en los escenarios sociales donde el conocimiento de lo social es un valor clave y a la vez una oportunidad difundida.

Partimos, pues, del hecho del mayor protagonismo de los grupos sociales en la construcción, evaluación, uso, transformación de los conocimientos sociales, combinando en sus procesos de acción colectivos conocimientos expertos apropiados con resultados de sus prácticas y experiencias. Y en este escenario, el papel del investigador social resulta necesariamente modificado. Describimos a continuación algunos de sus rasgos.

1) Si la SC implica la expansión de producción, uso, transformación y apropiación de conocimientos científicos tecnológicos, la morfología de estos procesos se constituyen en una dimensión significativa de la sociedad como dinámica: distribución, oportunidad, relaciones de producción del conocimiento, mecanismos sociales de apropiación por diferentes agentes sociales, vinculaciones del conocimiento con las estrategias de poder de los agentes, relaciones de intereses en torno al cono-

cimiento. Esto es, la perspectiva CTS de especialistas en ciencias sociales se convierte, cada vez más, en un componente del sentido común de la sociedad. A los investigadores sociales cabe, en la necesidad de profundizar y expandir este proceso, una suerte de función *docente* para nutrir con tal perspectiva el imaginario de la sociedad.⁶

2) Vinculado a lo anterior, hemos dicho que en la SC el conocimiento científico y tecnológico sufre, en el proceso de recepción social, transformaciones como producto de la interacción con otras fuentes del conocimiento: del sentido común, ético, político, jurídico, religioso. Esta recepción genera situaciones de complementariedad, disonancia o conflicto abierto y, en términos generales, implica la construcción de nuevas significaciones sociales de los conocimientos científicos. Estas situaciones se constituyen en campos de lucha entre diferentes concepciones en los cuales intervienen actores heterogéneos (científicos naturales, profesionales, funcionarios, juristas, usuarios) por la imposición de los significados válidos u oportunos y legítimos, y las decisiones acerca del desarrollo y aplicación de tales conocimientos. Por otra parte, esta conjunción (en complementariedad y lucha) de tales significados contribuye a conformar nuevos valores sociales.⁷ El papel del investigador social –en una función de “analista de la dinámica social”– implica poner en evidencia tanto esta trama cambiante de valores, las tensiones propias del campo,

⁶ Esto es, ayudar a construir nuevas significaciones sociales del conocimiento científico y tecnológico en términos del paradigma CTS.

⁷ Un ejemplo lo constituye toda la problemática relacionada con las tecnologías reproductivas en la cual las tensiones originadas por intereses diferentes y por la imposición de significados a objetos de conocimiento (por ejemplo, el embrión humano) modifican la trama de valores y normas vinculadas a la misma.

y volcar en él el conocimiento de estos procesos, entendiendo que la difusión de este conocimiento amplía las posibilidades de democratización en las decisiones y del control sobre las operaciones en el campo.

3) Las ciencias sociales producen saberes que se implican en la sociedad transformando los propios objetos de esos saberes. De esta manera, es necesario una indagación de segundo orden que evidencie el juego que juegan tales conocimientos en la sociedad. El investigador social actúa como *agente de reflexividad* del conocimiento social. De esta manera, el conocimiento de las ciencias sociales se implica en la cultura de la SC, no solamente como catálogo de afirmaciones o resultados de investigación que recibe el público no experto, sino también como herramientas de construcción de nuevo conocimiento colectivo. Los movimientos sociales son espacios propicios para tal reflexividad: en primer lugar, reciben conocimiento elaborado por los científicos sociales acerca de cuestiones de poder, intereses, distribuciones de recursos materiales y simbólicos, estrategias, disposiciones, prácticas, ideologías, etc., los cuales incorporan como recursos de interpretación y de acción. En segundo lugar, los movimientos sociales producen nuevo conocimiento (sistemático o espontáneo, codificado o tácito) a partir de tal recepción y de la experiencia inmediata de intervención en la realidad práctica, lo cual determina nuevas formas deliberadas de acción y nueva producción de significados sobre ésta y sobre la situación. El seguimiento por parte del investigador social de esta circularidad o “bucle” (Hacking, 2001) de conocimiento y significación es una actividad relevante

en términos de utilidad social por cuanto acompaña la trayectoria cognitiva de los grupos sociales intervinientes.

4) La SC pone cada vez en mayor contacto al experto científico tecnólogo y al lego o al agente de la experiencia cotidiana. Diversos estudios en sociología de la cultura científica han puesto de relieve la importancia de esta interacción a nivel de la intervención local del conocimiento científico y tecnológico, sea como escenas de dominación o de cooperación pero implicando naturalmente un conflicto de concepciones, lenguajes, intereses, expectativas, instituciones, valores y prácticas. Collins y Evans (2002) han destacado el papel estratégico de lo que denominan *experto interaccional*, esto es, el especialista que cuenta con los suficientes recursos cognitivos (referencialidad, discrecionalidad de los juicios) como para actuar como traductor de intereses entre científicos y usuarios. Por su práctica profesional, el investigador social cumpliría una función relevante en este proceso.

5) Sin embargo, el papel del científico social no puede resguardarse en un ejercicio de traducción, como si solo bastara aclarar diferencias semánticas entre los actores intervinientes y no se tratara de conflictos de intereses en la obtención de beneficios de distinta naturaleza. Ni siquiera puede bastar un papel de facilitador de la negociación entre diferentes grupos. En las escenas locales de conflicto el papel del investigador social no sería solo, entonces, ni la clarificación semántica de las argumentaciones de las partes –como un ejercicio de traducción–, ni la clarificación, el contraste y la mediación entre intereses subjetivos de los agentes intervinientes, esto es, de los sentidos mentados de es-

tos. Los conflictos cognitivos involucran, fundamentalmente, intereses objetivos propios de las posiciones estructurales de los sujetos del conflicto (Lukes, 1985), independientemente del nivel de explicitación de estos intereses por parte de los grupos afectados. En este sentido, en el plano de la interacción local en torno a problemas de aplicación de conocimiento –un plano donde se expresa en buena medida la dinámica de la SC tal como se perfila actualmente– el investigador social, más que traductor debería actuar en calidad de *político del conocimiento* formulando los objetivos de la acción de los grupos sociales y promoviendo la puesta los intereses cognitivos de éstos en la agenda pública.⁸

6) Por último, hemos puesto como

marco valorativo de esta reflexión el desarrollo de una sociedad inclusiva, democrática e igualitaria. Pero al mismo tiempo, la SC propende a la heterogeneidad estructural, una de cuyas causas es la expansión y diversificación del conocimiento científico tanto en fase de producción como de transformación y uso. En razón de ello, aun en el marco de sociedades que sufren la homogeneización de la pobreza y la exclusión social, es necesario atender a la marcada diferenciación social entre grupos de interés, con relaciones diferenciadas con la sociedad y el conocimiento, resguardando el espacio de las minorías. Ello sugiere que la tarea de los investigadores sociales se articula de manera diversificada con la heterogeneidad social.

Bibliografía general

- Bauman, Z. (1997), *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Beck, U. (2002), *La sociedad del riesgo global*, Madrid, Siglo XXI.
- Blanco, C., G. Lugones y F. Peirano (2003), *Propuesta metodológica para la medición de la sociedad del conocimiento en el ámbito de los países de América Latina*. Disponible en <www.centroredes.org.ar/doc>, consultado en mayo de 2009.
- Burch, S. (2006), “Sociedad de la información/Sociedad del conocimiento”, disponible en <www.vecam.org/edm/article.php3?id_article>.
- Castells, Manuel (2002), “La dimensión cultural de internet”, Universitat Oberta de Catalunya, julio. Disponible en <<http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502/castells0502.html>>, consultado en mayo de 2009.
- Clark, Ismael, 2007, “Acerca de la información como fetiche. ¿Sociedad del conocimiento?”, Voltairnet.org (Red de Prensa No alineados-Cuba). Disponible en <www.voltairenet.org/article149351.html>, consultado en mayo de 2009.
- Collins, H. M. y R. Evans (2002), “The Third Wave of Science Studies: Studies of Expertise and Experience”, *Social Studies of Science*, 32, 2, pp. 235-296.

⁸ No se plantea en ello una referencia necesaria al intelectual orgánico definido por Gramsci, aunque no se excluye; como tampoco se reduce el papel de los investigadores sociales al de los intelectuales intérpretes como lo expone Bauman (1997). Preferimos una connotación ética de intelectual en tanto crítico y “forjador de libertad” en el sentido expresado por Said (1996).

- Chaparro, F. (2001), "Conocimiento, aprendizaje y capital social como motor de desarrollo", en *Ci.Inf.*, vol. 30, N° 1, Brasília, pp. 19-31. Disponible en <www.scielo.br/pdf/ci/v30n1/a04v30n1.pdf>, consultado en mayo de 2009.
- David, P. A. y D. Foray (2002), "Una introducción a la economía y a la sociedad del saber", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, N° 171, marzo.
- Gibbons, M. C. et al. (1994), *The New Production of Knowledge. The dynamics of science and research in contemporary societies*, Londres, Sage Publ.
- Giddens, A. (1997), "Vivir en una sociedad postradicional", en Beck, U., A. Giddens y S. Lash, *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza Universidad.
- Godin, G. y A. Gingras (2000), "What is scientific and tech culture an how is it measured? A multidimensional model", *Public understanding of science*, 9.
- Hacking, I., 2001, *¿La construcción social de qué?*, Barcelona, Paidós,
- Hansson, Sven Ove (2002), "Las inseguridades en la sociedad del conocimiento", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, N° 171, marzo.
- Latour, B. (1992), *Ciencia en acción*, Barcelona, ed. Labor.
- Lukes, S. (1985), *El poder, un enfoque radical*, Madrid, Siglo XXI.
- Nowotny, H., P. Scott y M. Gibbons (2002), *Re-thinking science. Knowledge and public in age of uncertainty*, Malden, Blackwell.
- Picardo, O. (2003), "El escenario actual de las ciencias sociales: la sociedad del conocimiento", Universitat Oberta de Catalunya, Biblioteca virtual. Disponible en: <<http://www.uoc.edu/dt/20318/index.html>>, consultado en mayo de 2009.
- Portantiero, J. C. et al. (2005), *Crisis de las ciencias sociales de la Argentina en crisis*, Buenos Aires, Prometeo.
- Puiggrós, A. y R. Gagliano (comps.) (2004), *La fábrica de conocimiento. Los saberes socialmente productivos en América Latina*, Rosario, Homo Sapiens.
- Said, E. W. (1996), *Representaciones intelectuales*, Barcelona, Paidós.
- Steinmueller, W. E. (2002), "Las economías basadas en el conocimiento y las tecnologías de la información y la comunicación", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, N° 171, marzo.

(Evaluado el 11 de junio de 2009.)

Autor

Leonardo S. Vaccarezza. Sociólogo, con posgrado en la Fundación Bariloche; profesor titular de la Universidad Nacional de Quilmes, especializado en sociología de la ciencia y la tecnología, investigador del Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología de la misma Universidad. Ha publicado el libro *La construcción de la utilidad social de la ciencia* y varios artículos en revistas especializadas y capítulos de libros colectivos.

Cómo citar este artículo:

Vaccarezza, L. S., "El investigador de las ciencias sociales en la sociedad del conocimiento", *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, N° 16, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2009, pp. 233-250.

Natalia Aruguete

La representación del conflicto telefónico en el discurso periodístico

Un estudio de la huelga de agosto-septiembre de 1990

Introducción

La privatización de las empresas de servicios públicos en manos del Estado fue una de las principales reformas estructurales impulsadas durante la gestión del presidente Carlos Menem (1989-1999). Entre estas, la venta de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) a dos consorcios liderados por compañías trasnacionales, Telefónica de Argentina y Telecom Argentina, se constituyó en un “mascarón de proa” que amplió el mercado doméstico de capitales y preparó el terreno para privatizaciones futuras (Khambato, 1998).

Un año antes del traspaso al capital privado, ENTel fue intervenida por el gobierno, que designó a la ingeniera María Julia Alsogaray a cargo de la empresa. La gestión de Alsogaray, durante la cual se delinearon las condiciones de la privati-

zación, derivó en un creciente deterioro de la prestación del servicio, un aumento exponencial del nivel de endeudamiento de la empresa (Celani, 1998), un incremento de la tarifa del 711% medida en dólares y una significativa reducción de la masa laboral (Aruguete y Duarte, 2006).

Un hecho clave durante ese período fue el “conflicto telefónico”,¹ que se produjo a partir de la huelga impulsada por los empleados de la empresa entre los meses de agosto y septiembre de 1990, en reclamo de una recomposición salarial y en oposición a la venta de la compañía. Dos aspectos caracterizan a esta cuestión y la vuelven relevante para su análisis.

Primero, la medida se dio en el marco del primer programa de “retiros voluntarios”, considerado un momento fundacional en el proceso de racional-

¹ Se utiliza el término “conflicto telefónico” en referencia a la denominación que le dieron los medios gráficos en sus coberturas noticiosas.

zación laboral impulsada en el sector de las telecomunicaciones (Duarte, 2002). Segundo, la medida de fuerza de los telefónicos derivó en un creciente enfrentamiento entre los gremios del sector y distintas instancias del Poder Ejecutivo (la intervención de ENTel, a cargo de la ingeniera María Julia Alsogaray, el Ministerio de Trabajo, dirigido por el funcionario de extracción sindical Jorge Triaca, y el propio presidente Carlos Menem). El saldo de esta controversia fue el triunfo rotundo del gobierno sobre los trabajadores y el consecuente debilitamiento del frente sindical.

El objetivo de esta investigación es conocer, por un lado, en qué medida varió la percepción que tuvieron los distintos medios gráficos de ciertos episodios ocurridos en el marco del “conflicto telefónico” y, por otro, cómo fueron representados los actores sociales involucrados en este proceso. El estudio está centrado en la información relativa a dicho conflicto² publicada los días 30 de agosto y 7 de septiembre de 1990, en cinco diarios de distribución nacional: *Ámbito Financiero*, *Clarín*, *Crónica*, *La Nación* y *Página/12*.

La base teórica del presente trabajo empírico es el análisis crítico del discurso (ACD), consistente en el estudio de las relaciones de poder practicadas y reproducidas en los textos. Particularmente, se hace foco en tres dimensiones de los acontecimientos de comunicación: los *actores*, sus *acciones* y sus *contextos* (Van Dijk, 1999). Se considera contexto a la estructura de las “propiedades de la situación social que son relevantes para

la producción y comprensión del discurso” (Duranti y Goodwin, 1992, citado en Van Dijk, 1999, p. 27).

El análisis que se realiza de estos aspectos procura comprender los “procesos ideológicos” (Trew, 1983) y la forma de representación de los actores de determinadas prácticas sociales (Van Leeuwen, 2008), presentes en el discurso periodístico. Se asume que los medios constituyen una de las instancias de control del discurso público por parte de las élites (Van Dijk, 1999).

1. Preguntas de investigación

Como lo muestran diversos estudios, el proceso denominado “reconversión cultural” en el sector de las telecomunicaciones (Davolos, 2001), que comenzó con la primera ola de “retiros voluntarios” impulsada durante la intervención de ENTel, supuso la reducción en forma ininterrumpida de la planta de personal. Se pasó de 45 mil trabajadores telefónicos en 1989 a 24 mil empleados en 2006,³ sumando las empresas Telefónica de Argentina y Telecom Argentina (Aruguete y Duarte, 2006).

Frente a este fenómeno interesa analizar cuál fue la percepción de los medios, fundamentalmente cinco diarios de distribución nacional con base en Buenos Aires, sobre el conflicto telefónico, hecho que fue considerado un punto de inflexión en la relación capital-trabajo que se instaló en este mercado.

² La huelga comenzó la primera semana de agosto de 1990 y terminó la segunda semana de septiembre, con consecuencias negativas para los gremios telefónicos, que no lograron imponer sus reivindicaciones.

³ Los datos surgen de información del Ministerio de Economía y Producción (2004), con excepción del período 2005-2006 cuyos datos se tomaron de informantes clave, dada la ausencia de información oficial.

Dos preocupaciones subyacen a este trabajo. La primera está relacionada con las diferencias que presentan los medios gráficos analizados en su mirada sobre esta cuestión. Esto es, qué sistemas de ideas y variaciones lingüísticas prevalecen en las coberturas a la hora de relatar “qué ocurrió” y “quién hizo qué a quién”. En términos de Halliday (Kress, 1976, citado en Trew, 1983), se procura vislumbrar cómo son tratados los procesos y participantes de los hechos relatados en el discurso informativo bajo estudio.

La segunda se vincula con el tipo de representación de los actores sociales vinculados a este conflicto a partir de las formas en que estos aparecen presentados en el discurso periodístico, el contexto en el que se los incluye en el texto y la manera en que se los denomina y clasifica.

De tales inquietudes se desprende una serie de preguntas de investigación que guiarán el análisis de las notas:

1. ¿Qué tipo de representación predomina en la forma de percibir los hechos relativos al conflicto telefónico por parte de la prensa argentina?

2. Atendiendo al perfil editorial, la ideología y el *target* de lectores, ¿qué diferencias se vislumbran en los discursos periodísticos de cada uno de los diarios con respecto a su percepción de las acciones sociales enmarcadas en el enfrentamiento entre el gobierno y los trabajadores telefónicos entre agosto y septiembre de 1990?

3. ¿Cómo son representados los actores sociales involucrados en este fenómeno: trabajadores de ENTel, presidente Carlos Menem, interventora de ENTel María Julia Alsogaray, ministro de Trabajo Jorge Triaca y consorcios privados?

4. ¿Varía la representación de los actores mencionados entre el momento en que el sector sindical radicalizó la medida de fuerza, al declarar un paro por tiempo indeterminado a fines de agosto, y el día en que el gobierno recrudeció su postura, interviniendo la Central Internacional de ENTel (CIBA I) el 6 de septiembre?

2. Marco teórico

Fairclough y Woodak (1994) definen el análisis crítico del discurso (ACD) como una perspectiva teórica que focaliza su análisis en los problemas sociales, bajo el supuesto de que las relaciones de poder son discursivas. Por su parte, el discurso –un producto histórico que constituye la sociedad y la cultura– hace un trabajo ideológico. Asimismo, estos investigadores plantean que el vínculo entre el texto y la sociedad es mediato. Como consecuencia, los estudios realizados en el marco del ACD son interpretativos y explicativos, deviniendo –en definitiva– una forma de acción social. En palabras de Van Dijk (1999), “el ACD se centra en aquellas propiedades de las situaciones sociales y en sus efectos sobre los modelos preferenciales de contexto, que contribuyen al control ilegítimo de la mente” (p. 31).

Las diferencias de pensamiento pueden describirse lingüísticamente aunque a veces uno se enfrenta a casos sutiles integrados a sistemas de pensamientos comprensivos y universales donde dichas divergencias son difíciles de observar. Tales contrastes pueden percibirse más claramente cuando el análisis focaliza discursos sobre “procesos sociales con conflicto (donde) los sistemas de

ideas son bastante comprensivos, articulados y claramente diferenciados” (Trew, 1983, p. 160).

En el caso de los procesos sociales con conflicto, un ámbito para mostrar diversidades ideológicas es en el tratamiento noticioso de la información. En su función de “tematización” (término acuñado por el investigador Niklas Luhmann), los medios instalan un puñado de temas como universales con la consecuente simplificación de la complejidad de una realidad inabarcable para la mente humana.

Según Luhmann (1973), se necesitan mecanismos que reduzcan la complejidad de las sociedades actuales, evidenciada en la heterogeneidad existente en las preocupaciones de los individuos. En esa dinámica, la opinión pública –estructura temática de la comunicación colectiva– reconoce una serie de asuntos que los medios de comunicación seleccionan y proponen como universales, necesarios y actuales.

Desde la perspectiva del ACD, en la instancia de elaboración de las noticias se ponen de manifiesto y se reproducen las relaciones de poder existentes en una sociedad, donde los grupos minoritarios suelen ser caracterizados como poco noticiables, “salvo si son percibidos como causas de un problema” (Van Dijk, 1999, p. 34).

El acceso de los diversos actores sociales a la agenda de los medios depende del tipo de actor de que se trate, de su nivel político, sociocultural y mercantil y de su cercanía al poder oficial. Sin embargo, cuando los acontecimientos relatados por los medios son más polémicos

y controvertidos, la aparición de actores en el discurso periodístico es más diversa, dado que las instituciones oficiales pierden legitimidad para imponer su mirada sobre el asunto en cuestión.

Ahora bien, describir la mera frecuencia de aparición de los diferentes actores sociales en la agenda de los medios no resulta suficiente para dar cuenta de su capacidad de acceder a la prensa y expresar la profundidad de sus reivindicaciones. Es fundamental indagar, en particular, cómo son representados dichos actores –fundamentalmente, los más vulnerables y menos institucionalizados– y en qué contextos o “estructuras mentalmente representadas” (Van Dijk, 1999, p. 27) se da dicha aparición.

En el marco de asuntos polémicos, los acontecimientos que suponen poner en tela de juicio la legitimidad de las instituciones oficiales dan lugar a una “respuesta” de los medios, donde es posible vislumbrar formas específicas y diferenciables de percepción de la realidad. Según Trew (1983),

[...] los procesos ideológicos⁴ (dan) forma a informaciones “en el lugar de los hechos” conectando noticias y comentarios, extendiéndose sobre varios temas y cuestiones y trabajando acumulativamente para conectar acontecimientos de varias clases bajo los mismos estereotipos y encabezados y para expresar las percepciones como pertenecientes a fuerzas o agrupamientos sociales específicos (p. 160).

En este sentido, conocer la forma en que la prensa gráfica –y los medios en gene-

⁴ Con el término “procesos ideológicos”, Trew se refiere a un “sistema de conceptos y de imágenes que son una manera de ver y de aprehender las cosas, y de interpretar lo que se ve o se oye o se lee” (1983, p. 128).

ral— presenta acciones y actores sociales desde el ACD es un camino elocuente para vislumbrar cómo operan dichos procesos ideológicos en las noticias. Ello permite analizar las diferencias de estos cinco medios gráficos en su percepción de lo que sucede, no ya en términos de lo que informan⁵ sino en la forma en que tratan dichos acontecimientos “noticiales”.

Trew (1983) analizó los sistemas de ideas del discurso periodístico, abstrayendo las categorías semiótico-discursivas “procesos y participantes” en los textos, que tienen un correlato sintáctico-semántico como puede verse en Ghio y Fernández (2005). A partir de ello, vislumbró la “distribución de referencias a participantes como agentes o como afectados, como activos o pasivos⁶ en los procesos de transacción causal” (1983, p. 166).

Recurriendo a Halliday, Kress (1976, citado en Trew, 1983) explica que el término proceso “cubre todos los fenómenos a los que va ligada una especificación de tiempo, lo mismo si son acontecimientos o si son relaciones o estados” (p. 166). Aquí cabe una digresión respecto de la noción de tiempo. Benveniste (1974) diferencia los tiempos físico y crónico del tiempo lingüístico, que se define y ordena a partir del discurso. Es decir, es en la instancia del discurso donde se organiza el tiempo, dando lugar no solo a un ordenamiento de los acontecimientos, sino además a la distribución que

tendrán los participantes involucrados en los procesos.

La noción de participante apunta a las “entidades implicadas en procesos, no sometidas ellas mismas a las mismas modificaciones de tiempo”, en tanto no presentan forma verbal (Trew, 1983, pp. 166 y 167).

Van Leeuwen desarrolló un “inventario sociosemántico” (2008, p. 23) de las formas en que pueden ser representados los actores sociales. Dentro de dicho registro, una categoría fundamental —remarca el autor— es la noción de “agencia”. Esto es, presentar a los participantes de los procesos como agentes o pacientes. Posteriormente, se propuso responder a la pregunta: ¿cómo se representan las acciones sociales?, mediante la identificación de dichas marcas en dispositivos gramaticales y retóricos específicos presentes en los textos.

Ambos acercamientos a este tipo de sistemas lingüísticos, el de Trew y el de Van Leeuwen, son una referencia clave para el presente análisis, ya que aportan herramientas teórico-metodológicas para conocer cómo son percibidos los procesos de transacción causal en la información publicada por la prensa sobre el conflicto telefónicos y en qué contextos son presentados los actores involucrados en este conflicto, en función de su vinculación con el poder, fundamentalmente el poder oficial.

En palabras de Trew, “para establecer cuál es la distribución y para analizarla, necesitamos una manera segura de [...]”

⁵ De hecho, aquello sobre lo que se informa, es decir, la agenda temática de los medios suele coincidir en función del efecto “*intermedia agenda setting*”, un término definido en el marco de la teoría de la *Agenda-Setting* como la influencia de unos medios sobre otros al momento de construir la agenda de temas (McCombs, 2006).

⁶ En este trabajo se recurre al término “afectado”, también utilizado por Trew (1983), ya que se lo considera más apropiado en el marco del objeto bajo estudio.

aplicar sistemáticamente [...] las cláusulas en cuanto al modo de presentar al agente y la transacción” (1983, p. 166).

3. Metodología

Corpus

El material que será objeto de análisis está integrado por los artículos pertenecientes al formato noticia⁷ aparecidos en los diarios *Ámbito Financiero*, *Clarín*, *Crónica*, *La Nación* y *Página/12* los días 30 de agosto y 7 de septiembre, que cubrieron hechos relativos al conflicto telefónico. Quedan excluidos formatos periodísticos tales como entrevistas, notas de investigación, notas de opinión y/o análisis, columnas y editoriales.

La decisión de elegir el 30 de agosto y el 7 de septiembre de 1990 para el análisis responde a que los días previos a dichas fechas ocurrieron acontecimientos fundamentales que amerita mencionar.

Por un lado, los empleados telefónicos declararon un paro por tiempo indeterminado el 29 de agosto. La decisión fue tomada pocos días después de que el gobierno dictara la conciliación obligatoria y declarara “ilegal” la huelga. Los diarios *Página/12* y *La Nación* no publicaron información sobre el conflicto telefónico el día 30 de agosto. Solo *La Nación* publicó una noticia relativa al paro de los telefónicos el 28 de agosto, pero esta no será incluida en la muestra.

Por otro lado, personal de las Fuerzas Armadas intervinieron la Central

Internacional de ENTel (CIBA 1) el 6 de septiembre, por decisión de la interventora de ENTel María Julia Alsogaray y el presidente Carlos Menem, cuando los empleados telefónicos cumplían su sexto día de huelga. Ese mismo día, los diputados nacionales deliberaron durante una controvertida sesión sobre los pasos a seguir, en un intento por reestablecer el diálogo entre los trabajadores de la empresa y el gobierno. Hubo una concurren- da presencia de trabajadores telefónicos que observaban la sesión desde la galería de la Cámara baja.

Dado el objetivo principal de este trabajo –conocer las diferencias, aparecidas en distintos medios y en distintos momentos de un proceso, en la percepción de los acontecimientos y la representación de los actores sociales involucrados en estos–, el análisis se focalizará en las volantas, los títulos y las bajadas de las notas seleccionadas para su análisis. Cabe aclarar que no se busca analizar una noticia en profundidad para establecer los dispositivos discursivos que aparecen en ella, sino describir los cambios que se dieron a lo largo del período en función del tipo de acontecimiento de que se trata. Por ello, se seleccionan solo los títulos y las bajadas de las notas, que representan de manera resumida el acontecimiento principal narrado en la información.

Se eligen estos cinco diarios con el objeto de maximizar la representatividad de la cobertura noticiosa en función del objetivo central de este estudio: realizar un análisis comparativo que dé

⁷ En prensa gráfica, una noticia es el relato del hecho novedoso ocurrido dentro de las 24 horas previas a la publicación de la información. En teoría, este formato supone la descripción del acontecimiento noticioso, despojada de opiniones y análisis por parte del periodista. Esta definición servirá de referencia (y contraste) en la instancia de análisis de este trabajo.

cuenta de las diferencias y similitudes en el discurso periodístico de medios que se inscriben en tendencias ideológicas diferentes y –en algunos casos– hasta contrapuestas. Por ello, se seleccionan medios de Capital Federal con una distribución de alcance nacional.

La representatividad de los diarios escogidos tiene un objetivo geográfico, en función de su gravitación relativa en términos de tiraje, y social, ya que son periódicos dirigidos a distinto *target* de lectores que, coherente con ello, mantienen líneas editoriales que se identifican con diversos sectores sociales, económicos y políticos.

Los diarios

Clarín fue creado en 1945 por el estanciero fundador del Socialismo Independiente, Roberto Noble. Es un tabloide que, pese a caracterizarse por la prudencia en gobiernos militares y democráticos por igual, ha tenido una fuerte influencia en las decisiones de los poderes de turno, gracias –en parte– a su gran nivel de tirada (Ulanovsky, 1997). “No solo es el diario que más vende, sino también el que tiene sectores más amplios de lectores”.⁸ Ser un producto *multitarget* es una de las características que se autoatribuye el grupo Clarín en su presentación institucional, donde también menciona poseer “un modo de enfocar la realidad afín a sus públicos, [tener un] lenguaje claro y directo, permitiendo a sus lectores un fácil acceso a

las distintas secciones y temáticas abordadas”.⁹

La Nación, creado por Bartolomé Mitre (presidente de la nación entre 1862-1868), es uno de los diarios más antiguos del país. En sus comienzos, el objetivo fue “difundir los principios de la nacionalidad y de las garantías institucionales” (Blanco y Germano, 2005, p. 55) y erigirse como “Tribuna de doctrina” del pensamiento político argentino. A lo largo de los años, este matutino de formato sábana construyó su línea editorial entre la postura ideológica y la conveniencia empresaria (Sidicaro, 1997; Sirvén, 1998). “En tanto empresa con fines de lucro, las amenazas de clausura por parte de los gobiernos y la oportunidad de negocios que podía ofrecerle el Estado eran factores que, quizá, incidían en sus ideas” (Sidicaro, 1997, p. 82). Con todo, *La Nación* se constituyó en referencia de solidez informativa y opinión fundamentada. “Era un diario cuyas definiciones tenían un valor casi de sentencia”.¹⁰

Ámbito Financiero nació el 9 de diciembre de 1976, pocos meses después del inicio del gobierno del último golpe militar en Argentina (1976-1983), en un contexto de crecimiento de la información económica producto de la desregulación de la economía y la ebullición financiera.¹¹ El matutino generó una revolución en el mercado periodístico a partir de la capacidad de su creador, Julio Ramos, de flexibilizar la información bursátil y proyectarla a la calle. “El país ofrecía plata

⁸ Declaraciones del periodista de *Clarín*, Julio Blanck, citado en Amadeo (1999, p. 217).

⁹ Sitio <grupoclarin.com>, citado en Miceli y Belinche (2002, p. 19).

¹⁰ Declaraciones del periodista de *La Nación*, Fernando Lascano, citado en Amadeo (1999, p. 218).

¹¹ En esa época, se pasó de 140 entidades financieras a poco más de 550 entre bancos, financieras y mesas de dinero.

dulce y *Ámbito* nació para decir dónde y cómo obtenerla” (Ruiz, 2005, p. 22).¹² El diario se compone de una tapa y contratapa con un alto contenido informativo e interpretativo.¹³ En sus páginas interiores abundan las notas y recuadros incisivos, muchas veces acompañados con dibujos de las caras de los actores involucrados en el hecho noticioso. Este recurso, tomado del *Wall Street Journal*, le permite desprenderse del compromiso editorial e ideológico que puede generar la fotografía que acompañe una nota.

Página/12 nació en 1987 a partir de la iniciativa del periodista Jorge Lanata y el aporte financiero del empresario Fernando Sokolowics, con el objetivo de ser un diario de contrainformación. Salió a la calle un 25 de mayo con dieciséis páginas —cuatro veces más que la idea original de un boletín contrainformativo, pero pocas para un diario convencional— y se distribuyó en la ciudad de Buenos Aires. Tal espíritu crítico buscó desde un principio plasmarse en el formato de su tapa —un único tema ocupa dos tercios de la portada— tomado del diario francés *Libération*. La originalidad del nuevo periódico no depende solo del contenido sino, además, de la manera de presentar la información a través de títulos compuestos por oraciones incompletas —un sustantivo y adjetivo—, frases polisémicas y un enfoque interpretativo de la información (Pedrazzini, 2007).

Crónica fue creado el 29 de julio de 1963 por Héctor Ricardo García, fotó-

grafo de origen y periodista por vocación (García, 1993). Optó por las noticias nacionales, deportivas y policiales y las ubicó en lugares destacados en la tapa. En palabras de su creador, “hacía falta un diario estridente, con grandes letras en la primera página, con titulares muy fuertes al estilo de los diarios centroamericanos, porque los nuestros eran todos demasiado tranquilos” (Ulanovsky, 1997, p. 152). Desde sus comienzos, el objetivo fue que el diario estuviera dirigido a la clase popular, a través de una cobertura sensacionalista y un tratamiento de la información que privilegió “el drama humano del pueblo, la suerte que corran semejantes cercanos”.¹⁴

Categorías de análisis

Este trabajo se propone analizar una serie de categorías aplicadas en las investigaciones de Trew y Van Leeuwen, en base a las definiciones reformuladas de Halliday, y teniendo como referencia a Ghio y Fernández (2005) para el análisis gramatical. En este apartado se hace una breve descripción de tales categorías para su búsqueda en los textos.

Análisis de las acciones sociales. Van Leeuwen (2008) explica que las acciones sociales pueden ser presentadas como acciones o reacciones, que suelen ser atribuidas en forma diferencial a los diversos actores involucrados en una cuestión. A su vez, es posible diferenciar entre acciones materiales y semióticas

¹² En este trabajo, utilizamos indistintamente *Ámbito Financiero* y *Ámbito* para referirnos al diario fundado por el empresario Julio Ramos.

¹³ En la contratapa del diario aparece desde siempre una sección llamada “Diálogos” (inicialmente “Diálogos en la City”) inspirada en los “Dialoguitos en el Fútbol” publicados por el diario *La Razón*. Al comienzo, esa página recogía la información obtenida en el Banco Central de la República Argentina (BCRA), el Ministerio de Economía, las mesas de dinero y la Bolsa de Comercio.

¹⁴ Declaraciones del creador de *Crónica*, Héctor García, citado en Ulanovsky (1997, p. 153).

(Halliday, 1985 citado en Van Leeuwen, 2008). En el caso de las primeras, las cláusulas pueden ser transactivas cuando el proceso implica dos participantes: uno como causante activo y otro como meramente implicado o receptor de la acción, o no transactivas cuando implican solo un participante y ninguna transacción causal (Trew, 1983).

Las acciones y reacciones sociales pueden ser activadas –representadas dinámicamente– o desactivadas –representadas estáticamente. Entre las desactivadas, funcionan esencialmente dos procesos: la “objetivación” supone presentar los procesos mediante nominalizaciones en las que cumplen la función de sujetos u objetos de la oración o forman parte de frases preposicionales, mientras que la “descriptivización” suele presentar dichas acciones o reacciones como cualidades permanentes de los actores sociales. En algunos casos, el proceso de objetivación de acciones o reacciones puede derivar en una degradación de la representación dando prioridad a otra cosa o en una clasificación de una acción social (Van Leeuwen, 2008, pp. 64 y 65).

La “agencialización” representa una acción como siendo dada por la acción de una persona. En caso contrario, los dispositivos discursivos que se ponen en funcionamiento pueden mostrar los procesos como inconscientes o movidos por fuerzas naturales.

Dos últimas distinciones forman parte del inventario presentado en el trabajo de Van Leeuwen sobre la representación de acciones sociales. Por un lado, la “generalización” –en contraposición a la “concretización”– está asociada a procesos de legitimación o deslegitimación de una acción o reacción. Por otro lado, la “sobredeterminación” es una repre-

sentación simbólica de actores sociales, en tanto los presenta vinculados a más de una práctica social.

Análisis de los actores sociales. La inclusión o exclusión de los actores sociales en la descripción de un acontecimiento puede constituirse en un rasgo clave a la hora de analizar los procesos que relatan acciones sociales. Cabe aclarar que el análisis de la exclusión de los actores juega un papel fundamental en el marco de una comparación de distintas formas de representar la misma práctica social, pero puede no constituirse en un rasgo susceptible de interpretación si es estudiado en forma independiente (Van Leeuwen, 2008).

Si los actores aparecen incluidos en un proceso de transacción causal, estos pueden ser presentados como agentes o como afectados por el proceso, es decir, como activos o pasivos. En este sentido, presentar a los actores sociales mediante referencias genéricas o a partir de una identificación individual de los mismos, es un mecanismo que permite obtener interpretaciones sobre la percepción discursiva de tales actores y de sus acciones.

Van Leeuwen expone dos dispositivos relacionados a esta diferenciación. Se trata de la representación anónima de los miembros de un grupo, sector, clase o su contraparte: la “determinación”, es decir, la especificación de su identidad. En el caso en que el proceso de “indeterminación” de un actor lo hace aparecer como anónimo, “el escritor trata su identidad como irrelevante para el lector” (Van Leeuwen, 2008, p. 40).

Por último, un actor social puede ser representado mediante la “funcionalización” o la “identificación”. En el primer caso, la percepción de este en el texto está asociada a su actividad o a algo que

haya hecho. En ese segundo caso, los actores son definidos por lo que son.

En suma, las distinciones descriptas en este apartado, que hacen a la forma de representar las acciones sociales y a los actores que participan de ellas, no son meramente gramaticales. Están vinculadas con procesos ideológicos que se expresan en una determinada manera de percibir las cuestiones y tienen efectos en la mente de las personas, que acceden de manera marginal y pasiva a los discursos públicos, en general, y a los discursos mediáticos, en particular.

4. Análisis

El análisis empírico de este estudio consiste en dos instancias. Por un lado, observar las diferencias en la manera de informar de los distintos diarios respecto del mismo hecho. Por otro, vislumbrar las variaciones que se dan en las percepciones de los medios a lo largo de una etapa en el marco de un proceso social con conflicto, como fue el enfrentamiento entre los trabajadores telefónicos (fundamentalmente los nucleados en Foetra-Sindicato Buenos Aires), por un lado, y las autoridades de ENTel y el gobierno nacional, por el otro. Cabe recordar que, en función de lo que se procura estudiar en este ensayo, el análisis apunta a las volantas, los títulos y las bajadas de las notas publicadas sobre el conflicto telefónico, en los cinco diarios mencionados, en los días 30 de agosto de 1990 y 7 de septiembre de 1990.

Interesa observar aquí si, por tratarse de coberturas que se dan en el marco de procesos sociales con conflicto, las diferencias ideológicas de estas instituciones informativas se ponen más claramente

de manifiesto que en contextos normales. En otras palabras, cómo los diarios representaron el conflicto telefónico y los actores involucrados en dicho asunto.

Análisis de los titulares del 30 de agosto de 1990

Intimación empresarial y continuidad de las medidas de fuerza

El miércoles 29 de agosto de 1990, los empleados telefónicos afiliados a Foetra-Sindicato Buenos Aires ratificaron, en el marco de una asamblea realizada en la Federación de Box (Capital Federal), continuar con el paro de brazos caídos. Por la noche, sin embargo, la conducción nacional de la Federación, a cargo del sindicalista de extracción menemista Rogelio Rodríguez, resolvió acatar la conciliación obligatoria dispuesta, días atrás, por el Ministerio de Trabajo.

Antes de la decisión de la Federación, las autoridades de ENTel –intervenida por el gobierno, a cargo de la ingeniera María Julia Alsogaray– habían intimado a los trabajadores a dejar sin efecto las medidas de fuerza desde el primer minuto del día 30 de agosto, “bajo apercibimiento de aplicar las sanciones correspondientes, incluso cesantías”. Según su argumento, la cartera laboral había declarado ilegal la huelga por considerar que la medida se estaba llevando a cabo en el marco de la conciliación obligatoria.

En base a lo sucedido, se procura realizar un análisis del discurso periodístico de tales hechos, aparecido en las noticias publicadas en la prensa gráfica argentina de alcance nacional –*Ámbito Financiero*, *Clarín*, *Crónica*, *La Nación* y *Página/12*– el día 30 de agosto de 1990.

Como puede observarse en la información del 30 de agosto, la decisión de Foetra-Sindicato Buenos Aires como de Foetra nacional no obtuvieron el mismo nivel de importancia por parte de los medios bajo estudio. De los cinco diarios analizados, el hecho fue cubierto por *Ámbito Financiero*, *Clarín* y *Crónica*. Y solo en los dos últimos, la noticia fue anunciada en tapa y desarrollada en las páginas interiores.

Sumado a ello, es posible ver que la información publicada se contradice de un diario al otro. Por un lado, *Ámbito* y *Clarín* hacen hincapié en la decisión de Foetra Capital de continuar con el paro pese a la intimación del Ministerio de Trabajo y de las autoridades de ENTEL. Por otro, *Crónica* publica la decisión de la Federación nacional de acatar la conciliación dictada por el gobierno. Sin embargo, en el cuerpo de la nota se puede observar cierto paralelismo en la información proporcionada, con la diferencia del dato adicional que aporta *Crónica* sobre la decisión de Foetra de acatar la conciliación, una medida que según este diario pareciera haberse tomado la noche anterior.

Ahora bien, más allá de la información, los títulos de las notas publicadas sobre este hecho muestran un contraste ideológico significativo respecto de la distribución de las referencias a los procesos y, sobre todo, a los participantes como agentes o implicados en los procesos de transacción causal. Ello queda de mani-

fiesto en el hecho de que ambos diarios dan prioridad no solo a acciones distintas, sino a actores diferentes.

Ámbito Financiero:

La empresa intimó a trabajadores a retomar tareas.

TELEFÓNICOS SIGUEN PARO DESAFIANDO AL GOBIERNO¹⁵

Clarín:

DESAFÍAN LOS TELEFÓNICOS LA ILEGALIDAD DEL PARO

No levantan la medida de fuerza¹⁶

Clarín:

CONTINÚA EL PARO TELEFÓNICO; AMENAZAN DESPEDIR A LOS HUELGUISTAS¹⁷

Crónica:

TELEFÓNICOS: ACATARON CONCILIACIÓN¹⁸

Crónica:

FOETRA LEVANTÓ LAS MEDIDAS DE FUERZA

Acató sin titubeos la conciliación obligatoria¹⁹

Por lo que puede observarse en estos encabezados, en todos los títulos predominan los procesos transitivos²⁰ —aquellos que se extienden para afectar a otro participante, también llamado “meta” (Ghio y Fernández, 2005)— y los participantes activos. Sin embargo, existen cla-

¹⁵ *Ámbito Financiero*, 30 de agosto de 1990, p. 7.

¹⁶ *Clarín*, 30 de agosto de 1990, tapa.

¹⁷ *Clarín*, 30 de agosto de 1990, pp. 4 y 5.

¹⁸ *Crónica*, 30 de agosto de 1990, tapa.

¹⁹ *Crónica*, 30 de agosto de 1990, p. 2.

²⁰ Para el análisis se utilizan categorías gramaticales propuestas para el español por Ghio y Fernández (2005), en el marco de la lingüística sistémico-funcional de Hallyday.

ras diferencias entre la percepción del hecho por parte de *Ámbito* y *Clarín*, por un lado, y de *Crónica*, por el otro.

En principio, el foco está concentrado en los telefónicos como agentes y responsables de reacciones claramente negativas. Un conteo de frecuencias muestra que de un total de 51 palabras en los encabezados analizados, 10 son participantes (19,6%) y, dentro de estos, cinco son agentes (casi el 10%).

Si bien se trata de un conflicto en el que estaban fuertemente enfrentados las autoridades de ENTEL y el gobierno, por un lado, y los telefónicos nucleados en Foetra Capital, por el otro, en las notas publicadas el 30 de agosto los telefónicos aparecen mencionados en cuatro de las cinco oportunidades en que se referencia explícitamente a los participantes activos. Paralelamente, solo una vez se menciona a la empresa como agente de una transacción en la volanta de un titular (*Ámbito Financiero*) y ninguna al gobierno; este sólo aparece una vez pero como afectado por la acción activada por los telefónicos (“Telefónicos siguen paro desafiando al gobierno”).

Los diarios *Ámbito Financiero* y *Crónica* son los que tienen una mayor frecuencia de participantes (28,5% y 20%, respectivamente), mientras que en *Clarín* el nivel de apariciones alcanza el 13,6%. La tendencia se mantiene si se atiende a la participación activa de los actores en el marco de un significativo porcentaje de cláusulas transactivas en los encabezados de los tres diarios: *Ámbito* sigue aportando el nivel más alto de agentes por cantidad de palabras (14,2%) frente al 13,3% de *Crónica* y el 9,1% de *Clarín*.

A su vez, resulta elocuente que en los títulos de *Ámbito Financiero* y *Clarín* aparezca el término “desafiar” como una

transacción causal activada por los telefónicos, aunque con una leve diferencia. En el primer caso, el término aparece modalizado como un gerundio que complementa otro proceso no transactivo: “siguen paro”. Mientras que en el título de *Clarín*, el término “desafiar” no está modalizado y además es la primera palabra de la oración. El hecho de ubicar el verbo antes del sujeto, denominado “orden marcado información nueva-información conocida” (sintácticamente verbo-sujeto), supone un énfasis en la primera palabra, que está dada como real. En palabras de Silva-Corvalán: “La función pragmática marcada que cumple el orden marcado es la de indicar que el elemento inicial es un centro de atención, ya sea porque es contrario a lo esperado [...] o porque es foco de contraste” (2001, p. 172).

Hay otros dos aspectos que pueden mencionarse respecto de la percepción del hecho que tiene *Ámbito Financiero*. Visto en relación con la volanta de este titular, la acción de los telefónicos de continuar con el paro es representada como una reacción a una acción previa de la empresa: intimarlos a retomar las tareas. La representación de los procesos como reacciones supone una legitimación de la acción que inicia o provoca tal respuesta. En efecto, la intimación de la empresa se encuadra en la conciliación obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo y la amenaza de esa cartera de declarar ilegal el paro. En otras palabras, el proceso activado por esta repartición del Estado está incluida en un contexto —o “estructura mental representada” (Van Dijk, 1999)— de mayor formalidad y legalidad.

La representación de los participantes también muestra rasgos distintivos. La “empresa”, intimando a los telefóni-

cos a retomar las tareas, aparece en la volanta cuya lectura se presenta como previa –y menos importante– al título. Pero además de que la intimación hecha por las autoridades de ENTel es una acción previa a la decisión de Foetra, el agente “la empresa” aparece nombrado de manera explícita. Es decir, tiene una identidad clara e institucional. Pero al mismo tiempo, hay una indeterminación, dado que no se registra a ningún responsable individual de la acción de intimar. Esto puede interpretarse como una disminución de la responsabilidad de las autoridades de ENTel sobre sus acciones en el marco del conflicto.

En contraposición a ello, en el caso de los telefónicos hay una clara focalización de ellos como participantes activos de una transacción relacional negativa, “desafiar”, con un destinatario implicado por el proceso –en este caso, sí– claramente identificado aunque referenciado en términos institucionales: no se trata de las autoridades gubernamentales ni de un ministro. Se trata de que los telefónicos desafíen al gobierno.

Por otra parte, hay un mecanismo lingüístico de impersonalización de los empleados telefónicos, en el sentido de que solo se los identifica con el término genérico “telefónicos”, pero no se los referencia en su calidad de afiliados de Foetra, por caso. Dos observaciones de Van Leeuwen amerita recoger aquí. Por un lado, la “generalización”, en contraposición a la “concretización”, está asociada a procesos de deslegitimación de una acción o reacción. Por otro, el proceso de “indeterminación” de un actor lo hace aparecer como anónimo, su identidad aparece como “irrelevante para el lector” (Van Leeuwen, 2008, p. 40).

Esta observación puede complementarse con algunos aspectos del título de *Clarín* respecto de la representación de los telefónicos. No solo describe a estos actores con un término impersonal y utiliza el término “desafían” al comienzo de la oración, sino que además lo que desafían los trabajadores de ENTel es la propia “ilegalidad” del paro. De esta forma, *Clarín* asume como una *verdad* que el paro es ilegal, eludiendo la mención de que un actor determinado fue agente de tal declaración de ilegalidad.

La agencia otorgada a los telefónicos disminuye en el titular del interior del diario. Mientras en la primera parte del título hace referencia a los telefónicos a partir del paro, y no de mencionarlos como agentes activos, en la segunda cláusula (“Amenazan despedir a los huelguistas”) este mecanismo se ve más marcado, dado que queda elidido el agente de la transacción causal.

Lo contrario sucede con los empleados de ENTel. Aquí puede verse que el participante “huelguistas”, más allá de ser afectado por la acción, tiene un grado de agencia que lo distingue. En otras palabras, se observa un recurso discursivo de “descriptivización” donde los trabajadores telefónicos son representados a partir de una acción circunstancial que, sin embargo, aparece como una cualidad permanente de tales actores. Según Van Leeuwen, el proceso de objetivación de acciones o reacciones puede derivar en una degradación de la representación dando prioridad a otra cosa o en una clasificación de una acción social (2008, pp. 64 y 65).

Esto es, la amenaza recae sobre aquellos que hacen huelga, lo que supone un mecanismo de funcionalización en la representación de estos actores: los huel-

guistas son tales porque hacen huelga y es eso lo que los hace pasibles de amenaza de despido.

En vistas del titular de *Clarín*, es dable afirmar que con la sola lectura de los dos titulares de este diario no es posible saber frente a la acción de quién estarían actuando –o reaccionando– los telefónicos, dado que en ninguna instancia de estos encabezados se menciona a las autoridades de la empresa, que intimaron a los trabajadores a retomar las tareas, ni a funcionarios del Ministerio de Trabajo, que declararon la ilegalidad del paro. Ello quiere decir que los agentes de las transacciones causales que ubicarían a los telefónicos como participantes pasivos en el discurso periodístico de *Clarín* están omitidos en sus titulares.

Los titulares del diario *Crónica* presentan una distinción que desborda la información proporcionada y abarca formas más permanentes de la postura ideológica del medio. En ambos titulares (“Telefónicos: acataron conciliación” y “Foetra levantó las medidas de fuerza. Acató sin titubeos la conciliación obligatoria”) se puede ver que las dos categorías de los participantes activos –nuevamente los únicos que aparecen mencionados– están relacionadas con procesos activados, lo que les otorgaría agencialización, pero que tienen una connotación no confrontativa. Según la Real Academia Española, acatar significa “aceptar con sumisión una autoridad o unas normas legales” (énfasis propio). A esto se agrega que el proceso del segundo título (“levantó”) afecta a un participante que es una entidad abstracta genérica (“las medidas de fuerza”). Es decir que *Crónica* no define las acciones de los empleados de ENTel como huelga o paro sino como medidas de fuerza.

Análisis de los titulares del 7 de septiembre de 1990

El 6 de septiembre, por decisión del presidente Carlos Menem y de la interventora de ENTel Alsogaray, las Fuerzas Armadas ingresaron a la Central Internacional de ENTel, para operar los equipos mientras los trabajadores cumplían el sexto día de huelga. La intervención del CIBA I fue una demostración de poder por parte del gobierno, en medio del conflicto con los empleados de ENTel. Es a partir del punto de inflexión marcado por este episodio que interesa analizar la respuesta de los medios y su percepción sobre *quién hizo qué a quién* y, en ese marco, vislumbrar los posibles cambios en la representación de los actores y sus acciones respecto de la cobertura del 30 de agosto.

Al ingreso de las Fuerzas Armadas a ENTel, el 6 de septiembre, se suma otro hecho el mismo día: una sesión en la Cámara de Diputados en la que se procuraba tratar el conflicto telefónico, pero por falta de quórum no se pudo concretar. La intención de los legisladores era considerar un proyecto de resolución que proponía retrotraer la situación al 31 de agosto –fecha en la que comenzaron las cesantías de trabajadores en huelga– y reclamaba la remoción de la interventora de ENTel, María Julia Alsogaray. La sesión fue seguida por los empleados nucleados en Foetra Capital (aproximadamente unos trescientos delegados, según información de *La Nación*) desde las galerías de la Cámara baja.

Las FFAA ingresan a ENTel

Una mirada a los encabezados de *Clarín* respecto del primero de los hechos, la

intervención de la empresa por parte de personal militar, permite hacer algunas afirmaciones sobre la percepción que este medio tuvo de los procesos y participantes.

Clarín:

ENTRENAN A MILITARES PARA OPERAR EN ENTEL²¹

Clarín:

CONVOCARON A PERSONAL MILITAR Y ANUNCIARON MÁS DESPIDOS²²

Por un lado, se observa una omisión del agente (participante activo) en ambos titulares. La única referencia a un “ellos” indeterminado e inespecífico está dada por la conjugación del verbo. A ello se agrega la disminución del proceso en dos sentidos. Por un lado, en el segundo título se trata de procesos verbales (convocar y anunciar), menos contundentes que los procesos materiales. Lo mismo ocurre con el primer título, aparecido en tapa. En este caso, la degradación de la importancia de la acción es posible notarla en el contraste con la misma información, publicada en el diario *Página/12*.

Página/12:

LOS MILITARES ENTRARON A ENTEL²³

Página/12:

Fuerzas Armadas en lugar de huelguistas. HAY UN SARGENTO EN LA LÍNEA²⁴

Nótese la diferencia, no solo lingüística sino respecto de la información brindada. *Página/12* remarca que “los militares” –un agente claramente identificado por su pertenencia a un grupo– “entraron” –una transacción material y, por tanto, una acción intencional–, dándoles a estos actores un alto nivel de agentividad y de responsabilidad sobre su acción. Mientras que en *Clarín* no es posible ver, a través de la información proporcionada en el título, quién es responsable de los procesos mencionados, lo que llevaría a inferir que los militares son “obligados” a llevar a cabo la acción. Asimismo, es interesante ver que en *Clarín* se dice que “entrenan a militares para operar en ENTEL” y se omite informar –tanto en el titular de tapa como en el del interior del diario– que los militares *efectivamente* ingresaron al CIBA 1. En su lugar, se habla de una “convocatoria”, un verbo semiótico que disminuye significativamente la acción, esto es, el ingreso a ENTEL por parte de personal del Ejército, la Marina y la Aeronáutica.

En el caso de la cobertura del diario *La Nación* también hay un mecanismo discursivo que quita agentividad a los participantes que activan el proceso. Aquí, la degradación de la acción realizada por las Fuerzas Armadas está dada por el tipo de proceso en cuestión.

La Nación:

INTERVIENEN LAS FFAA EN EL PLEITO DE ENTEL²⁵

²¹ *Clarín*, 7 de septiembre de 1990, tapa.

²² *Clarín*, 7 de septiembre de 1990, pp. 6 y 8.

²³ *Página/12*, 7 de septiembre de 1990, tapa.

²⁴ *Página/12*, 7 de septiembre de 1990, pp. 4 y 5.

²⁵ *La Nación*, 7 de septiembre de 1990, tapa.

La Nación:

UNA CENTRAL TELEFÓNICA EN MANOS MILITARES²⁶

En el primer título, el agente “interviene” (en calidad de mediador) en un “pleito” que no le es propio. Además, tal intervención no está acompañada por ningún tipo de precisión que aclare en qué consiste dicha acción.

En el segundo título se confirma el sistema de ideas plasmado en el discurso de este diario. Por un lado, queda elidida la acción que llevó a que la central telefónica quedara “en manos militares”. Pero por otro lado, el que una central quede “en manos” de los militares otorga cierto grado de poder a este participante.

Al igual que en los discursos anteriores, el encabezado de *Crónica* (“TRECE UNIFORMADOS AL HABLA. Personal militar tomó ‘clase de comunicaciones’”²⁷) nominaliza el proceso, con lo que degrada la acción. Sin embargo, es más preciso en su referencia a los participantes activos, en tanto menciona la cantidad de uniformados y, de esta forma, los individualiza e identifica. No obstante, el término “uniformados” no permite identificar a qué institución pertenecen estos 13 individuos. Según Van Leeuwen, “elegir entre una referencia genérica y una específica es otro factor importante en la representación de los actores sociales” (2008, p. 35).

Finalmente, respecto de la cobertura de este acontecimiento, cabe destacar que el diario *Ámbito Financiero* no dedicó ninguna nota a este asunto, simple-

mente lo mencionó en el epígrafe de una fotografía que muestra a miembros de las Fuerzas Armadas en CIBA 1 operando los equipos.

Sesión en la Cámara de Diputados

Otro acontecimiento sobre el que interesa analizar la percepción de los medios es el relativo a la sesión de la Cámara de Diputados –finalmente levantada por falta de quórum–, un asunto que fue cubierto solo por los diarios *La Nación*, *Página/12* y *Ámbito Financiero*.

En principio, es posible ver que la distribución de los procesos y participantes no se diferencia significativamente en los titulares de *La Nación* y *Página/12*.

La Nación:

AGITADA SESIÓN EN DIPUTADOS²⁸

Página/12:

GRITOS Y SILBIDOS EN EL CONGRESO²⁹

Si bien se trata de una connotación fuertemente negativa, los participantes que activan la acción no están mencionados, con lo que no es fácil de identificar cuál/cuáles de todos los actores que participaron de la sesión es/son responsable/s de los gritos, los silbidos y el agite producidos. Sobre todo si se tiene en cuenta que en *La Nación*, en el cuerpo de la nota, se menciona que los aplausos “provenían de la barra y de las bancas”.³⁰

Además, “gritos y silbidos” son procesos que están nominalizados, lo que

²⁶ *La Nación*, 7 de septiembre de 1990, p. 4.

²⁷ *Crónica*, 7 de septiembre de 1990, p. 3.

²⁸ *La Nación*, 7 de septiembre de 1990, tapa.

²⁹ *Página/12*, 7 de septiembre de 1990, p. 4.

³⁰ *La Nación*, 7 de septiembre de 1990, tapa.

rebaja en cierta medida el grado de agentividad de dicha acción. Por otra parte, en ambos discursos, “en el Congreso” actúa como circunstancia que contextualiza el proceso, y no cómo afectado por la acción. Una referencia que se diferencia del encabezado de *Ámbito Financiero*.

Ámbito Financiero:

RABIOSOS ACTIVISTAS CONVIRTIERON A DIPUTADOS EN UN REÑIDERO³¹

La percepción de este matutino económico se distancia de los otros dos diarios en varios sentidos. Por un lado, se trata de un proceso activo que define una interacción entre grupos (los telefónicos –“rabiosos activistas”– y la Cámara de Diputados, que parece como participante afectado). Ello otorga un mayor nivel de responsabilidad al causante activo del proceso transactivo: nuevamente los telefónicos. Además, este mecanismo se ve reforzado por el hecho de que los agentes son representados por una especificación de su identidad, pero en términos de funcionalización (Van Leeuwen, 2008). Es decir, por lo que hicieron y no por lo que son: empleados telefónicos afiliados a Foetra-Sindicato Buenos Aires.

Por último, que la adjetivación negativa utilizada para nombrarlos refuerza el recurso discursivo utilizado para referirse a participantes que causan una transacción negativa.

En este punto, cabe incluir una particularidad del discurso de este diario que se diferencia de los analizados previamente. El término “Diputados”

no aparece como la circunstancia o el contexto en el que se da el proceso, sino que es presentado como un participante afectado por un proceso transactivo donde los trabajadores telefónicos son los agentes, y cuya identidad está especificada en función de la actividad negativa que realizaron.

Conclusiones

A partir del análisis del discurso periodístico de algunos casos, tomados de cinco diarios argentinos de alcance nacional sobre el llamado “conflicto telefónico”, en este apartado se procura sistematizar las conclusiones a las que se arribó en función de las preguntas de investigación que guiaron este análisis.

Representación mediática del conflicto telefónico. En los hechos, los dos momentos seleccionados para el análisis –la continuidad del paro y el ingreso de las Fuerzas Armadas a ENTel– se diferencian radicalmente. En el primer caso, la decisión de los telefónicos de continuar con el paro frente a la declaración de ilegalidad del mismo supone un fortalecimiento del rol que jugaron los trabajadores afiliados a Foetra Capital, en el marco del enfrentamiento con el gobierno. En contraposición a ello, la decisión del entonces presidente Carlos Menem de intervenir en CIBA 1 revirtió radicalmente la situación, ya que esta demostración de poder por parte del gobierno se constituyó en un momento fundacional del quiebre de la resistencia sindical, que culminó a mediados de

³¹ *Ámbito Financiero*, 7 de septiembre de 1990, p. 9.

septiembre con el abandono total de las medidas de fuerza.

En este sentido, la representación mediática de este proceso estuvo dominada por el conflicto y la polémica. Es decir, que los diarios bajo estudio percibieron los acontecimientos que cubrieron en términos de reacción y confrontación y, en ese marco, los participantes activos de tales procesos fueron predominantemente los empleados telefónicos.

Diferencias entre los discursos periodísticos de los medios. También es posible ver algunas variaciones lingüísticas en los titulares, a la hora de relatar *qué ocurrió y qué hizo qué a quién*.

Clarín, autodefinido como un diario *multitarget*, suele ser medido en sus discursos. Ello puede verse en la baja frecuencia de procesos y participantes que mostró en su cobertura del 30 de agosto en relación con los matutinos *Ámbito Financiero* y *Crónica*. Aunque no escapó a la tendencia generalizada del discurso periodístico de ese día al ubicar a los “telefónicos” como los actores que activaron los procesos y, por ende, los responsables –casi exclusivos– de la forma que tomaron los acontecimientos.

La pretensión de pseudoimparcialidad de *Clarín* también vuelve a quedar de manifiesto en la cobertura del 7 de septiembre. En los titulares de ese día, “el gran diario argentino” omite nombrar al participante activo de los procesos. Este aspecto es elocuente, ya que permite vislumbrar ciertos rasgos de la postura ideológica del diario en este tema. Claramente, la forma de representar a

los actores cambia entre los titulares de una fecha y la otra.

Por un lado, el 30 de agosto, donde los agentes fueron los empleados telefónicos, los participantes quedaron referenciados explícitamente, aunque con variaciones lingüísticas de impersonalización y generalización. En efecto, este diario nunca hizo referencia a la afiliación gremial de los trabajadores de ENTel, lo que los habría dotado de una representación más institucional y, por ende, más legítima.³² Tal mecanismo es significativo, dado que Foetra como institución –Foetra-Sindicato Buenos Aires, en particular– tuvo un rol muy importante en el marco del proceso de privatización por su intensa actividad en oposición a la privatización del servicio. En ese sentido, es clave remarcar que un efecto discursivo relevante de la impersonalización es llevar a segundo plano la identidad o rol social de los actores referenciados.

Por otro lado, el 7 de septiembre, fecha en que los agentes fueron las Fuerzas Armadas, el gobierno y las autoridades de ENTel, *Clarín* no mencionó en ninguno de sus títulos a los participantes activos. Más aun, a lo largo de todo el proceso bajo estudio, casi no mencionó a los actores vinculados a las instituciones oficiales ni como activos ni como implicados.

El diario *La Nación* presenta una cobertura similar a la de *Clarín*, tal vez más reservada en la representación de estas acciones sociales en términos de conflicto. Por empezar, no cubre la iniciativa de Foetra de continuar con el paro el 30 de agosto. En segundo término, es más moderada en su percepción del

³² Como se ha mencionado, tal contraste se puede observar con el encabezado del diario *Crónica*: “Foetra levantó las medidas de fuerza”, 30 de agosto de 1990, p.2.

ingreso de las Fuerzas Armadas a ENTel al mostrar tales acciones como una mera “intervención” en el “pleito”, dando un nivel de abstracción máximo al proceso activado por las fuerzas militares.

Página/12 tampoco cubrió la respuesta de los telefónicos frente a la declaración de ilegalidad del paro por parte del gobierno, pero dio mucho énfasis a la cobertura del ingreso de las Fuerzas Armadas en ENTel. No solo lo cubrió con más cantidad de notas que el resto de los diarios, sino que usó la ironía como una forma de rechazo a la intervención (“No diga hola, diga afirmativo”)³³ y fue muy explícito con la utilización de determinados recursos discursivos en la representación de lo que sucedió y de quién hizo qué a quien. En efecto, “los militares entraron a ENTel” atribuye una alta responsabilidad al participante activo, a quienes le asignó una acción material, y ubicó a ENTel como participante afectado por dicho proceso.

Por su parte, *Crónica* fue el medio que mayor nivel de legitimidad le otorgó a los trabajadores de la empresa telefónica estatal, en tanto los vinculó a acciones conciliadoras (“Telefónicos: acataron conciliación”), dando una información que no apareció en las otras coberturas del mismo día. Ello permite afirmar que los procesos de tematización consisten no solo en poner un asunto en el orden del día, sino enfatizar ciertos aspectos del mismo durante el plazo que dura la cobertura mediática.

Asimismo, este diario representó a los telefónicos en función de su perte-

nencia gremial, identificándolos a partir de lo que son. Consecuentemente, les otorgó un mayor nivel de institucionalidad y legitimidad.

El mismo tipo de recurso discursivo se pudo observar en su alusión a los “13 uniformados” que ingresaron a ENTel. Según Van Leeuwen, en las referencias específicas a los actores, en que son identificados individualmente, lo que se expresa es un flujo de experiencias, integrado por un “mundo específico y concreto, poblado por gente, lugares, cosas y acciones específicas” (2008, p. 35).

Este autor ubica este tipo de especificación discursiva en los periódicos dirigidos a la clase trabajadora, donde la gente común es frecuentemente referenciada en términos específicos y sus acciones también.³⁴ Ello es coherente con el objetivo que *Crónica* se planteó desde su nacimiento: dirigirse a la clase popular, a través de un tratamiento de la información que privilegió “el drama humano del pueblo, la suerte que corran semejantes cercanos”.

En la vereda opuesta se encuentra la postura ideológica de *Ámbito Financiero*. Varios rasgos de su discurso permiten tener una idea de la respuesta que el diario económico creado por Julio Ramos dio al conflicto. Es el único diario que hizo referencia explícita a los participantes implicados (“Telefónicos siguen paro desafiando al Gobierno”) y, al igual que otros medios, vinculó a los telefónicos con procesos que tienen una connotación negativa. Pero tal tendencia quedó más que demostrada con

³³ *Página/12*, 7 de septiembre de 1990, p. 4.

³⁴ Un ejemplo elocuente lo aporta el título de este matutino: “Delegada denunció ‘guerra de nervios’”, *Crónica*, 7 de septiembre de 1990, p. 3.

³⁵ *Clarín*, *La Nación* y *Página/12* publicaron el tema en tapa.

el recurso lingüístico de su cobertura del 7 de septiembre. Por un lado, es el único diario que no cubrió la intervención del CIBA 1 por parte de las Fuerzas Armadas.³⁵

Por otro, a diferencia de los demás matutinos, atribuyó a los telefónicos la responsabilidad exclusiva de lo sucedido en la Cámara de Diputados en la sesión del 6 de septiembre. Los demás diarios se refirieron a tales procesos en forma nominalizada y abstracta, como cuestiones que sucedieron sin adjudicar a ningún individuo o grupo en particular la autoría de tales acciones, al menos no en los encabezados. Mientras que *Ámbito* no solo le imputó a los delegados gremiales la responsabilidad de los gritos y silbidos, sino que fue más allá: reforzó la agentividad de la acción con una valoración negativa de estos actores al llamarlos “rabiosos activistas”, subió el tono al proceso “convertir algo en un reñidero” y se refirió a la Cámara baja como participante afectado y no como contexto discursivo en el que se dio el hecho.

Variación en la representación de los actores.

Como ya se ha mencionado, la representación de los actores sociales involucrados en este proceso no sufrió modificaciones sustanciales, contradiciendo la presunción inicial de este trabajo: que los empleados telefónicos serían demonizados en su representación en la primera etapa de período y victimizados y ubicados en un lugar de debilidad en la última etapa.

Sin embargo, lo que puede verse es que la activa participación de estos actores es claramente enfatizada en el marco de la continuidad de las medidas de fuerza y, en cambio, su representación queda disminuida –con la excepción de algunos casos– en tanto que participante afectado por un proceso activado por participantes recurrentemente omitidos a lo largo de todo el proceso.

En definitiva, el presente análisis pone de manifiesto, por un lado, las diferencias ideológicas en la percepción que los cinco diarios tuvieron del “conflicto telefónico”. Por otro, el contraste entre tales medios queda más claro al momento de cubrir “procesos sociales con conflicto”.

Referencias bibliográficas

- Amadeo, B. (1999), La aplicación de la teoría del framing a la cobertura de la corrupción política en Argentina (1991-1996), tesis doctoral, Pamplona, Universidad de Navarra, Facultad de Comunicación.
- Argentina, Ministerio de Economía y Producción (2004), *Memoria de las privatizaciones*. Buenos Aires, Buenos Aires, MEP, en línea: <www.mecon.gov.ar>, consultado el 7 de septiembre de 2006.
- Aruguete, N. y M. Duarte (2006). “Las innovaciones en las telecomunicaciones y las nuevas identidades”, *Em Questão*, vol. 12, N° 2, pp. 321-337.
- Bennett, W. L. (1996), “An Introduction to Journalism Norms and Representation of Politics”, *Political Communication*, vol. 13, pp. 373-384.
- Benveniste, É. (1974), *Problèmes de linguistique générale*, vol. 2, París, Gallimard.
- Blanco, D. y C. Germano (2005), *20 años de medios & democracia en la Argentina*, Buenos Aires, La Crujía.

- Celani, M. (1998), "Determinantes de la inversión en telecomunicaciones en Argentina", Proyecto Crecimiento, empleo y equidad: América Latina en los años noventa, Buenos Aires, CEPAL/CEER/UADE.
- Davolos, P. (2001), "La naturaleza de las nuevas relaciones contractuales y la estrategia de las empresas. El caso de las telecomunicaciones: ¿modernización o regresión?", en Cifarelli, V. y O. Martínez, *La otra cara de las telecomunicaciones. La situación de los trabajadores telefónicos*, Buenos Aires, Cuadernos del TEL, pp. 11-32.
- Duarte, M. (2002). "Los impactos de las privatizaciones sobre el mercado de trabajo: desocupación y creciente precarización laboral", en Azpiazu, D. (comp.), *Privatizaciones y poder económico. La consolidación de una sociedad excluyente*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, FLACSO, IDEP, pp. 69-90.
- Fairclough, N. y R. Wodak (2000), "Análisis crítico del discurso", en Van Dijk, T. (comp.), *El discurso como interacción social*, Barcelona, Gedisa, 2000, pp. 367-404.
- García, H. R. (1993), *Cien veces me quisieron matar*, Buenos Aires, Planeta.
- Ghio, E. y M. D. Fernández (2005), *Manual de lingüística sistémico funcional. La teoría de M. Halliday y R. Hasan. Aplicaciones a la lengua española*, Santa Fe, Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral.
- Khambato, J. (1998), "The flagship role of telecom privatizations", en Banco Mundial, *Privatization and Emerging Markets*, Banco Mundial, Flemings.
- Luhmann, N. (1973), *Ilustración sociológica y otros ensayos*, Buenos Aires, Editorial Sur.
- McCombs, M. F. (2006), *Estableciendo la agenda*, Barcelona, Paidós Comunicación.
- Miceli, W. y M. Belinche (2002), *Los procesos de edición periodística en los medios gráficos. El caso Clarín*, La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación.
- Pedrazzini, A. (2007), "La crisis argentina del 2001 a través de las tapas de Página/12: Un estudio semiolingüístico centrado en la interacción texto-imagen", ponencia presentada en la VI Biental Iberoamericana de Comunicación, Córdoba, Argentina.
- Ruiz, F. (2005), *El señor de los mercados. Ámbito Financiero, la City y el poder del periodismo económico. De Martínez de Hoz a Cavallo*, Buenos Aires, El Ateneo.
- Sidicaro, R. (1997), "Consideraciones a propósito de las ideas del diario *La Nación*", en Wainerman, C. y R. Sautu, *La trastienda de la investigación*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, pp. 73-90.
- Silva-Corvalán, C. (2001), *Sociolingüística y pragmática del español*, Washington DC, Georgetown University Press.
- Sirvén, P. (1998), *Quién te ha visto y quién te ve*, 2ª ed., Buenos Aires, Ediciones La Flor.
- Trew, T. (1983), "Teoría e ideología en acción", en Fowler, R., et al., *Lenguaje y control*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 127-158.
- Ulanovsky, C. (1997), *Entre las rotativas. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos*, Buenos Aires, Compañía Editora Espasa Calpe Argentina.
- Van Dijk, T. (1999), "Análisis crítico del discurso", *Anthropos*, N° 186, pp. 23-36.
- Van Leeuwen, T. (2008), *Discourse and Practice. New Tools for Critical Analysis*, Nueva York, Oxford University Press.

(Evaluado el 3 de junio de 2009.)

Autora

Natalia Aruguete. Master en Sociología económica de la Universidad de General San Martín, Argentina. Es doctoranda en Ciencias Sociales e investigadora de la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Ha sido becaria del CONICET (2004-2009). Ha realizado una estancia de investigación en la Universidad de Salamanca (España). Su línea de trabajo se centra en el análisis de la cobertura mediática de las privatizaciones en Argentina.

Publicaciones recientes:

“Estableciendo la agenda. Los orígenes y evolución de la teoría de la Agenda-Setting”, *Ecos de la Comunicación*, N° 2, Instituto de Comunicación Social, Periodismo y Publicidad de la UCA, en prensa.

Con C. Muñiz, “La demonización de ENTel. Un mecanismo mediático para justificar su privatización”, *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, N° 6, Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación, 2008, pp. 166-175.

Con M. Duarte, “Las innovaciones en las telecomunicaciones y las nuevas identidades”, *Em Questão*, Revista da Faculdade de Biblioteconomia e Comunicação da UFRGS, vol. 12, N° 2, 2006, pp. 321-337.

Cómo citar este artículo:

Aruguete, N., “La representación del conflicto telefónico en el discurso periodístico. Un estudio de la huelga de agosto-septiembre de 1990”, *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, N° 16, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2009, pp. 251-272.

Diana Rona

24 de marzo

Unreal City;
Under the brown fog of a winter dawn...
I had not thought death had undone so many...
T.S.ELIOT, The wasteland

Hoy las imágenes excedieron la pantalla.
Sitiada por un dolor sin tiempo ni espacio, recordé el silencio informático del
televisor que en blanco y negro soslayaba el ténebre relato.
No recuerdo si hubieron lluvias esa madrugada estanca en que la gente comenzó a
morir.
La muerte urdió una tiniebla descarnada en el diluvio de nombres que apagaron
su suerte al borde de una zanja, a la vera de caminos estrechos, en un olvidado y
umbrío pastizal.

Muchos a los que la muerte no llevó los diezmaba la sala de torturas, bajo una
interrogación sin alma, bajo una cultura cívica de dolor batiente, bajo una
violencia de uniformes que siempre acalla.
La rancia convivencia, en el sordo sonido de una barraca atestada, estableció el
primer círculo del infierno, en el oscuro calvario de esa noche larga.

La gente de afuera no oía, la gente de afuera silenciaba...

No era sólo la quietud del miedo, ni siquiera la excusa de una cobardía por temor
arrastrada. Fue un atronador vacío de palabras el que acompañó los días de
los días, en el silencio del cinismo, en la calibrada opinión desdibujada, en los
atardeceres ultrajados de valor.

También nosotros los de afuera morimos callados: desposeídos de aquel rasgo
de prisión, caminamos su cadalso encadenados, resolvimos la álgida paliza en el
tormento sofocado de la imaginación, agonizando su insigne sudario.

Sentimos la vergüenza de no acompañarlos: los ojos bajos, la boca maltrecha, en nuestro pecho el crespón...

Recogimos la amargura de secuestros, la desolación de víctimas tabicadas, la ruptura de los códigos, de lo que fue nuestro... separadas las manos de las suyas: derretidas, condenadas.

Confinados a esa diferencia urdida, por una maquinaria de asesino accionar, boyamos las tardes intranquilas de un invierno, tapizadas de penas, de visiones rotas, desarmadas de proyectos íntimos, desinteresadas por la sutileza de lo habitual.

*Éramos todos los mismos:
prisión sin rejas, callejón de soledad.
Mortandad de culpas, desamparo de abismo,
diferencia en el dolor y su obscenidad.*

*Fuimos compañeros (degradados y austeros)
en esas calles taciturnas de fatalidad,
vagamos la noche de la disolución bizarra
que se apoderó de un pueblo ocultando su verdad.*

Comimos su comida manchada de sangre, marcamos la cama de piedra de un sudor de sal: no nos mataron aun cuando morimos en su huella, en una yerra que impregnó de una desalmada orfandad.

Fuimos anónimos, (solitarios pospuestos), fuimos todos juntos en un desdichado cavilar. Fuimos testigos invisibles del oprobio artero, el que apenas nos atrevimos a constatar...

*Deshabitamos insignias, arriamos los gestos,
sin haber siquiera pertenecido de verdad,
adormecidos por el sopor de estar despiertos,*

desguarecidos del profundo poder de olvidar.

Una vergüenza enorme sofocó su garganta seca, en la turbia sirena de sólido despertar, en la inquietud de una pesadilla barroca y siniestra, en una memoria ajena enhebrada por nuestra persistencia en recordar.

El testimoniar despedidas en medio de festejos, fue el imaginario insólito que la demencia de época concilió. La vida siguió su recorrer de momentos, maraña de tragedia diaria, que un disociar desquiciado permitió.

Mientras, los ausentes no encontraron una tibia voz en su ruego: marcados a fuego, desahuciados de humanidad: en el martirologio perenne de un dolor sin sosiego, bajo la voluntad indivisa de aquella *autoridad*.

Estos jóvenes murieron solos, en despojados suelos: los hijos sustraídos, millar de un solo suspirar; creyeron ser el olvido de los vivos y ajenos, en el desamparo de una prisión escondida sin moral.

Inyectados y vomitados, les durmieron el peso, los acogió un río de vientre sucio en su lodazal, desvergonzado asesinato de espurio método: sin entierro, ni plegaria y sin nombres de posteridad.

Les renombraron los hijos, les marcaron el seño, creyeron ser los dueños de su entraña y su pensar. Los que quedamos, atentos, levantamos su memoria, cada cual en su modo, como pudo accionar.

Jamás se saldará el dolor que perpetraron, en ese régimen violento que frenó la libertad. Jamás perdonaremos esa mano asesina: por los muertos, por los niños, por la responsabilidad.

24 de marzo de 2009

(Evaluado el 8 de junio de 2009.)

Autora

Diana Rona. Psicoanalista egresada de la UBA. Ha realizado estudios de posgrado en la Escuela de Psicología Clínica de Niños. Su formación como psicoanalista la realizó con miembros de la revista *Conjetural*, hasta la fecha. Publicó varios textos en revista *Conjetural*, *Acheronta*, *Revista Principio*, *Tramas* (Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México). Actualmente escribe su libro: *Papeles de bitácora*, de próxima publicación.

Cómo citar este artículo:

Rona, D., "24 de marzo", *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, N° 16, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2009, pp. 273-275.

**DOCUMENTOS
POLÍTICOS DE
COYUNTURA**



**revista de
ciencias
sociales**

segunda época

PRESENTACIÓN

A la memoria de Nicolás Casullo y Jorge (el Negro) Tula

El Director y el Secretario de redacción abren la presente sección Documentos políticos de coyuntura de la *Revista de Ciencias Sociales* de la UNQ como propuesta de publicación de diversas expresiones y posiciones acerca de problemáticas políticas referidas tanto a los ámbitos nacional y local, como regional e internacional. El objetivo es cooperar y, eventualmente, promover debates que contribuyan a la evolución de la pluralidad de voces que emergen desde la urgencia de la inmediatez de los tiempos de la coyuntura política.

Los discursos de perfil político que publicamos en este apartado son expresiones de conjuntos orgánicos y con claras trayectorias, sin restricciones de las posiciones o matices que manifiestan proyectos, propuestas, reflexiones, adhesiones, críticas, incomodidades y/o incertidumbres; pero que manifiesten una firme y consistente posición acerca de la evolución y cambio social, sea cual fuere su ideología.

Tal vez el lector pueda compartir la arriesgada pregunta: ¿por qué en una revista científica y académica, presentada por una universidad pública, se localiza una porción de su espacio dedicado llanamente a la enunciación política, envuelta en las fuerzas ideológicas que aparecen al calor del momento actual? Las controvertidas respuestas pueden surgir desde distintos lugares, construirse con varias líneas argumentales. Nuestro punto de vista es que no hay, no podría haber, un muro que separe ni una frontera infranqueable, entre la ciencia y la ideología, tal como lo teorizó hace ya más de siete décadas Max Horkheimer. Desde este presupuesto, el compromiso de la revista es dar un lugar abierto a la multiplicidad de las posiciones políticas, necesarias para la profundi-

zación y superación de las exposiciones democráticas, participativas y de texturas emancipativas que conlleve a la convivencia con bienestar e igualdad de los seres humanos.

En este número inaugural de la *segunda época* de la Revista iniciamos con la presentación de una reflexión escrita por un colectivo de intelectuales y artistas de Argentina, abocados a reunirse periódicamente para deliberar e intercambiar ideas en el ámbito de la política, denominado Carta Abierta.*

*“Carta Abierta es un espacio no partidario ni confesional conformado por personas de la cultura, la educación, el periodismo, las ciencias, el cine, las artes, la poesía y la literatura, entre otras disciplinas. Surgió en marzo de 2008, en defensa del gobierno democrático amenazado por el conflicto suscitado por las patronales agropecuarias, y distinguiéndose siempre por la preservación de la libertad de crítica. Se trata, pues, de una iniciativa ciudadana, plural, democrática, horizontal y participativa, que se expresa por medio de su Asamblea y por sus escritos públicos conocidos como Cartas Abiertas. Sus reflexiones, debates y elaboraciones sugieren un novedoso modo de intervención política que también se materializa en Comisiones de Trabajo sobre diversos temas que hacen al interés público”, <<http://www.cartaabierta.org.ar/>>.

RESTAURACIÓN CONSERVADORA O PROFUNDIZACIÓN DEL CAMBIO

Carta Abierta 5

Recorre la Argentina la fanfarria de una restauración conservadora, expresión de una derecha vieja y nueva. Con arrebatos cambiantes, a veces con estridencia, muchas veces en la penumbra, nerviosamente se preparan. Van de reunión en reunión, en una coreografía que se hace y rehace bajo la bitácora de semanales gacetilleros del gran desquite. Ventrílocuos, pronostican el próximo viraje. El fin de la pesadilla. No llegan a ser aún la Santa Alianza. Pero a falta de un Metternich, pululan políticos de diversas historias y procedencias, estilos comunicacionales aparentemente objetivos y representantes de economías facciosas que apuestan a recrear un Estado sin capacidad de pensar el conjunto de la nación, cuando es necesario transformarlo en el sentido contrario, sacudiéndose sus modos neoliberales y su debilidad institucional. Los restauradores exudan el deseo de recuperar los fastos de la Argentina del primer centenario, aquella en la que la mitología agroganadera representaba los fundamentos de la Nación. Sus narrativas del presente se inspiran en las injusticias y desigualdades del pasado.

Ellos realizan sus rápidos cálculos de reposición del viejo orden. Alegan pureza institucional, pero se han abstenido de hacer gala de ella cada vez que les tocó actuar en tareas de responsabilidad. Esgrimen que se han superado los límites tolerables en materia de seguridad, pero en vez de pensar los abismos sociales que solo se remedian con políticas democráticas y con el desafío aún pendiente de una nueva distribución del ingreso, expanden un miedo difuso preparando futuras agencias y formas regresivas de control poblacional. Vigilar y castigar parecen ser sus recursos privilegiados, el núcleo primero y último de la brutal simplificación de la anomia que subyace a una sociedad desquiciada por la implantación, des-

de los años de la dictadura videlista, de un proyecto de país fundado en la exclusión, la marginalidad y la miseria creciente de aquellos mismos que acabarán convertidos en carne de prisión o de gatillo fácil.

Si es el caso, no vacilan en aceptar pigmentos de “izquierda” para presentar un proyecto que pertenece a las fantasías recónditas de una nueva derecha mundial. Desenfadados, anuncian que todo lo que harán no será contradictorio con la asunción de “la política de derechos humanos”. El neoconservadurismo argentino ha aprendido a no ser literal como sus ancestros. Puede ser también, si lo apuran, un “progresismo de derecha”, imbuido de los miles de fragmentos sueltos que vagan por los lenguajes políticos. Todo vale. Pueden tomar las premisas de una lengua que hace poco pertenecía a los movimientos sociales de transformación. O pueden sonreír por lo bajo pues alguien sustituyéndolos reclamará magnas puniciones y pronunciará el supremo veredicto: “pena de muerte”. Será la forma sublimada de indicar el rumbo de la reingeniería de una “sociedad turbada”, una Argentina que reclamaría la pastoral de la seguridad, que en vez de considerarse un grave problema que debe convocar imaginativas soluciones económicas, democráticas, laborales y pedagógicas, es visto como una peste medieval que exige periódicos exorcismos de punitivas sacerdotisas y ávidos prelados.

Junto a la complicidad con quienes exigen un cadalso público como forma de una nueva razón disciplinadora, los mundos políticos de la restauración conservadora extienden bruscamente ante sí el descuartizado mapa de las ideologías argentinas. Unos buscando “patas peronistas”, otros “patas liberales” y otros “patas radicales” para lo que creen que son sus baches a ser rellenados con cuadrillas políticas nocturnas de urgencia. Confunden política con pavimentación. Se entrecruzan en el complaciente intercambio de figuritas sobre el vacío que se atribuyen a sí mismos. Comienzan por reconocerse carentes, vivir en el socavón de su propia escasez. No sorprende que la decadencia de las grandes ideas de cambio social haya traído aparejada la decadencia del lenguaje político. Las viejas corrientes políticas, que supieron ser corrientes de ideas, son ahora partes de un pensamiento rápido, aleatorio, que se arrastra por el piso como un mueble que desgastó sus soportes. La nueva derecha, forjada en los lenguajes massmediáticos, carece de escrúpulos a la hora de arrojar por la borda ideas y principios o de adherirse a los restos tumefactos de tradiciones antagónicas; lo único que le importa es conquistar, por la vía de la simplificación y el vaciamiento ideológico, a una ciudadanía apresada en las matrices heredadas de los noventa menemistas. Pretenden organizar las filas del individualismo atemorizado pero si triunfan no gobernarán como estrategias de la concordia social sino como artífices de una implacable revancha represiva.

Los representantes de la restauración han memorizado así archisabidos preceptos, míseras cartillas para refundar el Orden Conservador,

pero se sienten vivados por los abstractos públicos presentados como momentánea platea popular sustituta. Saben que actúan en medio de poblaciones estremecidas por los diversos planos de una crisis civilizatoria de la que dicen no tiene conclusión visible, pero la suelen ver como parte de un oscuro deseo de que esa crisis llegue pronto a la Argentina como “gran electora catastrófica”. La crisis mundial sería la prestidigitadora de una devastación. Desarticularía previsiones, refutaría políticas públicas y esparciría desempleo, inestabilidad o pánico. Y les daría votos. La conciencia invisible del conservador se mueve en todos los rubros de la lengua movilizadora, pues sabe que hay un público difuso extendido en todo el país que lo escucha y que proviene de muchos legados políticos destruidos. Se parte del anhelo de que la crisis venga ya. Que irrumpa por fin esa crisis mundial y derrote a los esfuerzos que se hacen por conjurarla, a veces buenos, otras improvisados sobre el vértigo que la crisis impone, no siempre efectivos.

En el inconsciente colectivo de la restauración se halla emplazado el pensamiento de que la “llegada visible de la crisis” equivaldría a una admonición mesiánica que se encargaría de derrotar a los frágiles gobiernos a martillazos del Dow Jones y drásticos patrullajes del Nasdaq. Ninguna conciencia parecen tener de que esas catástrofes en el centro del mundo se han llevado consigo los paradigmas sobre los que construyeron sus capitales político-intelectuales. Más que paradigmas, son sofismas que no cesan de repetir a despecho de las evidencias. Eluden dar cuenta de la gravedad mundial de la crisis para menoscabar las medidas que atenúan sus ondas expansivas más duras. No se atreven a reconocer que la demora y cierta “suavidad” relativa de la crisis en Argentina se vincula con las políticas gubernamentales de moderada desconexión de las lógicas financieras del capitalismo contemporáneo. Los restauradores repiten sus axiomas ya fallidos y no trepidan en solicitar el fin de la desconexión: volver al seno del FMI es ya una consigna de batalla.

Los líderes del “partido del orden”, mientras aguardan el auxilio de la crisis, no pueden atravesar ciertos dilemas de parroquia: ¿qué representación política dará finalmente el nuevo bloque agrario que trae la sorprendente fusión en las consignas de los agronegocios de los sectores que antaño se diferenciaban por distintos tipos de actividad agropecuaria? Una nueva soldadura material y simbólica ha ocurrido frente a las nuevas características tecnológicas y empresariales de la explotación de la tierra sobre el trasfondo de ganancias inesperadas. Se trata de un bloque “enlazado” que, bajo un débil manto de republicanismo, se propone la cruzada restauradora y para hacerlo declara vetustos a los desvencijados partidos remanentes, exige una derechización social y pone en crisis también a las tradicionales representaciones del sector.

Los restauradores anuncian que están frente a una impostura histórica pero llaman impostura a novedades introducidas por un juego demo-

crático que sin duda es desprolijo pero vital; anuncian que están frente a manifestaciones de locura y tilinguería, pero no se privan de reclutar en sus filas a toda clase de comediantes que postulan el regreso a una normalidad administrada desde antiguos retablos ajustistas. Anuncian también que están frente a un gobierno errático, peligrosamente estatista –si son liberales–, e insensible a lo social –si asumen aires ocasionales de izquierda. La impostura de la que acusan al gobierno atraviesa de lado a lado su lenguaje, en especial cuando recurren a antiguas y venerables simbologías populares en nombre de intereses antagónicos de esas tradiciones.

Este tema es necesario recorrerlo claramente. El gobierno se halla en medio de una tormenta social y política –local e internacional– acerca de la cual, tanto como no se puede aceptar que la haya provocado en lo que tiene de incierta, tampoco es posible dejar de ver en sus medidas más atrevidas el origen de las hirientes esquivas que recibe como respuesta y debe afrontar. Estas medidas ya se conocen, y van desde los primeros gestos en relación a fuertes reparaciones simbólicas que desataron nudos asfixiantes de la historia hasta el pasaje de las existencias de las AFJP al patrimonio público bajo administración estatal o el profundo y necesario proyecto de ley de medios audiovisuales, sin dejar en un segundo plano la recuperación de una perspectiva latinoamericana que abandonó el paradigma de las “relaciones carnales” para encontrarse con irredentas pertenencias histórico-culturales. Con sus diferencias y particularidades, los procesos boliviano, venezolano, brasileño, ecuatoriano, cubano, uruguayo, chileno, paraguayo, nicaragüense, salvadoreño, no nos dejan pensar que esta hora latinoamericana va a ceder su horizonte de realizaciones ante la agresión mancomunada de las nigromantes y los hechiceros del retroceso. Y sabemos que la difícil encrucijada económica y social no puede sortearse sin la composición de tramas políticas, económicas y culturales de alcance regional.

El ciclo abierto en el 2003, no sin titubeos, produjo una diferencia con las formas de gobernabilidad anteriores, diferencia surgida de la lectura de los acontecimientos de 2001, cuando el protagonismo popular sancionó el fin de aquellas formas. Diferencia que se percibe en sus intentos democratizadores (que van desde la modificación virtuosa de la Corte Suprema hasta la afirmación de una política de derechos humanos que retoma los reclamos de los grupos organizados por su defensa), en el tipo de encuentro que propició con los movimientos sociales (entrecruzamiento de diálogos y no de medidas represivas), en el planteo de núcleos centrales para una sociedad justa (desde la enunciación de una pendiente redistribución del ingreso hasta la extensión de los derechos jubilatorios y la reposición de la movilidad de los haberes), desde la innovación en políticas de defensa hasta la decisión de no rendir ante el altar de la crisis los sacrificios tradicionales del trabajo y del salario.

Se conocen también sus deficiencias. Existe un gran contraste entre acciones innovadoras en campos sensibles de la vida social y apoyaturas

que arrastran estilos rígidos, no decididamente democráticos, de organización política. Nos referimos a una escasa renovación en los sostenes oficiales del gobierno, cuando no a un chato horizonte de conveniencias sectoriales —encarnadas por lo general en porciones extensas del Partido Justicialista— y específicamente en el profundo error que se comete con alianzas como las de Catamarca, donde se marchó junto a la figura que gobernaba la provincia cuando sacudía al país el caso María Soledad y con las huestes de un confeso ladrón. También lo que implica la cercanía con Aldo Rico en San Miguel, para mencionar solo los casos que más hieren. No solo por lo que componen, también por la ausencia que revelan de otra construcción política capaz de efectuar una interpelación popular, convocar a los hombres y mujeres, a los trabajadores, a los desocupados, a los que estudian y los que crean, a apoyar y expandir una diferencia que efectivamente existe en ciertos actos y se opaca en la rutina de las antiguallas partidarias. No es casual que en las entretelas de estas alianzas de ocasión con personajes sin moral y sin conciencia, que han navegado los últimos veinte años de vida política, haya tomado cuerpo la “idea” de una “salida ordenada” del kirchnerismo, manejando figuras como el cáustico sojero fórmula 1. Esa salida —engalanada con prefijo post— dejaría al pueblo como rehén. Se trata, en realidad, de la restauración conservadora con la misma soja al cuello pero con Hugo del Carril en la vitrola. El gobierno se recuesta sobre una estructura partidaria que parece garantizarle un piso electoral imprescindible, sin transitar por sendas en las que se podría vislumbrar un horizonte distinto. Comprender la carencia no significa aceptar la solución como la única posible. Es, más bien, anticipar los costos a pagar.

Son temas que es necesario revisar. La dignidad de un proyecto social de cambios requiere que sus apoyos surjan convencidamente de llamados a las vertientes sociales, productivas y culturales que esperan participar en un movimiento que pueda gobernar en medio de desafíos fundamentales y vencerlos innovadoramente. Ese llamado aún no ha ocurrido aunque, como debe brotar de los pliegues críticos de la sociedad, es necesario encontrar en la sociedad civil el lenguaje y los argumentos para concretarlo. Un lenguaje sensible a una sociedad que se ha transformado y cuyas disidencias internas, sus polémicas públicas, no pueden ser explicadas solo con la cartilla de las anteriores lecturas nacional-populares. El desafío es apropiarse de aquellas lecturas pero entramadas en una nueva y compleja realidad; de reencontrarse con los afluentes de una memoria de la justicia y la igualdad en el contexto de inéditos saltos al vacío del capitalismo actual. Es bajo esta perspectiva que reconocemos la trascendencia de lo abierto en mayo del 2003 y que no olvidamos las enormes dificultades que existían y que todavía persisten para construir un proyecto democrático y popular. Algunas izquierdas, como lo han hecho repetidamente, no atinan a dar cuenta de la singularidad de los acontecimientos. Es hora de entrelazar miradas, perspectivas, tradiciones y biografías diversas que

comparten el ideal emancipatorio, intuyendo que la hora argentina reclama una fuerte toma de partido que sea capaz de enfrentar la restauración conservadora.

No queda mucho tiempo para ello. Pero reconocer las dificultades no implica bajar los brazos. Las consecuencias de un triunfo de la coalición conservadora pueden ser graves, pero este documento quiere ser de esperanza y de reagrupamiento en la lucha. Veamos: en la Ciudad de Buenos Aires está en curso una experiencia. La gobierna una derecha que con remozada gestualidad despliega destructivos ataques a las instituciones públicas de la ciudad, rastrilla las calles con anteojeas represivas y no desdena ocasión de borrar aquello que otros pensamientos políticos habían inscripto en la vida estatal. Gobierna esa derecha por su capacidad de seducir a un electorado dispuesto al festejo de fórmulas abstractas que (ilusoriamente) resolverían problemas complejos. Pero el progresismo porteño aún merece una revisión crítica y el gobierno nacional el cuestionamiento de su escasa reflexión sobre la peculiar sensibilidad cultural y política de la ciudad. Cuando algo permanece intratado, cuando no se lo considera en su especificidad, es arrojado a un trato consignista, abstracto, reactivo. Campo fértil para las derechas, con sus maniqueísmos excluyentes. Por eso, se arriesga demasiado cuando se trata con categorías desdeñosas a una ciudadanía que puede ser complaciente y superficial, pero en ocasiones, además, díscola y crítica. También el riesgo es altísimo cuando se renuncia a considerar ciertos temas, como el de seguridad, por lo que arrastran de amenaza. Las grandes ciudades argentinas, escenarios y protagonistas de luchas emblemáticas de la historia nacional (desde las huelgas de la Semana Trágica o la Reforma universitaria hasta el Cordobazo; desde el 17 de octubre o la huelga del Frigorífico Lisandro de la Torre hasta las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001), esas mismas ciudades han sido permeables al discurso neoliberal. Pero las ciudades anteriores persisten.

Tradiciones culturales y memorias comunitarias subyacen a la espera de una invocación política que las reavive y contenga. Nadie es dueño de la conciencia de los millones que viven, sueñan y despotrican en estas urbes. La crisis puede ser oportunidad de reabrir esa historia y para considerar los núcleos potentes de las luchas urbanas actuales: la confrontación contra la precarización del trabajo y el desempleo, el enfrentamiento contra las añejas pero actualizadas formas de opresión a las mujeres, para nombrar solo algunas. No damos por perdida esa apuesta por arrebatar las ciudades de sus cautiverios mediáticos y sus temblores restauradores.

Cuestiones vitales como el modelo energético, el régimen de entidades financieras, el transporte ferroviario y fluvial, la explotación minera, requieren formas de desarrollo viables que no acepten fáciles composiciones con empresas transnacionales que no tienen hipótesis de preservación ambiental ni se componen con un modelo económico nacional

autónomo. Es necesario actuar con criterios eficaces en torno a crear opciones económicas democráticas, donde un pragmatismo inmediateista no sustituya un proyecto más profundo de economía distributiva, proteccionismo democrático, urbanismo integrador e inclusivo y ordenamientos normativos que impidan la rapiña de recursos. Esto requeriría de instituciones estatales con capacidad de desplegar políticas públicas, con efectiva llegada a todo el territorio nacional. Pero sabemos que, si entre los méritos del ciclo abierto en el 2003 está el de resituar la importancia del Estado, también es claro que el realmente existente no está a la altura de esa relevancia.

Se han desplegado, sin embargo, considerables apoyos a los compromisos científicos sustantivos, expandiendo la investigación, los presupuestos a ella destinados e incentivando la innovación intelectual en la vida social productiva. En este mismo itinerario, queda pendiente la renovación de las fuentes de la reflexión crítica sobre estas materias, sin esquematismos ni fervores momentáneos que demoren el encuentro de los grandes núcleos de acción intelectual creativa en torno a la ciencia, el arte, el urbanismo, los medios de comunicación, el lenguaje, el diseño y las tecnologías. La creación del Ministerio de Cultura de la Nación, capaz de articularse con el de Ciencia y Tecnología, permitiría pensar la inteligencia y la creatividad sociales en conjunto, no como secciones estancas de acciones nómadas.

Por todo esto, llamamos a ejercer el derecho de crítica autónoma dentro de un gran campo de apoyo a los aspectos realizativos que ha encarnado el gobierno nacional. El momento lo reclama. No somos partisanos de una axiomática y binaria contradicción fundamental, aun cuando reconozcamos que las situaciones críticas conllevan, a nuestro pesar, un borramiento de matices. Debe haber distintas variantes y situaciones para los pensamientos críticos. Pero tampoco el gobierno es ese manejo irreversible de contradicciones obtusas que a diario nos propone la vasta maquinaria mediática que lo envía al patíbulo en miles de minutos diarios de televisión, acudiendo a las doctrinas ubicuas del escándalo y el odio, en uno de los momentos más graves de irracionalismo asustadizo y de no tan encubiertos racismos que haya vivido la sociedad argentina contemporánea. Esa ofensiva de una derecha agromediática que no deja nada por tocar ni ensuciar, que corta rutas y agita conspiraciones, nos persuade de la decisiva importancia que adquiere no solamente la defensa de la legitimidad democrática sino, más hondo y grave, del decisivo entrelazamiento de un proyecto popular con el destino del gobierno. Desatar el nudo que une ambas perspectivas constituye un error cuyo costo puede ser desmesuradamente elevado; imaginar que la caída de lo inaugurado en el 2003 puede ensanchar el horizonte popular y nacional es no solo una gigantesca quimera sino una perturbadora irresponsabilidad histórica de los que todavía no comprenden el carácter y la dimensión del peligro restaurador.

La restauración tiene sus antenas y tentáculos preparados para aprovechar los deficientes reconocimientos mutuos que hemos tenido entre aquellos que en el pasado compartimos horas decisivas para constituir una fuerza popular transformadora desde distintas vertientes de la historia argentina. Llamamos entonces a que consideren favorablemente estas ideas, precisamente los compañeros de las izquierdas, de las corrientes nacional-populares, de los libertarismos, de los autonomismos y de los socialismos. Es imprescindible que sigan realizando observaciones críticas a las que siempre les otorgamos credibilidad, pero también les proponemos que las integren a un seno común aunque heterogéneo de opiniones situado ante la urgencia de oponerse a la restauración conservadora. Pero no menos imprescindible es que se constituya una gran fuerza autónoma que recorra las diversas experiencias de transformación social y las devuelva a la esfera pública de un modo movilizador, renovado y creíble. Allí radica una de las apuestas sin la que resulta casi inimaginable la profundización popular de un proyecto democrático que vino a renovar las lenguas políticas en un tiempo dominado por las clausuras y las desesperanzas.

Llamamos a actuar contra la restauración conservadora de un modo creativo, inhibiendo su diseminación con argumentos sutiles y masivos, que pongan en evidencia su auténtica impostura, su anacronismo y la amenaza que suponen a cualquier forma de redención social, defendiendo los aspectos progresivos de la actual situación y haciendo explícitas las reservas, a modo de un necesario reencaminamiento de las acciones políticas populares. Llamamos a no dejarnos sorprender por el clima de desprecio que crean los operadores de una crisis anunciada, que es el ensueño de las viejas fuerzas del Orden con pañuelito de seda al cuello, gozando ahora de la masividad mediática con que instalaron el partido del miedo. Llamamos a retirarnos de la quietud y a no quedar atados al comprensible malestar por los enredos que poseen muchos de los recorridos políticos de la hora. Porque la aparente claridad de los restauradores traerá al país los capítulos ya conocidos de la pasividad cívica, el descompromiso con el trabajo colectivo, la mediocridad política y el predominio de los círculos áulicos que operan en el servicialismo a los más oscuros poderes imperiales, cuyo resultado previsible es la multiplicación de la desigualdad, su marca más auténtica.

En estos meses, se desplegará una contienda electoral que tendrá mucho de plebiscito respecto de las políticas gubernamentales, que en algunos casos presentan deficiencias pero que configuran acciones reparatorias para una sociedad dañada. Las rutinas electorales –con sus desfiles de espantajos y sus diatribas mutuas– serían insufladas de otro entusiasmo si se las dota de un carácter programático. De un programa en el que la defensa de los derechos humanos, la consideración de la seguridad sin reduccionismos represivos, políticas de retención de las rentas

extraordinarias, estrategias de apoyo a la producción, proyectos educativos que promuevan sujetos autónomos e inclusión social, políticas de salud enraizadas en las vastas necesidades populares, la profundización de la integración regional, la preservación ambiental (incluidos los glaciares) y el debido cumplimiento de las aún pocas leyes existentes que reconocen los derechos de los pueblos indígenas, no puedan ser expurgados ni menoscabados. Por otro lado, también se estará debatiendo una de las más radicales medidas de distribución cultural: una ley que impulsa la democratización del sistema de medios de comunicación. El proyecto, surgido de intercambios y consultas, estará recorriendo los vericuetos del debate en la sociedad civil antes de su trato parlamentario. No serán, no son, tiempos fáciles, portan una nitidez casi dolorosa y exigen renovadas pasiones. Muestran que no hay para el pueblo argentino “salida ordenada” contra la restauración conservadora. ¡Profundicemos los cambios! Ese es nuestro llamado.

Cómo citar este artículo:

Carta abierta, “Restauración conservadora o profundización del cambio. Carta abierta 5”, *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, N° 16, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2009, pp. 281-289.

RESEÑAS



**revista de
ciencias
sociales**

segunda época

Marcel Gauchet y la radicalización de la democracia igualitaria

Matías Esteban
Ilivitzky

La nueva obra de Marcel Gauchet podría ser calificada como la de un “seudolefortiano” *avant la lettre*. En una reproducción de una conferencia brindada en el liceo David d’Angers en el año 2006, cuyo título es “La democracia: de una crisis a otra”, el intelectual francés desarrolla las líneas principales de lo que, a pesar de algunos traspies, constituye un feroz alegato en pos de la profundización del proceso de democratización.

Contrario a la expansión de la ideología neoliberal debido a que a su parecer daña los presupuestos esenciales del sistema democrático, el director de estudios de la École des hautes études en sciences sociales sostiene una trilogía particular para entender la política, la cual se sustenta en el poder, el derecho y el devenir histórico. Mientras que otro gran intelectual de la République Française, Claude Lefort, entiende que la tripartición del espacio público (la *öffentlichkeit* habermasiana) estriba igualmente en el poder y el derecho, pero asimismo en el plano del saber, Gauchet desplaza esta última instancia del plano relevante otorgado oportunamente a aquellas para precisar que, a comienzos del siglo XXI, no es la disputa por la sabiduría (o, para remitirnos al cuerpo teórico del autor de *La incertidumbre democrática*, el campo *par excellence* de la interpretación y apreciación simbólica de la vida cívica) lo que se encuentra en cuestión, sino más bien que es el sustrato compartido de experiencias a lo largo del tiempo lo que se pone en juego a la hora de buscar elementos de resignificación y vivificación del ámbito político.

El trabajo debe su nombre a la proposición por parte del autor de la existencia de dos circunstancias críticas, causadas por la expansión de los regímenes mismos, que determinaron su devenir hasta la actualidad. La primera de las crisis comprende el medio siglo que va

Gauchet, Marcel,
La democracia: de una crisis a otra,
Buenos Aires,
Nueva Visión,
2008.

desde 1880 hasta el derrumbe económico de la década de 1930, y se vio motivada principalmente por la instalación de una nueva forma no solo de gobierno sino asimismo de sociedad, como la mayoría del pensamiento político francés concuerda desde Tocqueville en adelante. Ello justifica el gran dislocamiento ejercido por la intrusión de las masas en la *civitas*, lo cual ocasionará dos reacciones antitéticas: la de los totalitarismos, que tratarán de potenciar al máximo los efectos de esa incorporación a fin de volver a establecer un rígido dominio sobre lo público y lo privado análogo a las comunidades orgánico-religiosas del medioevo, y la de las democracias liberales, que intentarán desarticular el potencial carácter erosivo o desnaturalizador de lo político que portarán *in nuce* las grandes aglomeraciones espontáneas de quienes hasta hace pocos decenios jamás hubieran sido considerados ciudadanos, a fin de lograr canalizar su espíritu participativo en instancias consagradas institucionalmente (primordialmente las agrupaciones partidarias oficialmente reconocidas y autorizadas para participar en contiendas electorales).

El segundo momento en el cual se producirá una nueva alteración de los conglomerados sociales será luego de 1945, en donde las democracias liberales lograrán niveles paralelos de desarrollo político, económico y social, y serán adoptadas por numerosos países, tanto los que emergían por el proceso de descolonización como los ya existentes. Este proceso finalizará, a nivel estatal, con la caída de las naciones satélites de la Unión Soviética acaecida entre 1989 y 1991, mientras que en lo concerniente al plano económico lo hará en 1973, debido a que la crisis del petróleo incidirá en el desmoronamiento a gran escala del Estado providencial a manos del neoliberalismo en la década siguiente.

Aquí es donde comienza el “canto del cisne” de Gauchet en favor del último de los elementos que componen lo que ha denominado “síntesis liberal-democrática”. El principal propósito de esta conferencia es el recuperar la iniciativa de un desplazado *Welfare state* frente a un avance del neoliberalismo y del Estado de derecho en la década de 1990.

Esta es la tesis principal del escrito, la cual a nuestro parecer equipara injustificadamente el predominio del modelo macroeconómico sustentado por los analistas de la Universidad de Chicago (es decir una versión extrema del liberalismo económico) con las garantías de los derechos civiles y políticos defendidos por el predominio de la ley como forma de organización de los vínculos entre los hombres (o sea el liberalismo como doctrina filosófico-aplicada de ética pública).

Gauchet entiende a la exacerbación “posmoderna” del individualismo como la consecuencia directa de la caída del Muro de

Berlín, constituyendo así una reafirmación de la primacía burguesa de la Revolución Francesa. Postula, en ese sentido, que es el Estado de derecho el que lo ampara, el cual está a su vez potenciado por la economía (p. 57). Que quien pronuncia estas afirmaciones se encuentre ubicado desde una perspectiva que dista de ser estrictamente marxista no implica ignorar que entre los riesgos de semejante apreciación se encuentra la posibilidad de revertir la argumentación sosteniendo que así como la doctrina neoliberal determinó los avances del actual *rule of law*, un nuevo *oikos* es imperioso a los efectos de enmendar las perversiones causadas por el *nomos* que se derivaba (siempre siguiendo a Gauchet) de las ideas de los *Chicago boys*.

Que una conclusión tan relevante como la que ha sido expuesta no se encuentre debidamente fundamentada es una de las falencias más notorias del escrito. De lo contrario, podría apreciarse qué tipo de relación vislumbra el pensador entre lo jurídico y la economía, y cuál modelo o teoría dentro de esta última valora como necesario para reconducir la actual sociedad política de mercado (p. 50) hacia una donde exista un pleno ejercicio de la ciudadanía. Este punto es más importante debido a que, como se hiciera referencia previamente, en la última década de la pasada centuria el ámbito normativo se contrapuso al político y al histórico, restringiendo el poder del Estado y de sus habitantes y dirigiéndolos así hacia una democracia antipolítica cuya principal nota definitoria es la impotencia y cuyo único destino certero corresponde a la autodestrucción (pp. 53-56).

Todo lo anteriormente mencionado es sin lugar a dudas lo que constituye la principal falencia de Gauchet, quien a pesar de reconocer que debe haber un correcto balance entre el principio liberal y el participativo-mayoritario de la democracia (p. 48) (entendiéndola por consiguiente como un régimen mixto), al constatar la primacía de aquél por sobre este invierte los términos para enfatizar en exceso el último punto de la diáda. Será entonces esta preeminencia de lo social, esta defensa irredenta de los derechos del hombre la que posibilite que el lector ignore o pase por alto que quien escribe posee una valoración equitativa y ecuaníme de los dos componentes esenciales del gobierno democrático. Esta actitud será promovida por actitudes que, a casi un decenio de la finalización de los años noventa, recaen cercanamente en el *cliché* o en el eslogan partidario típico de aquel entonces, tales como la defensa de la “democracia de lo público [frente] a una democracia de lo privado” (p. 49), la proclamación de la existencia de una “democracia mínima” (p. 47) o el vislumbrar que la verdadera democracia, la de los derechos, “nunca había sido, fuera del intento in-

augural y breve de la Revolución Francesa” (p. 43) (nótese aquí un ejemplo más de la autorreferencialidad que hace juego gran parte de los intelectuales de la nación gala).

La sustancialización de un poder ajeno a la esfera pública y condicionante de la misma, que subyace en la sociedad, estriba en la estructura liberal de las comunidades, las cuales hacen que el poder sea visto como un efecto de aquellas (pp. 25-26). Habiendo realizado esta “cirugía de la potencia” al comienzo de la conferencia, Gauchet puede en concordancia proclamar hacia su final que: “Todo ocurre como si fuera necesario el menor poder social posible a los efectos de lograr el máximo de libertad individual” (p. 48).

Ahora bien, esta hipostatización del poderío societal solo puede darse cuando se anula el que proviene autónomamente del propio espacio en la que se realiza la puesta en escena gubernamental (para continuar recuperando expresiones de Lefort), lo cual efectivamente queda claro al proponer un “vuelco liberal” en el cual quien gobierna, “solo puede haber sido segregado por ella [la sociedad] y solo puede tener como papel cumplir las misiones que ella le imparte. En suma, solo tiene sentido al *representarla*” (p. 25, cursivas en el original).

La precondition descrita *ut supra* solo podría materializarse con plena exactitud si en nuestros días se evidenciara un elemento institucional que, luego de ser debatido y cuestionado a lo largo la Modernidad, finalmente caerá en desuso: el mandato imperativo. ¿No han sido acaso suficientes las razones presentes en los *Federalist Papers*, solo por poner un ejemplo entre muchos otros, para comprender que los representantes y los dignatarios que ocupan temporariamente los cargos administrativos, ejecutivos y legislativos deliberan por su cuenta y generan un nuevo tipo de legitimidad, diversa a la proveniente del reconocimiento ciudadano (consagrada en la definición weberiana del Estado), sustentada en el correcto ejercicio de su función durante el mandato correspondiente? ¿Es que no hay posibilidad de un *feedback* entre quienes concurren a los comicios y sus representados, por medio del cual estos puedan modificar los pareceres de aquellos mediante su propia capacidad de iniciativa y su idoneidad, por otra parte tantas veces reclamada?

Si no se le reconoce a la política su autonomía respecto a la sociedad (sin por ello negar el más que obvio e imprescindible vínculo entre ambas), si no se le posibilita el generar un poder alternativo al vertical que existe entre los gobernantes y los gobernados, es precisamente la delimitación liberal de lo político lo que está siendo obnubilada, es decir la oportunidad de que, una vez protegidas las garantías básicas de los sujetos respecto al accionar estatal, no hay

obstáculo alguno para el obrar del *Leviatán* contemporáneo más allá de aquellos correspondientes a su tarea (tales como una justa reasignación de los recursos, una acertada decisión de las políticas públicas a implementar, etc.), ya que se supone que sus decisiones estarán destinadas a aumentar tanto el bienestar de la ciudadanía como la calidad de su involucramiento en lo público.

En consonancia con su “fundamentalismo societario”, Gauchet diagnostica que una problemática inherente al plano de la *polis*, como la de la gobernabilidad, no es más que el efecto de la existencia de una “política sin poder” (p. 50) en la cual los conflictos son desplazados, y en la que se trata meramente de alcanzar una armonización pacífica de los intereses pluralistas mediante la agregación autorregulada de los mismos. Que eso no es lo que quiere decir el vocablo también conocido como gobernanza lo prueban los numerosos estudios que desde la década de 1970 en adelante se publican sobre el tópico, orientados principalmente a vislumbrar cómo es posible evitar una sobrecarga de demandas sobre el gobierno a fin de poder brindar políticas públicas más eficaces (como se ve por ejemplo en el modelo de la *black box* de David Easton) y a encontrar vías para aumentar la estabilidad en el poder y, por consiguiente, para optimizar la relación con todos los actores que se hayan ligados a este (como se ve en la definición al respecto brindada por Gianfranco Pasquino en el *Diccionario de política* editado principalmente por Norberto Bobbio).

Frente a trascendentes intentos de la teoría política por separar claramente lo público de lo social en favor de aquél (baste pensar en *El concepto de lo político* de Carl Schmitt o en *The human condition* de Hannah Arendt), algunas reflexiones del escenario intelectual francés de hoy indican que el mismo se orienta hacia un rumbo opuesto. ¿*Se puede pensar la política?* de Alain Badiou o *El desacuerdo* de Jacques Rancière (cuyos ecos se hacen presentes en Gauchet cuando escribe que “el desacuerdo es más común que la armonía”, p. 22) demuestran provenir de una idéntica matriz excesivamente igualitarista (e incluso filoanarquista, cuando se ataca con esforzado denuedo a la matriz estatal, como en *La democracia contra el Estado* de Miguel Abensour), en el sentido de obliterar principios eminentemente demócratas e incluso republicanos, tales como la defensa del individuo tanto frente al Estado como frente a la sociedad o la presuposición de que la esfera gubernamental no es meramente un poder policial que persigue a los sujetos sino que asimismo les posibilita a estos tener mayores instancias participativas y a la vez agentes que se ocupan de velar por sus intereses y de constituir, en base a su trabajo diario, nuevos patrones de resignificación cívico-simbólica de todo el tejido comunitario.

Por el contrario, es solo a partir del precario equilibrio entre liberalismo y democracia (título de una ilustrativa obra de Bobbio respecto a esta misma problemática) o mejor aun, de la peculiar interacción que solo puede darse en una democracia liberal (lo que a juicio de Hans Kelsen es un pleonismo, ya que es imposible que el régimen sea de otra forma si quiere mantenerse el positivismo jurídico que propone en su *Teoría general del derecho y del Estado*) que puede configurarse un espacio abierto de participación ciudadana y democrática para todos los habitantes de una nación dada. Esto implica renunciar a esencialismos que buscan dotar al poder de un *locus* inhallable, sea en la política (a la Schmitt), sea en la sociedad (a la Gauchet), y que responde principalmente a la interacción entre electores y elegidos, así como, más allá de lo que se afirme en la obra reseñada, a la labor de estos últimos.

Referencias bibliográficas

- Abensour, M. (1998), *La democracia contra el Estado*, Buenos Aires, Colihue.
- Arendt, H. (2004), *La condición humana*, Buenos Aires, Paidós.
- Badiou, A. (2007), *¿Se puede pensar la política?*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Bobbio, N. (2006), *Liberalismo y democracia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Hamilton, A., J. Madison y J. Jay, (2001), *El federalista*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Kelsen, H. (1988), *Teoría general del derecho y del Estado*, México, UNAM.
- Lefort, C. (1990), *La invención democrática*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- (2004), *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*, Barcelona, Anthropos.
- Pasquino, G. (2001), “Gobernabilidad”, en Bobbio, N., N. Matteucci y G. Pasquino, *Diccionario de política*, México, Siglo XXI.
- Rancière, J. (2007), *El desacuerdo*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Schmitt, C. (2001), “El concepto de lo político”, *Carl Schmitt. Teólogo de la política*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Tocqueville, A. de (1984), *La democracia en América*, Madrid, Sarpe.

(Evaluado el 22 de junio de 2009.)

Autor

Matías Esteban Ilivitzky. Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Beca de Postgrado Tipo I). Jefe de Trabajos Prácticos de la materia Psicología política de la licenciatura en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires. Director del proyecto de investigación “De la irreflexividad al mal. Juicio, pensamiento, acción y bien en la obra de Hannah Arendt”, enmarcado en el Programa de Reconocimiento Institucional de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales.

Publicaciones recientes:

“Cien años de vigencia del pensamiento de Hannah Arendt”, reseña del libro *El siglo de Hannah Arendt*, compilado por Manuel Cruz, *Revista de Ciencia Política*, vol. 29, N° 1, Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2009, pp. 205-211.

“Polémicas ciudadanas en un mundo globalizado”, reseña sobre el libro *Ciudadano económico, ciudadano del Estado, ciudadano del mundo*, *Question*, N° 17, verano de 2008. Disponible en <http://perio.unlp.edu.ar/question/nivel2/articulos/resenas_criticas/ilivitzky_1_rese%F1as_17verano2008.htm>.

“La ‘Democracia’ de Tocqueville: las potencialidades y los problemas de una palabra antigua para dar cuenta de una forma de vida ‘radicalmente nueva’”, en coautoría con Gabriela Rodríguez, *Revista Internacional de Filosofía Astrolabio*, N° 3, diciembre de 2006. Disponible en <<http://www.ub.es/astrolabio/Articulos3cast.htm>>.

Cómo citar este artículo:

Ilivitzky, M. E., “Marcel Gauchet y la radicalización de la democracia igualitaria” (reseña del libro M. Gauchet, *La democracia de una crisis a otra*), *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, N° 16, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2009, pp. 293-299.

**EXPRESIONES
ARTÍSTICAS**



**revista de
ciencias
sociales**

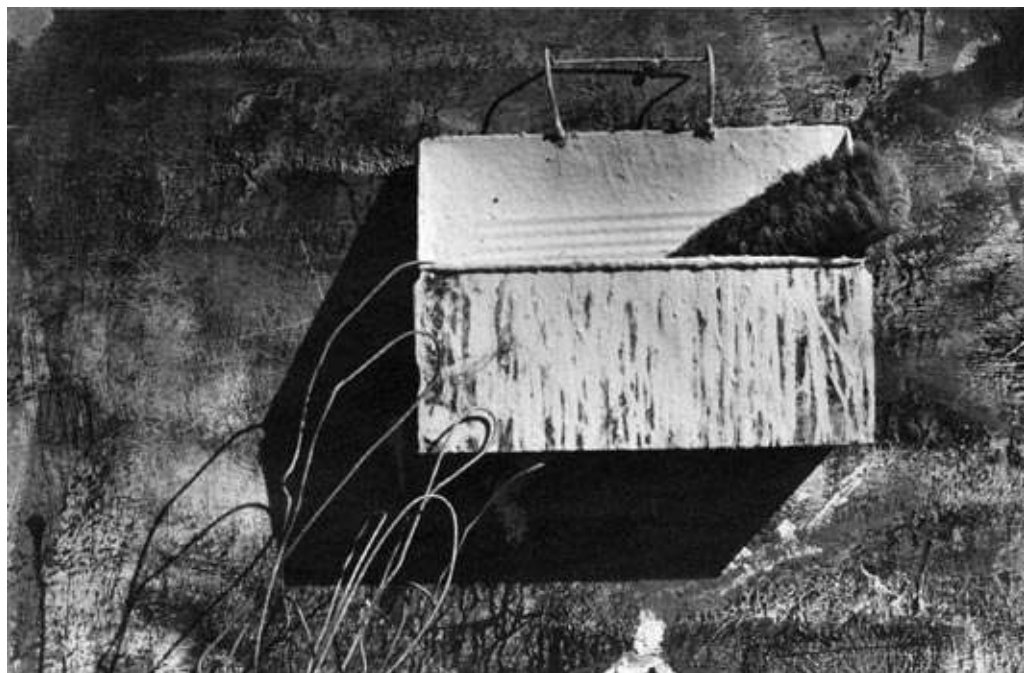
segunda época

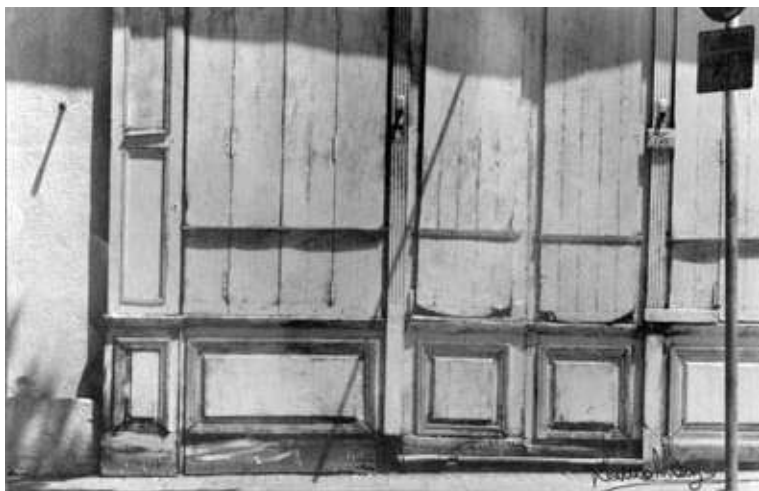
Laura Manzo

fotografías









Recordatorio

ROQUE DABAT*

Siempre ha sido difícil describir a una persona con pocas palabras. Pero allí está, en una palabra, la mejor composición: persona. Porque de los miles de millones de seres –“criaturitas de Dios”– que cubrimos el planeta, no todos alcanzan la dignidad, la dimensión, de Persona. Simples individuos, transitamos enredados en nuestras cosas, con mezquinos amores y olvidados del otro.

Laura Manzo fue persona, en toda la nobleza del término. Porque persona implica lealtad, amores, pasión, pensamiento, respeto por sí mismo, reconocimiento del otro.

Con la fuerza del pensamiento, el amor a una doctrina y su lealtad, recorrió la militancia, se alojó en la cárcel y se acogió en un exilio no deseado y destructor.

Pero tuvo la fuerza del regreso y de seguir siendo leal a lo soñado.

Y retomó un sendero de amor, de estudio y de trabajo.

Cuando nuestra Biblioteca solo era un paquete de libros en un sótano en 1993, Laura la pensaba, la planificaba, la organizaba y comenzaba a llenar sus primeros estantes. Estantes de libros y de ilusiones.

Tal vez de su padre –el primer arquitecto radicado en la inhóspita Río Gallegos– aprendió el aprecio por las formas y los contrastes. Y entre avatares, mudanzas y luchas, desarrolló su *hobby*-pasión: la fotografía.

Fotografía en blanco y negro (como debe ser), revelada, copiada y expuesta por ella misma.

Solo la enfermedad le puso límite a la manipulación de reveladores, fijadores y ácidos.

Enfermedad frente a la que expuso la misma voluntad inquebrantable que fue distintiva en su vida, arrancándole años antes de someterse a su final.

Pero como testimonios de su vida, quedan nuestra biblioteca, sus fotos y un recuerdo imborrable.

*Roque Dabat es profesor emérito y ex vicerrector de la Universidad Nacional de Quilmes.



Laura Manzo y su hija, Paula Blaser

RESÚMENES



**revista de
ciencias
sociales**

segunda época

Martín Becerra / Soledad López

La contienda mediática.

Temas, fuentes y actores en la prensa por el conflicto entre el gobierno y las entidades del campo argentino en 2008

Resumen

El conflicto entre “el gobierno” y “el campo” suscitado a partir de marzo de 2008 recibió un singular tratamiento por parte de los medios de comunicación. Este artículo sintetiza los resultados de una investigación realizada en el marco del Programa de Investigación “Espacio público y políticas: representaciones, prácticas y actores. Argentina a partir de la década del 80”, de la Universidad Nacional de Quilmes. El uso de las fuentes de atribución directa en las noticias publicadas por *Clarín*, *La Nación*, *Página/12* y *Crítica de la Argentina* así como las temáticas abordadas por estos periódicos se inscriben en una orientación editorial muy definida que retroalimenta el formato dicotómico que asumió la discusión del conflicto en el espacio público y que contradice el discurso de la objetividad y la neutralidad de los medios de comunicación. El marco teórico y metodológico del artículo integra abordajes propios del campo de la economía política de la comunicación con los conceptos de marcos de noticiabilidad y construcción de agenda pública.

Palabras clave: medios de comunicación, conflicto gobierno-campo, economía política de la comunicación, estudios de agenda, *framing*, Argentina, *Clarín*, *La Nación*, *Página/12*, *Crítica de la Argentina*.

Olga Wainstein-Krasuk / Alicia Gerscovich / Mariana Cavalieri

El desafío de la gobernanza urbana en la gestión local.

El caso de la traza de la ex autopista AU3 en la Comuna 12 de la Ciudad de Buenos Aires

Resumen

Las transformaciones socio-territoriales que afectan a la ciudad de Buenos Aires y su área metropolitana desde hace más de una década generan una ciudad fragmentada donde conviven diferentes formas de acceso a la infraestructura básica, vivienda, salud y educación, según el tipo de actores involucrados. Mientras una franja de la población goza de los beneficios de habitar en la ciudad legal, existe otro grupo excluido del mercado formal, que sólo logra reproducirse materialmente mediante estrategias de supervivencia en la ciudad informal.

Para superar la cada vez más compleja realidad que se nos presenta, es necesario incorporar a la gestión del gobierno local nuevos modelos que dejen atrás viejas prácticas de orden jerárquico y concentrador de poder en torno a la toma de decisiones sobre lo público y que den paso a un modelo de mayor participación ciudadana. Alcanzar la gobernanza, entendida como un sistema de reglas formales e informales que establecen las pautas de interacción entre actores en el proceso de toma de decisión, es un objetivo ambicioso pero posible cuyos resultados beneficiarán a la ciudadanía en su conjunto propiciando un modelo de desarrollo sostenible para la ciudad de Buenos Aires.

Palabras clave: gobernanza, participación ciudadana, gobierno local, gestión del territorio.

Carlos Antonio Aguirre Rojas

Planeta Tierra: los movimientos antisistémicos hoy

Resumen

Este ensayo intenta caracterizar los nuevos movimientos antisistémicos, es decir, los movimientos anticapitalistas y radicales que se desarrollaron en el mundo después de la revolución cultural mundial de 1968. Se analizan algunos de los rasgos principales de estos movimientos en general, se caracterizan particularmente los movimientos antisistémicos de América Latina y se presenta una hipótesis respecto del significado del neozapatismo mexicano en el marco de los movimientos antisistémicos de América Latina y del mundo.

Palabras clave: movimientos antisistémicos, movimientos anticapitalistas, luchas sociales en América Latina, neozapatismo mexicano.

Emmánuel Lizcano

Un análisis socio-metafórico de los discursos sobre 'la crisis'

Resumen

El análisis retórico —que aquí se propone y esboza— de los discursos expertos sobre la crisis económica revela una dimensión ideológica que es intrínseca a los mismos, y no meramente ornamental o divulgativa. Las metáforas que en estos discursos se reiteran (meteorológicas, médicas, religiosas) están orientadas a modelar las sensibilidades y emociones en orden a promover la aceptación y asunción general de un modelo de dominación que, de otro modo, podría haberse visto gravemente socavado.

Palabras clave: retórica de la economía, ideología, legitimidad, metáfora.

Germán Dabat

Oleada tecnológica y crisis financiera: la gobernabilidad internacional como blanco móvil

Resumen

Desde la década de 1970 el capital financiero tuvo un papel creciente en el financiamiento de la revolución tecnológica en curso, hasta que ocurrió la crisis del Nasdaq del 2000. Dada su flexibilidad, retiró paulatinamente su financiamiento de sectores maduros y se volcó a la especulación y a promover sectores dinámicos, asociados con la nueva oleada tecnológica. Para eso contó con el apoyo de las instituciones financieras internacionales y de las políticas del gobierno de Estados Unidos.

El protagonismo del capital financiero se apoyó en una formidable liquidez internacional que le permitió realizar negocios especulativos en gran escala, generando una serie de crisis financieras en diferentes países en los últimos 15 años. Las crisis ocurridas en Estados Unidos en la presente década fueron terminales para el liderazgo del capital financiero por su profundidad y por la extensión global de sus consecuencias. Paralelamente, China, India y otros países emergentes en los que el Estado y el capital productivo tuvieron el liderazgo en la promoción del sector informático y en su articulación con el resto de la economía cuentan con posiciones más sólidas y mayor gobernabilidad.

Las políticas fundamentales de los organismos internacionales han perdido legitimidad y eficacia en relación con la nueva estructura económica, en tanto están destinadas a fortalecer el liderazgo del capital financiero, que está siendo superado por la alianza del Estado con el capital productivo en varios países.

Palabras clave: oleada tecnológica, crisis financiera, gobernabilidad.

Marcelo Gomez

Variaciones sobre dos inventos argentinos: escrache y corralito.

El caso de la estrategia de guerra a los bancos del Movimiento de Ahorristas Estafados de Mar del Plata

Resumen

En el escenario político y social de la crisis del posterior al año 2001, uno de los movimientos más heterogéneos y menos estudiados por los cientistas sociales es el de los ahorristas estafados por el “corralito” bancario dispuesto en diciembre de 2001 y convertido en “corralón” en enero del 2002. Si bien la organización y las protestas de los ahorristas estafados se registraron en varias ciudades del país, es en Mar del Plata donde el

movimiento se destacó no solo por su composición social y étnica sino también por su inédita capacidad de acción colectiva, permanencia en el tiempo e impacto a nivel de la sociedad local, además de los óptimos resultados alcanzados. Las 178 marchas que protagonizó este movimiento entre 2002 y 2005 incluyeron escraches a los bancos, a los domicilios particulares de gerentes y a sedes judiciales, así como diversas demostraciones en lugares estratégicos de la ciudad, todas inspiradas por una originalidad y una osadía pocas veces vistas dentro de las protestas de aquella época.

Este artículo se propone caracterizar, sobre la base de fuentes de datos documentales de imagen y de testimonios de los protagonistas, las estrategias de acción colectiva desafiante que emprendieron los ahorristas marplatenses con su particular interpretación del repertorio modular del “escrache”. La teatralización de la protesta, la parodia, el dramatismo y la creatividad desenfrenada de los manifestantes se combinaron con un uso calculado de formas atenuadas y estetizadas de violencia que en aquellos días conmovieron la ciudad y la marcaron con un sello propio.

Palabras clave: acción colectiva, protesta social, ahorristas estafados, crisis financiera, Argentina.

Sebastián Pedro Salvia

Crisis de acumulación y problemas de gobernabilidad en la Argentina. Conflicto de clase y lucha interburguesa (1999-2005)

Resumen

Este trabajo aborda la relación entre crisis económica, conflicto político y gobernabilidad. Se analiza la forma que asume el proceso de acumulación en la década de 1990 y las relaciones políticas entre clases y fracciones, para llegar a las transformaciones que produjo la caída de la convertibilidad. Específicamente, se indaga la forma en que la crisis afectó las distintas fracciones capitalistas, la lucha interburguesa, la resistencia de la clase trabajadora y las características de la reconversión capitalista a la que la resolución de la crisis dio lugar, en relación con la eficacia de las políticas estatales.

La hipótesis inicial es que la crisis de acumulación iniciada en 1998 afectaba de manera diferencial la reproducción material de las fracciones capitalistas, alentando la expresión de los intereses particulares de fracciones del capital por sobre su interés general, y que este conflicto de intereses capitalistas y la resistencia de la clase trabajadora influyeron fuertemente en los cambios que se produjeron entre diciembre de 2001 y los primeros meses de 2002, que constituyen la forma de resolución de la crisis

de acumulación. El objetivo del artículo es brindar elementos analíticos para evaluar el contenido del auge capitalista posneoliberal en Argentina, tomando en cuenta las transformaciones al nivel de la producción y de la gobernabilidad respecto del proyecto neoliberal que se desarrolló en toda su magnitud en la década de 1990.

Palabras clave: acumulación de capital, gobernabilidad, bloque en el poder, conflicto social.

José Cruz Roa Hernández

Turbulencia, contagio y crisis financiera global: los costos de la innovación hipotecaria en Estados Unidos de Norteamérica

Resumen

El vertiginoso desarrollo del mercado inmobiliario en Estados Unidos de Norteamérica condujo de manera inesperada a la economía nacional, y después al mundo, a una profunda crisis financiera ante la cual el vasto conocimiento acumulado sobre este tipo de crisis en las diversas regiones del planeta pareció no tener la fuerza suficiente para enfrentar un contagio a escala mundial.

Este trabajo analiza el origen y las causas de la turbulencia financiera en la economía norteamericana y su extensión a los diversos mercados de las economías internacionales.

Palabras clave: auge crediticio, mercados financieros, hipotecas de alto riesgo, titularización, crisis.

Noé Jitrik

Homo hominis lupus

Resumen

Cuatro preguntas pueden formularse para abordar el tema del poder desde una perspectiva semiótico-filosófica: la primera, de orden filosófico: ¿qué es el poder?; la segunda, de orden psicosocial: si es obtenible, ¿quiénes aspiran a obtenerlo?; la tercera, de orden político: ¿quiénes lo ejercen? y, por fin, la cuarta, ¿cómo actúan frente al poder quienes no son sus sujetos sino sus objetos? La respuesta a cada una de ellas tiene un carácter expansivo que permite poner sobre la mesa múltiples costados de esta cuestión.

Palabras clave: poder, sometimiento, política, cotidianidad.

Antonio Azuela / Paula Mussetta

Algo más que el ambiente.

Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México

Resumen

Este artículo analiza los conflictos sociales surgidos en torno a tres áreas naturales protegidas (ANP) de México mediante una perspectiva que hace evidentes tanto la diversidad como la complejidad de dichos conflictos. El análisis parte de la idea de que el “contenido ambiental” de los conflictos ambientales es uno más entre otros y se articula de manera impredecible con otros aspectos que son parte del conflicto mismo. A diferencia de otros abordajes, en este trabajo se desarrolla una metodología que observa la productividad social de los conflictos en tres tipos de procesos. Primero, la territorialización, aspecto que permite ver el lugar cambiante que ocupa la cuestión ambiental en la definición y el desarrollo de los conflictos; segundo, la formación de espacios públicos, que muestra que los efectos de socialización y aprendizaje de los conflictos se producen en un espacio distinto al de los actores directamente involucrados, y por último, la actualización local del derecho, que permite superar la visión de la dogmática jurídica tradicional, que se limita a decir si las normas ambientales se cumplen o no se cumplen, mediante el registro del papel del orden jurídico en diferentes momentos del conflicto.

Palabras clave: conflicto social, conflicto ambiental, productividad social del conflicto, áreas naturales protegidas, México.

Pedro Pérez / Facundo Labanca

La ciudad metropolitana de Buenos Aires tiene gobierno

Resumen

Las áreas metropolitanas fragmentadas, esto es, aquellas que no tienen un gobierno consolidado sino que dependen de las decisiones de los municipios incluidos y de los gobiernos intermedios o centrales, han sido consideradas como “ciudades sin gobierno”, o tal vez con muchos gobiernos pero sin uno que cubra el territorio de la ciudad real.

En estudios anteriores, los autores proponían esa interpretación para la metrópoli de Buenos Aires. Sin embargo, desde una nueva perspectiva de análisis, se advierte que en las áreas metropolitanas de Argentina se produce una “centralización jurisdiccional”, en razón de la cual el gobierno “superior” (la jurisdicción superior: la provincial respecto de la municipal y la federal respecto de la provincial) se hace cargo de importantes funciones de gobierno urbano.

De este modo el territorio metropolitano es atendido por más de un nivel gubernamental. Entonces, es posible suponer que la orientación de la metrópoli resulta de un sistema de relaciones amplio entre el Estado y la sociedad civil, articulado con base en relaciones de poder social y político. Este artículo intenta analizar esa “función” de gobierno metropolitano a partir de las relaciones interjurisdiccionales, los vínculos Estado-sociedad civil y sus sistemas de articulación.

Palabras clave: gobernabilidad metropolitana, centralización jurisdiccional, metrópoli de Buenos Aires.

Leonardo S. Vaccarezza

El investigador de las ciencias sociales en la sociedad del conocimiento

Resumen

Este trabajo postula que la denominada sociedad del conocimiento es una sociedad en la que el conocimiento de raíz científica es un factor clave del cambio y la innovación, pero como tal está sujeto a los parámetros locales o situacionales de apropiación y uso por parte de la sociedad o los grupos sociales. De esta manera, el conocimiento científico de la naturaleza y de la sociedad se resignifica continuamente en el escenario social de su producción, difusión y uso. Tal resignificación en el plano de los grupos sociales otorga al investigador social un papel más complejo en el proceso de reflexividad con los objetos de su indagación. De esta forma, se sugiere un conjunto de funciones de intermediación del investigador social con la sociedad en el marco de una orientación normativa del concepto de sociedad del conocimiento.

Palabras clave: sociedad del conocimiento, investigación social, democratización de la ciencia.

Natalia Aruguete

La representación del conflicto telefónico en el discurso periodístico. *Un estudio de la huelga de agosto-septiembre de 1990*

Resumen

El objetivo de esta investigación es conocer, por un lado, en qué medida varió la percepción que tuvieron los distintos medios gráficos acerca de los hechos ocurridos en el marco del “conflicto telefónico” registrado entre agosto y septiembre de 1990 y, por otro, cómo fueron representados

los actores sociales involucrados en este proceso. Se realiza un análisis del discurso sobre la información relativa a dicho conflicto publicada los días 30 de agosto y 7 de septiembre de 1990 en cinco diarios de distribución nacional: *Ámbito financiero*, *Clarín*, *Crónica*, *La Nación* y *Página/12*.

Palabras clave: análisis crítico del discurso, conflicto sindical, privatización de ENTEL.

Matías Esteban Ilivitzky

Marcel Gauchet y la radicalización de la democracia igualitaria

Resumen

Este trabajo presenta una lectura crítica del libro *La democracia: de una crisis a otra*, del intelectual francés Marcel Gauchet, a fin de dar cuenta de las dificultades que posee a la hora de brindar un estudio de las principales problemáticas de los regímenes contemporáneos a partir de la exacerbación de la sociedad como único *locus* autorizado de residencia e irradiación de poder colectivo. En este sentido, si bien el autor analizado presupone que el principio liberal y el democrático-igualitario deben estar correctamente equilibrados a fin de que se logre un justo ejercicio de la soberanía que sea a la vez respetuosa de las garantías y derechos civiles de los ciudadanos, oblitera dicha equiparación en favor del último precepto, alterando de esta forma el delicado mecanismo que permite operar cotidianamente la relación entre gobernantes y gobernados y cayendo en consecuencia en un determinismo societal que es sumamente pernicioso para la esfera pública. El artículo concluye relacionando esta tesis con presupuestos de otros pensadores de idéntico origen nacional que Gauchet a fin de vislumbrar semejanzas entre sus abordajes y divergencias con postulados provenientes de otras tradiciones teóricas, y subrayando la relevancia del balance tripartito entre individuo, sociedad y Estado.

Palabras clave: Gauchet, democracia, sociedad, poder.

EQUIPO EDITORIAL | UNQ

Edición: Mónica Aguilar, Rafael Centeno

Diseño: Hernán Morfese, Mariana Nemitz

Administración: Andrea Asaro, Fernanda Torres

Esta edición se terminó de imprimir en septiembre de 2009,
en Ferrograf, Cooperativa de Trabajo Limitada,
Boulevard 82 N° 535, La Plata, Provincia de Buenos Aires